

2025 GESTIÓN INTEGRAL

AÑO DE SOSTENIBILIDAD
Y EFICIENCIA



COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



OFICINA PRINCIPAL

Carrera 48 No. 20 - 34 Piso 15
Centro Empresarial Ciudad del Río

PBX: 604 322 32 31



POBLADO

Carrera 42 No. 3Sur - 81 Milla de Oro
Distrito de Negocios
Oficina: 0337

PBX: 604 322 32 31



LAURELES

Carrera 66B No. 34A - 76
Local 239 Unicentro

PBX: 604 322 32 31



RIONEGRO

Calle 43 No. 54 - 139
Piso 2 - Local 201
Contiguo a la salida del Éxito -
Centro Comercial San Nicolás

PBX: 604 322 32 31



SANTA BÁRBARA

Edificio Torre Falabella
Avenida 19 No. 120 - 71 Local 3

PBX: 601 482 32 30

Celular Corporativo: 312 776 04 02

La mejor opción financiera del gremio médico

La mejor opción financiera del gremio médico

La mejor opción financiera del gremio médico

2025

GESTIÓN

INTEGRAL

AÑO DE SOSTENIBILIDAD
Y EFICIENCIA

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

Asamblea LXXIII
Marzo 26 de 2026

Misión

Aunar y dirigir esfuerzos hacia el mejoramiento profesional, económico y sociocultural de los asociados y sus familias, apoyados en una estructura administrativa, competitiva y confiable, con una base social sólida y de crecimiento permanente.



Visión

Llegar a ser la Cooperativa de ahorro y crédito más reconocida y aceptada por el gremio médico del país.

Política de Calidad

En COMEDAL estamos comprometidos con el desarrollo y la implementación de un sistema de gestión de calidad basado en la mejora continua de nuestros productos, servicios y procesos, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios aplicables.

Nuestra política está alineada con la misión de fortalecer el bienestar económico y social de los asociados, generando confianza, transparencia y satisfacción en todas las partes interesadas.

Reconocemos la importancia de la sostenibilidad y asumimos el compromiso de implementar prácticas responsables que contribuyan a la mitigación del cambio climático, mediante un uso eficiente de los recursos y la promoción de una cultura organizacional ambientalmente consciente.

Valores

- » Respeto «
- » Honestidad «
- » Transparencia «
- » Equidad «

CONTENIDO



	Pág.
Cifras COMEDAL	5
Datos del entorno.....	6
1. Informes de Gestión.....	9
Introducción	11
Gestión de la Comunicación	18
Evaluación y Control de la Gestión	22
Gestión Financiera	37
Gestión de Mercadeo.....	74
Gestión Administrativa.....	83
Sistema de Gestión de la Calidad	95
Gestión Informática	102
Balance Social	105
2. Informes Financieros	121
Certificación de Estados Financieros.....	123
Dictamen de la Revisoría Fiscal.....	124
Estado de Situación Financiera	129
Estado de Resultados Integral.....	130
Estado de Cambio en el Patrimonio	131
Estado de Flujo de Efectivo	132
Notas a los Estados Financieros.....	133
3. Informes de Órganos de Administración y Control .	181
Consejo de Administración	183
Junta de Vigilancia	185
Comité de Educación	188
4. Comparativos.....	197
5. Índice de Gráficas y Tablas.....	211

ÓRGANOS DIRECTIVOS 2025



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Principales

Isauro Barbosa - *Presidente*
Mauricio Echeverri - *Vicepresidente*
Juan Toro - *Secretario*
Germán Gómez
Carlos González
Javier Gutiérrez
Ana Pacheco
Alonso Peña
Rodrigo Pimienta

Suplentes

Jorge Álvarez
Gonzalo Echeverry
Gilberto Hincapié
Lency Naranjo
Luis Orozco
Luis Rodríguez
Javier Roldán
Jhon Vesga
Ramón Zapata

COMITÉ DE APELACIONES

Luis Cruz
Gabriel Cuellar
Édgar Noreña
Jorge Osorio
Jorge Salazar

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales

Óscar Restrepo - *Presidente*
Francisco López - *Secretario*
Jamel Henao

Suplentes

Luis Herrera
Jorge Pacheco
Jorge Yepes

EQUIPO DIRECTIVO

Ricardo Álvarez - *Gerente*
Yully Valencia - *Directora Administrativa*
Sandra Restrepo - *Directora Financiera*
Juan Quintero - *Director de Mercadeo*
Fabián Pinilla - *Líder Regional*
Sandra Zamora - *Líder Regional*
Carlos Cortina - *Jefe de Tecnología*
Alba Valencia - *Jefe de Comunicaciones*
Mónica Sánchez - *Jefe de Calidad*
Alexander Fernández - *Jefe de Crédito y Cartera*
Ladi Ossa - *Jefe de Seguros*
Paola Arango - *Jefe de Atención al Asociado*
Santiago Montoya - *Jefe de Riesgos*
Lina Ocampo - *Contadora*
Luz Ricardo - *Tesorera*
Fabián Cárdenas - *Oficial de Cumplimiento*

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos (LEPD) y normas concordantes, el presente Aviso de Privacidad tiene como objeto informar al lector que el compendio del Informe de Gestión no contiene datos sensibles para garantizar el debido tratamiento de los datos de nuestros empleados y directivos que hacen parte de la Cooperativa.

CIFRAS COMEDAL 2025



CARTERA DE CRÉDITO
\$249.976 Millones
↑ 5,88%



El crecimiento de la cartera evidencia una mayor presencia en el mercado y el respaldo financiero que brindamos a nuestros asociados.

CAPTACIONES
\$172.551 Millones
↑ 4,04%



Son los ahorros que nuestros asociados depositan en COMEDAL, reflejo de la confianza que tienen en la Cooperativa para administrar sus recursos.

EBITDA
\$13.707 Millones
↑ 43,51%



Indicador que demuestra eficiencia, estabilidad, sostenibilidad y capacidad para seguir creciendo en el largo plazo.

EXCEDENTES
\$4.347 Millones
↑ 7,65%



Destinados a fortalecer el patrimonio y a garantizar la continuidad de los beneficios a los asociados, en la medida en que utilizan los servicios de ahorro, crédito y seguros.

BALANCE SOCIAL
\$60.673 Millones
↑ 33,51%



Representa el valor de los beneficios recibidos por los asociados o sus beneficiarios durante el año, por conceptos financieros, solidarios, educativos, en salud o apoyo económico.

ASOCIADOS
12.014 Médicos
↑ 9,93%



Seguimos creciendo en cada región donde tenemos presencia y consolidando una base social activa que cree en los servicios de la Cooperativa.

**SATISFACCIÓN
DEL ASOCIADO**
98%



Resultado de las encuestas de satisfacción y validaciones del servicio bajo criterios de Agilidad, Claridad, Calidez y Confianza.

EMPLEADOS
75



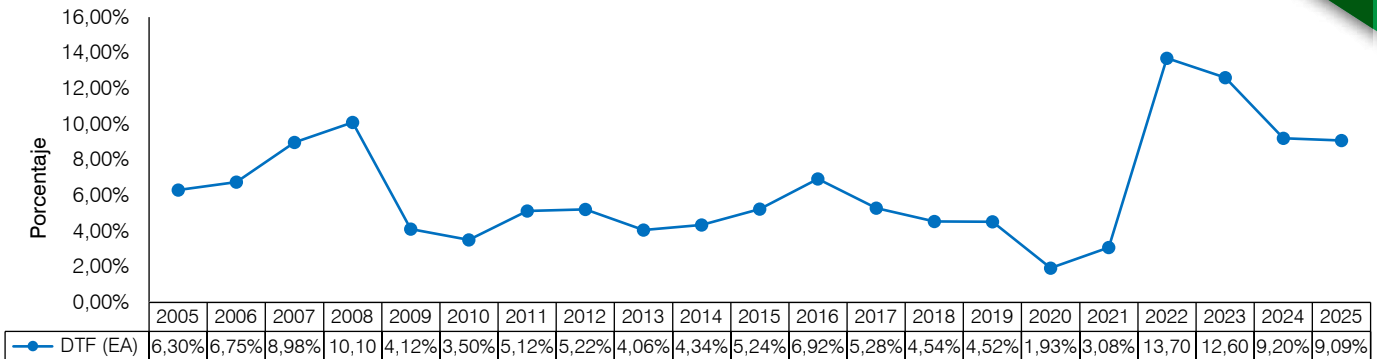
El crecimiento de la cartera evidencia una mayor presencia en el mercado y el respaldo financiero que brindamos a nuestros asociados.

DATOS DEL ENTORNO

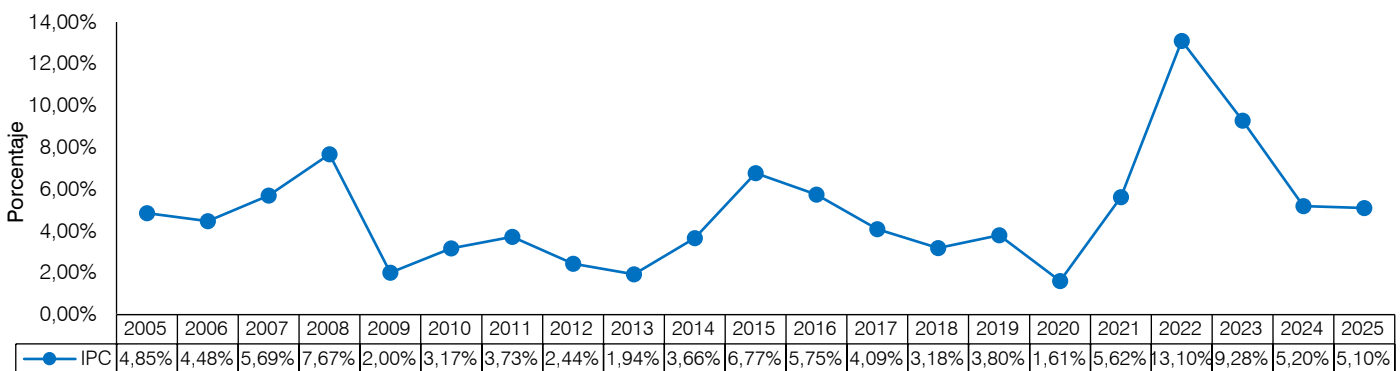
(Fuente: Banco de la República)



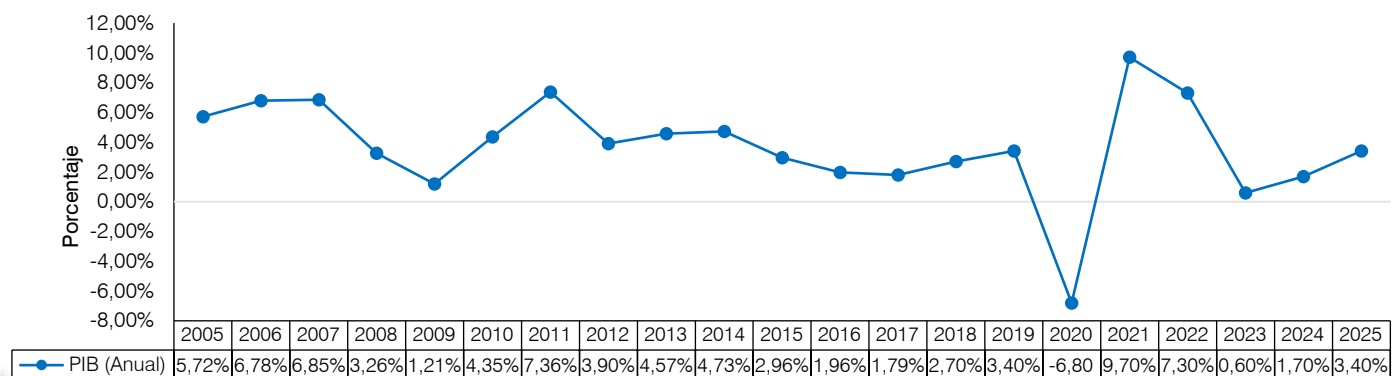
Gráfica 1
DTF (EA)
2005 - 2025



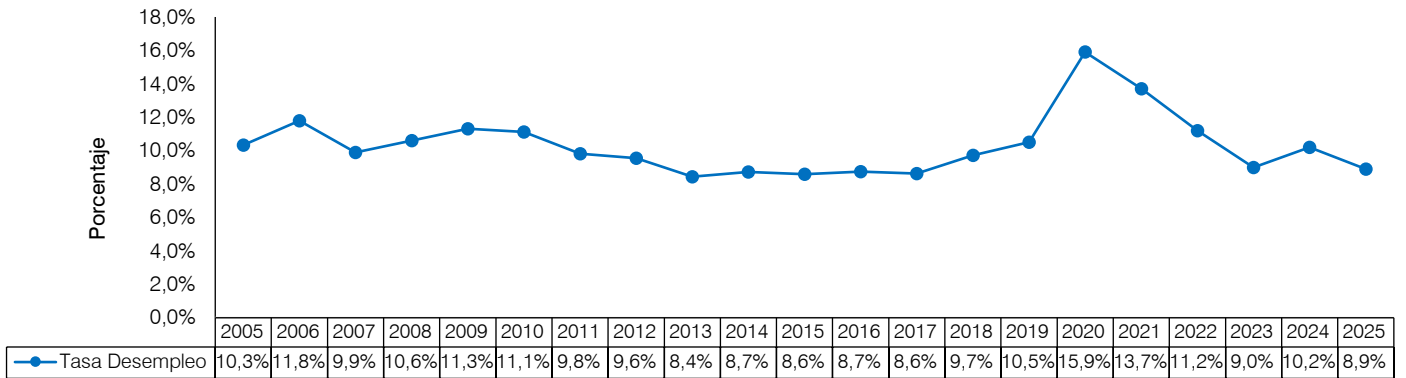
Gráfica 2
IPC
2005 - 2025



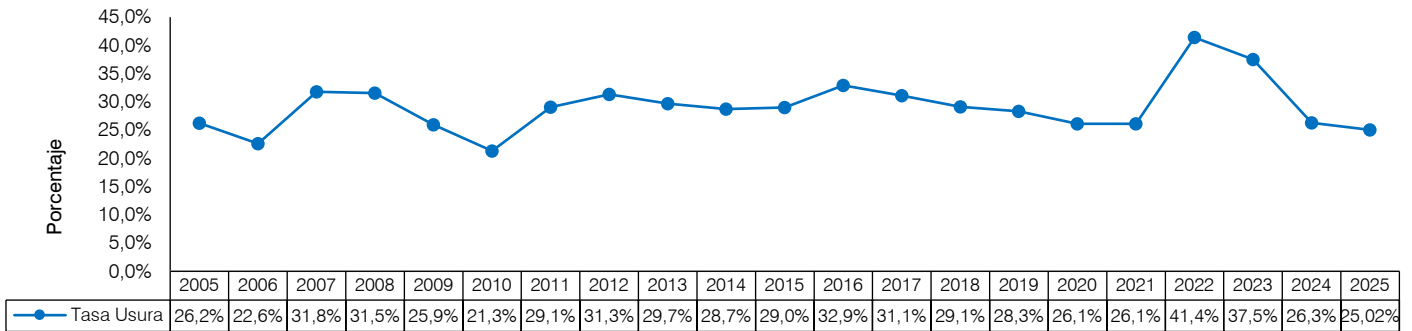
Gráfica 3
PIB (Anual)
2005 - 2025



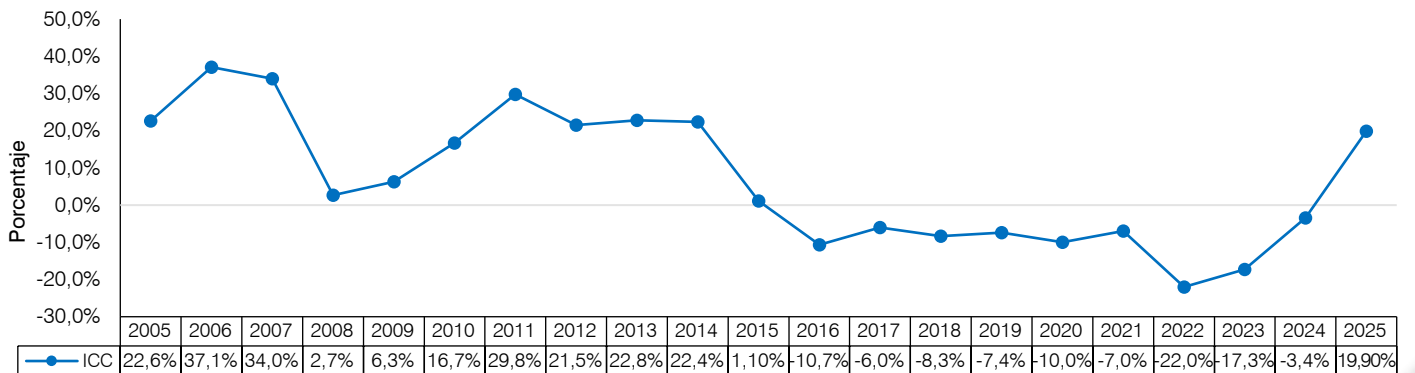
Gráfica 4
Tasa de desempleo
2005 - 2025



Gráfica 5
Tasa de usura
2005 - 2025



Gráfica 6
Índice de confianza del consumidor
2005 - 2025



COMEDAL



Ahorro



Crédito



Seguros



**Informes de
Gestión
Resultados 2025**

1

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



Ahorro



Crédito



Seguros

INTRODUCCIÓN



COMEDAL: CRECIMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA Resultados con buenas noticias

El 2025 fue un año de consolidación para COMEDAL, un periodo en el que la Cooperativa reafirmó su solidez, fortaleció su base social y avanzó en una gestión financiera responsable, siempre orientada al bienestar de los asociados y a continuar fortaleciendo el patrimonio que nos han confiado.

Cada uno de los resultados alcanzados responde al compromiso de crecer con seguridad, ser eficientes, escuchar al asociado y tomar decisiones que aseguren la permanencia de la Cooperativa en el tiempo.

El año 2025 trajo múltiples retos financieros principalmente a causa de un difícil entorno sociopolítico y económico del país, lo que nos llevó a tomar diversas estrategias y decisiones con el fin de garantizar la sostenibilidad de COMEDAL; resultado de ello, al finalizar el año podemos demostrar importantes resultados, entre los cuales destacamos:

Buenos indicadores financieros

Los ingresos, que cerraron en \$46.371 millones (*Gráfica 1*), siendo el resultado más alto de los últimos años. Los activos también mostraron un resultado satisfactorio, alcanzando los \$274.654 millones, un 5,24% más que al cierre del 2024 (*Gráfica 2*), es importante resaltar que el 90% de estos activos, provienen de la cartera, que para diciembre de 2025 mostró un crecimiento del 5,88% representada en \$249.976 millones (*Gráfica 3*).

Las captaciones fueron superiores a las del cierre de 2024, alcanzando los \$172.551 millones a diciembre de 2025 (*Gráfica 4*), muestra de la confianza de los asociados en la Cooperativa para la administración de sus recursos.

El EBITDA, cerró con resultados muy positivos, pasando de \$9.551 millones en 2024 a \$13.707 millones al cierre de 2025 (*Gráfica 5*) y un margen del 29,56%, indicador que demuestra la eficiencia de la Cooperativa en el uso y destinación de sus recursos, generando estabilidad para seguir acompañando a los médicos asociados. Estos avances fortalecen el patrimonio institucional de COMEDAL y nos acercan con firmeza al cumplimiento de nuestras metas estipuladas en el Plan de Desarrollo.

Presencia regional y crecimiento de la base social

Las buenas noticias para COMEDAL también se encuentran en el crecimiento de la base social, que cerró el año con 12.014 médicos. Una base social que, además de crecer en número, crece en diferentes regiones del país, fortaleciendo el alcance de la Cooperativa (*Gráfica 6*).

Cada vez más médicos se unen a COMEDAL desde su año de internado gracias a la estrategia Plan Semilla, la cual impulsa la formación y el fortalecimiento de la base social. Esta iniciativa también ha impactado positivamente la composición de asociados al incrementar el número de médicos menores de 40 años, grupo poblacional que en 2010 representaba el 21% y al cierre de 2025 representa el 57,1%. Además, el promedio de edad del total de nuestros asociados pasó de 48 años en 2013 a 42 años en la actualidad; un relevo generacional en la conformación de la base social, evidenciando que el Plan Semilla permite que asociados en distintas etapas de su carrera aprovechen plenamente los servicios de COMEDAL y contribuyan a la permanencia en el tiempo de nuestra Cooperativa. (*Gráfica 7*)

Al cierre de 2025, los asociados vinculados por Plan Semilla representaron el 22% del total de la base social y el 66% del total de las afiliaciones nuevas registradas durante el año.

Escuchar al asociado para mejorar continuamente

En COMEDAL el centro de nuestra gestión es el asociado y por esto nos ocupamos por satisfacer sus expectativas, conocer sus necesidades y crear acciones para que sienta el acompañamiento de su Cooperativa. Esta cultura orientada a la calidad nos lleva a realizar un seguimiento permanente a las evaluaciones del servicio bajo criterios de agilidad, claridad, calidez y confianza. Este proceso permite recoger de manera sistemática la voz del asociado y convertirla en acciones concretas de mejora continua en cada uno de los procesos. El aprendizaje que COMEDAL obtiene a partir de la escucha de expectativas y experiencias de los asociados, ha facilitado la cercanía con las necesidades del médico, la creación de estrategias para mejorar los servicios y la aplicación de correctivos necesarios para ser coherentes con nuestra promesa de valor.

Como resultado de este ejercicio, COMEDAL alcanzó un 98% de satisfacción del servicio al cierre del año 2025 (*Gráfica 8*), un indicador que refleja el compromiso de la Cooperativa con un servicio cercano, transparente y alineado con las expectativas de los asociados.

Torre Médica COMEDAL en Medellín: un hito histórico en la Cooperativa

COMEDAL ha demostrado que su fortaleza no solo se expresa en cifras, sino en obras que transforman la vida profesional y personal de sus asociados. La Torre Médica COMEDAL es hoy uno de los hitos más representativos de esa visión: un proyecto que encontró en la Cooperativa su principal ancla para hacerse realidad.

Desde sus inicios, COMEDAL acompañó a sus asociados con un propósito claro: facilitarles el acceso a espacios comerciales, quirófanos, áreas clínicas, área de ayudas diagnósticas y consultorios, modernos y funcionales que impulsaran su ejercicio profesional y su proyección económica a mediano y largo plazo. Cada espacio fue diseñado para apoyar el crecimiento profesional de los asociados y responder a las necesidades actuales de la atención en salud.

La Torre Médica COMEDAL cuenta con:

- 85 consultorios
- 5 quirófanos ambulatorios
- 1 unidad de imágenes diagnósticas
- 1 unidad de servicios clínicos complementarios
- 8 locales comerciales
- 6 niveles de parqueaderos

En septiembre de 2025, COMEDAL trasladó el punto de atención al público del piso 15 del Centro Empresarial Ciudad del Río al primer piso de la Torre Médica, facilitando el acceso y mejorando la experiencia de servicio de los médicos asociados en esta zona del país. Para julio de este año, las áreas administrativas de la Cooperativa se trasladarán al sexto piso, cambio que optimiza la eficiencia operativa y mejora los espacios de trabajo para los colaboradores.

La Torre potencia la visibilidad de la marca, ya que esta lleva nombre de la Cooperativa y luce nuestro logo en la cima del edificio, convirtiéndose en un referente de ciudad.

Respaldo al gremio médico en su formación profesional

En COMEDAL creemos que impulsar la educación médica es sembrar futuro para la salud del país y apoyo a las nuevas generaciones de colegas. Por eso, nuestro compromiso con el gremio médico se traduce además en acciones que acompañan a los profesionales desde su etapa de formación. Uno de los pilares de este compromiso es la Beca COMEDAL 60 años, una iniciativa que cubre el 100% del valor de la matrícula de estudiantes de medicina durante su año de internado. En el 2025, este apoyo ha permitido que 8 médicos internos, provenientes de diferentes universidades y diversas regiones de Colombia, continúen sus estudios de pregrado, gracias a una inversión de \$166.849.429.

El respaldo también se extendió a los médicos residentes, quienes recibieron tres becas de manutención por \$17.000.000 cada una, esto fue posible, gracias al apoyo de aliados estratégicos que creen, al igual que COMEDAL, en la importancia de invertir en la formación médica. Agradecemos a Salianza Seguros, Seguros Bolívar, Seguros del Estado y Seguros Sura por unirse a este propósito.

Adicionalmente, la Beca Gilberto Arango Orozco continúa respaldando los sueños educativos de las familias de nuestros asociados. En esta oportunidad, dos estudiantes de medicina y uno de negocios internacionales, recibieron este beneficio que cubre total o parcialmente los costos de matrícula desde que ganan esta beca hasta la finalización de su formación profesional. Al finalizar el año, se entregaron \$59.928.000 por este beneficio.

Cada beca otorgada representa mucho más que un apoyo económico: es un voto de confianza en la vocación médica, un alivio para las familias y una muestra tangible del compromiso de COMEDAL con quienes dedican su vida al cuidado de los demás.

En total, al finalizar el 2025, se entregaron por estos tres beneficios más de \$278 millones en apoyo a la formación de nuestros asociados y familiares.

Beneficios integrales para nuestros asociados y sus familias

Con el propósito de reconocer la confianza de sus asociados y conmemorar el Día Panamericano del Médico, así como celebrar las festividades del cierre de año, al finalizar 2025 COMEDAL destinó más de \$1.765 millones para otorgar el 100% de descuento en los beneficios integrales a asociados de todas las regiones del país. Esta iniciativa permitió que los asociados continuaran recibiendo la totalidad de sus beneficios integrales sin costo durante los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026, generando un ahorro directo y significativo en una época clave del año.

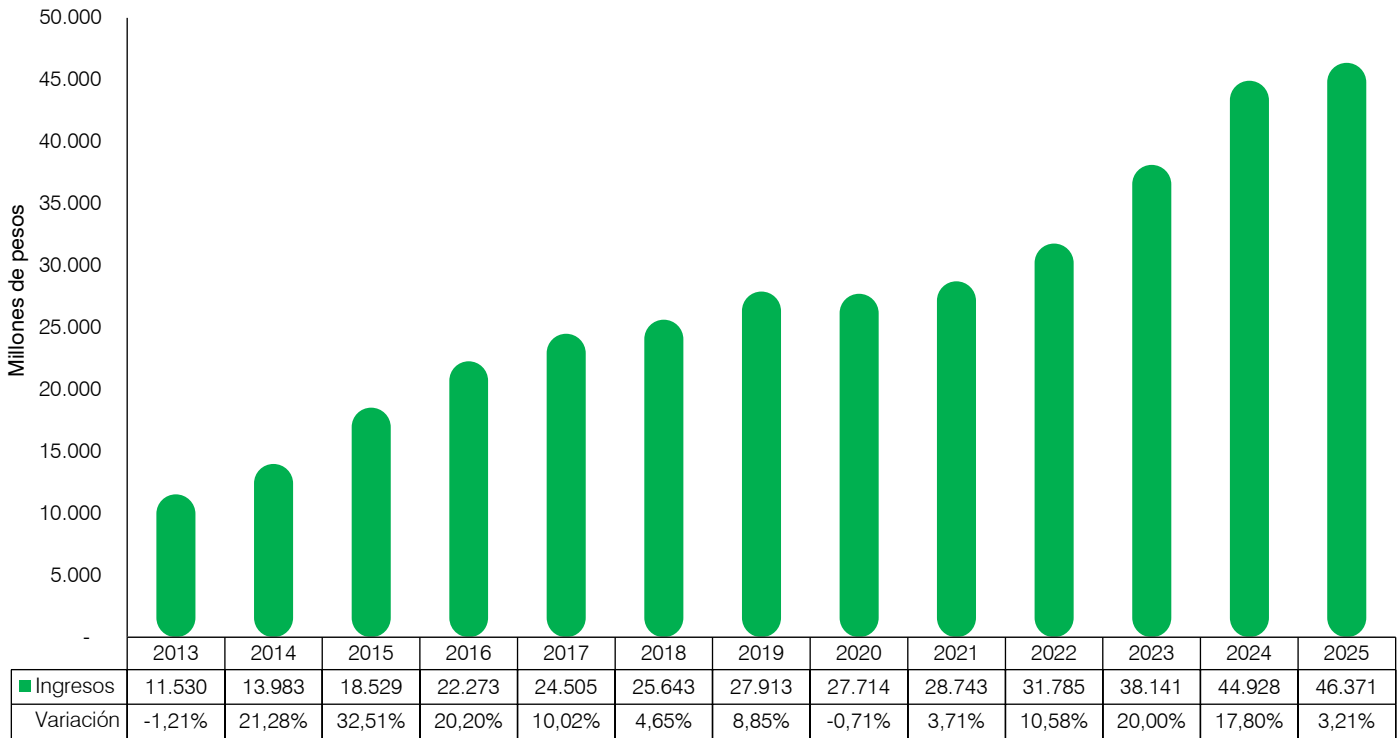
El beneficio fue otorgado a los asociados que cumplieron oportunamente con sus compromisos en el mes de noviembre, aplicando el descuento en diciembre y a quienes estuvieran al día en diciembre, se aplicó el descuento en enero de 2026, con el fin de extender su alcance y facilitar que un mayor número de asociados accediera a este reconocimiento.

Obsequio Beneficios Integrales para asociados	Valor
Día del Médico	\$ 935'671.000
Aguinaldo Navideño	\$ 829'630.000
Total	\$ 1.765.301.000

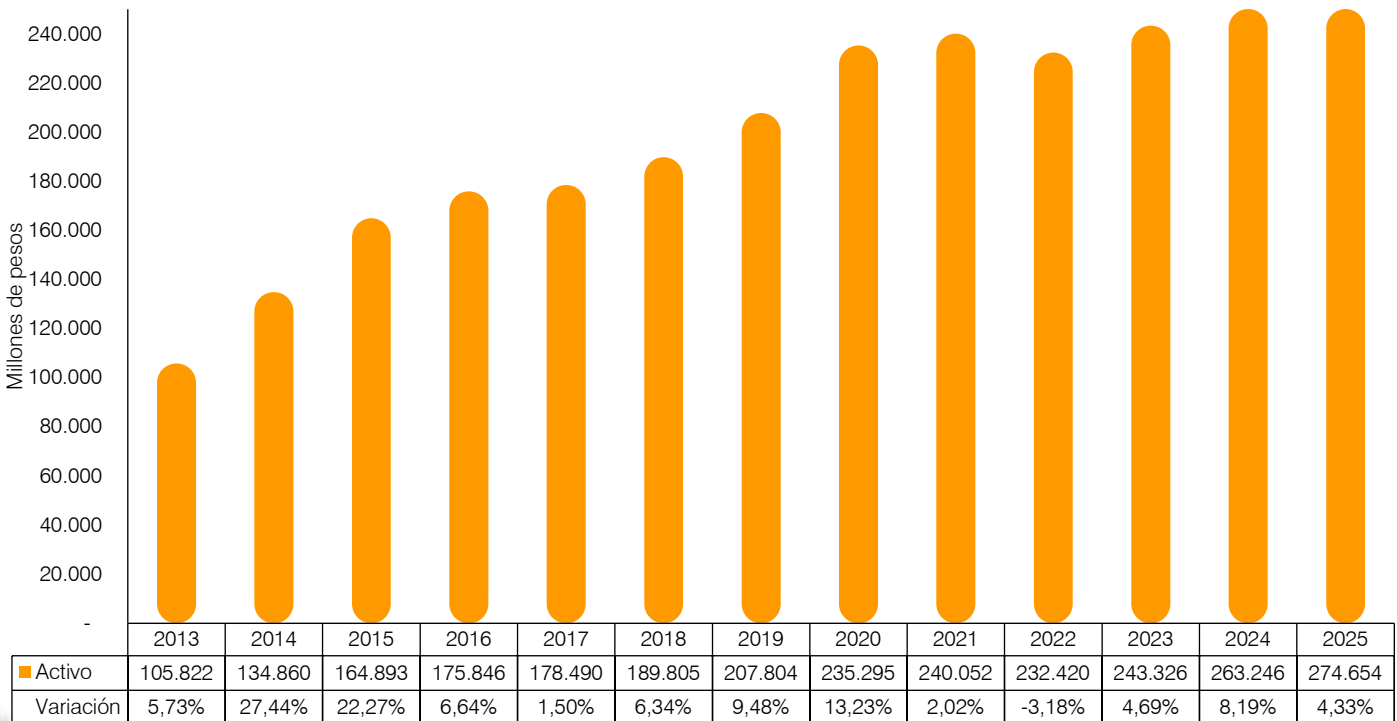
Es así como evidenciamos que los resultados del 2025 muestran a una Cooperativa que crece con responsabilidad, consolida su presencia regional y fortalece su relación con sus asociados. Continuaremos avanzando con una visión clara, enfocada en la sostenibilidad, el fortalecimiento del patrimonio de nuestros asociados y el acompañamiento permanente al gremio médico en Colombia.

¡¡¡JUNTOS SOMOS MÁS!!!

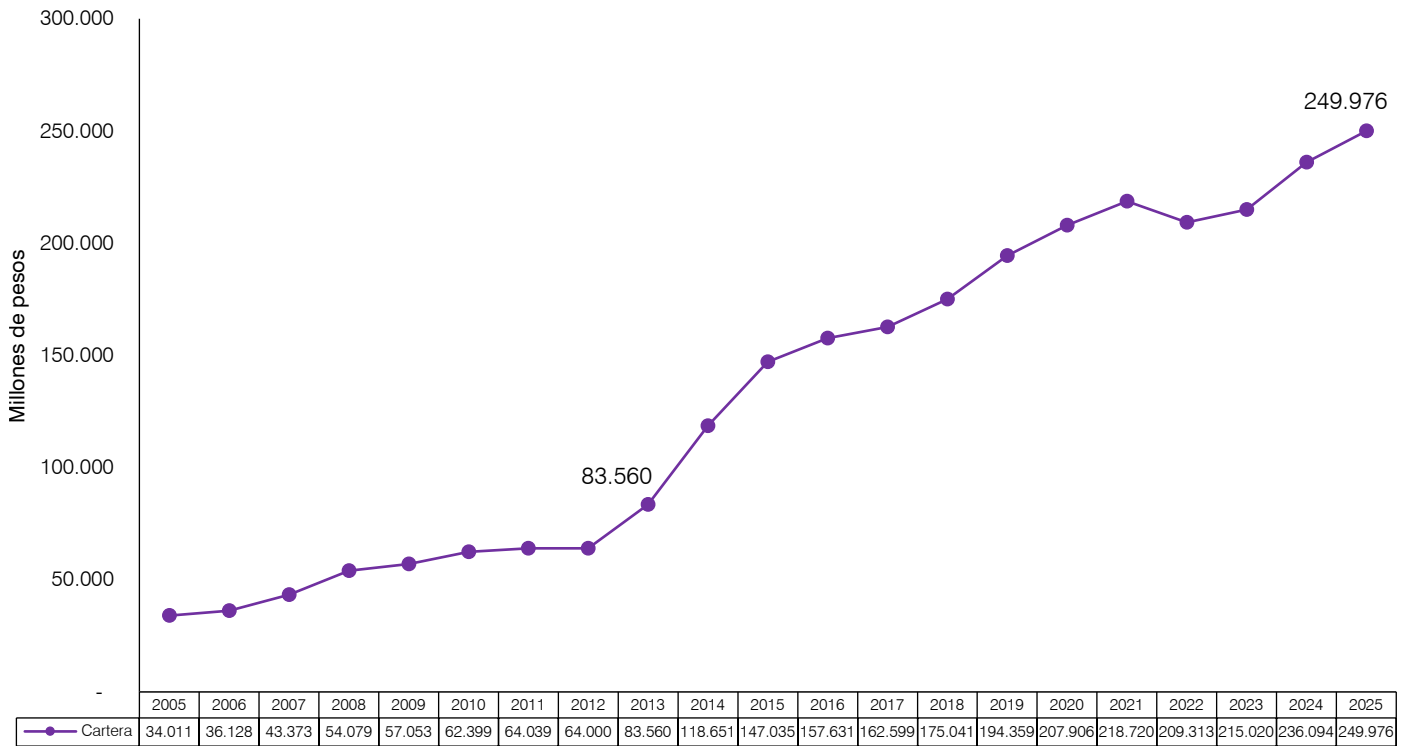
Gráfica 7
Ingresos
2013 - 2025



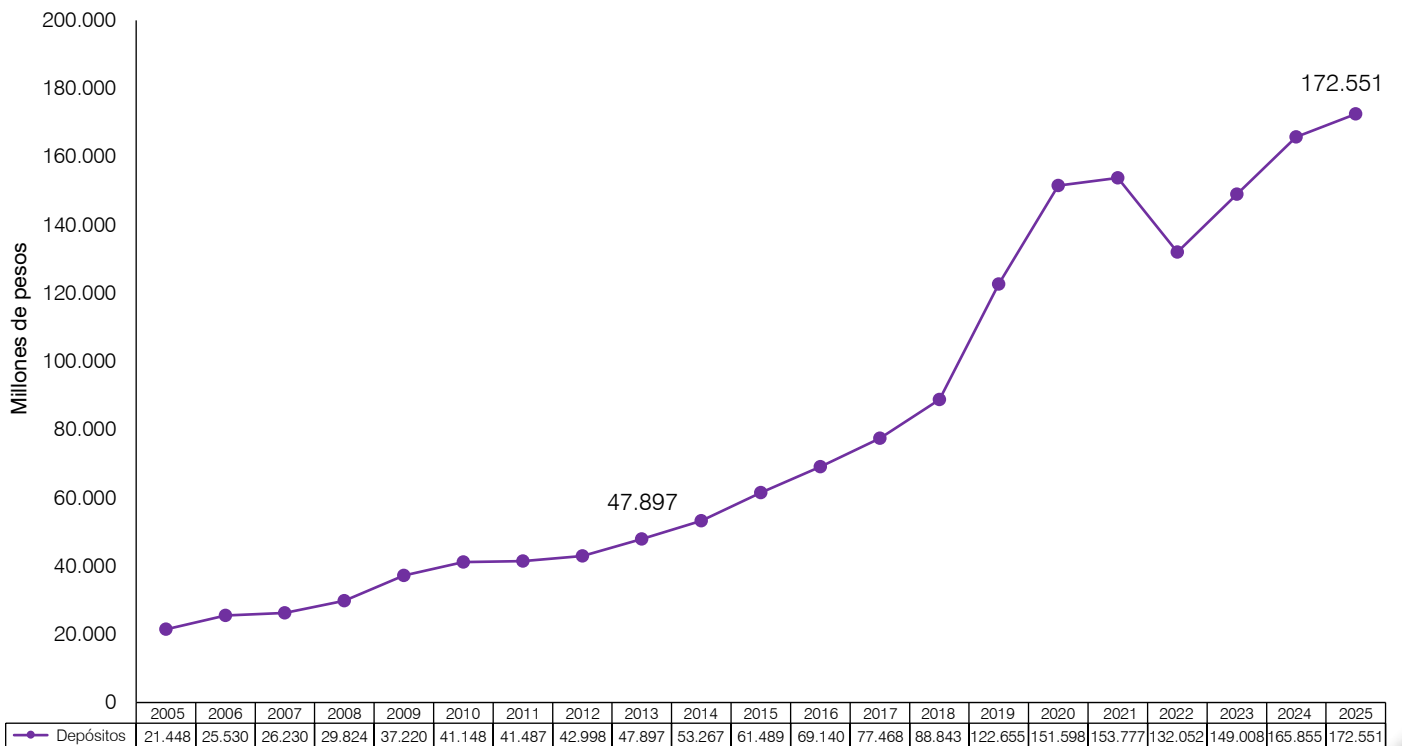
Gráfica 8
Activos
2013 - 2025



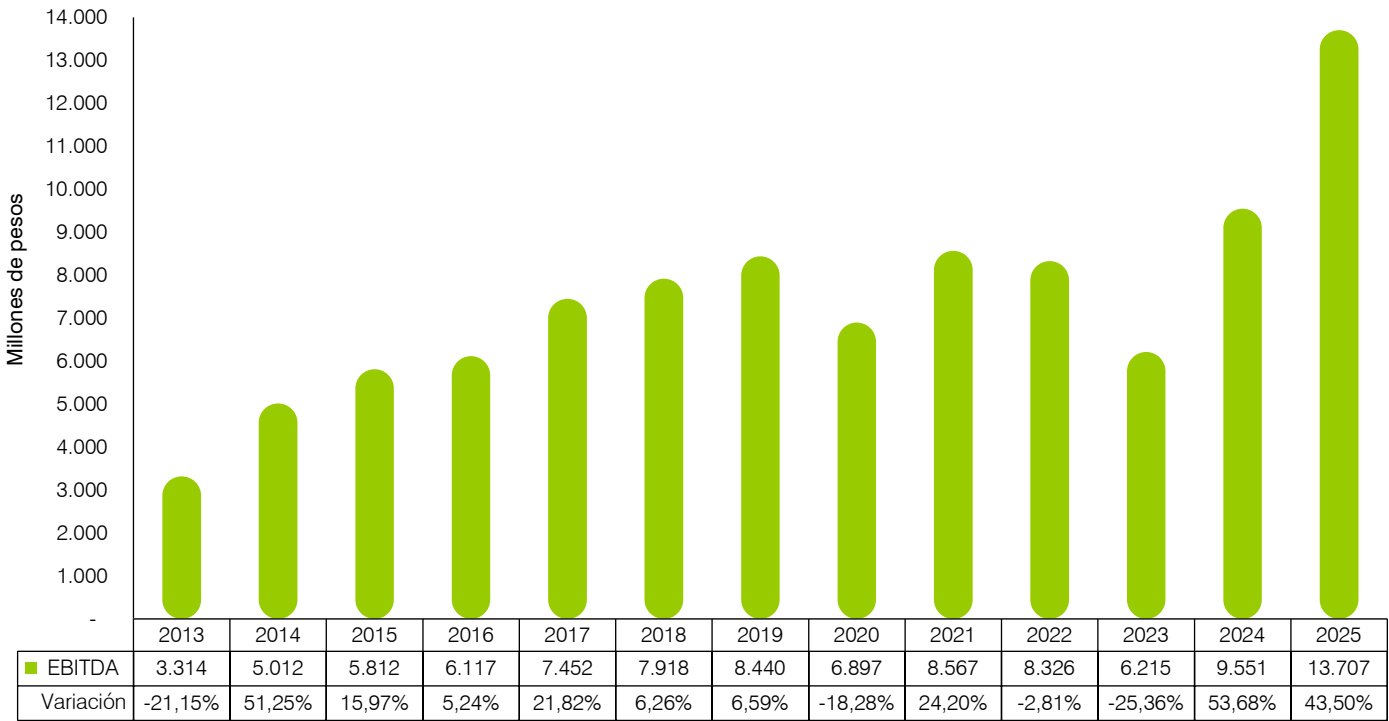
Gráfica 9
Cartera
2005 - 2025



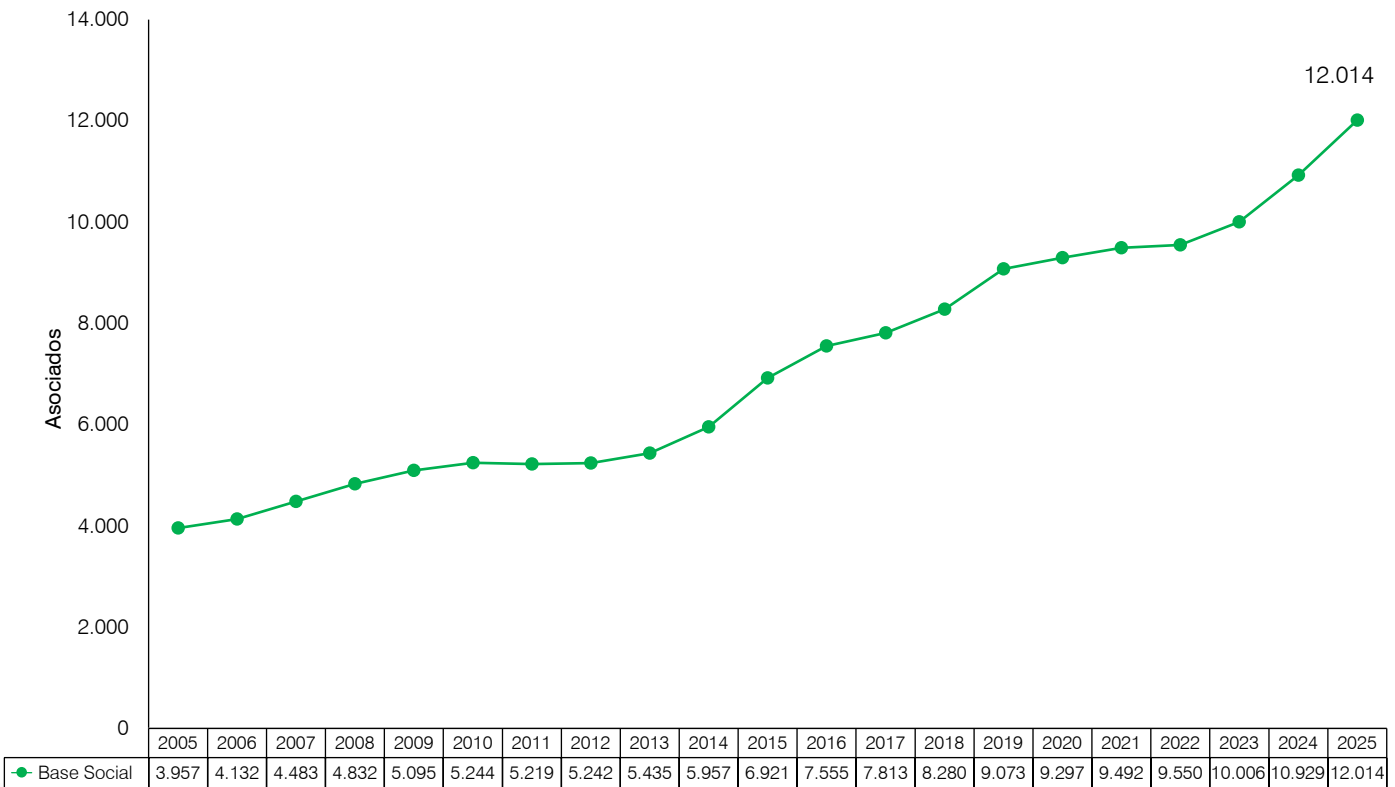
Gráfica 10
Captaciones
2005 - 2025



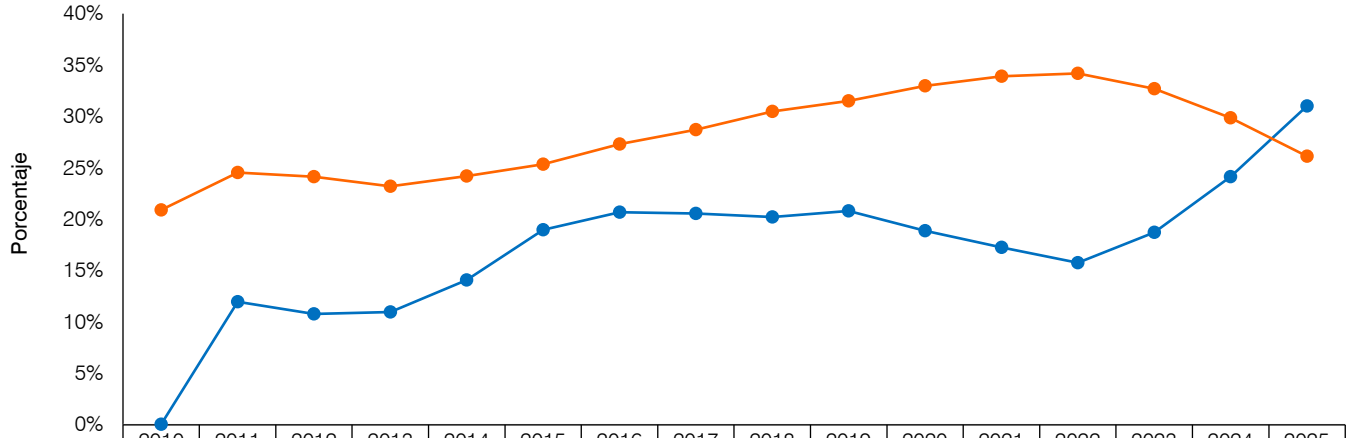
Gráfica 11
EBITDA
2013 - 2025



Gráfica 12
Base social
2005 - 2025

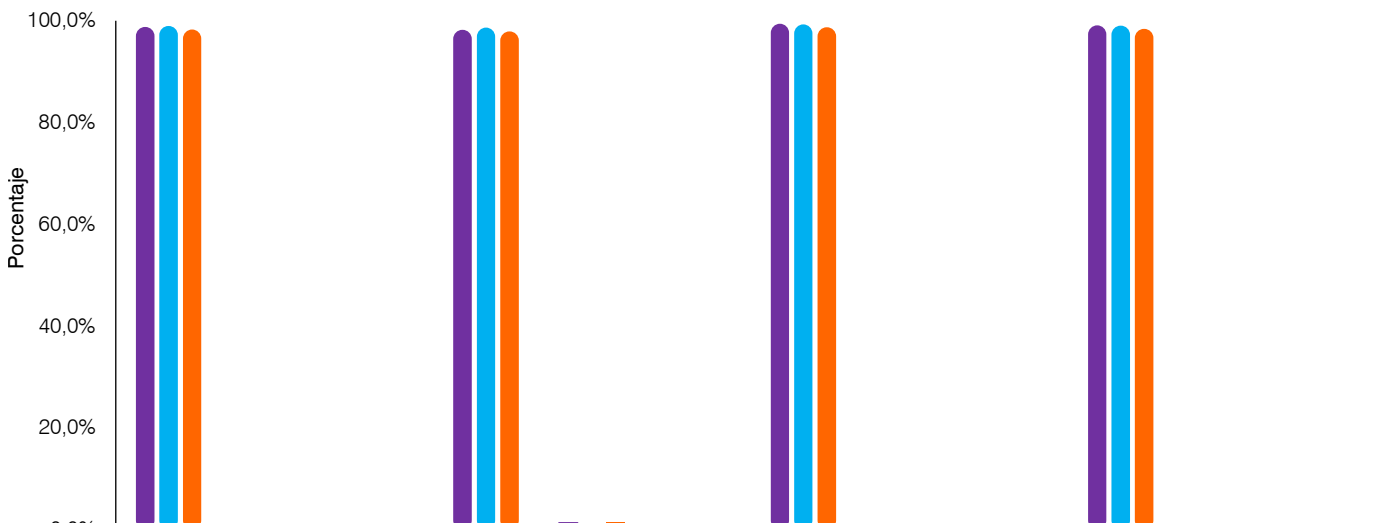


Gráfica 13
Asociados por rango de edad
2010 - 2025



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
20 - 30	0,1%	12,0%	10,8%	11,0%	14,1%	19,0%	20,7%	20,6%	20,2%	21%	18,9%	17,3%	15,8%	18,7%	24,1%	31,0%
31 - 40	20,9%	24,5%	24,1%	23,2%	24,2%	25,3%	27,3%	28,7%	30,5%	32%	33,0%	33,9%	34,2%	32,7%	29,9%	26,1%
41 - 50	25,7%	27,4%	26,8%	24,4%	23,0%	20,4%	17,7%	16,8%	16,0%	15%	15,6%	16,3%	16,5%	16,1%	15,5%	14,8%
51 - 60	27,6%	19,6%	20,8%	21,1%	22,0%	20,3%	19,0%	18,2%	17,5%	16%	15,8%	15,0%	14,4%	13,6%	12,3%	10,8%
61 - 70	15,4%	9,5%	10,4%	10,2%	10,1%	9,4%	9,2%	9,6%	9,7%	9%	9,9%	10,3%	10,7%	11,0%	10,6%	10,0%
71 - 80	5,8%	4,5%	4,6%	7,0%	4,4%	3,9%	3,5%	3,4%	3,4%	4%	3,9%	4,3%	4,6%	4,7%	4,3%	4,1%
81 - 90	3,7%	1,9%	2,0%	2,6%	1,7%	1,3%	1,5%	2,0%	1,9%	2%	1,7%	1,5%	1,4%	1,6%	1,5%	1,3%
> 90	0,9%	0,4%	0,4%	0,6%	0,5%	0,4%	0,6%	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%	0,4%	1,3%	0,2%	0,2%	0,3%
Jurídicas							0,5%	0,5%	0,5%	0,7%	0,8%	1,1%	1,2%	1,4%	1,6%	1,6%

Gráfica 14
Satisfacción del asociado
2023 - 2025



	Buena	Muy Buena	Regular	Mala	muy Mala	Buena	Muy Buena	Regular	Mala	muy Mala	Buena	Muy Buena	Regular	Mala	muy Mala
	AGILIDAD			CLARIDAD			CALIDEZ			CONFIANZA					
2023	98,75%	0,87%	0,38%	98,24%	1,23%	0,53%	99,40%	0,32%	0,28%	99,07%	0,64%	0,29%			
2024	99,00%	0,63%	0,37%	98,64%	0,81%	0,55%	99,26%	0,48%	0,26%	99,04%	0,55%	0,41%			
2025	98,25%	1,15%	0,60%	97,92%	1,42%	0,66%	98,74%	0,77%	0,49%	98,42%	1,15%	0,44%			

GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN



El monitoreo de nuestros canales de comunicación nos ha llevado a ser más exigentes con la información que proyectamos, buscando siempre que el asociado esté actualizado, enterado y reciba información de calidad relacionada con las novedades que tiene la Cooperativa frente a sus productos y servicios.

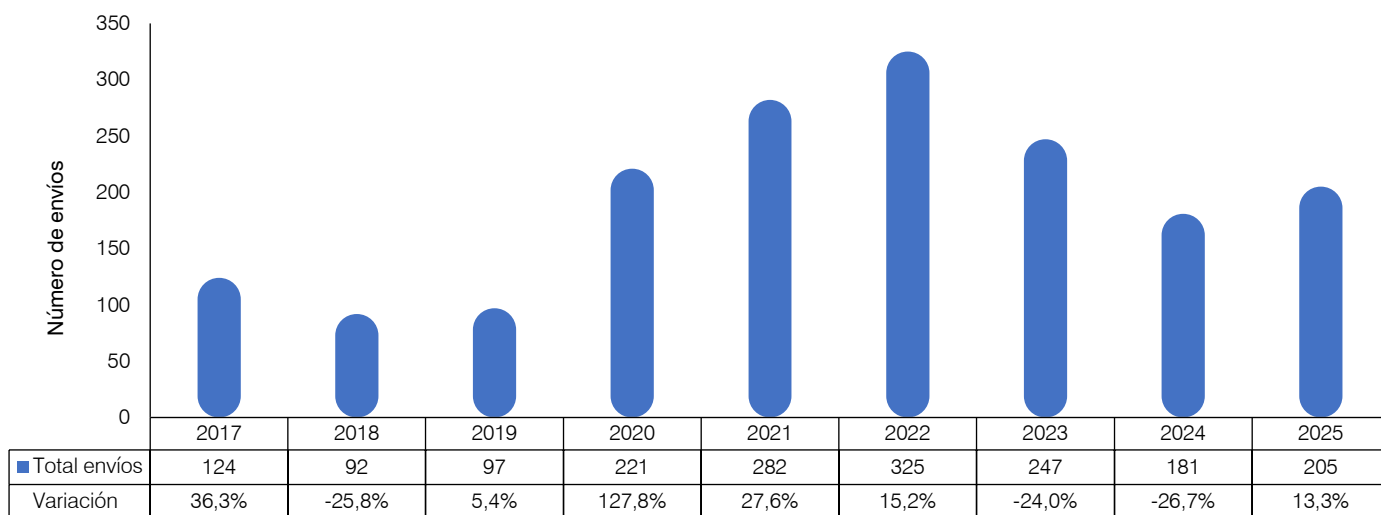
Por esta razón, evolucionamos en la gestión de canales de comunicación como el correo electrónico, la página web, las carteleras digitales en oficinas, el boletín institucional y las redes sociales.

CAMPAÑAS ELECTRÓNICAS

Esta herramienta de mensajería masiva se fortaleció durante el año, brindando más herramientas de interacción con el asociado, al integrarse a flujos de trabajo automatizados que permitieron entregar información oportuna, facilitando la toma de decisiones sobre sus productos dentro del mismo correo y en línea. En 'Campañas' la Cooperativa logró segmentar y automatizar el envío de ofertas de crédito y seguros, además de conectarse con canales como WhatsApp, para que el asociado consultara los correos compartidos, directamente desde su chat personal.

Durante el año 2025 se realizaron 205 campañas de correo, con información relevante para el asociado, con un control semanal en el que buscamos evitar la saturación de envíos a través de este canal, priorizando la información y evitando superar el tope de 20 mensajes al mes. *

Gráfica 15
Envío de boletines informativos
2017 - 2025

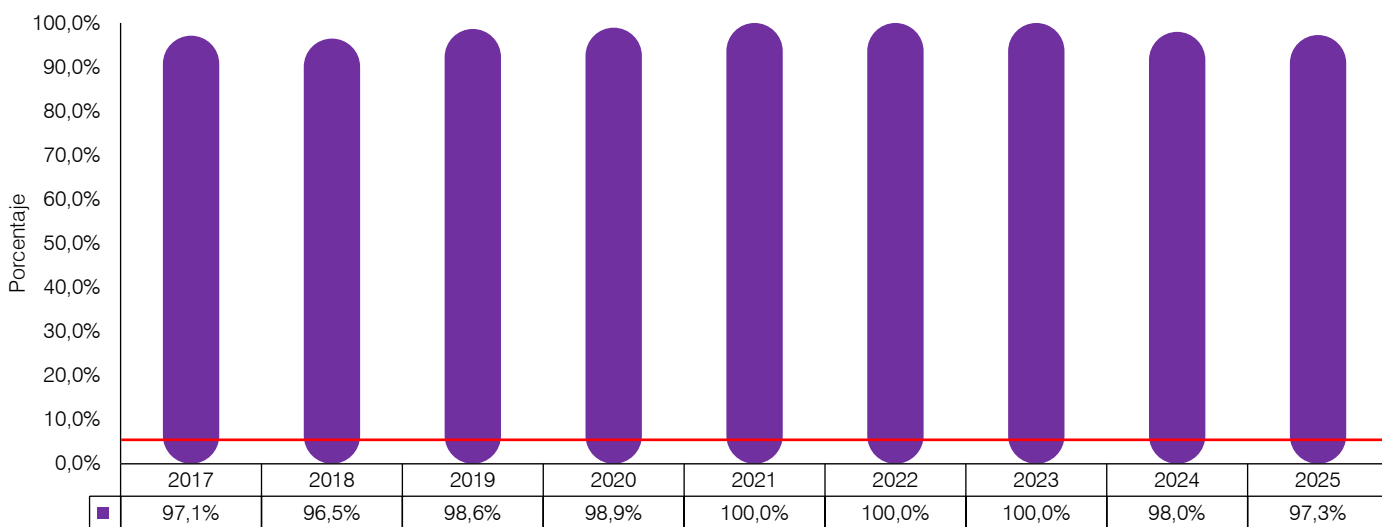


* "En promedio, un usuario común recibe entre 100 y 300 correos promocionales a la semana. Esto equivale a recibir entre 15 y 45 correos diarios puramente de email marketing". <https://goo.su/g1iWZ>

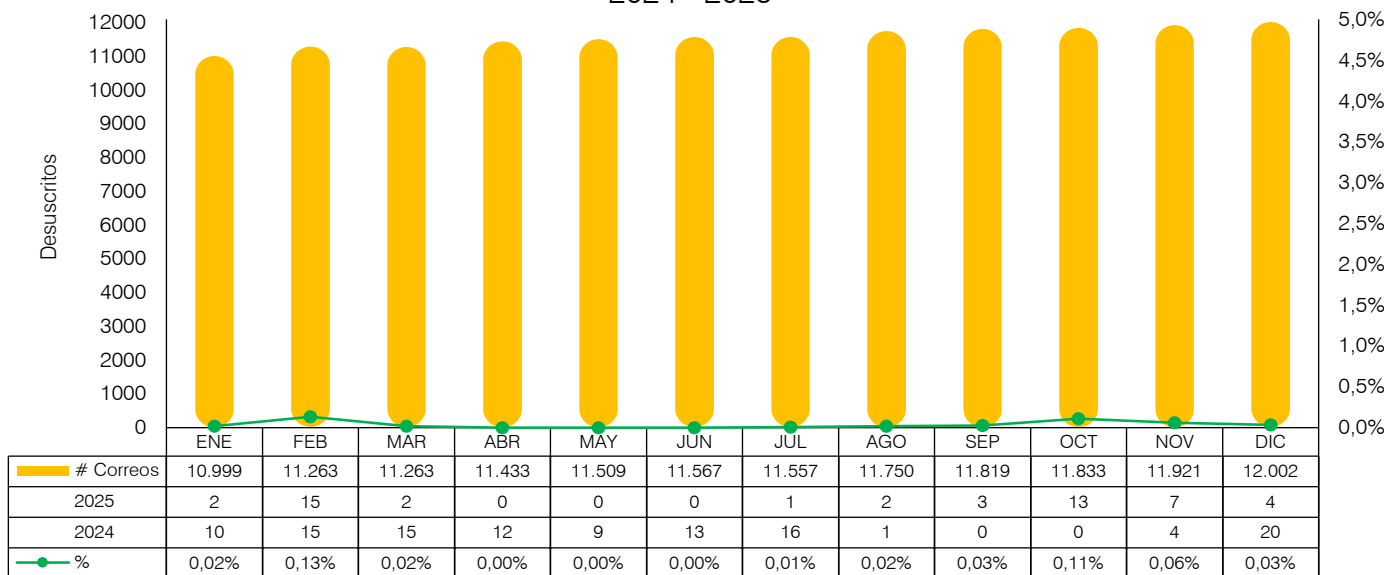
Llamamos eficacia de la base de datos al indicador que nos muestra la cantidad de correos que reciben los asociados del total de los enviados. Este indicador se alimenta de la base de datos de la Cooperativa con correo electrónico activo, por lo que es indispensable partir del indicador de actualización de datos para estar al día. Un componente adicional que entró a formar parte importante de este indicador fue la implementación de la Ley 2300, que llevó a todas las entidades a ejercer un mayor control sobre las comunicaciones que los usuarios están dispuestos a recibir, lo que impactó en la eficacia de la contactabilidad a través de correos electrónicos, principalmente en entidades del sector financiero y comercial.

En COMEDAL seguimos conservando un porcentaje importante de eficacia en la entrega de correos, que para el cierre del año fue superior al 97%, un indicador indirecto de que estamos asumiendo las comunicaciones como nos enmarca la Ley.

Gráfica 16
Eficacia de envío de campañas
2017 - 2025



Gráfica 17
Desuscritos mensuales sobre el total de asociados con correo
2024 - 2025

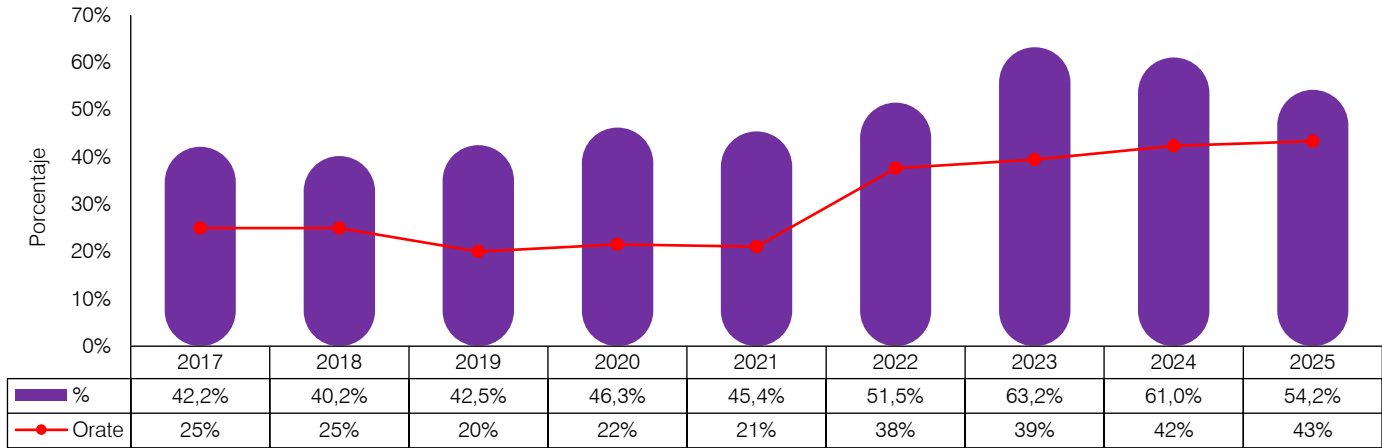


El monitoreo de la apertura de los correos electrónicos enviados a nuestros asociados ha permitido a la Cooperativa contar con un indicador relevante sobre el alcance de sus comunicaciones. Al cierre de 2025,

COMEDAL registró una tasa de apertura del 54%, superando el promedio global del indicador OpenRate, estimado en 43% (según el reporte de Mailer Lite para el sector financiero), lo que evidencia un nivel de atención e interés superior al promedio en los mensajes para este tipo de instituciones.

Si bien los cambios en las políticas de privacidad de servidores de correo como Outlook, Hotmail y Gmail han introducido nuevos desafíos en la medición de este indicador, el desempeño alcanzado por la Cooperativa confirma la efectividad de su estrategia de comunicación digital formal y segmentada.

Gráfica 18
Apertura de correos masivos por año
2017 - 2025

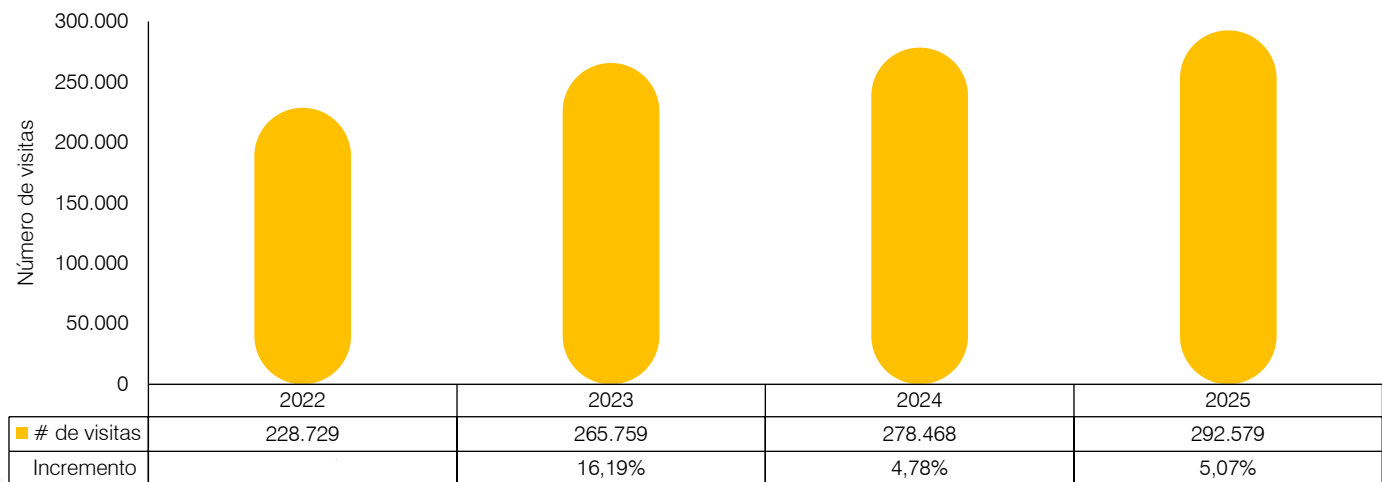


PÁGINA WEB

En mayo de 2025 migramos a una nueva página web con el objetivo de brindar un canal de comunicación al asociado más intuitivo, con nuevas herramientas y mayor seguridad. Una de las principales novedades fue la incorporación de los simuladores de productos para ahorro y crédito, que permiten hacer proyecciones financieras y llevan al usuario a una asesoría personalizada que se ajusta a sus necesidades, para que tome la mejor decisión. Además, incluimos mejoras en la navegación utilizando modelos de experiencia de usuario, con una interacción para dispositivos móviles más amena.

Para cierre del año, se evidenció un crecimiento del 5,07% en la cantidad de visitas al sitio, donde la mayor concentración de contenido consultado fue: Medios de pago, Simuladores, Beneficios Integrales y Convenios.

Gráfica 19
Visitas a la página web
2022 - 2025



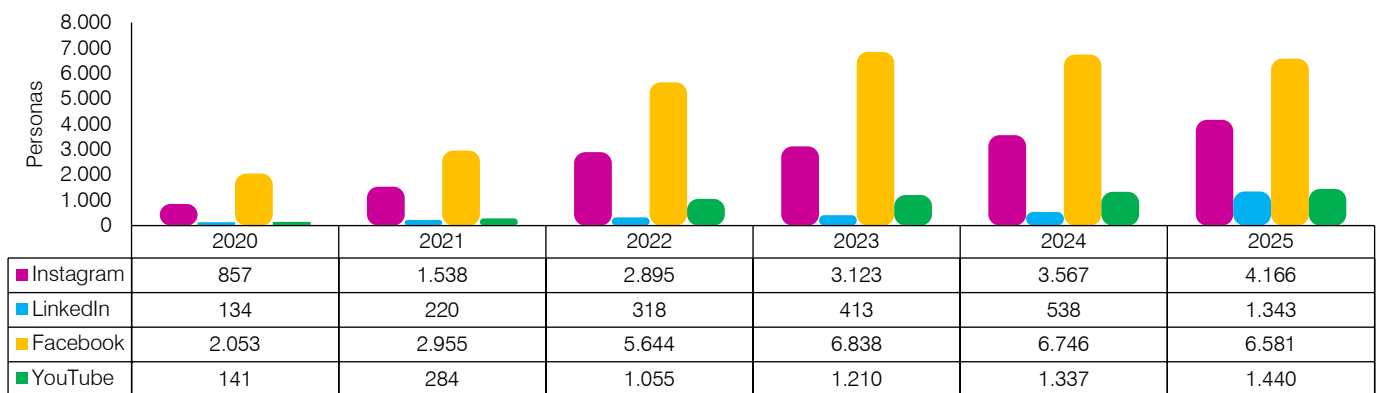
REDES SOCIALES

El 2025 consolidó un escenario más exigente para las marcas en redes sociales. El rendimiento dejó de depender únicamente de publicar con frecuencia y pasó a estar determinado por la capacidad de generar visualizaciones sostenidas, atraer audiencias nuevas y construir contenido con propósito, especialmente en formatos audiovisuales.

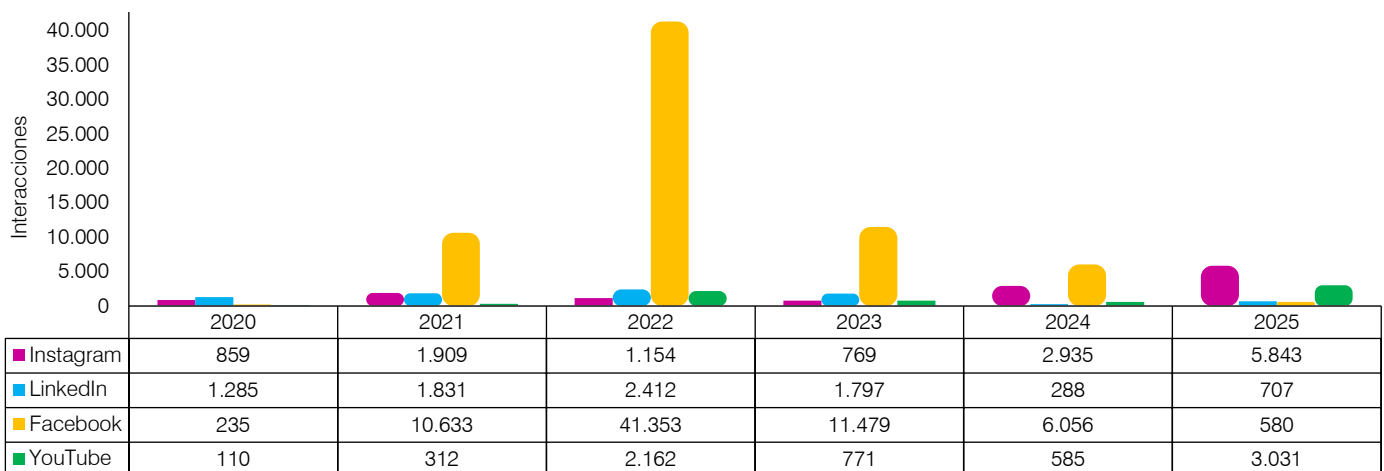
Para COMEDAL, este escenario implicó la producción de contenidos en formato vídeo el cual mostró avances relevantes, reflejados en el crecimiento de nuestras interacciones, además del aumento del alcance a cuentas nuevas y la consolidación de Instagram como un canal clave. Promover testimonios a través de videos que mostraron el apoyo de COMEDAL al crecimiento de los asociados, aportó credibilidad, cercanía y mayor conexión con la comunidad. Este enfoque permitió también dar mayor protagonismo a experiencias reales, especialmente en torno a los asociados de Torre Médica COMEDAL, reforzando el valor de la Cooperativa desde una comunicación más humana y alineada con los intereses del público.

En segundo lugar, venimos fortaleciendo el perfil de LinkedIn, como una red profesional de referencia en temas financieros; Facebook se mantiene en el promedio de seguidores, con una interacción más baja en comparación con años anteriores, en los que se invirtió en pauta. El canal de YouTube, como espacio que almacena contenidos de formaciones financieras, encuentros virtuales y tutoriales, también mostró crecimiento en seguidores, con una tasa de retención de 13:05 minutos en promedio por vídeo.

Gráfica 20
Seguidores redes sociales
2020 - 2025



Gráfica 21
Interacciones por red social
2020 - 2025



EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN

GOBIERNO CORPORATIVO

Para dar continuidad a los parámetros indicados en la Carta Circular 021 del 2022 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, en temas relacionados con el concepto del Buen Gobierno Corporativo y la debida diligencia en la gestión de riesgos, el Consejo de Administración y la alta gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y de los procesos de diseño del Sistema Integral de Administración de Riesgos -SIAR- en COMEDAL.

En el año 2025 el Consejo de Administración aprobó modificaciones para los sistemas de riesgo de liquidez, operativo y de crédito, igualmente para las políticas, el plan de capacitaciones, la división de funciones, los reportes y la metodología para la medición de cada uno de los riesgos.

Adicionalmente, se definió y ejecutó la salida a producción del modelo de provisiones bajo el modelo de pérdida esperada, fortaleciendo la gestión prospectiva del riesgo de crédito y la calidad de la información financiera. De igual forma, se estructuró y actualizó el Plan de Continuidad del Negocio, con el fin de garantizar la resiliencia operativa de la Cooperativa, la adecuada atención a los asociados y la sostenibilidad de los procesos críticos ante eventos disruptivos.

GESTIÓN DE RIESGOS

El objetivo fundamental de la gestión de riesgos es apoyar el adecuado desarrollo de la misión y cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa, que permita la protección de los recursos de los ahorradores, generar confiabilidad en el desarrollo de las actividades y responder al cumplimiento de las normas.

En el marco de una economía globalizada, los factores de riesgo socioeconómicos han sido cada vez mayores, generando incertidumbre sobre el desarrollo de la economía local. Gestionar los riesgos a los que se enfrenta la Cooperativa, proporciona alternativas orientadas a disminuir el grado de incertidumbre y brinda información para la toma de decisiones.

Con esta mirada, COMEDAL avanzó en la construcción de cada componente del Sistema Integral de Administración de Riesgos -SIAR- para brindar seguridad razonable, acerca del perfil de riesgo deseado, para el logro de los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

Tabla 1
Riesgos Priorizados 2025

Objetivo del Plan de Desarrollo 2025 - 2027	Tipo de Riesgo Estratégico	Descripción del Riesgo	Efectos
Contar con un índice de mora 20% por debajo del promedio del sector solidario.	SARC	Incumplimiento de las obligaciones financieras del asociado (Default)	<ul style="list-style-type: none">Indicador de calidad de cartera vencidaPresupuesto captaciones y ColocacionesCumplimiento de las obligaciones financierasMejora de la eficiencia Financiera

Objetivo del Plan de Desarrollo 2025 - 2027	Tipo de Riesgo Estratégico	Descripción del Riesgo	Efectos
Tener una Base Social igual o superior a 14.300 asociados para el año 2027	SARO	Incumplimiento de los indicadores de la base social.	<ul style="list-style-type: none"> Fidelidad del asociado Cumplimiento a las metas comerciales Satisfacción del asociado
Satisfacción al asociado superior al 95%	SARO	Insatisfacción del asociado por no satisfacer sus necesidades en los productos y/o servicios.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la reputación y confianza Cumplimiento del presupuesto en captaciones y Colocaciones Cumplimiento de las metas comerciales
Garantizar la evolución tecnológica de la Cooperativa	SARO	Son todas las acciones dentro del marco de la Ciberdelincuencia e inseguridad cibernética generalizada, fallas en infraestructuras críticas de información y resultados adversos de las tecnologías emergentes.	<ul style="list-style-type: none"> Custodia adecuada de información relevante Evitar ciberataque Promover en el asociado el manejo de herramientas tecnológicas Implementación BCP
Alcanzar un monto mínimo en captaciones de \$225.000 millones al finalizar el año 2027	SARL	Afectación de la liquidez y la solvencia financiera.	<ul style="list-style-type: none"> Adecuado nivel de liquidez para atender oportunamente las obligaciones financieras Reducción del costo de fondeo Crecimiento sostenible de la cartera de crédito Incremento en la confianza y fidelización de los asociados

Sistema Integral de Administración de Riesgo - SIAR

Un adecuado SIAR forma parte fundamental de la estrategia organizacional, éste se basa en las mejores prácticas definidas en la Norma ISO 31000 y se fundamenta en el cumplimiento de la normatividad emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).

COMEDAL cuenta con un conjunto de elementos organizados de forma estructurada y sus procesos actúan de forma sistemática, lo que logra garantizar la fluidez de los procesos: estratégicos, misional, apoyo y control; logrando resultados previstos mediante el ciclo PHVA (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar).

Todos los procesos de la organización han sido parte integral de la gestión de riesgos, lo que refleja nuestro compromiso con la mejora continua. Este enfoque nos ha permitido construir una cultura organizacional sólida, en la que cada área, cada colaborador, y cada proceso contribuyen activamente a la identificación, evaluación, y mitigación de riesgos.

Con actividades de formación y sensibilización hemos logrado que toda la organización esté preparada para afrontar conscientemente las tendencias del entorno, las preferencias del mercado y las necesidades de nuestros asociados. Este nivel de preparación y alineación estratégica no solo fortaleció nuestra capacidad de adaptación, también nos permitió ser sostenibles y demostrar confianza para nuestros asociados.



Riesgo de liquidez - SARL

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que la Cooperativa no pueda cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras por falta de recursos líquidos disponibles, afectando así su capacidad operativa y su sostenibilidad.

En COMEDAL, gestionamos este riesgo con responsabilidad, cumpliendo a cabalidad nuestras obligaciones con los asociados, lo que demostró la solidez económica y financiera de la Cooperativa. Además, garantizamos el estricto cumplimiento de la normatividad vigente, alineándonos con los estándares de calidad requeridos en el sector solidario.

Gracias a una administración rigurosa del riesgo de liquidez, aseguramos la capacidad de reacción ante posibles eventos imprevistos y la identificación del capital mínimo requerido para operar adecuadamente en diferentes periodos de tiempo. Este enfoque, basado en la mejora continua y la excelencia operativa, nos permitió anticiparnos a las necesidades del mercado y a los retos del entorno.

Indicador riesgo de liquidez IRL

El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) permite cuantificar los niveles mínimos de activos líquidos que se debe mantener para prevenir la materialización del riesgo de liquidez y así cumplir plena y oportunamente con las obligaciones de la Cooperativa.

La clasificación de rangos para medir los límites de exposición al riesgo de liquidez define una zona de riesgo crítico si es inferior a 1, presentando una exposición significativa al riesgo de liquidez, lo que genera alertas por falta de recursos para el cumplimiento de las obligaciones; por su parte, cuando el indicador es superior a 2 indica una señal de exceso de liquidez y genera alertas por concebirse como recursos inoperantes.

A continuación, se presenta el comportamiento mensual del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los años 2024 y 2025, el cual cerró en 1.07, evidenciando una gestión sólida y prudente de la liquidez por parte de la Cooperativa durante 2025, en un entorno caracterizado por elevados niveles de incertidumbre macroeconómica y volatilidad en las condiciones de fondeo.

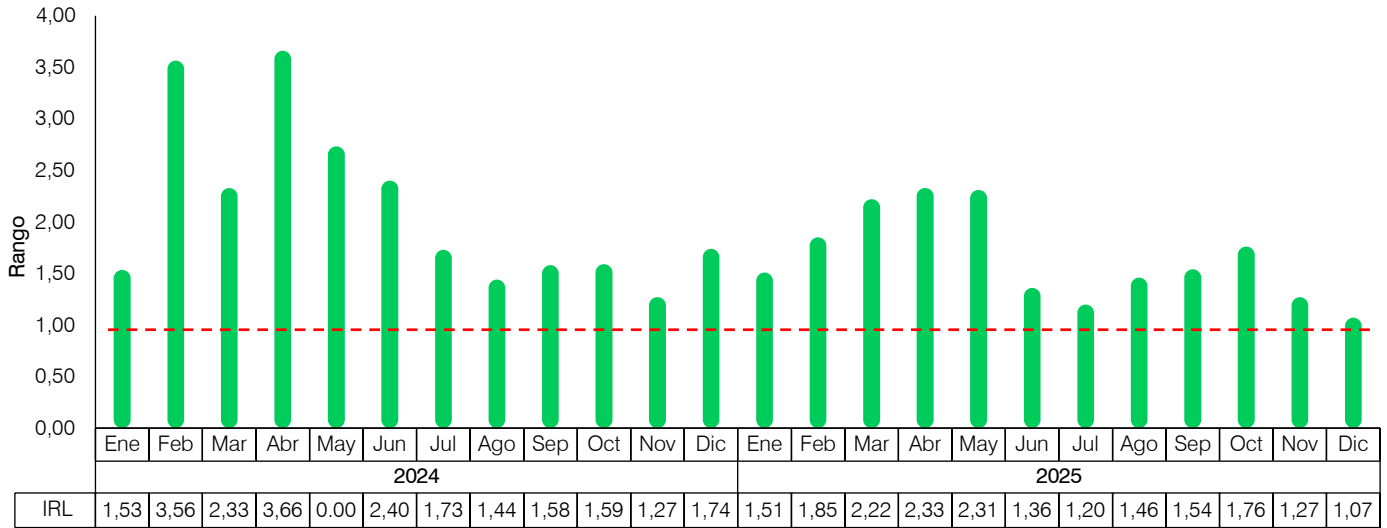
Tabla 2
Control señales de alerta

IRL	Zona de riesgo	Color
≥ 2	Moderada-Alta	Azul
$\geq 1.5 < 2$	Bajo	Amarillo
$\geq 1.1 < 1.5$	Estable	Verde
≤ 1	Crítico	Negro

Cabe resaltar que, durante este período, COMEDAL no recurrió a endeudamiento financiero externo como fuente complementaria de liquidez, manteniendo una estructura de fondeo sustentada principalmente en las captaciones de los asociados y en la adecuada administración de los flujos de caja. Al cierre del ejercicio, la entidad conservó una posición de endeudamiento financiero igual a cero, fortaleciendo su perfil de riesgo, su autonomía financiera y su capacidad de respuesta frente a escenarios adversos.



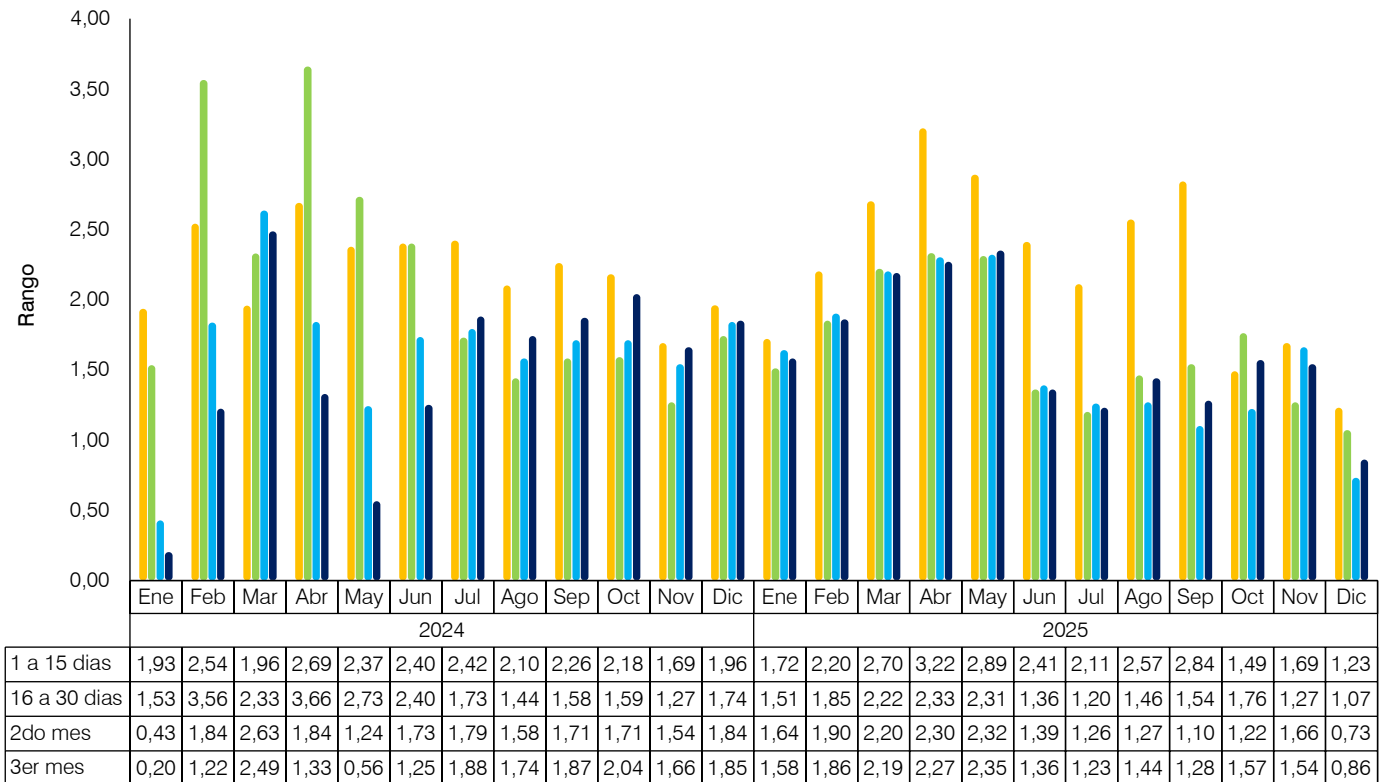
Gráfica 22
Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)
2024 – 2025



Pronóstico de Liquidez (IRL)

La herramienta de medición del Riesgo de Liquidez también permite pronosticar las necesidades de capital que se tendrán en los siguientes dos meses. En los últimos dos años se demuestra que la Cooperativa ha cubierto correctamente sus necesidades y a su vez tiene recursos a disponibilidad inmediata para solventar alguna eventualidad que se pueda presentar, por lo que se evidencia un IRL estable.

Gráfica 23
Seguimiento a la evolución del IRL
Bandas de tiempo
2024 - 2025



Gestión del riesgo de liquidez

En COMEDAL, la gestión del riesgo de liquidez se desarrolla de manera integral, preventiva y alineada con el marco regulatorio vigente, con el objetivo de asegurar en todo momento la capacidad de atender oportunamente las obligaciones con los asociados y demás contrapartes.

A través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), se monitorean de forma continua las fuentes y usos de recursos, la estructura de vencimientos de activos y pasivos, y el comportamiento de los depósitos y colocaciones, incorporando análisis prospectivos que permiten anticipar escenarios de tensión y definir acciones oportunas. Esta gestión se articula con la planeación financiera, el presupuesto institucional y el plan de desarrollo, fortaleciendo la estabilidad financiera de la Cooperativa, la confianza de los asociados y la sostenibilidad del negocio en el mediano y largo plazo.

Estrategias de control del SARL:

- Análisis permanente de indicadores clave: IRL, brechas de liquidez, nivel de endeudamiento, disponible en efectivo y proyecciones de renovación de inversiones.
- Auditorías periódicas para fomentar la mejora continua del sistema y la calidad de la información.
- Alineación permanente con la normatividad vigente y los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Planes de comunicación continuos con los asociados para fortalecer la confianza y gestionar adecuadamente las expectativas sobre productos de ahorro.
- Monitoreo permanente de los principales indicadores de liquidez y alertas tempranas.
- Estrategias diferenciadas de colocación mediante campañas de crédito que permitan balancear crecimiento y disponibilidad de recursos.
- Análisis periódico de tasas activas y pasivas para mantener competitividad sin comprometer la liquidez.
- Evaluación constante de los cupos con fuentes de fondeo, apalancada en una relación sólida y estratégica con las entidades bancarias.
- Elaboración y análisis de presupuestos alineados con el plan de desarrollo institucional, garantizando coherencia entre crecimiento, rentabilidad y liquidez.

Tabla 3
Mapa de calor riesgo inherente y residual SARL 2025

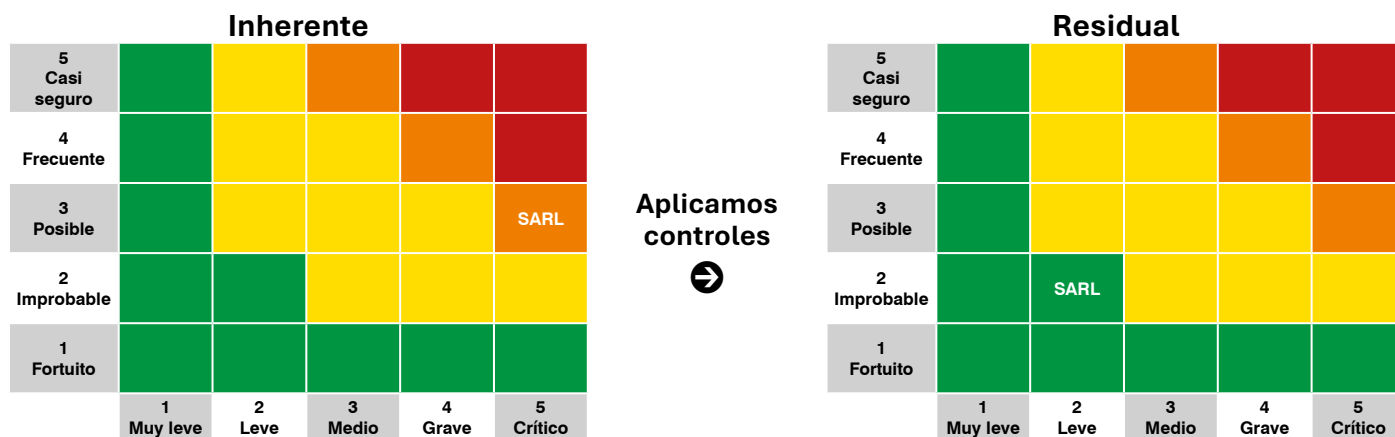


Ilustración 4 Mapa de calor riesgo inherente SARL

Ilustración 4 Mapa de calor riesgo residual SARL

Severidad	Color	Acción
Bajo	Verde	Aceptar
Moderado	Amarillo	Prevenir
Alto	Naranja	Transferir
Extremo	Rojo	Evitar

Riesgo de Crédito – SARC

También llamado de insolvencia o de default, es el riesgo de una pérdida económica como consecuencia que una de las partes contratantes deje de cumplir con sus obligaciones y produzca, una pérdida financiera. En este sentido, la administración integral del riesgo de crédito es muy importante porque permite detectar las pérdidas potenciales que el inadecuado manejo puede implicar para una entidad, éstas van desde afectar considerablemente el patrimonio, hasta incluso la quiebra de la entidad.

En COMEDAL, la gestión de los recursos económicos y la adecuada administración del riesgo de crédito, permiten establecer un nivel de tolerancia que garantiza la rentabilidad de las diferentes fuentes de ingresos, la protección de los aportes y el sostenimiento de la Cooperativa a través del tiempo.

En cumplimiento de la normatividad emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, sobre la constitución de la pérdida esperada, la Cooperativa implementó desde el primero de enero del 2025 este modelo, con el objetivo de calcular de manera anticipada las pérdidas crediticias esperadas, considerando factores de riesgo como el incumplimiento del asociado con sus obligaciones financieras.

En conclusión, la gestión del riesgo de crédito en COMEDAL es un elemento central dentro de la administración de la Cooperativa, dado que su modelo de negocio se fundamenta en la intermediación de los recursos de los asociados. En este sentido, COMEDAL capta recursos de sus médicos y los coloca nuevamente en créditos dirigidos a este mismo grupo, procurando ofrecer tasas competitivas, pero siempre bajo políticas rigurosas de análisis, otorgamiento y seguimiento del crédito, que garanticen la mayor seguridad de los dineros invertidos.

Evaluación de Cartera

En COMEDAL, la evaluación de calificación se ejecutó con la cartera al corte de noviembre de 2025, fecha en la cual se envió la información para la evaluación de créditos a la central de riesgo, el proceso se ejecutó en el mes de diciembre, basados en el análisis de matrices de transición. El objetivo de realizar la evaluación de cartera es comparar el comportamiento financiero de nuestros asociados frente al del mercado. Esto permite identificar tendencias, fortalezas y oportunidades de mejora en nuestra gestión crediticia, lo cual nos ayuda a tomar decisiones estratégicas que aseguren nuestra competitividad, sostenibilidad y la confianza de nuestros asociados, garantizando que nuestras políticas y procesos se alineen con las mejores prácticas del mercado. El total de valor expuesto es de \$247.356 millones, de los cuales el 91% permanecieron en categoría de bajo riesgo y el 9% aumentó de riesgo.

Tabla 4
Matriz de calificaciones por saldo de capital en pesos 2025

Calificación COMEDAL 2025	Calificación	A	B	C	D	E	Total
	A	\$ 208.000	\$ 7.629	\$ 2.370	\$ 2.397	\$ 6.325	\$ 226.721
	B	\$ 4.691	\$ 528	\$ 161	\$ 275	\$ 1.113	\$ 6.767
	C	\$ 522	\$ 10	\$ 361	\$ 257	\$ 983	\$ 2.134
	D	\$ 1.804	\$ 249	\$ 186	\$ 707	\$ 1.062	\$ 4.007
	E	\$ 877	\$ 397	\$ 27	\$ 462	\$ 5.964	\$ 7.727
	Total	\$ 215.893	\$ 8.813	\$ 3.105	\$ 4.097	\$ 15.447	\$ 247.356

Basados en el anterior resultado del modelo aplicado, el ajuste adicional en provisión fue de \$24 millones.

Tabla 5
Impacto en la provisión en pesos 2025

Calificación	Provisión	Provisión Impacto
A	1.296	1.296
B	220	220
C	439	439
D	2.210	2.235
E	6.809	6.831
Total	10.975	11.021

Gestión de riesgo de crédito

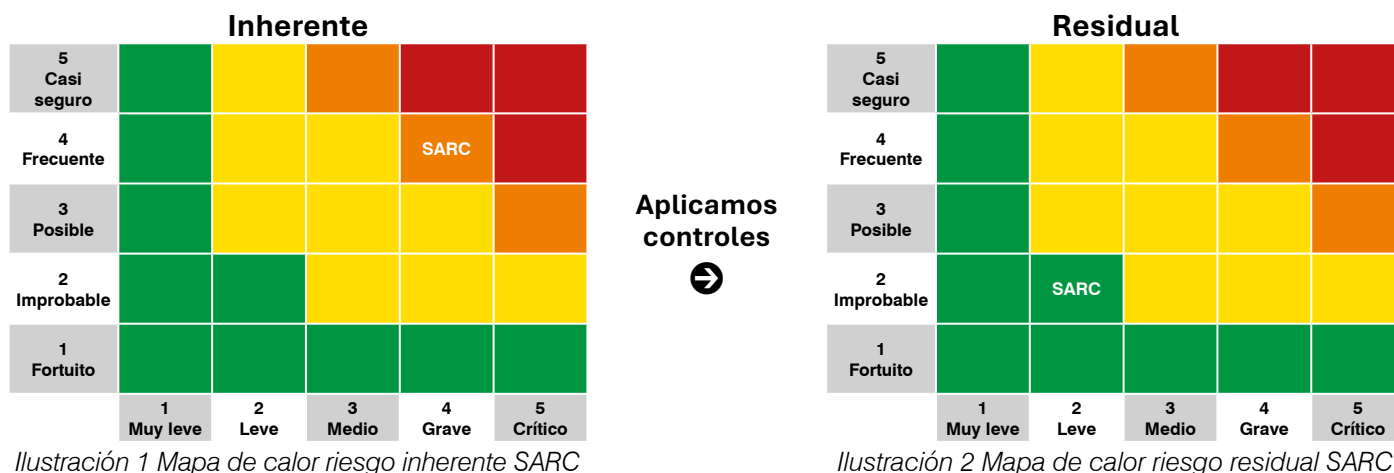
En COMEDAL, la gestión del riesgo de crédito se fundamenta en un enfoque técnico, preventivo y orientado a la sostenibilidad, cuyo propósito es preservar la calidad de la cartera, proteger los recursos de los asociados y garantizar la estabilidad financiera de la Cooperativa. A través del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), se establecen políticas, metodologías y controles que abarcan todo el ciclo del crédito: desde la vinculación y evaluación del asociado, pasando por la aprobación y desembolso, hasta el seguimiento y la recuperación. Esta gestión integra herramientas analíticas, criterios prudenciales de otorgamiento, segmentación de clientes y monitoreo permanente del comportamiento de pago, permitiendo anticipar deterioros en la cartera y adoptar oportunamente medidas correctivas que minimicen la materialización de pérdidas.

Estrategias de control del SARC:

Estrategias diferenciadas de cobranza, ajustadas al perfil de riesgo y al comportamiento histórico de cada segmento de asociados.

- Aplicación estricta de políticas de colocación que garanticen un adecuado desempeño del crédito, considerando garantías, modelos de scoring, capacidad y hábito de pago, y conocimiento integral del asociado.
- Automatización del proceso de colocación de créditos mediante flujos de trabajo que fortalecen la trazabilidad, reducen errores operativos y aseguran el cumplimiento de políticas internas.
- Implementación de programas y cursos de educación financiera para los asociados, enfocados en ahorro, inversión y comprensión del entorno económico, como mecanismo preventivo para mejorar la cultura de pago.
- Monitoreo permanente de los indicadores clave de crédito, tales como mora, cobertura, concentración, calidad de cartera y niveles de provisión.
- Análisis sistemático del perfil del asociado en mora, con el fin de diseñar e implementar estrategias de normalización y recuperación acordes con su capacidad real de pago.
- Colocación automática a través de campañas de crédito segmentadas, orientadas a perfiles con comportamiento favorable y bajo nivel de riesgo.
- Profundización en el conocimiento del asociado mediante análisis de datos, permitiendo una mejor segmentación, predicción de comportamiento y toma de decisiones crediticias.
- Evaluación continua del asociado en el sector financiero, considerando su historial crediticio, nivel de endeudamiento y comportamiento en otras entidades, como insumo clave para la gestión prudente del riesgo.

Tabla 6
Mapa de calor riesgo inherente y residual SARC 2025



Severidad	Color	Acción
Bajo	Green	Aceptar
Moderado	Yellow	Prevenir
Alto	Orange	Transferir
Extremo	Red	Evitar

Riesgo de Mercado– SARM

Nuestro Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) está diseñado para garantizar una gestión eficiente y oportuna de los riesgos inherentes a las inversiones y las variables de mercado. Con este propósito, se han implementado controles robustos que aseguran la mitigación de los principales riesgos identificados. Entre estos controles se destaca la evaluación preventiva de las contrapartes antes de realizar cualquier inversión, con el fin de minimizar la exposición a incumplimientos. Adicionalmente, se realiza un monitoreo constante de variables macroeconómicas, permitiendo identificar tendencias de mercado y su posible impacto en las operaciones financieras de la Cooperativa.

Para fortalecer la transparencia y reducir riesgos operativos asociados, se aplica la segregación de funciones mediante controles duales en los procesos financieros, acompañados de instructivos específicos para la gestión de egresos y conciliaciones contables. Complementariamente, el Comité Directivo desempeña un papel fundamental al supervisar de manera mensual el cumplimiento de las políticas definidas y los límites establecidos en la gestión de riesgos de mercado.

En conclusión, el riesgo de mercado en COMEDAL tiene una relevancia limitada dentro del perfil general de riesgos de la entidad, dado el modelo de negocio prudente que caracteriza a la Cooperativa. COMEDAL no participa en la emisión de bonos ni mantiene inversiones en acciones u otros instrumentos de alta volatilidad, lo que reduce significativamente la exposición a fluctuaciones del mercado financiero.

Las inversiones que tiene la Cooperativa son básicamente los dineros del fondo de liquidez, las cuales se enmarcan estrictamente en la normatividad vigente, cumpliendo plenamente con los lineamientos establecidos por la regulación del sector solidario. En general, los recursos captados por la Cooperativa se destinan a su actividad principal: la colocación de créditos en los asociados.

Gracias a estas acciones, COMEDAL asegura una estructura sólida y proactiva frente a los riesgos financieros, brindando confianza y tranquilidad a los asociados sobre la seguridad y sostenibilidad de los recursos que se gestionan.

Tabla 7
Mapa de calor riesgo inherente y residual SARM 2025

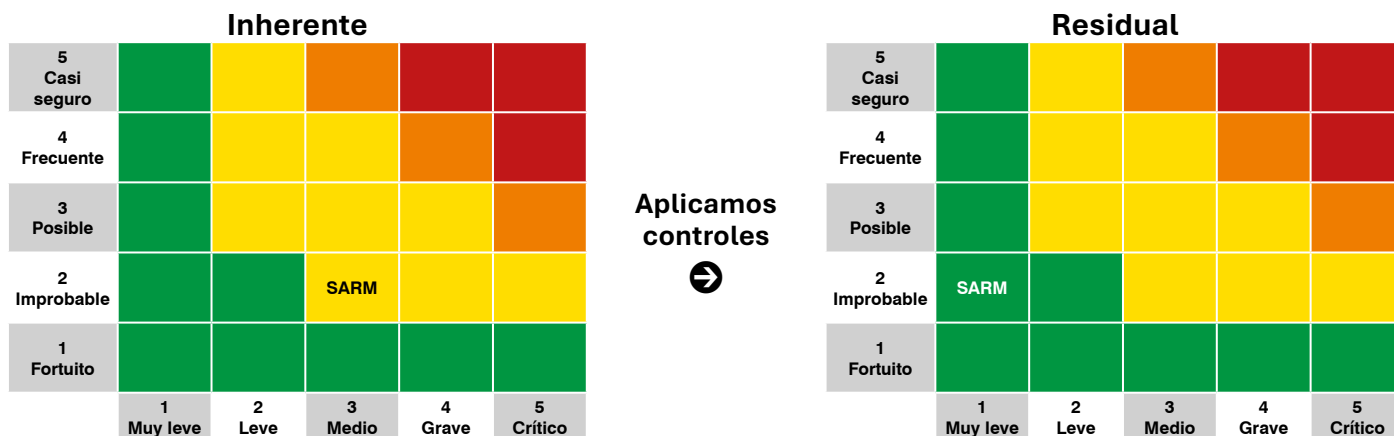


Ilustración 1 Mapa de calor riesgo inherente SARM

Ilustración 6 Mapa de calor riesgo residual SARM

Severidad	Color	Acción
Bajo	Green	Aceptar
Moderado	Yellow	Prevenir
Alto	Orange	Transferir
Extremo	Red	Evitar

Tabla 8
Descripción riesgos de mercado

Código	Descripción evento
R1	Volatilidad en las tasas de interés de los productos de inversión en renta fija
R2	Alta Exposición de la inversión realizada por la cooperativa
R3	Centralización de responsabilidades de las inversiones

Riesgo Operativo - SARO

En COMEDAL, la gestión del riesgo operativo se concibe como un pilar transversal a todos los procesos y actividades de la Cooperativa, en tanto este riesgo puede materializarse en pérdidas económicas, deterioro reputacional, contingencias legales, afectación a los asociados y pérdida de información crítica. Bajo el marco del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), se ha estructurado un modelo integral que permite identificar, medir, controlar y monitorear de forma sistemática los eventos de riesgo, con un enfoque orientado no solo a la mitigación de pérdidas, sino también a la mejora continua de los procesos, el fortalecimiento de la confianza de los grupos de interés, la continuidad del negocio y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

Un hito relevante en esta gestión ha sido el cambio de Core transaccional, proceso que fue abordado bajo un esquema de control reforzado y articulado entre las áreas de Tecnología de la Información y Riesgos, mediante la implementación del Plan de Continuidad del Negocio (BCP).

Este trabajo conjunto permitió el despliegue oportuno de planes de contingencia para la salida y puesta en producción del nuevo Core, la definición de protocolos de respuesta ante incidentes operativos y tecnológicos, el fortalecimiento de los controles sobre la integridad y confidencialidad de la información y la ejecución de

planes de capacitación dirigidos a los colaboradores para asegurar la correcta adopción de la nueva plataforma. Adicionalmente, se reforzaron los controles de cambios sobre datos sensibles, reduciendo el riesgo de errores, fraudes o pérdidas de información durante y después del proceso de migración tecnológica.

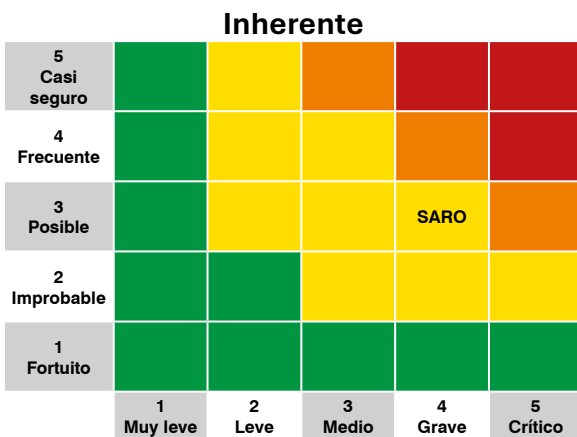
Durante el año 2025, COMEDAL continuó consolidando de manera sostenida su modelo de gestión del riesgo operativo, involucrando activamente a los empleados y a los órganos de administración en la ejecución de los controles definidos, con el propósito de garantizar un nivel adecuado de seguridad y confiabilidad en la operación. Este trabajo permitió promover nuevas actividades de control y estructurar oportunidades de mejora incorporadas en planes de acción preventivos, orientados a disminuir la exposición al riesgo operativo y a fortalecer la eficiencia institucional.

Estrategias de control del SARO y principales avances:

- Consolidación de riesgos operativos como insumo estructural para la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- Implementación de una nueva metodología de gestión de riesgos, alineada con mejores prácticas y con el enfoque preventivo del SIAR.
- Análisis del tablero de control automático de riesgos operativos, con visualización ejecutiva y seguimiento periódico.
- Automatización de indicadores clave para la toma de decisiones y generación de alertas tempranas.
- Ejecución de auditorías periódicas para evaluar la efectividad de los controles y promover la mejora continua.
- Monitoreo constante de la operación en oficinas, incluyendo horarios de atención, volumen de operaciones y tráfico de asociados.
- Desarrollo tecnológico para la atención a asociados a través de canales digitales, como WhatsApp, fortaleciendo la eficiencia operativa y la experiencia del usuario.
- Implementación de la Circular 036 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en materia de gestión de seguridad de la información.
- Conformación del Comité de Seguridad de la Información como instancia formal de gobierno y seguimiento.
- Monitoreo de la efectividad del procedimiento de afiliación mediante el uso de dispositivos tecnológicos, garantizando agilidad y seguridad en el tratamiento de datos.
- Seguimiento permanente a los procesos de validación de identidad a través de las herramientas tecnológicas disponibles.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física para preservar la integridad y seguridad del personal y de los asociados.
- Revisión sistemática de pagarés para verificar su legitimidad y autenticidad.
- Verificación periódica de la adecuada custodia de los títulos de inversión.
- Cumplimiento oportuno de los requerimientos e informes solicitados por el ente regulador.
- Gestión estructurada de eventos de riesgo operativo, incluyendo su registro, análisis de causa raíz y definición de acciones correctivas y preventivas.



Tabla 9
Mapa de calor riesgo inherente y residual SARO 2025



Aplicamos controles

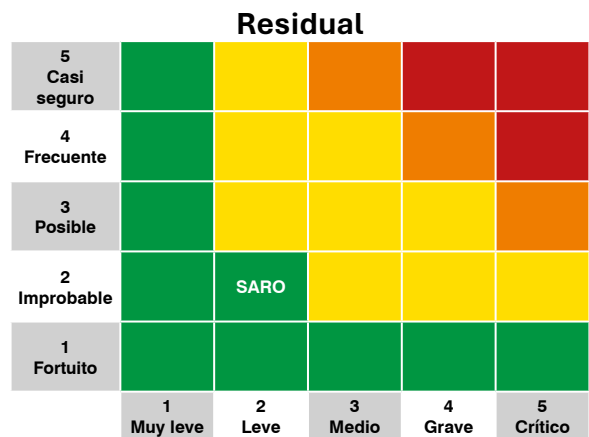


Ilustración 7 Mapa de calor riesgo inherente SARO

Ilustración 8 Mapa de calor riesgo residual SARO

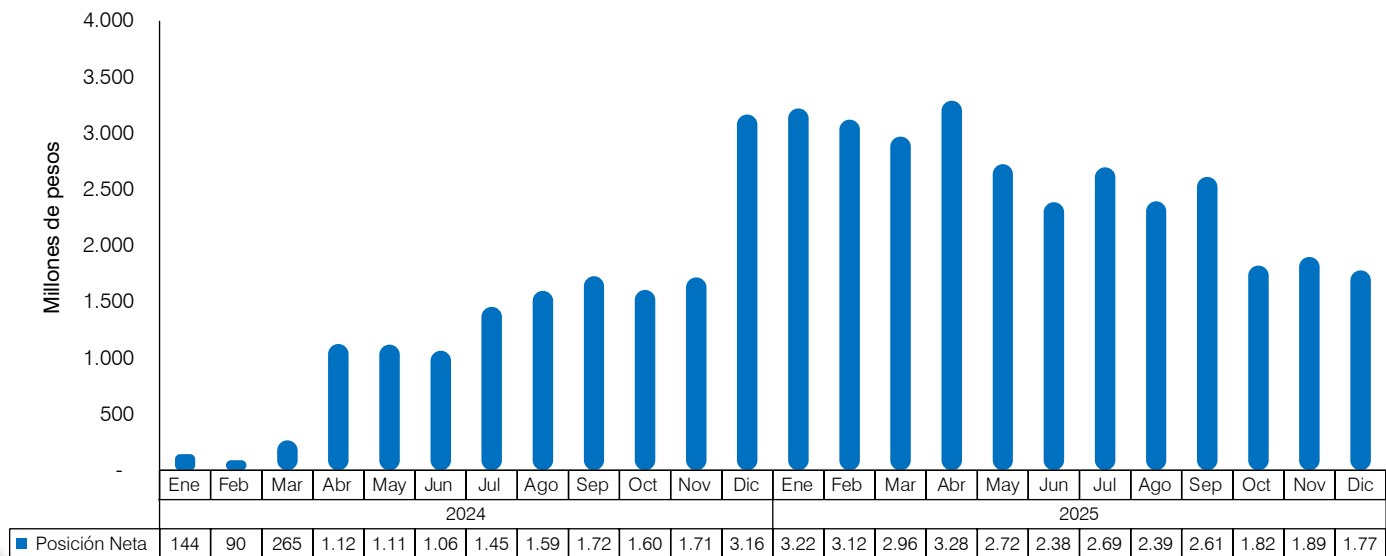
Severidad	Color	Acción
Bajo	Verde	Aceptar
Moderado	Amarillo	Prevenir
Alto	Naranja	Transferir
Extremo	Rojo	Evitar

• **Informe de Posición Neta**

Mensualmente hacemos seguimiento a los conceptos económicos de los directivos, administradores y miembros de Junta de Vigilancia a través de la posición neta, que se compone de la diferencia entre la sumatoria de los saldos de captaciones y aportes sociales, respecto al saldo de cartera.

Para diciembre de 2025 el resultado de la posición neta fue positivo con \$1.770 millones.

Gráfica 24
Posición neta de Directivos, Administradores y miembros Junta de Vigilancia 2024 - 2025



Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

El riesgo LAFT se define como la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una entidad, al ser expuesta para ser utilizada directamente o a través de sus operaciones, como instrumento para dar apariencia de legalidad a unos recursos de origen ilícito (LA), para proveer de lo que necesita un grupo al margen de la ley para cometer delitos asociados al terrorismo (FT) o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

COMEDAL ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 020 de 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria, en concordancia con las recomendaciones y mejores prácticas impartidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Este sistema abarca todas las actividades que se realizan en el objeto social de la Cooperativa y establece los procedimientos y metodologías para prevenir la materialización de este riesgo.

La Cooperativa en su SARLAFT ha establecido directrices, controles y procedimientos basados en la Administración del Riesgo, los cuales se encuentran contenidos en el Manual SARLAFT aprobado por el Consejo de Administración, entre los cuales se incluyen el conocimiento de asociados, el monitoreo de sus operaciones y la segmentación de los factores de riesgo.

Desempeño del Sistema

El SARLAFT permitió que se presentaran de manera oportuna los reportes externos y se llevaran a cabo acciones preventivas relacionadas con el conocimiento del cliente y el monitoreo transaccional, entre otras:

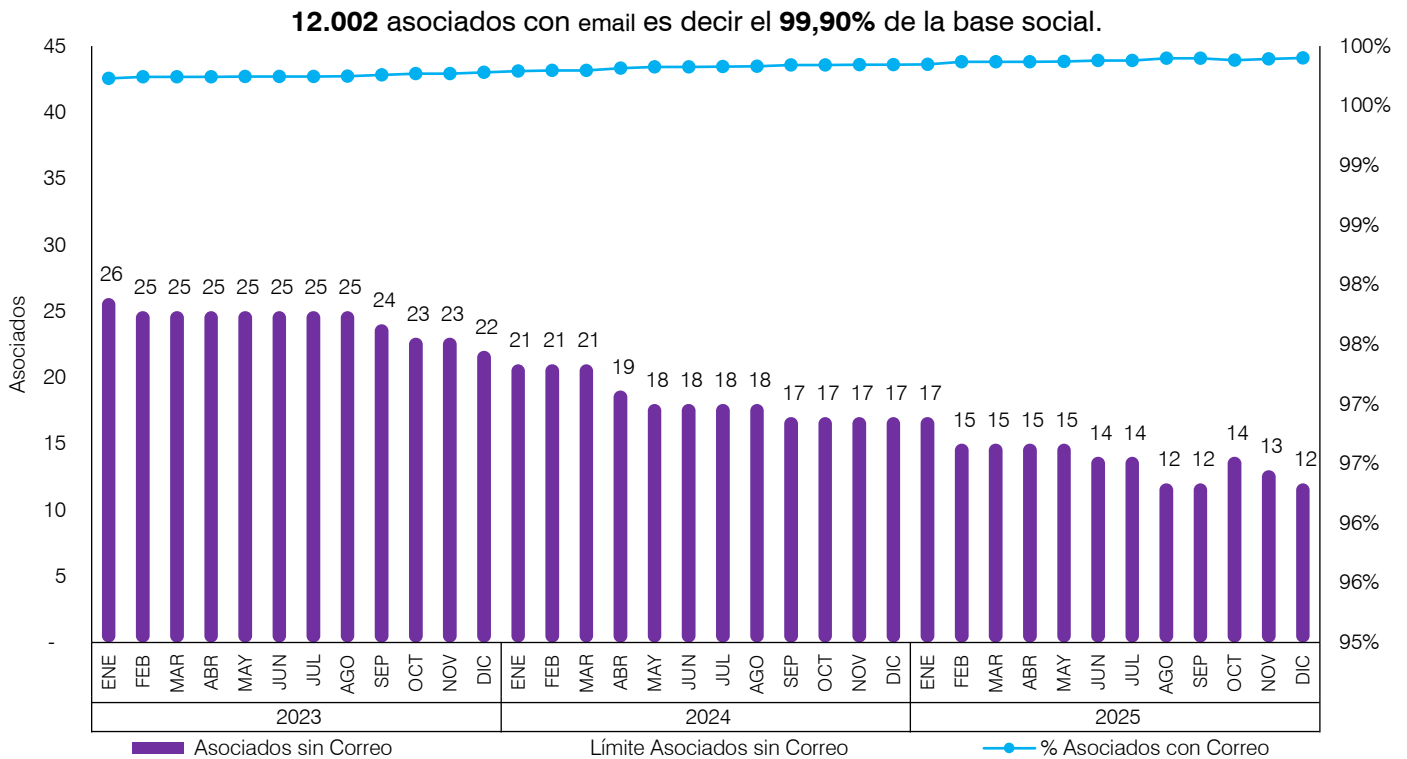
- Consulta en listas de control de los asociados, terceros y proveedores que se vincularon a la Cooperativa; esto con el objetivo de prevenir el ingreso de personas relacionadas con el Lavado de Activos y/o la Financiación del Terrorismo.
- Verificación periódica de la totalidad de la base social en la lista vinculante y las de control.
- Actualización y registro (Ingreso o retiro) de los asociados calificados como Personas Expuestas Políticamente (PEPs), seguimiento a sus transacciones y reporte de novedades al Consejo de Administración.
- Análisis a las operaciones que superaron los topes establecidos por la ley, teniendo en cuenta la información económica de los asociados y los soportes presentados.
- Envío mensual de los Reportes de Operaciones Sospechosas, Transacciones en Efectivo, Transacciones con Tarjetas Débito y Crédito y Reporte de Productos de los Asociados a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero), cumpliendo con el cronograma para tal fin.
- Actualización del manual "SARLAFT", con el objetivo de adecuarlo a las nuevas disposiciones legales y la realidad de la Cooperativa.
- Ajuste al Mapa de Riesgos LA/FT de la Cooperativa.
- Procesos de actualización de información y poblamiento de base de datos.
- Acompañamiento a los Procesos Comunicaciones y Mercadeo, en las campañas de actualización de datos; cuyo fin es mejorar la calidad de la base de datos, con el propósito de contar con información precisa y veraz para la toma de decisiones.
- Impartir programas de capacitación anual a todo el personal (100%) en temas de prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- Administrar un sistema de indicadores de gestión mensual para medir su comportamiento y la efectividad de las políticas de cumplimiento.
- Garantizar que la organización cumpla anualmente con todas (El 100%) las normativas y políticas internas en materia de prevención de lavado de dinero.
- Análisis de documentación de personas jurídicas que solicitan admisión como asociados y dar el visto bueno para su afiliación.

- Verificación trimestral de la información de los asociados frente a las bases de datos de contacto adquiridas a través de las centrales de riesgo.
- Fomento de una cultura de actualización de datos en cada interacción con el asociado durante la prestación de los servicios.
- Sensibilización sobre la importancia de la actualización de datos a través de los diferentes medios de comunicación de la Cooperativa, como boletines, correos electrónicos y carteleras.

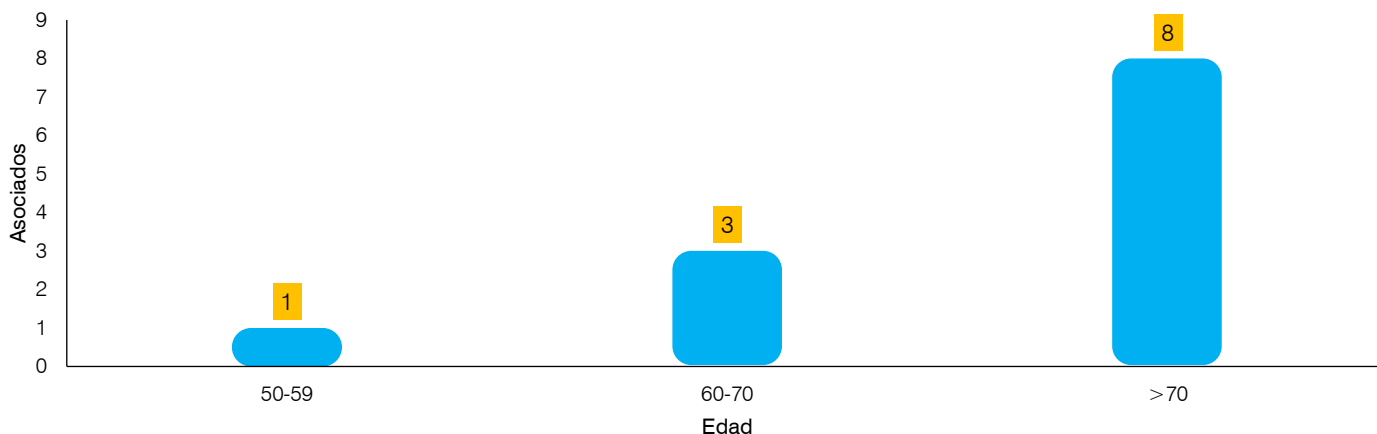
Asociados con Correo Electrónico

Reconocemos la comunicación virtual como un elemento fundamental del mundo actual, por lo que al cierre del año 2025 nuestra base social refleja un 99,90% de los asociados con correo electrónico registrado, mientras que el 0,1% restante correspondiente a asociados que dicen no disponer de correo electrónico; como se detalla a continuación:

Gráfica 26
Base social con correo electrónico
2023 - 2025



Gráfica 27
Edad de asociados sin correo electrónico
2025



Protección de bases de datos

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios que amplían su aplicabilidad, el Consejo de Administración aprobó la política de protección de datos personales mediante el Acta No. 1294 del 11 de julio de 2017, asegurando de esta manera los derechos de privacidad y confidencialidad de la información contenida en nuestras bases de datos de asociados, empleados, proveedores y demás grupos de interés.

Durante el 2025 se realizaron las siguientes acciones:

- Actualización anual de las bases de datos de la Cooperativa en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD), a través de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), incluyendo cambios no sustanciales en la información registrada.
- Presentación de reporte semestral de reclamos realizados por los titulares de datos a través del sistema del Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- Disponibilidad de canales de atención a los asociados para ejercer el derecho a la protección de datos, a través Página Web corporativa, teléfono y correo electrónico, gestionados por el Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa.
- Verificación del cumplimiento de las obligaciones normativas, relacionadas con la Protección de Datos Personales.

Tabla 10
Erogaciones de órganos de administración y control
2025

Concepto	No. Directivos	Valor
Aguinaldo (Directivos)	24	\$ 82.175.480
Aguinaldo y Bono día del Cooperativismo (Empleados)	5	\$ 70.667.782
Condonación de conceptos básicos (Día del Médico)	24	\$ 4.073.000
Honorarios asistencia a Junta de Vigilancia y Consejo de Administración	19	\$ 208.525.081
Honorarios revisoría fiscal	1	\$ 106.267.955
Prestaciones Sociales (Empleados)	5	\$ 362.198.754
Salarios	5	\$ 731.035.185
Viáticos	11	\$ 55.993.119
Total General		1.388.077.142

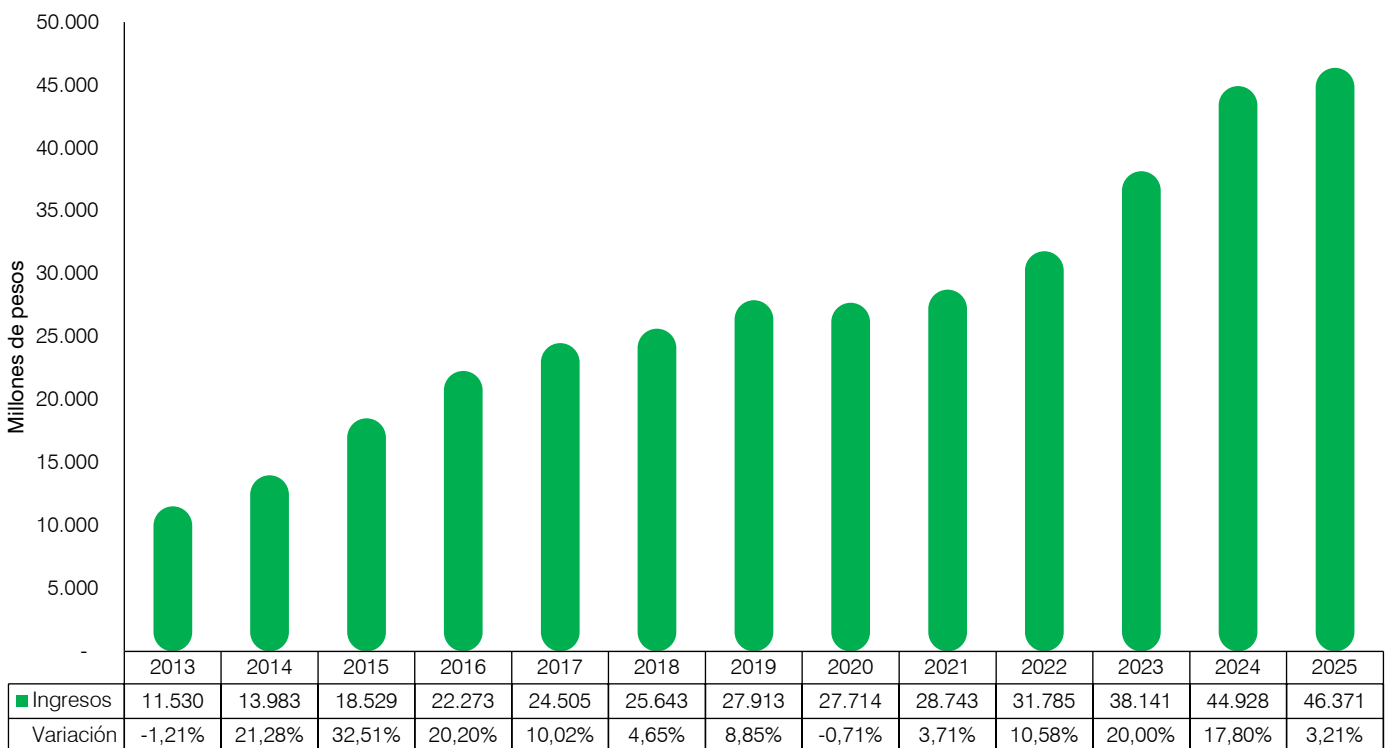
GESTIÓN FINANCIERA



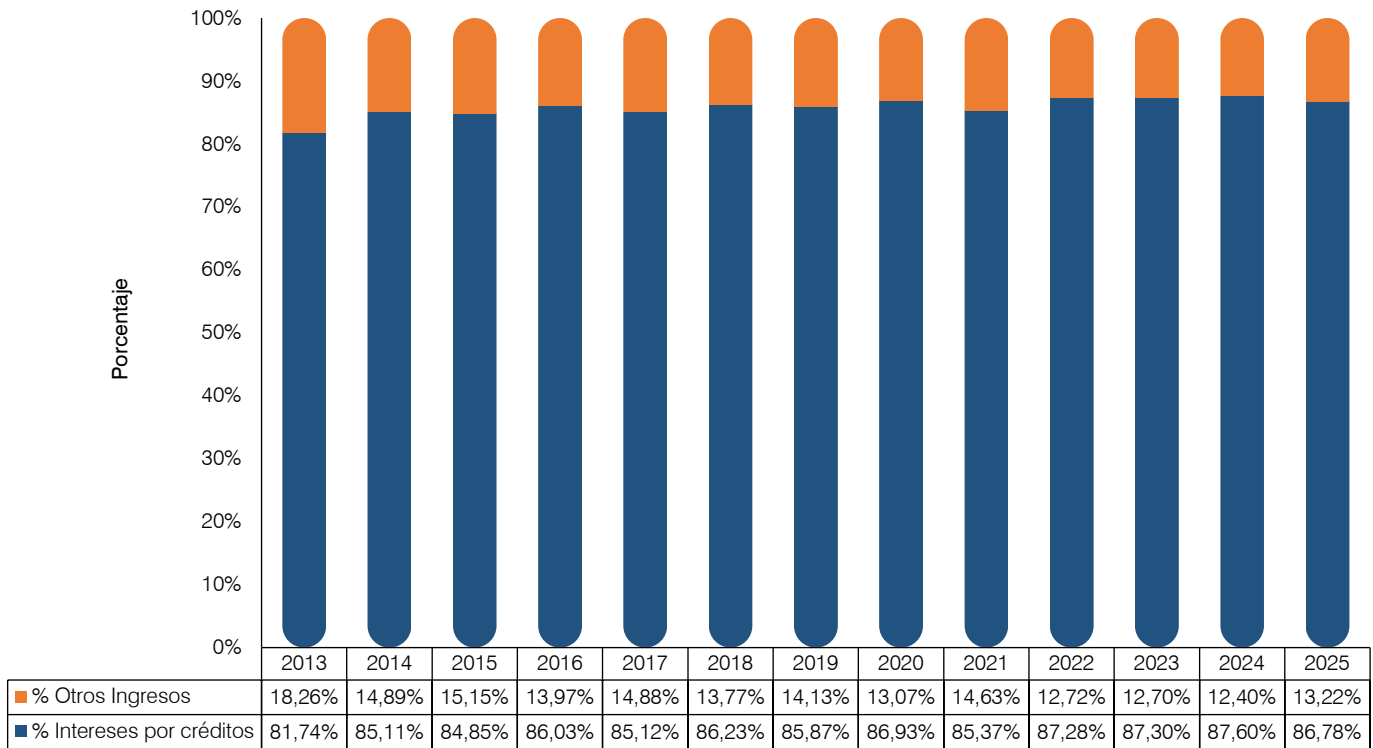
INGRESOS

Los Ingresos tuvieron un crecimiento del 3,21% con respecto al año 2024, alcanzando un valor de \$46.372 millones. Estos resultados obedecen principalmente a los ingresos de los intereses de créditos en categoría A, B y C, de la recuperación de provisiones de cartera, de los ingresos por inversiones y retorno de seguros.

Gráfica 28
Ingresos
2013 - 2025



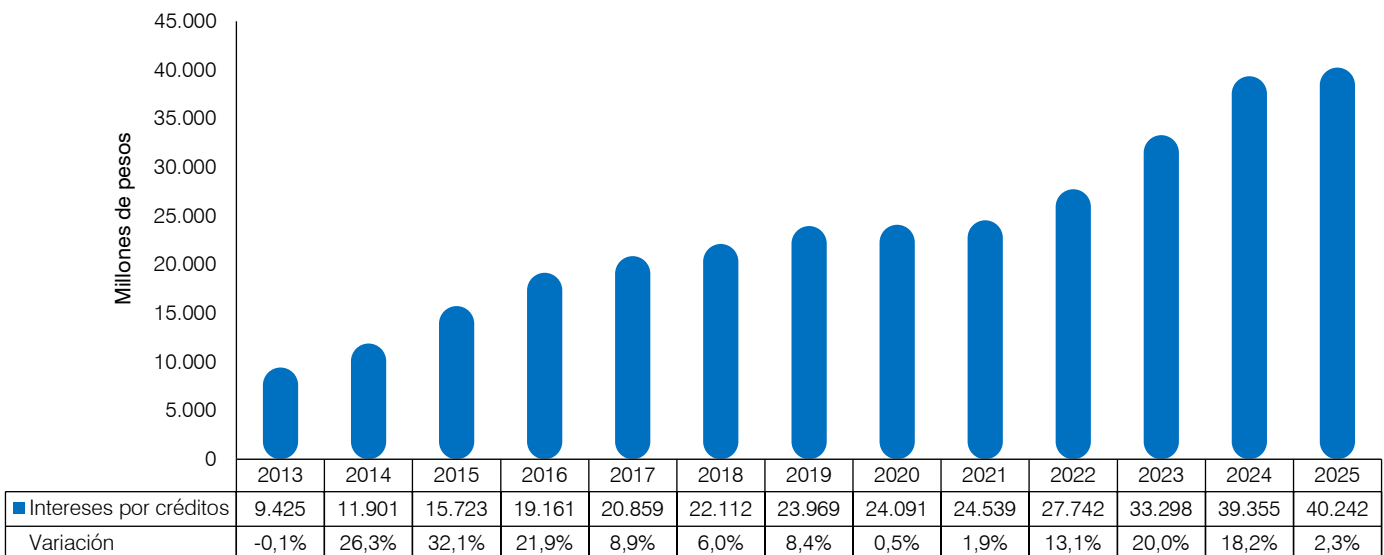
Gráfica 29
Ingresos por créditos / otros ingresos
 2013 - 2025



Ingresos por intereses de créditos

El monto de ingresos por intereses de crédito representa el 86,78% del total de los ingresos de la Cooperativa. Para el año 2025 ascendió a \$40.242 millones, con un crecimiento del 2,3% respecto al año 2024.

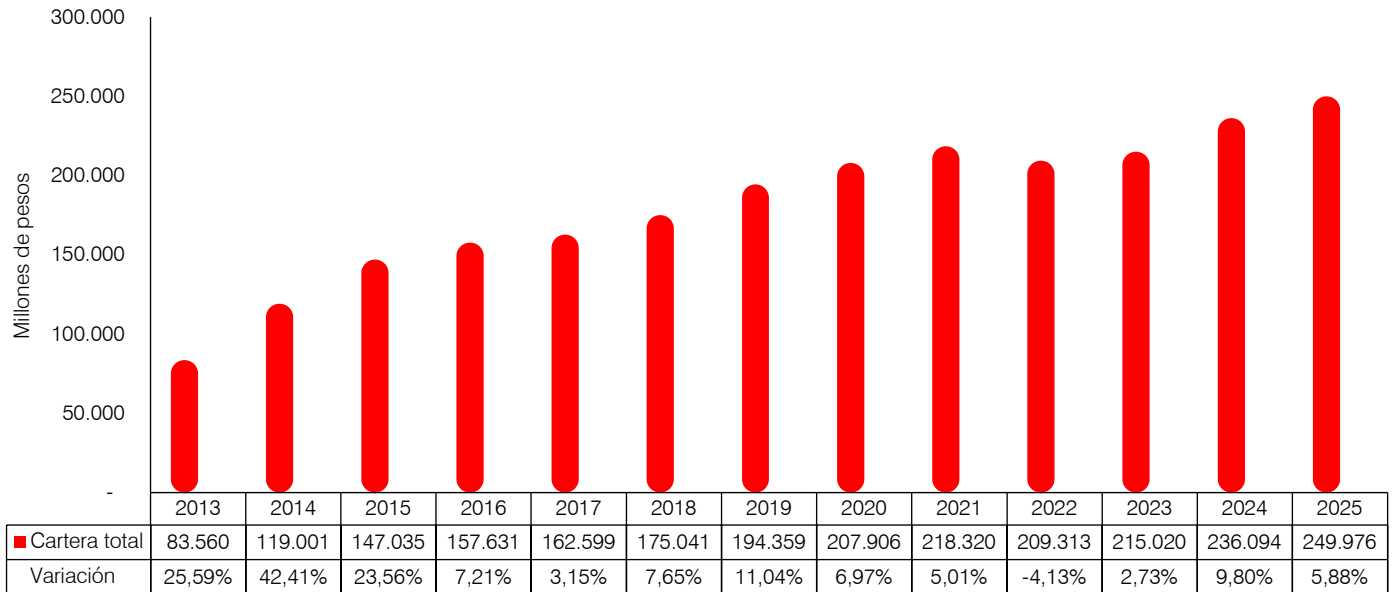
Gráfica 30
Ingresos por intereses de créditos
 2013 - 2025



Cartera

La cartera es nuestro activo más importante, con una participación del 90% en el total de los activos y es la principal fuente de ingresos de la Cooperativa. Al finalizar el año alcanzó una cifra de \$249.976 millones, obteniendo un crecimiento del 5,88% frente al año 2024.

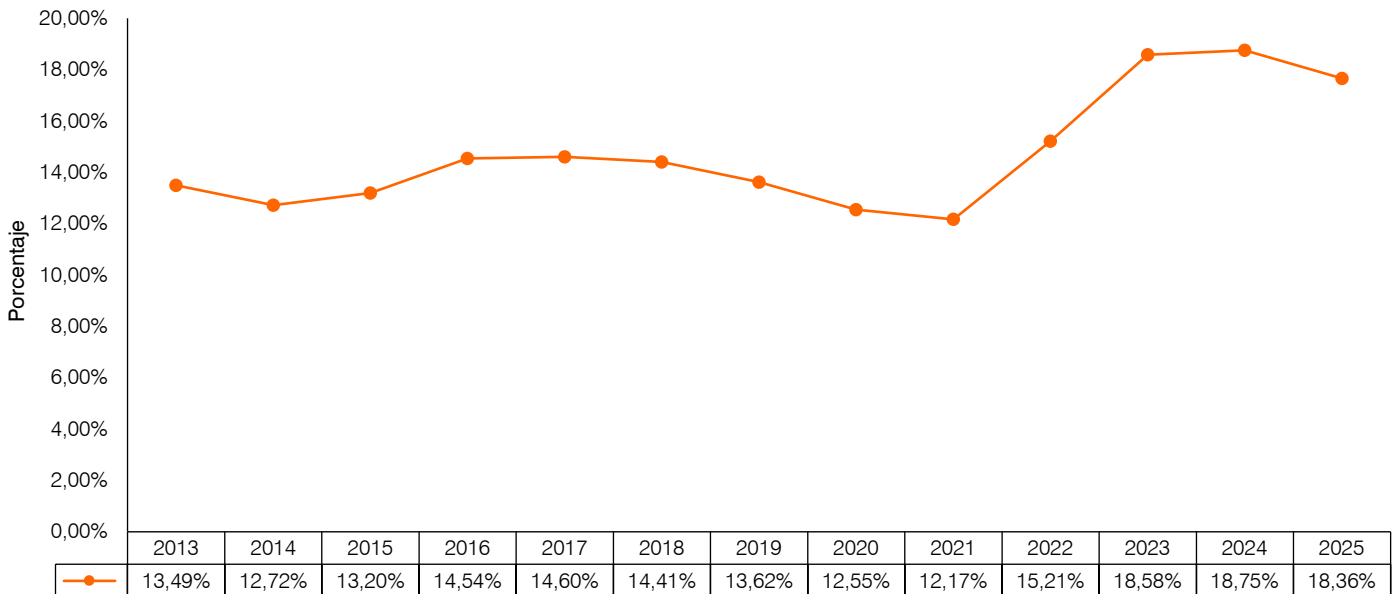
Gráfica 31
Cartera total
2013 - 2025



Tasa promedio ponderada de cartera

La TPP de COMEDAL al cierre del año 2025 fue del 17,66% E.A. (1,36% M.V.). Al comparar la TPP con el año anterior se observa una disminución del 1,09%, esto debido principalmente a que las tasas se vienen ajustando de acuerdo con las condiciones del mercado.

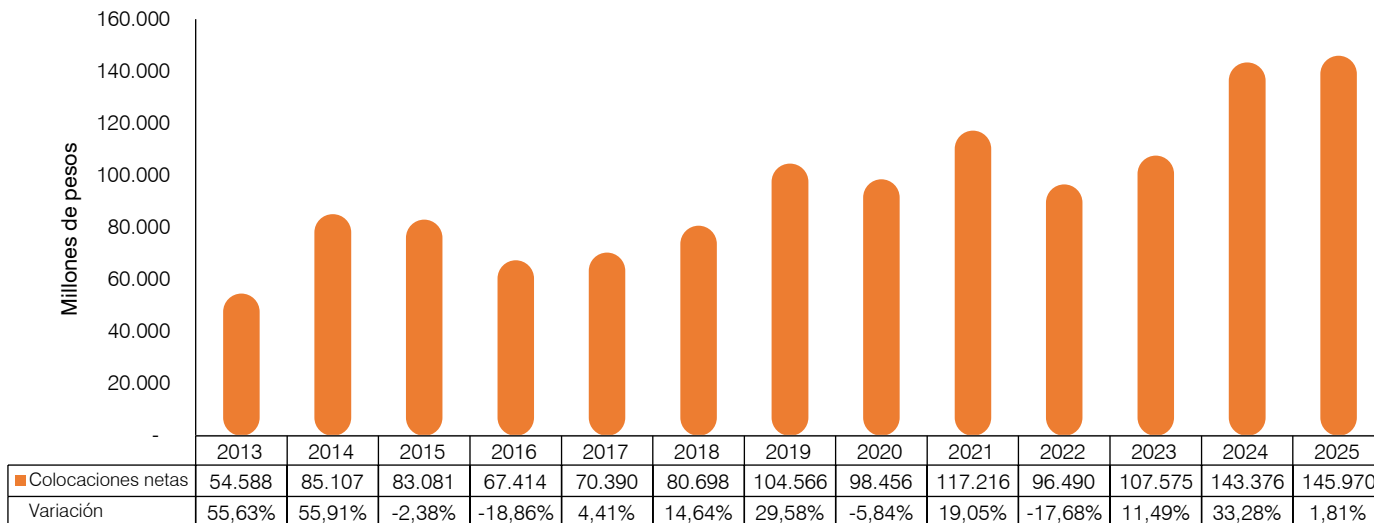
Gráfica 32
Tasa promedio ponderada cartera
2013 - 2025



Colocaciones netas

Las colocaciones netas en el año 2025 fueron de \$145.970 millones, representando un crecimiento del 1,81% respecto al año anterior. El incremento fue impulsado principalmente por la automatización de las campañas de crédito con desembolsos ágiles, mejora de la oferta de productos y beneficios entregados a los asociados.

Gráfica 33
Colocaciones netas
2013 - 2025

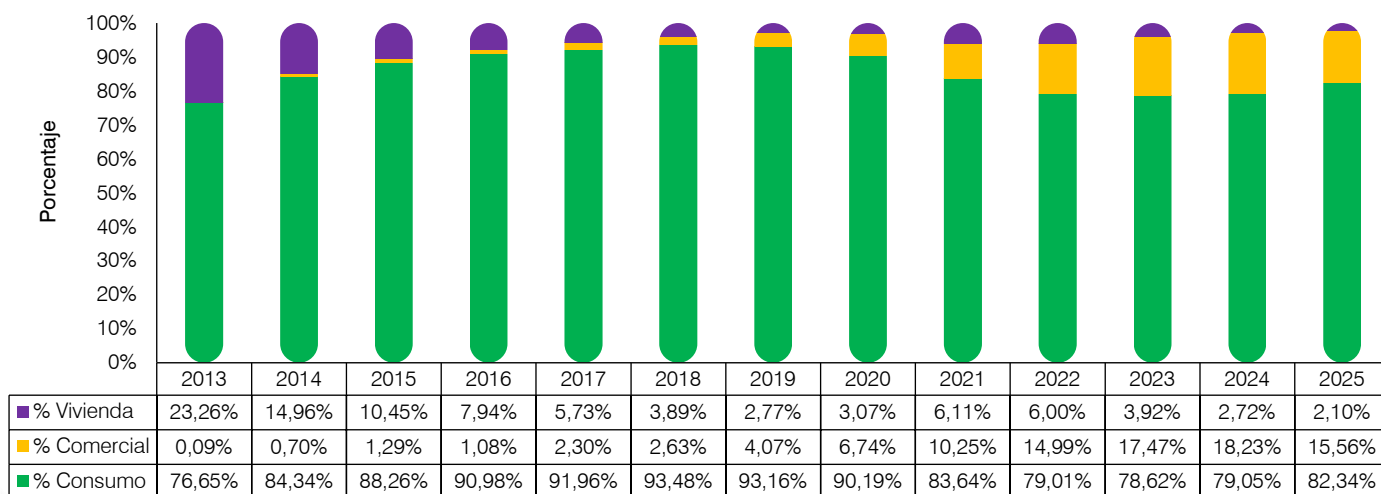


Monto de cartera por categoría

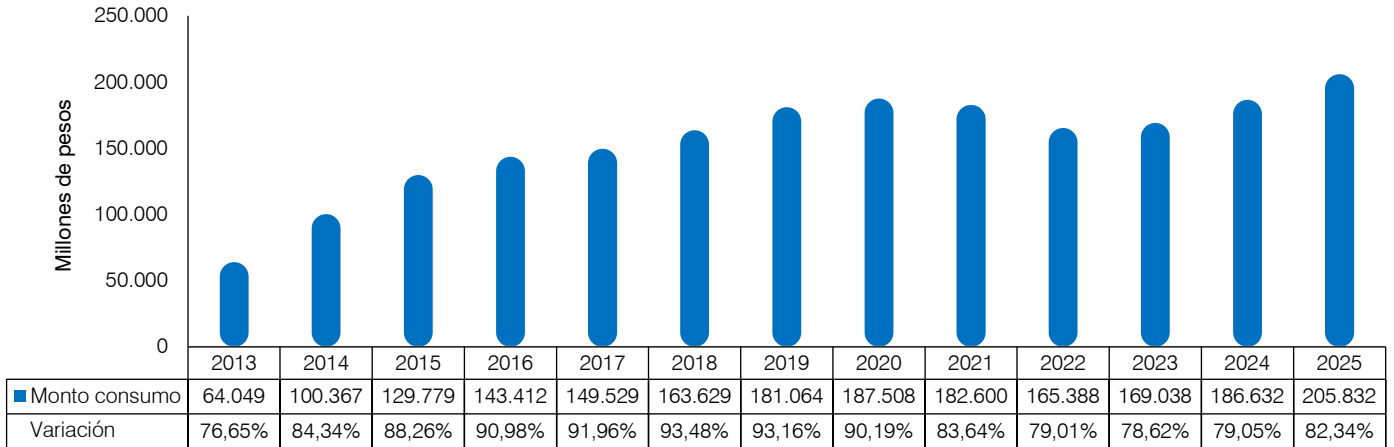
La cartera está compuesta por tres categorías: comercial, vivienda y consumo, esta última es la que mayor participación tiene sobre el total de la cartera con un 82,34% y un saldo de \$205.832 millones para el año 2025.

El aumento del crédito comercial se debió a diversas estrategias desarrolladas por el Consejo de Administración, que buscó expandir la oferta de este tipo de crédito aprovechando las oportunidades del mercado. Con esto, logramos modificar la composición de las colocaciones, incrementando el porcentaje de crédito comercial del 0,09% en 2013 al 15,56% en 2025.

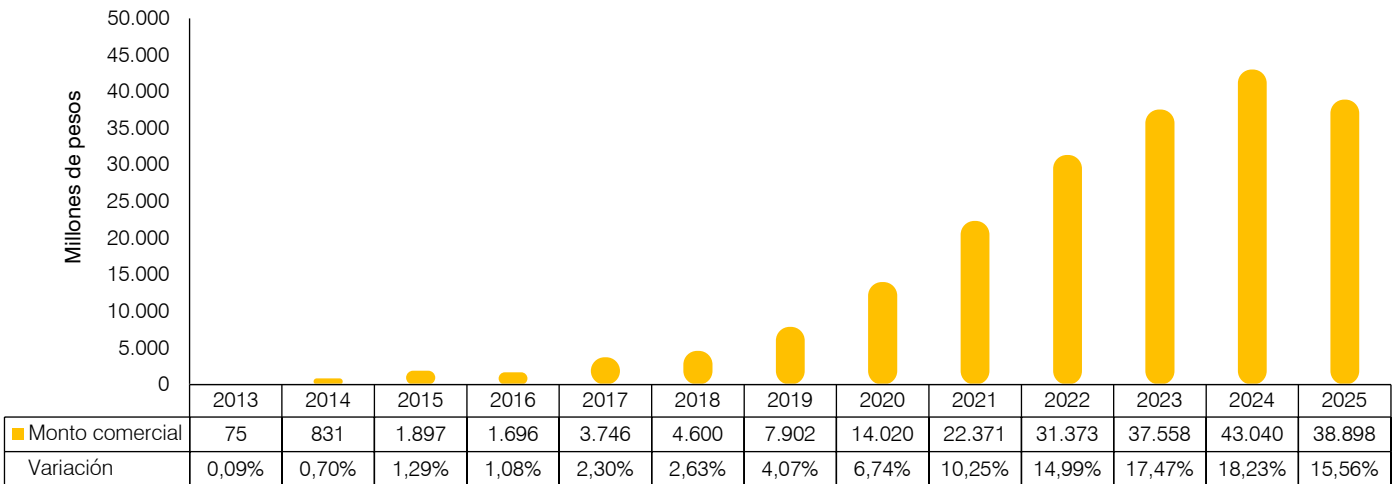
Gráfica 34
Porcentaje de Cartera por Categoría
2013 - 2025



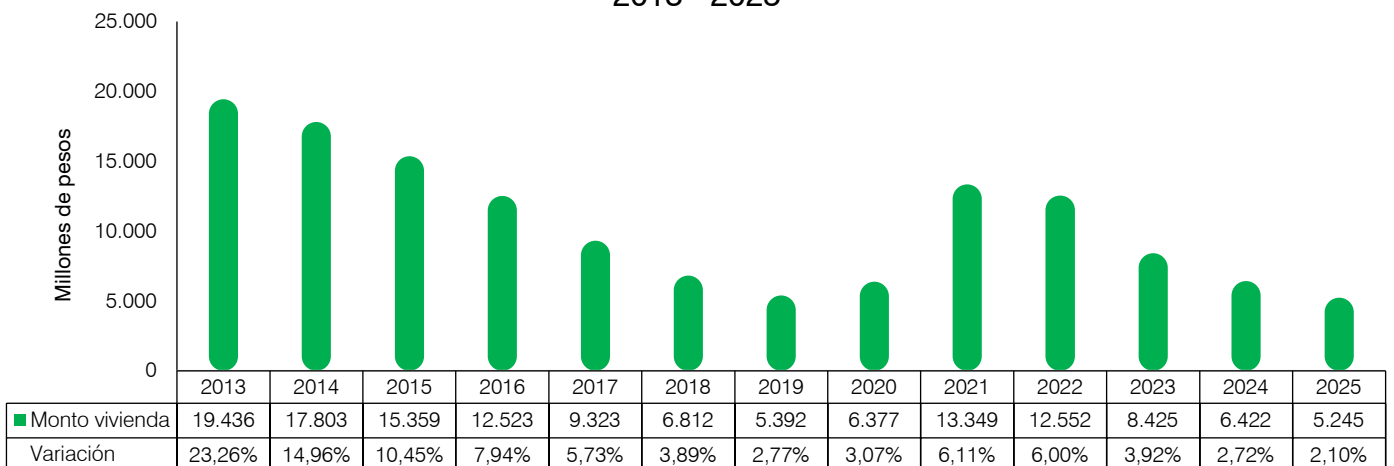
Gráfica 35
Saldo de cartera en la línea de consumo
2013 - 2025



Gráfica 36
Saldo de cartera en la línea de comercial
2013 - 2025



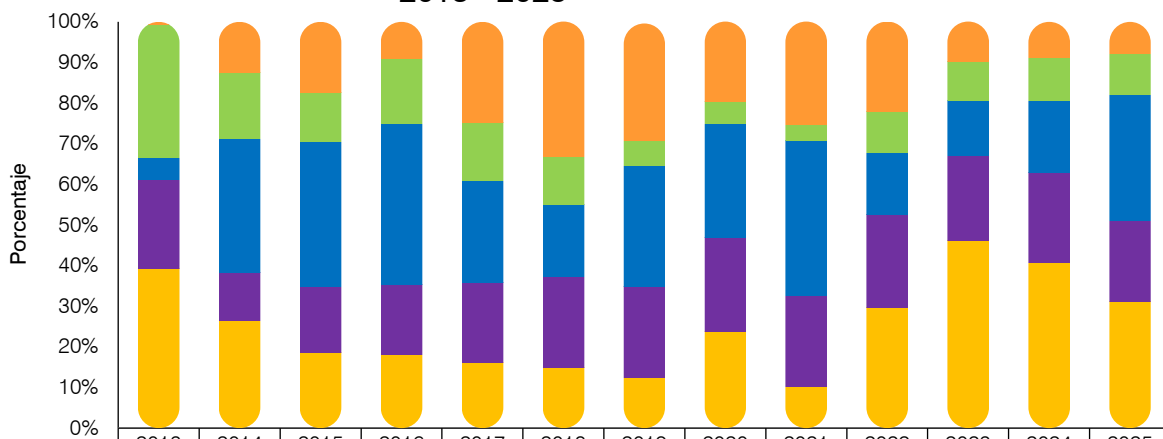
Gráfica 37
Saldo de cartera en la línea de vivienda
2013 - 2025



Otros ingresos

En el año 2025, cerraron en \$6.129 millones, impulsados por los rendimientos de inversiones, recuperación de provisiones de cartera y retorno de seguros.

Gráfica 38
Otros ingresos por categorías
2013 - 2025



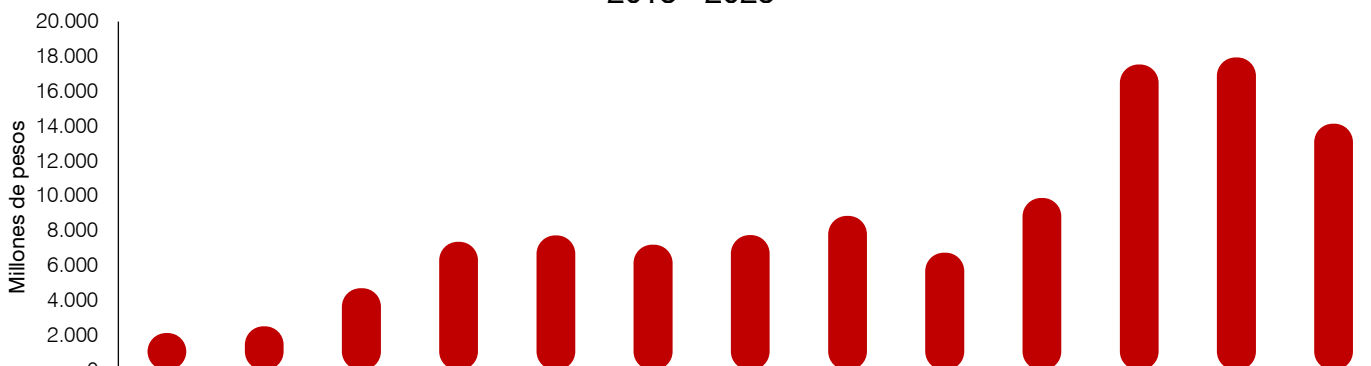
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Recuperación Cartera castigada	1%	12%	17%	9%	25%	33%	29%	20%	26%	22%	10%	9%	8%
Ingresos Varios	33%	16%	12%	16%	14%	12%	6%	5%	4%	10%	10%	11%	10%
Recuperación Provisiones	5%	33%	36%	39%	25%	18%	30%	28%	38%	15%	14%	18%	31%
Retorno de seguros	22%	12%	16%	17%	20%	22%	23%	23%	22%	23%	21%	22%	20%
Rendimiento por inversiones	39%	26%	19%	18%	16%	15%	12%	24%	10%	30%	46%	41%	31%

COSTOS

El total de los costos corresponde al consolidado entre los pagos efectuados por intereses de las captaciones, especialmente de los CDAT y por los intereses de créditos externos que se toman con los bancos.

En 2025 el costo ascendió a \$14.128 millones, representado una disminución del 21,27% respecto al año anterior. Para el año 2025 el Consejo de Administración de COMEDAL definió conservar la estrategia de financiamiento basada en los ahorros de los asociados, ofreciéndoles mejores tasas en los CDAT. La tasa promedio ponderada del 2025 (TPP) para los CDAT fue de 8,71%.

Gráfica 39
Costos
2013 - 2025



	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Costos	2.120	2.502	4.686	7.349	7.720	7.185	7.746	8.842	6.731	9.877	17.530	17.945	14.128
Variación	-5,67%	18,04%	87,29%	56,83%	5,05%	-6,93%	7,81%	14,15%	-23,87%	46,74%	77,48%	2,37%	-21,27%

Costo por captaciones

Es el pago realizado a los asociados por el depósito de sus ahorros. Este rubro representa el 99,80% de los costos totales y su tasa está ligada a las variaciones que se presentaron en el mercado, teniendo como principal referencia la DTF.

Gráfica 40
Costo por captaciones
2013 - 2025

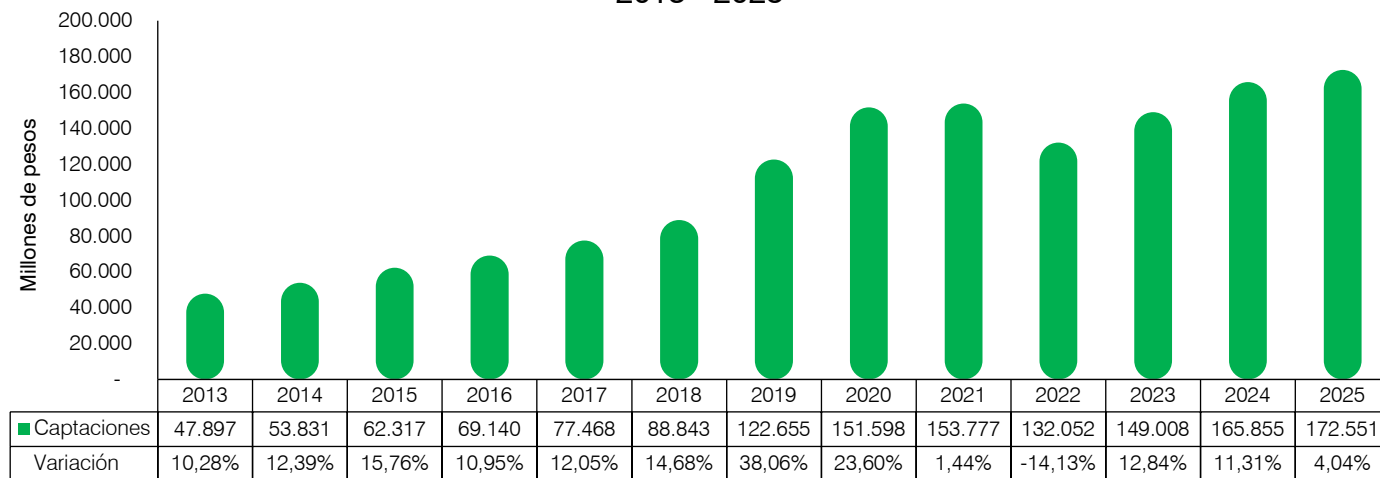


Captaciones

Las captaciones en el 2025 alcanzaron un monto de \$172.551 millones, un crecimiento del 4,04% con respecto al año anterior. Esto demuestra la confianza que depositaron nuestros ahorradores al encontrar en COMEDAL una oferta competitiva, segura y rentable.

Durante el 2025 se continuó con las estrategias definidas por el Consejo de Administración para fomentar el ahorro de nuestros asociados e incentivar la captación de recursos, promoviendo la apertura de cuentas de nómina y el uso del portal empresarial para personas jurídicas.

Gráfica 41
Captaciones
2013 - 2025

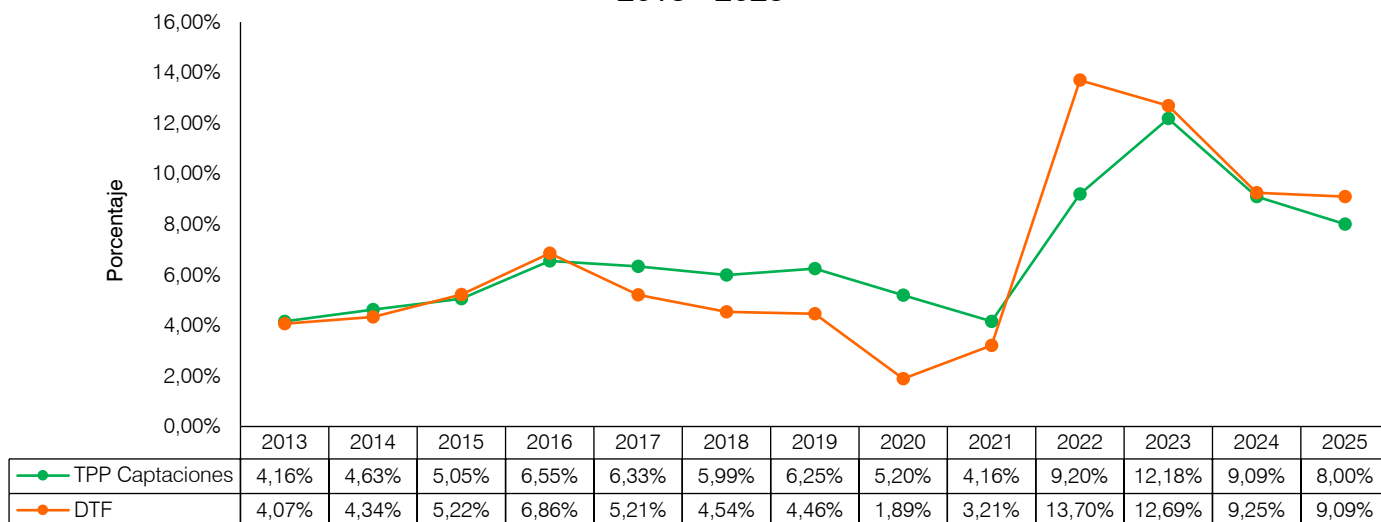


- Ver gráficas 184 a la 186 comparativas con el sector, en las páginas 205 y 206.

Tasa Promedio Ponderada (TPP) captaciones acumuladas E.A.

Históricamente la tasa ponderada de captaciones presenta una tendencia similar a la variación de la DTF. En los últimos años la Cooperativa ha venido ajustando las tasas de acuerdo con la dinámica del mercado.

Gráfica 42
TPP captaciones vs. DTF
2013 - 2025

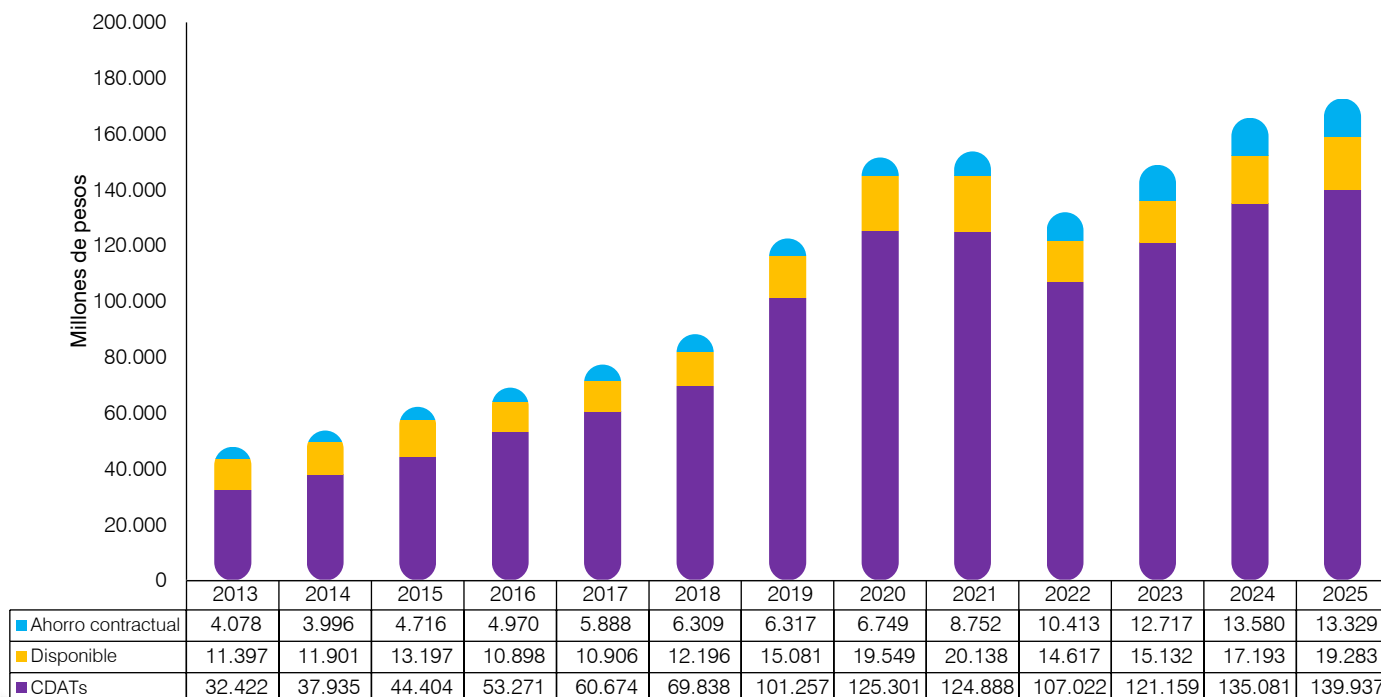


Saldo de captaciones por línea

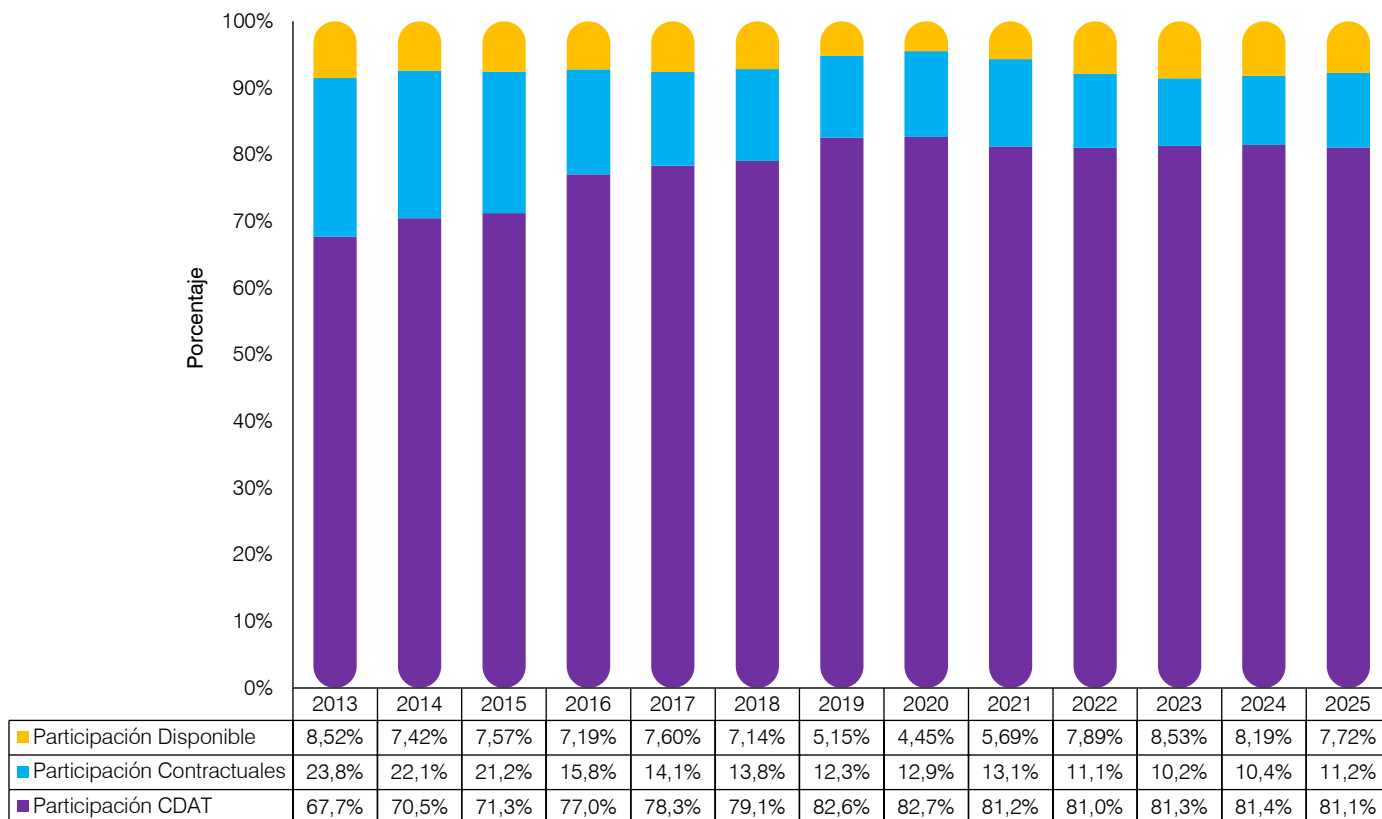
La Cooperativa tiene tres grandes líneas: cuentas de ahorro disponible, CDAT y ahorros contractuales.

El saldo de CDAT es el más representativo, alcanzando los \$139.937 millones, correspondiente al 81% del total de las captaciones, seguido por los ahorros disponibles que muestran crecimiento respecto al año anterior.

Gráfica 43
Saldo de captaciones por línea
2013 - 2025



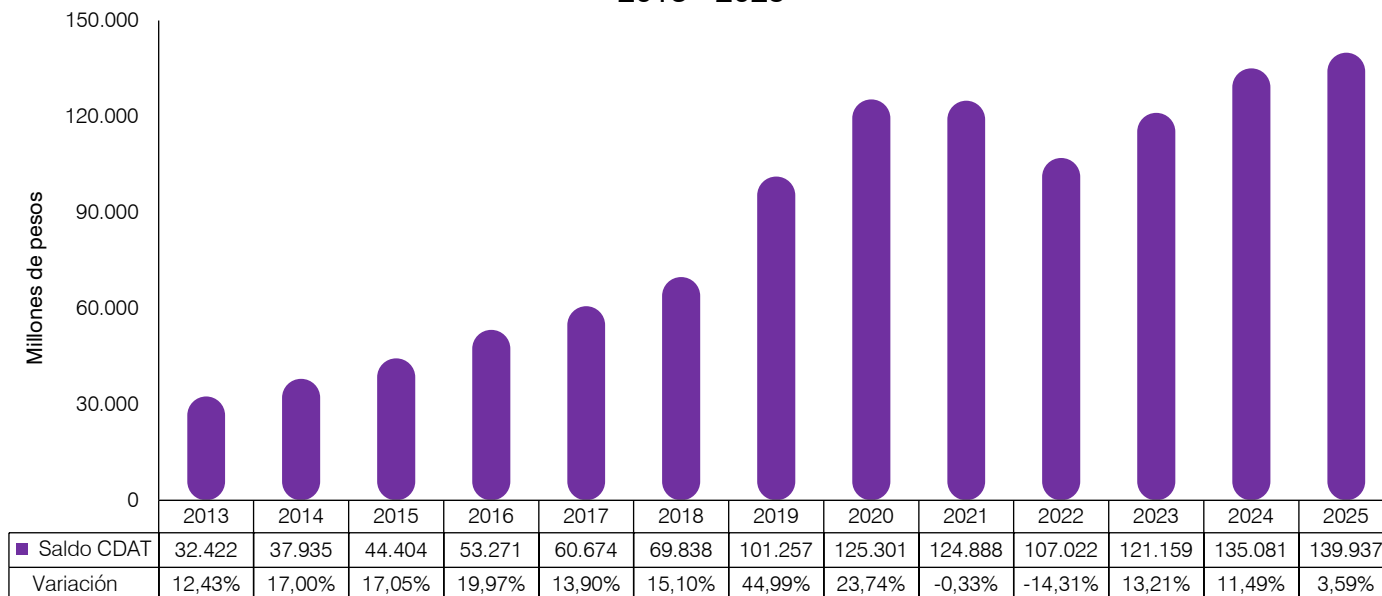
Gráfica 44
Captaciones por categorías (%)
2013 - 2025



CDAT

El saldo total de CDAT en 2025 cerró en \$139.937 millones, que representa una participación del 81,1% sobre el total de las captaciones. Esto refleja una variación en el último año de 3,59%.

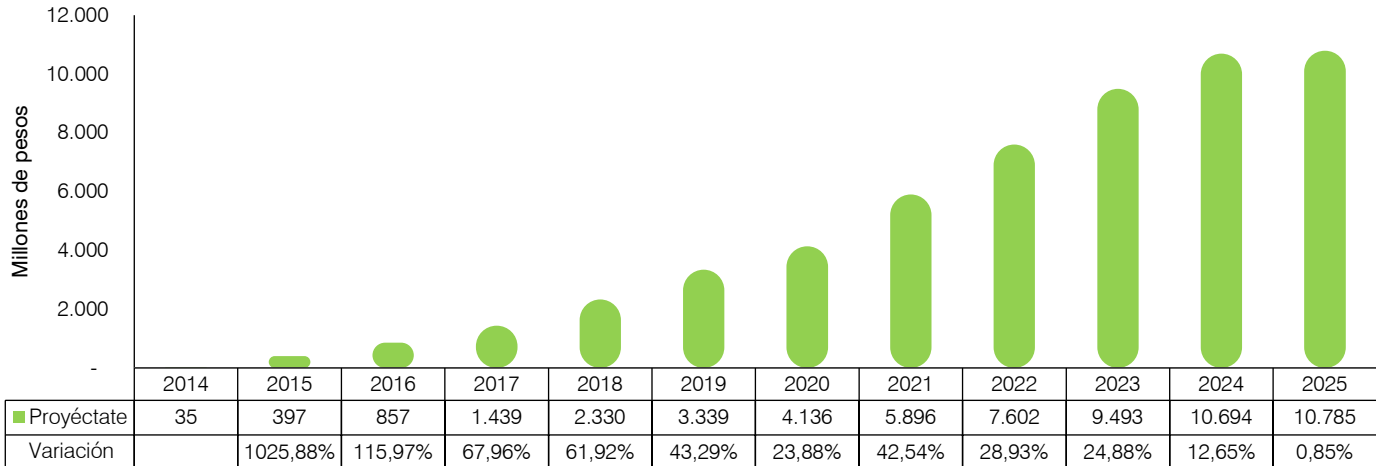
Gráfica 45
Saldo CDAT
2013 - 2025



Ahorro **PROYÉCTATE**

Este producto fue creado en el 2014 con el objetivo de captar ahorro a largo plazo y satisfacer una necesidad sentida de nuestros asociados, generando una excelente rentabilidad para ellos. Es un ahorro periódico que va desde los 60 meses hasta el plazo elegido por el asociado, con una cuota mensual mínima del 10% SMMLV y que aumenta cada año de acuerdo con el incremento del salario mínimo, permite saldo inicial de apertura y realizar abonos en cualquier momento hasta dos años antes de finalizar el ahorro. En el 2025 llegamos a una cifra de 307 ahorradores, alcanzando un monto en este producto de \$10.785 millones, representando un aumento del 0,85% respecto al año anterior.

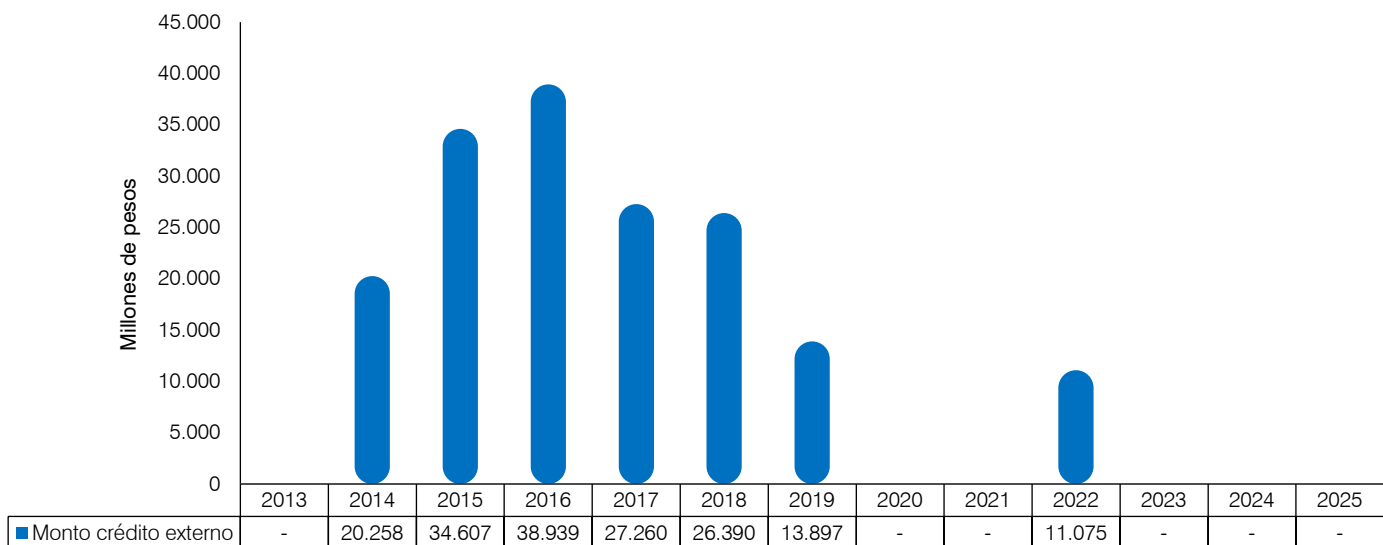
Gráfica 46
Ahorro contractual Proyéctate
2014 - 2025



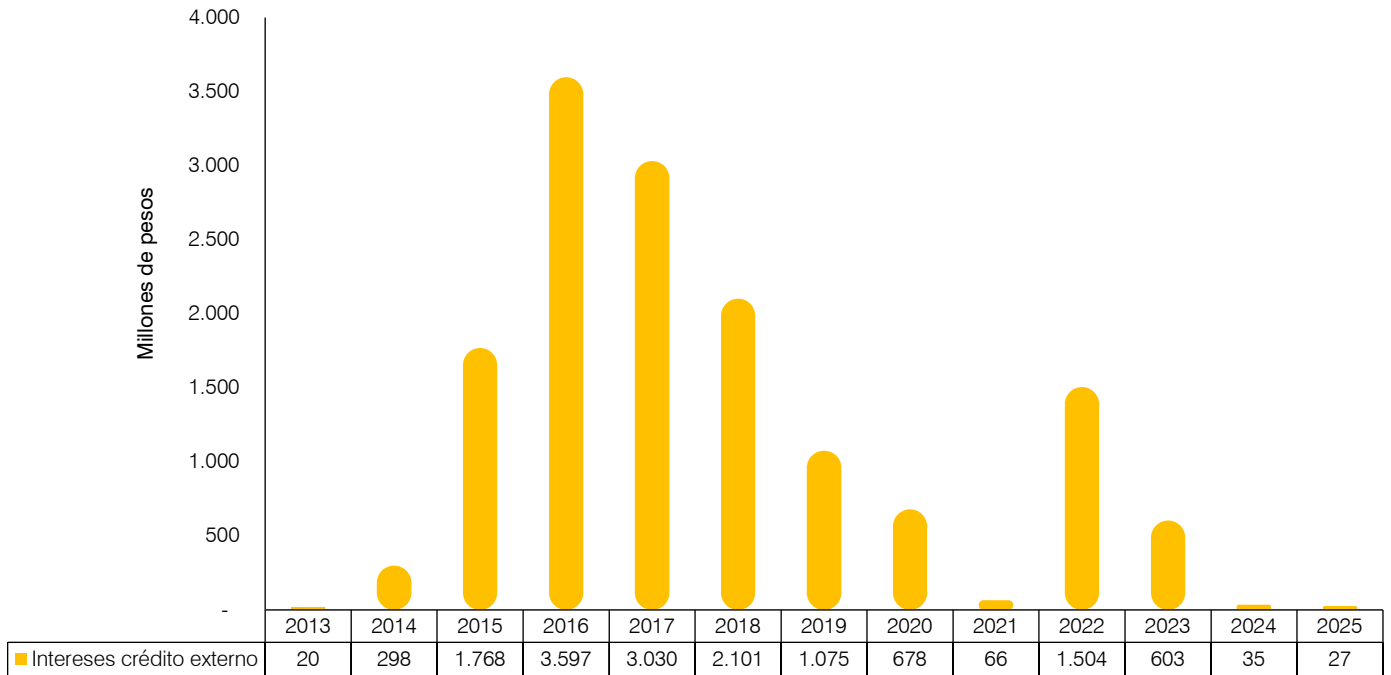
Costo financiero

Para el cierre del año 2025, el saldo de crédito externo cerró en \$0,00, en cumplimiento de la premisa institucional de destinar los recursos prioritariamente a la colocación entre los asociados.

Gráfica 47
Monto crédito externo
2013 - 2025



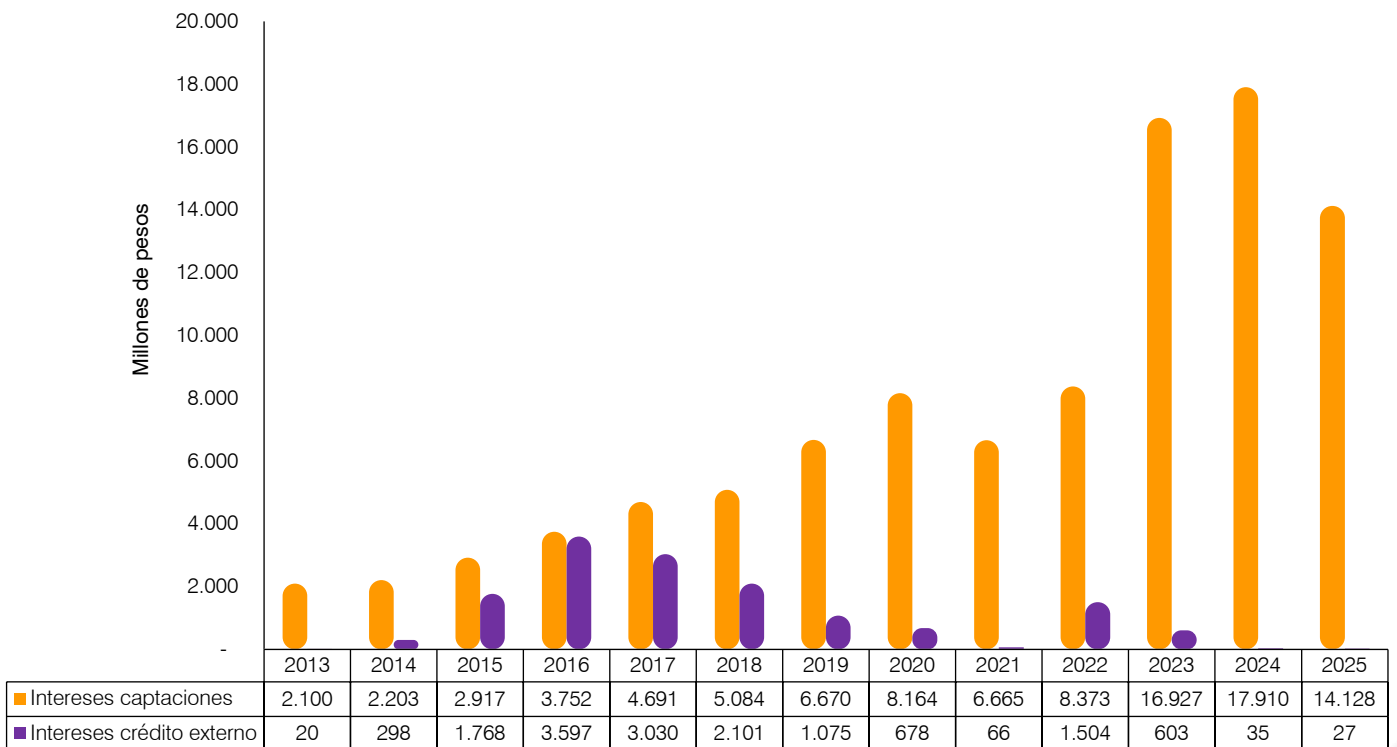
Gráfica 48
Intereses crédito externo
2013 - 2025



Composición costos totales

Para el año 2025 la composición de costos totales está conformado por el costo de la captación más el costo del endeudamiento externo.

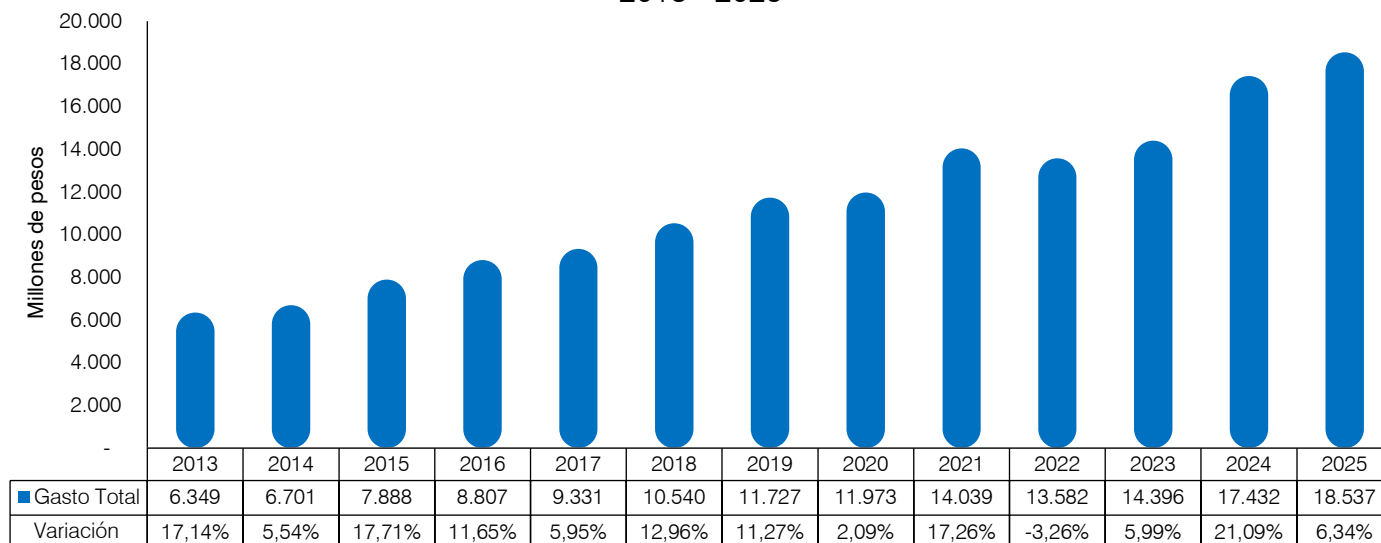
Gráfica 49
Composición costos totales
2013 - 2025



GASTOS

El gasto total está conformado por gastos de personal, administrativos y financieros; este rubro tuvo un incremento del 6,34% con relación al año anterior. El total de gastos de la Cooperativa en 2025 fue de \$18.537 millones.

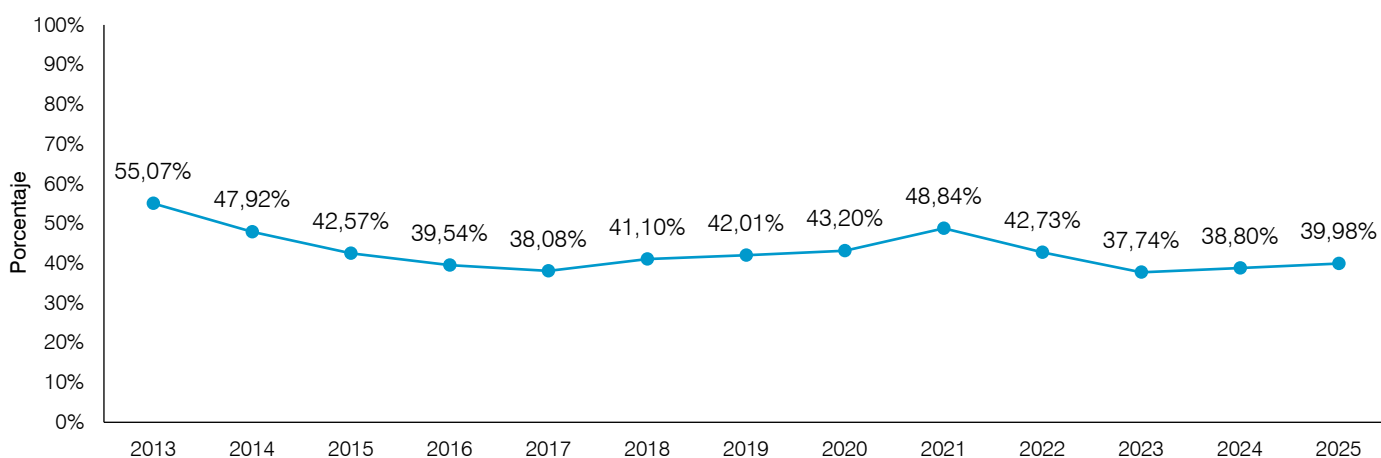
Gráfica 50
Gasto total
2013 - 2025



Gastos totales sobre ingresos

Representa el valor de los ingresos que se destinan para cubrir los gastos de personal, administrativos y financieros. Para el año 2025 la relación de gastos sobre ingresos fue del 39,98%.

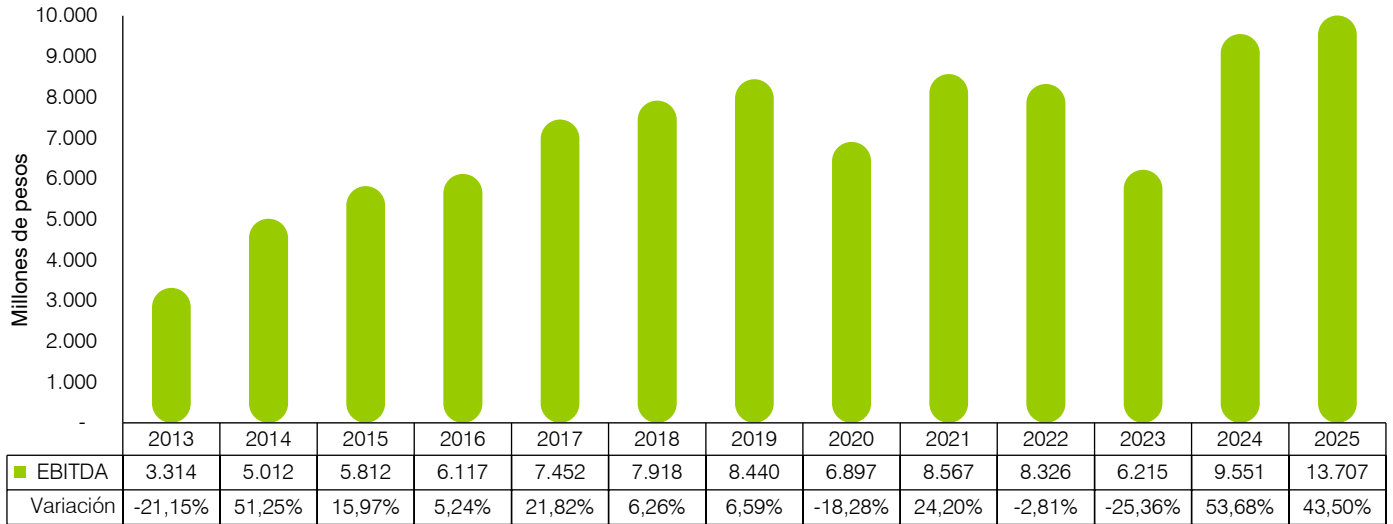
Gráfica 51
Gastos totales sobre ingresos
2013 - 2025



EBITDA

Para el año 2025 logramos un EBITDA de \$13.707 millones, representando un incremento del 43,51% comparado con el 2024. Una de las estrategias que se viene trabajando es la eficiencia administrativa, a través de la automatización de procesos y el control de gasto.

Gráfica 52
EBITDA
2013 - 2025



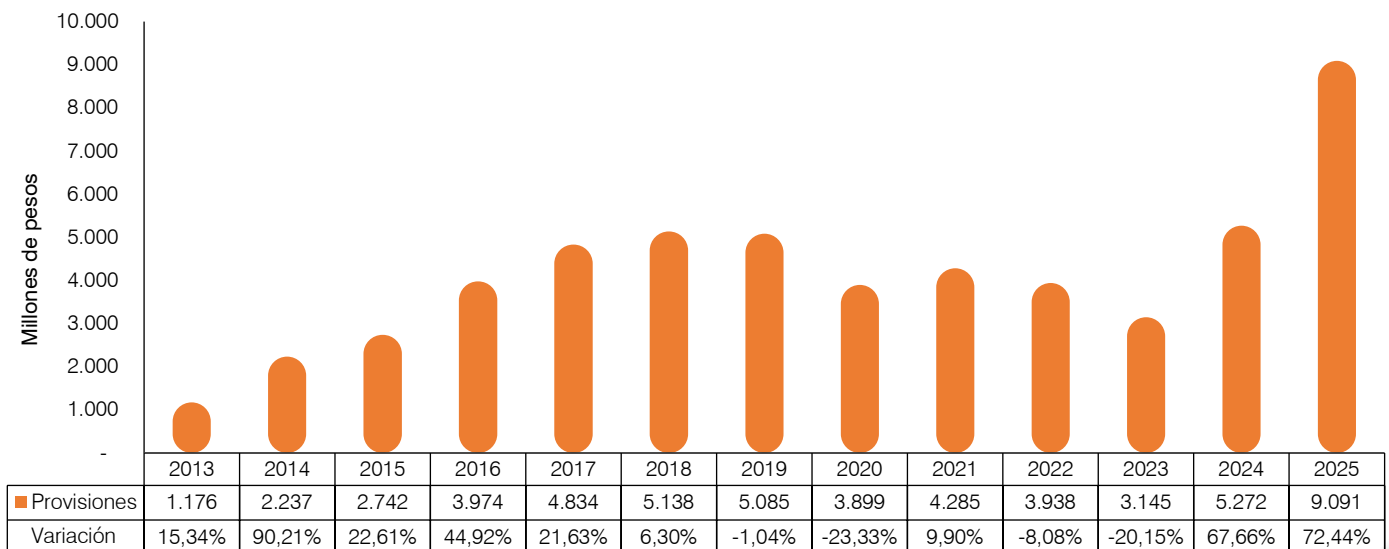
PROVISIONES POR AÑO

Las provisiones de cartera del 2025 terminaron en \$9.091 millones, producto de la decisión de obtener mayor cubrimiento de la cartera, la cual tuvo un crecimiento significativo respecto al año anterior.

Las provisiones se constituyen con cargo al estado de resultados de acuerdo con la normatividad y no implican una salida real de dinero. Se dividen en dos categorías:

- Provisión general: Es un porcentaje del total de la cartera, aprobado por el Consejo de Administración entre el 1% y 5%.
- Provisión individual: La pérdida esperada se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento (PI), la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) y el Valor Expuesto del Activo (VEA). El resultado observado incide directamente en el nivel de provisiones y en el fortalecimiento de la cobertura financiera, contribuyendo a la estabilidad y solvencia de Cooperativa.

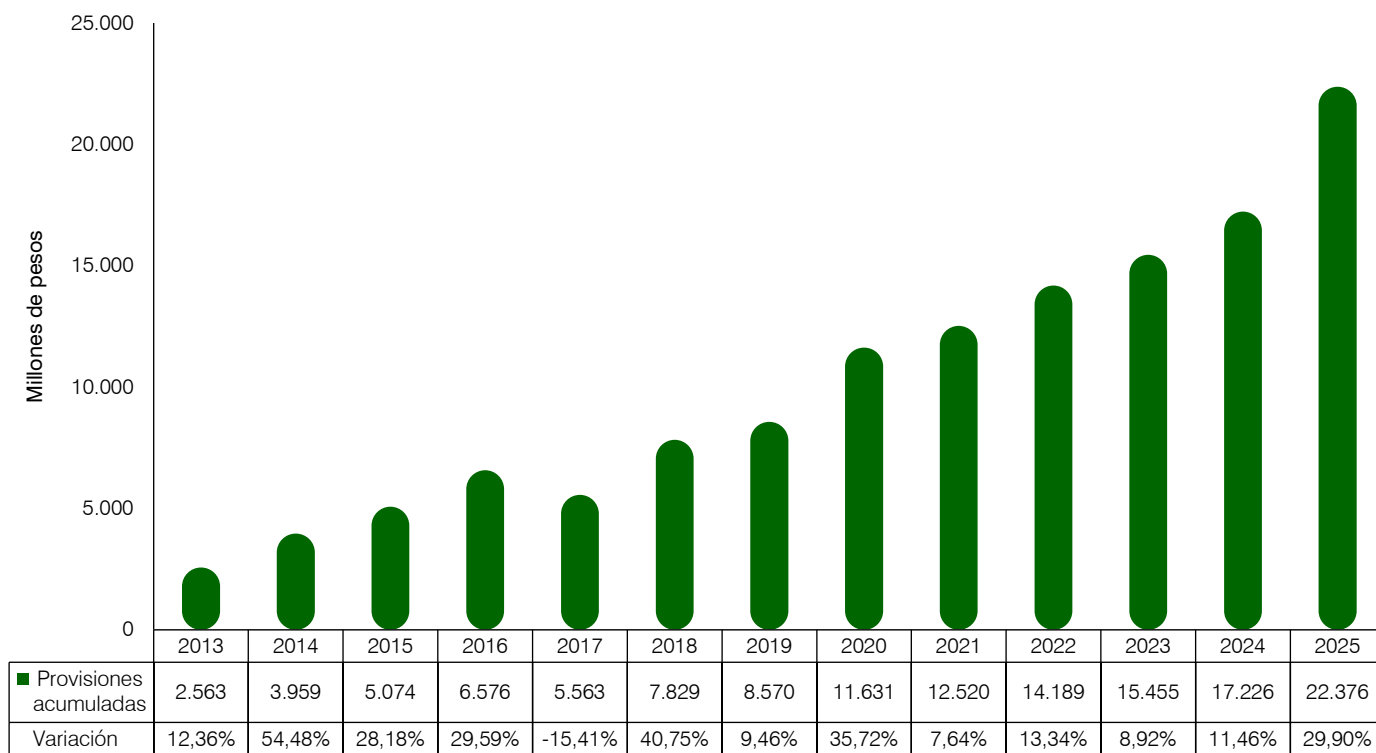
Gráfica 53
Monto provisiones por año
2013 - 2025



Monto provisiones acumuladas

Las provisiones acumuladas de cartera terminaron en \$22.376 millones en el 2025, lo que representó un aumento del 29,90% comparado con el año anterior.

Gráfica 54
Monto provisiones acumuladas por año
2013 - 2025



Calidad de cartera por riesgos

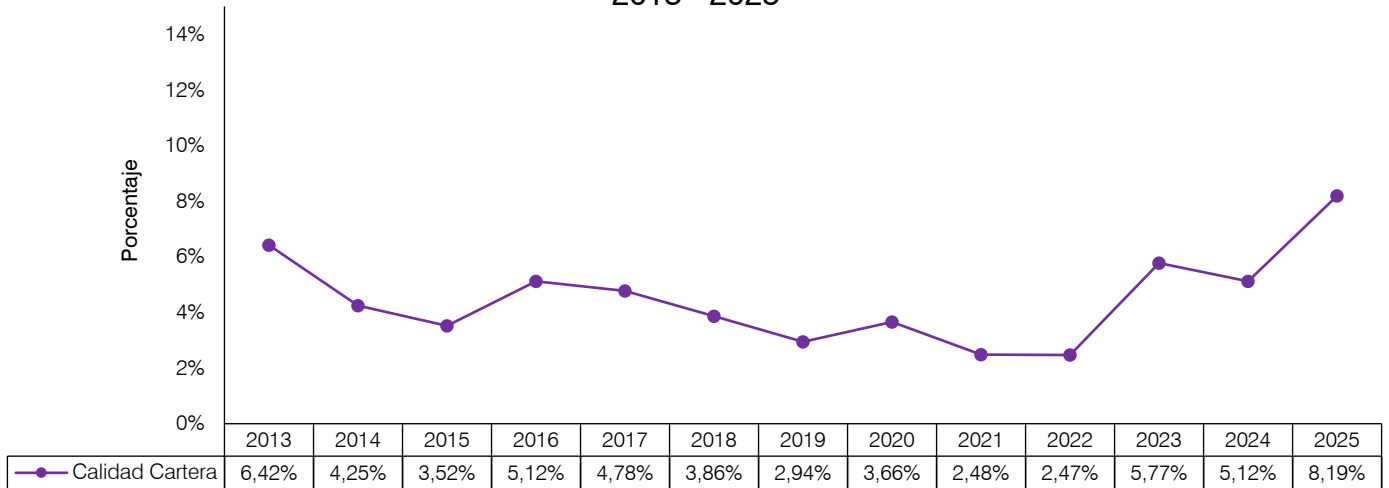
Por instrucción de la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia, a partir del 1 de enero de 2025 el sector solidario ha venido avanzando en la implementación del modelo de pérdida esperada, un enfoque que fortalece la gestión prudencial del riesgo crediticio al anticipar posibles deterioros en la cartera y asegurar provisiones más alineadas con escenarios futuros.

En este contexto, COMEDAL ha asumido este reto como una oportunidad para consolidar aún más su solidez financiera y reafirmar su compromiso con una administración responsable y cuidadosa de los recursos de sus asociados. La Cooperativa ha fortalecido sus procesos de análisis, monitoreo y provisión, ubicándose en una posición favorable frente al promedio del sector.

La calidad de cartera por riesgo se determina como la participación de los créditos clasificados en categorías B, C, D y E sobre el total de la cartera. Al cierre de 2025, este indicador se ubicó en 8,19%, reflejando el porcentaje del portafolio que presenta algún nivel de deterioro o mayor riesgo de incumplimiento. Desde el enfoque de pérdida esperada, esta proporción resulta especialmente relevante, dado que dichas categorías requieren mayores niveles de provisión al incorporar un análisis prospectivo del riesgo de crédito.

Estos resultados evidencian no solo la disciplina financiera de COMEDAL, sino también su capacidad de adaptación a las nuevas exigencias regulatorias, garantizando una gestión sostenible, prudente y orientada a brindar tranquilidad y confianza a todos sus asociados.

Gráfica 55
Calidad de la cartera por riesgos
2013 - 2025



Indicador de calidad

El indicador de calidad de cartera es una de las métricas más relevantes para evaluar la solidez y el nivel de riesgo en una entidad financiera, ya que permite identificar qué proporción del portafolio presenta atrasos en el pago de sus obligaciones.

Su cálculo es sencillo y se expresa de la siguiente manera:



Calidad de cartera

=



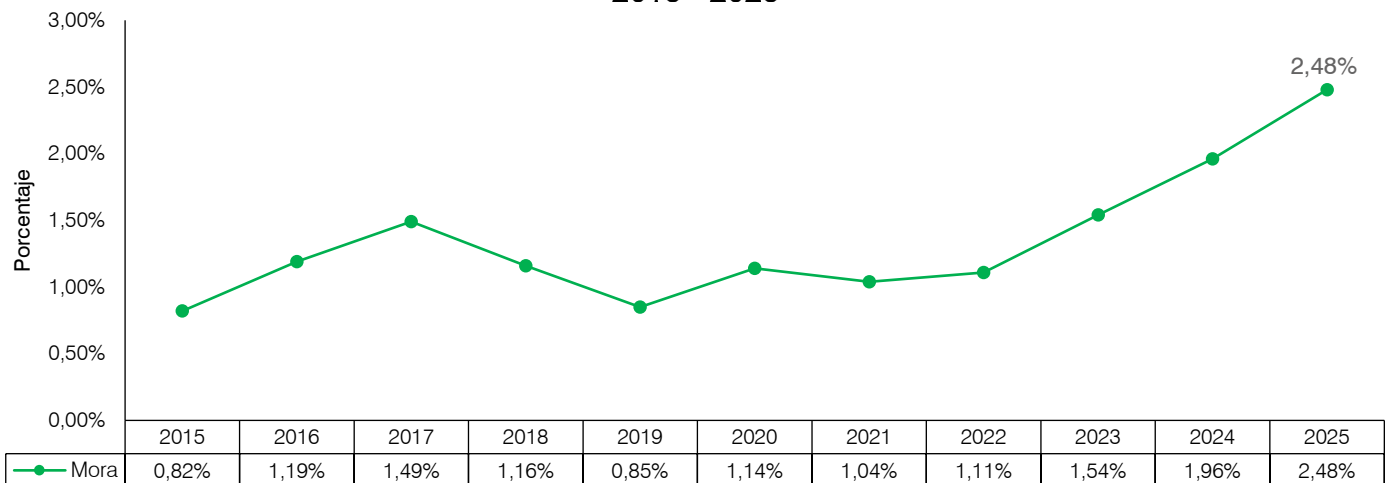
Total saldo de cuotas vencidas



Total de la cartera

En el sector financiero colombiano, este indicador se ubicó en 5,00% en diciembre de 2025. En contraste, COMEDAL cerró diciembre de 2025 con una calidad de cartera de 2,48%, un nivel significativamente más favorable y por debajo del promedio del entorno.

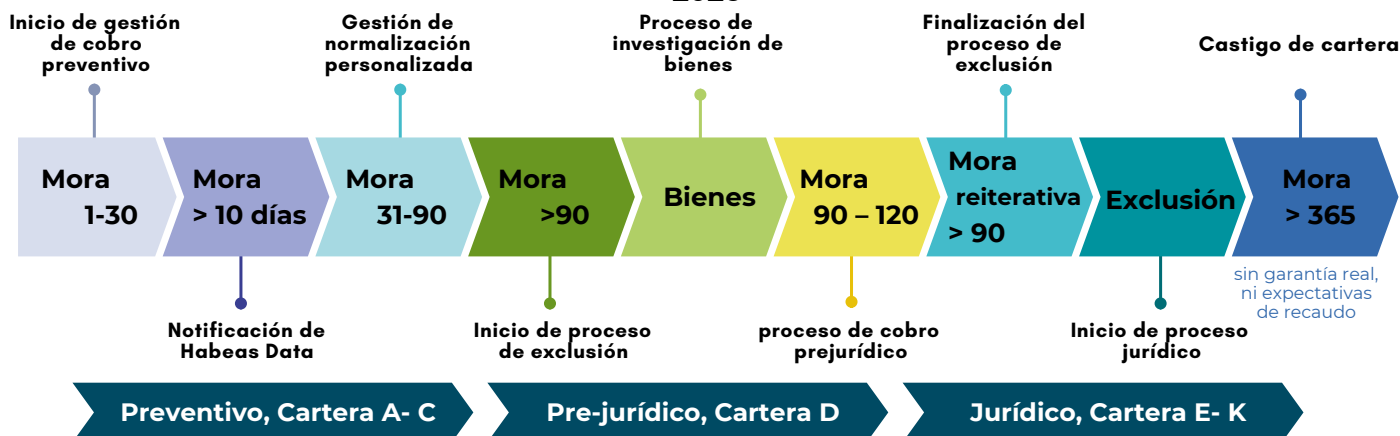
Gráfica 56
Indicador de calidad por mora
2015 - 2025



Gestión de cobranza

En el siguiente esquema se ilustra el proceso de gestión de cobro en cada una de sus etapas y se detallan las actividades que se desarrollan, así como la calificación de riesgo que les corresponde.

Tabla 11
Gestión integral de cobranza
2025



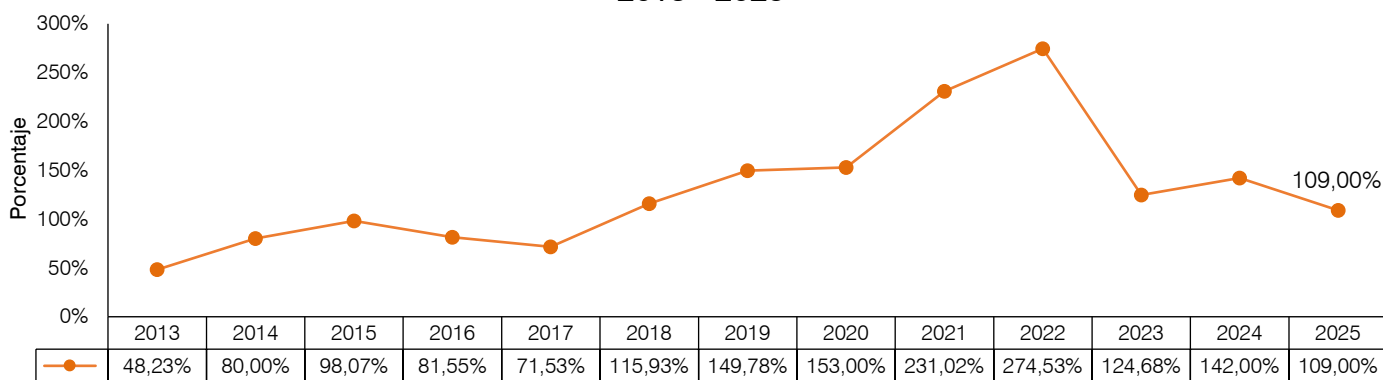
Cobertura de cartera por riesgos

La cobertura de cartera por riesgos se entiende como el porcentaje que tiene la Cooperativa provisionado, con relación al saldo de la cartera por categorías de riesgos de calificación B, C, D Y E. Para el 2025 el porcentaje de cobertura fue del 109%.

Este indicador recibe especial seguimiento por parte de los órganos de control, ya que demuestra la seguridad de la Cooperativa ante un posible incremento en el deterioro de la cartera. Garantiza que no se distribuyan excedentes de dineros no recaudados, lo que otorga mayor solidez y credibilidad a la Cooperativa y a sus resultados financieros.

El indicador de cobertura es una medida fundamental de protección financiera, ya que refleja la capacidad de una entidad para respaldar su cartera vencida mediante provisiones o ahorros constituidos. En términos prácticos, una cobertura del 110% significa que por cada peso que presenta mora o deterioro, la entidad cuenta con 1.1 pesos disponibles para soportar esa exposición, fortaleciendo su estabilidad y resiliencia.

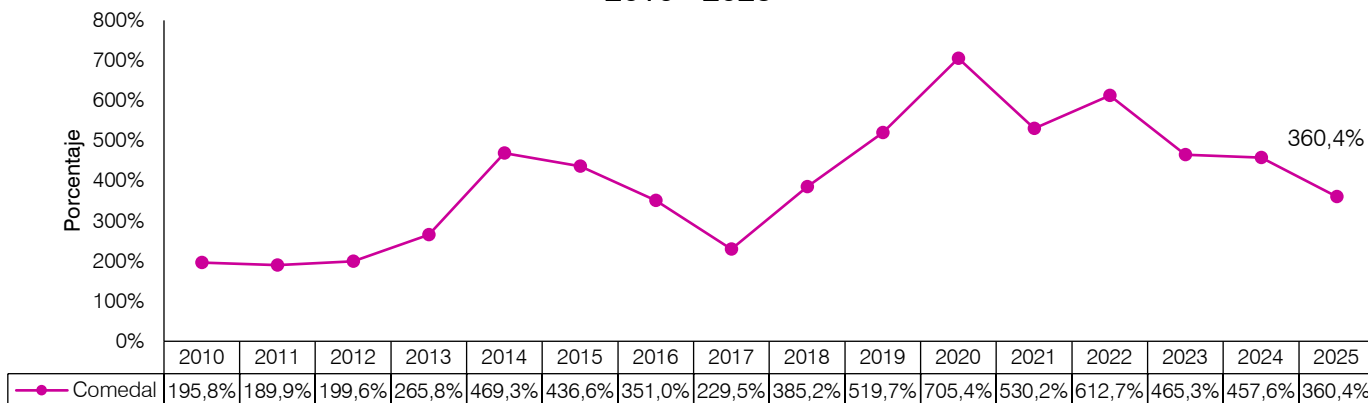
Gráfica 57
Cobertura de la cartera por calificación
2013 - 2025



Al cierre de diciembre de 2025, COMEDAL registró una cobertura total del 109% sobre el saldo en riesgo, evidenciando un nivel sólido de respaldo frente al portafolio con mayor deterioro.

La cobertura sobre la calidad de la cartera en mora alcanzó un destacado 360%, lo que demuestra una posición altamente prudente y conservadora.

Gráfica 58
Indicador de cubrimiento de cartera vencida
Cartera de consumo
2010 - 2025



Estos resultados reafirman que COMEDAL tiene como prioridad la protección financiera de sus asociados, garantizando una gestión responsable del riesgo y una mayor tranquilidad ante escenarios de incertidumbre.

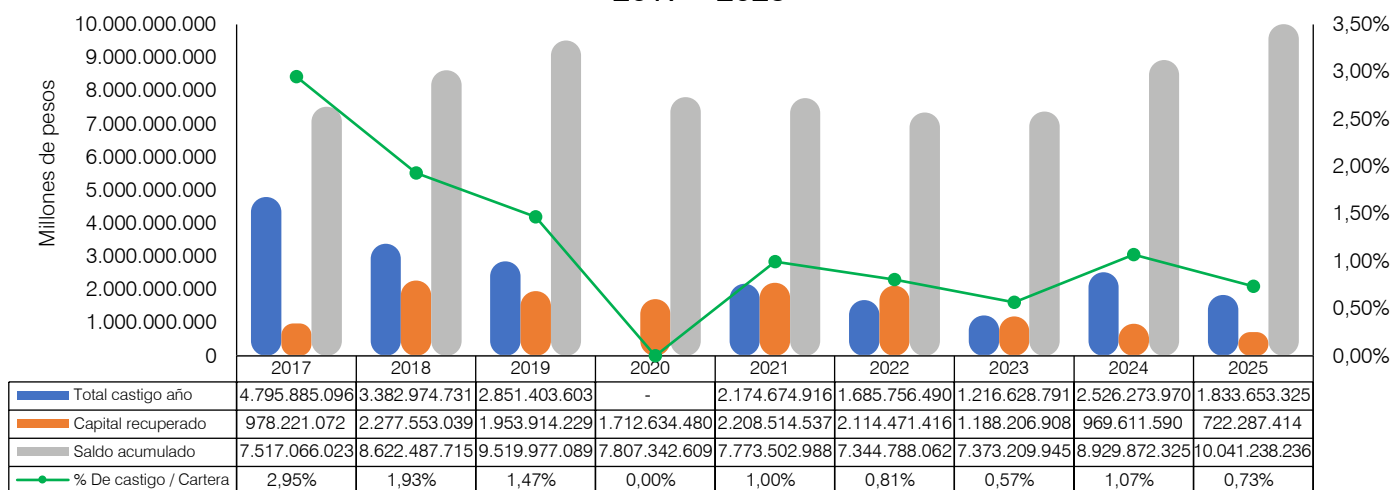
Castigo de la cartera

Con esta actividad se busca sanear los estados financieros mostrando en los activos las cuentas por cobrar que realmente sean recuperables; además, se consigue marcar los deudores en centrales de riesgo colocándoles la máxima calificación negativa, lo que a su vez promueve que en algún momento se acerquen a la Cooperativa para sanear la deuda y reactivar su vida crediticia.

El castigo no afecta directamente el estado de resultados porque se resta del saldo que se tenga en la provisión acumulada. Cuando se recuperan recursos del castigo, éstos se reflejan como un mayor valor del ingreso.

Esta actividad empresarial permite depurar la cartera que lleve más de un año sin obtener ningún recaudo y debe estar provisionada al 100%. Los abogados deben certificar su difícil cobro. A su vez, la Revisoría Fiscal verifica y certifica el castigo antes de pasarlo al Consejo de Administración para su aprobación.

Gráfica 59
Comportamiento histórico cartera castigada
2017 - 2025



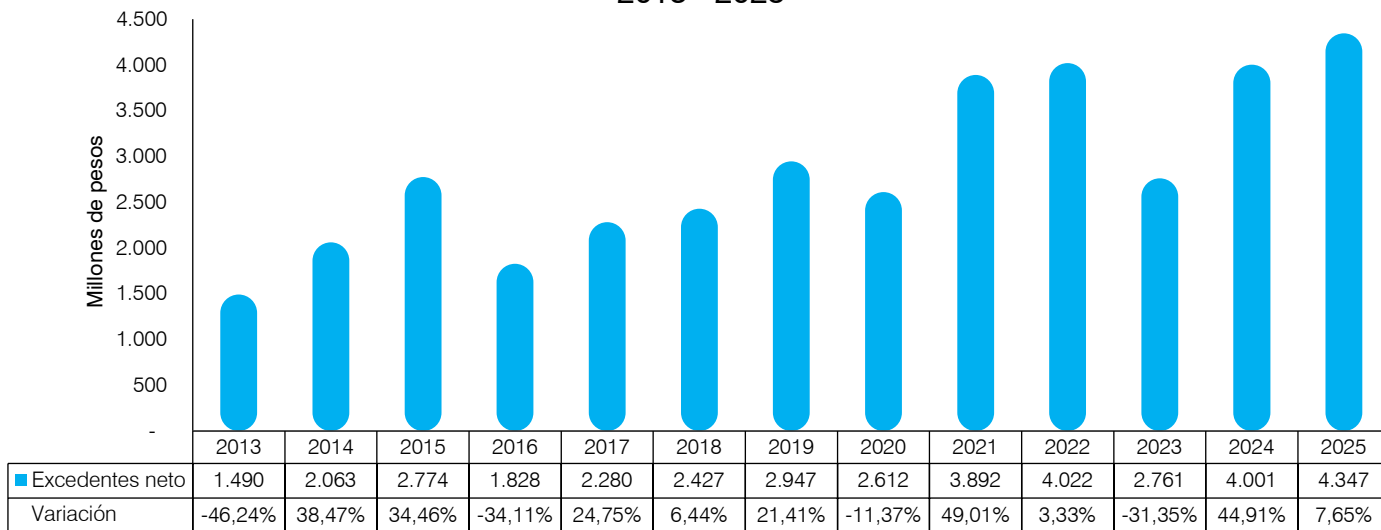
Para el año 2025 se recuperó un 7,2% del saldo total acumulado de cartera castigada, que representó un monto de \$722 millones.

EXCEDENTES NETOS

El propósito principal de la Cooperativa no es generar grandes excedentes, sino asegurar que los beneficios lleguen a los asociados a través del uso de servicios como cartera, captaciones y seguros, garantizando la sostenibilidad de la Cooperativa en el tiempo, se destinan principalmente para fortalecer el patrimonio y garantizar el crecimiento empresarial.

Los excedentes en 2025 alcanzaron los \$4.347 millones.

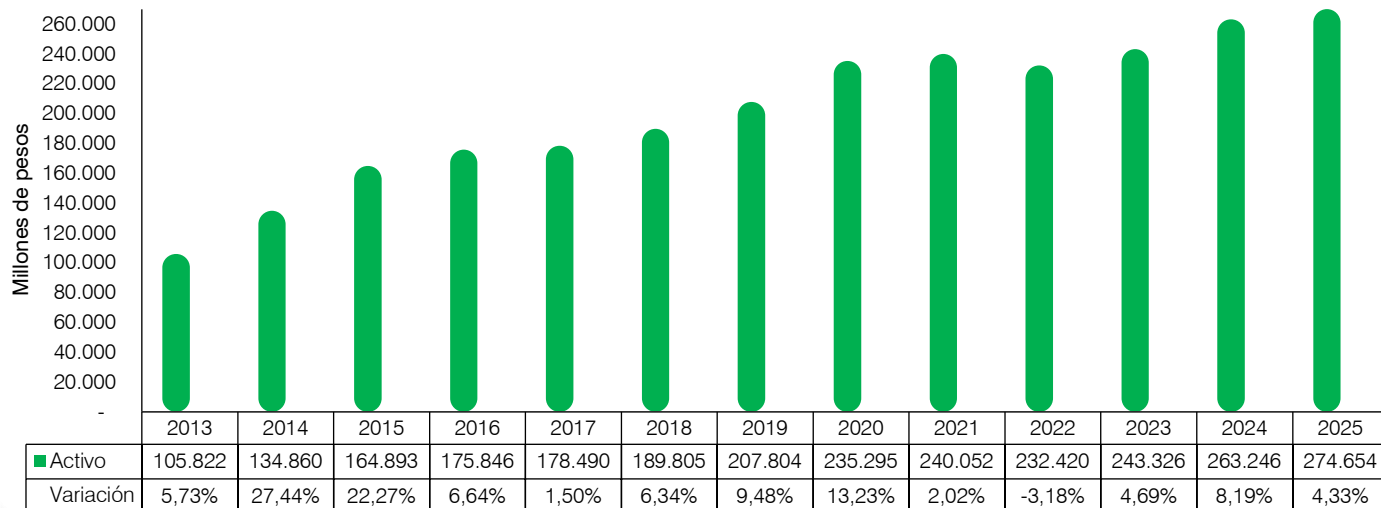
Gráfica 60
Excedente neto
2013 - 2025



ACTIVOS

El rubro principal de los activos es la cartera de crédito, con una participación del 90% y el 10% restante está compuesto por disponible, inversiones, activos fijos y cuentas por cobrar. Los activos totales ascendieron a \$274.654 millones en 2025, con un incremento del 4,33% respecto al año anterior.

Gráfica 61
Activo
2013 - 2025

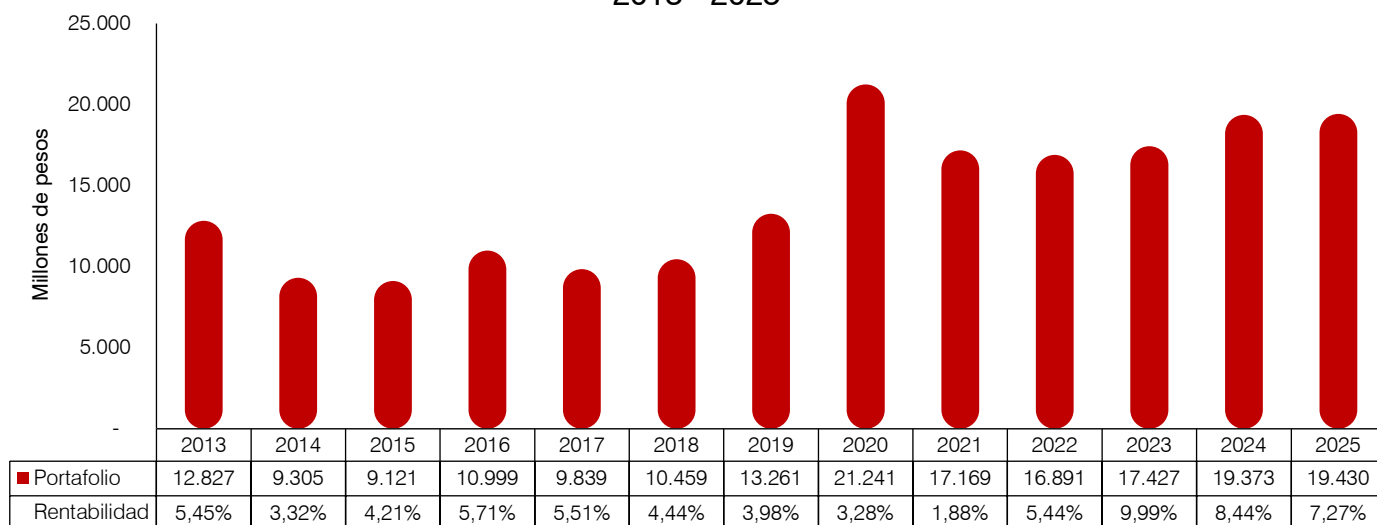


Portafolio de inversiones

Está compuesto por las inversiones temporales, el fondo de liquidez e inversiones permanentes. Para el año 2025 cerró con un monto de \$19.430 millones.

El portafolio de inversiones generó una rentabilidad del 7,27% E.A.

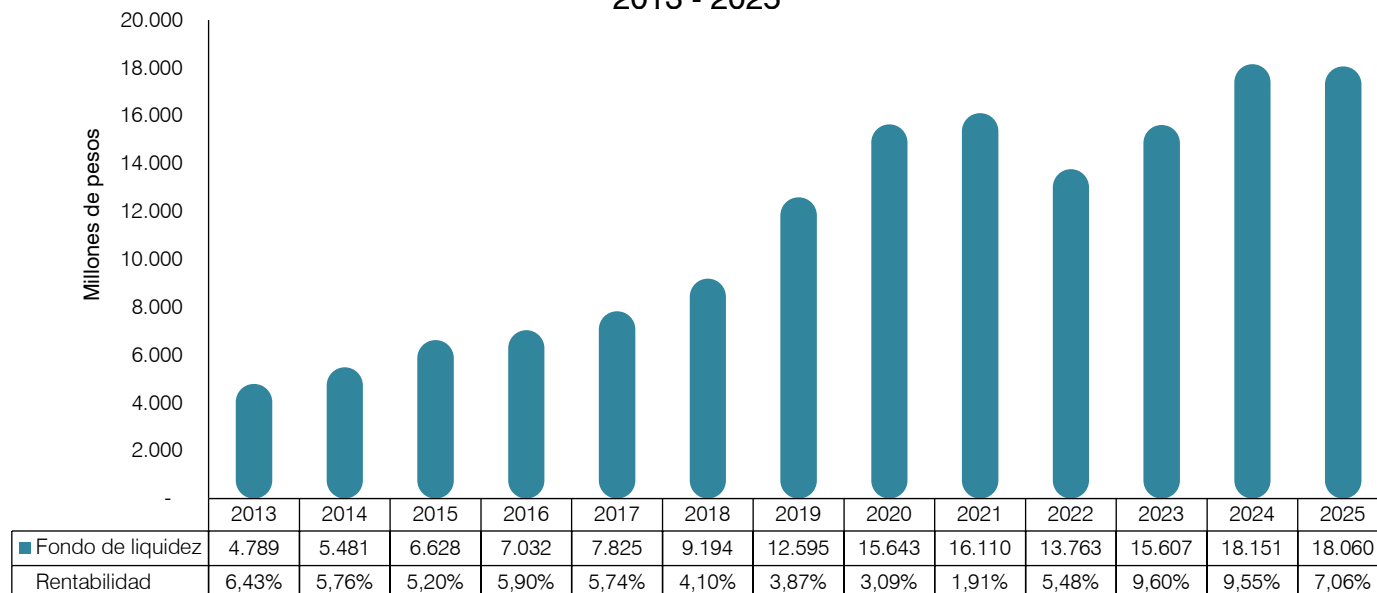
Gráfica 62
Portafolio de inversiones
2013 - 2025



Fondo de liquidez

A diciembre de 2025 terminó con un valor de \$18.060 millones. La tasa promedio ponderada de rentabilidad del fondo es de 7,06% E.A.

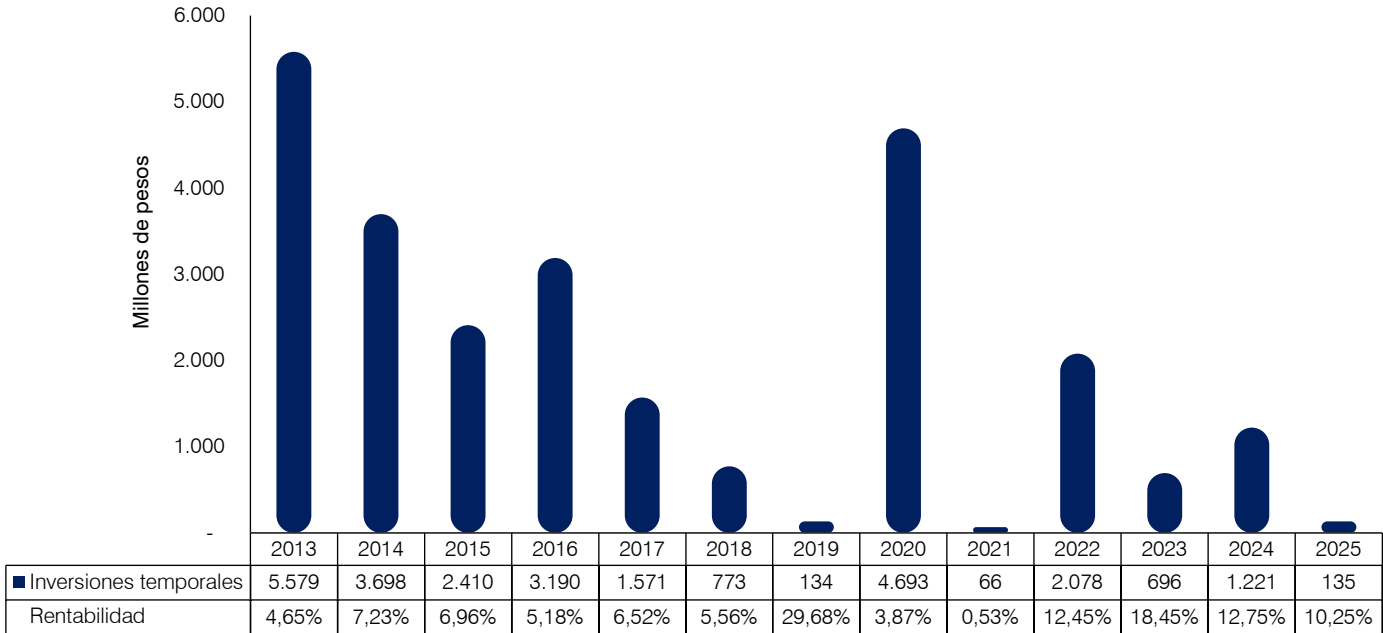
Gráfica 63
Fondo de liquidez
2013 - 2025



Inversiones temporales

El portafolio de inversiones temporales cerró en diciembre de 2025 por valor de \$135 millones, con una rentabilidad del 10,25% EA.

Gráfica 64
Inversiones temporales
2013 - 2025

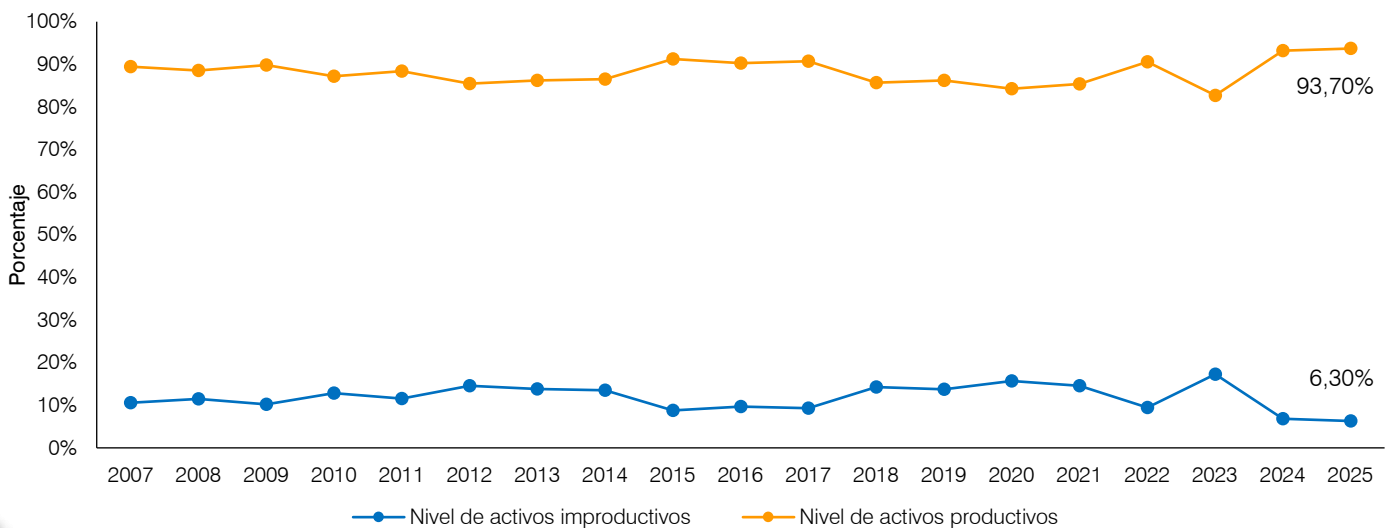


Nivel de activos productivos e improductivos

Los activos productivos están conformados por cartera en calificación A y B, cuentas de ahorros y las inversiones. A diciembre de 2025 este indicador terminó en 93,70%.

Los activos improductivos están conformados por cuentas corrientes, inversiones permanentes, propiedad, planta y equipo y cartera en calificación C, D, y E; este indicador se ubicó en el 6,30%.

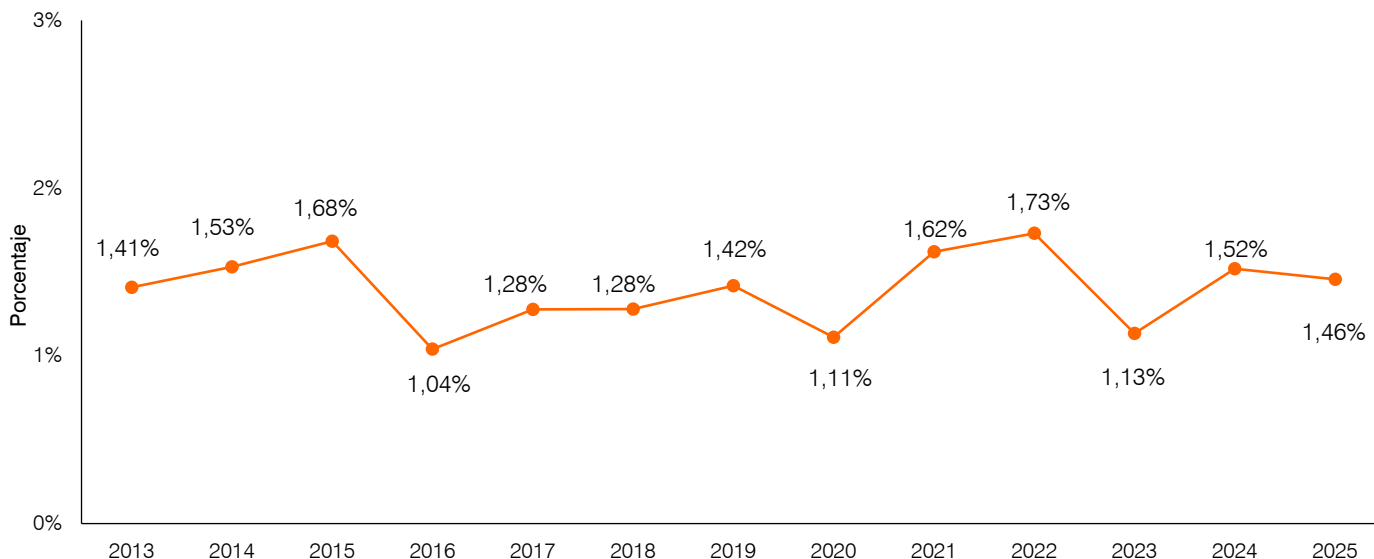
Gráfica 65
Nivel de activos productivos e improductivos sobre activo total
2007 - 2025



Rentabilidad del activo

Permite medir la eficiencia con la que se invierten los recursos disponibles para generar excedentes. Para el año 2025 cerró en 1,46%.

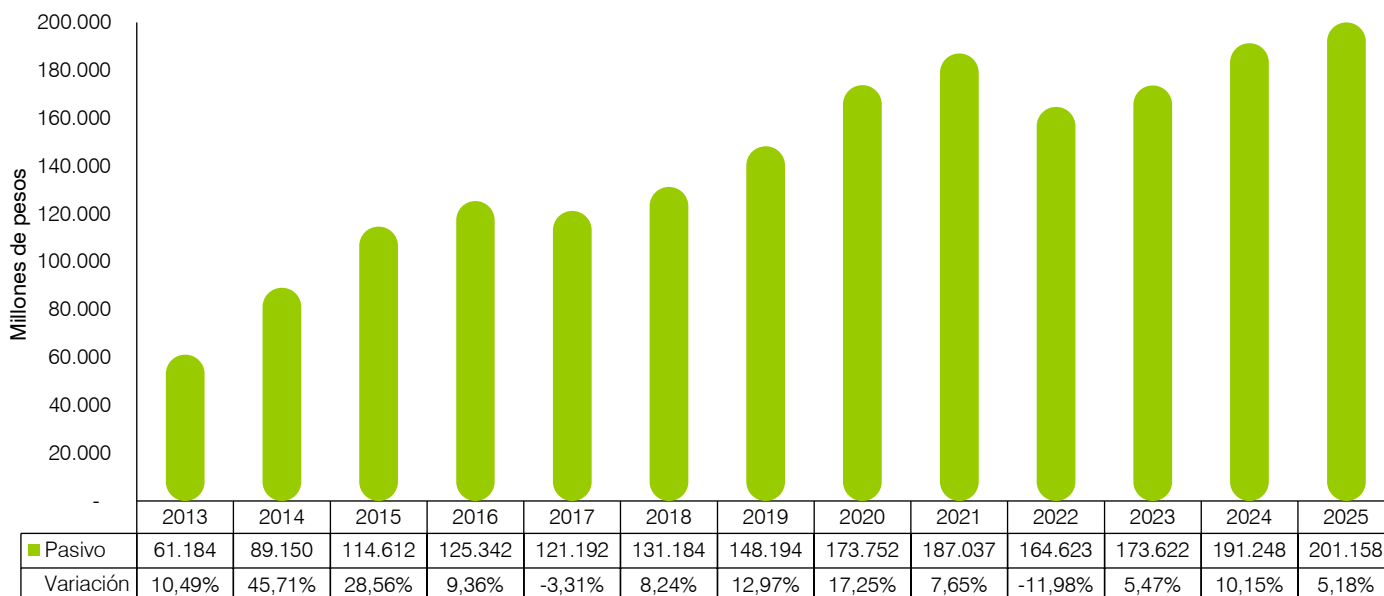
Gráfica 66
Rentabilidad del activo
Excedente / Activo
2013 - 2025



PASIVO

Los pasivos totales ascendieron a \$201.158 millones, donde las captaciones participan con un 85,7% y el 14,3% restante estuvo representado en cuentas por pagar y fondos sociales. El pasivo presentó un aumento del 5,18% con respecto al año anterior.

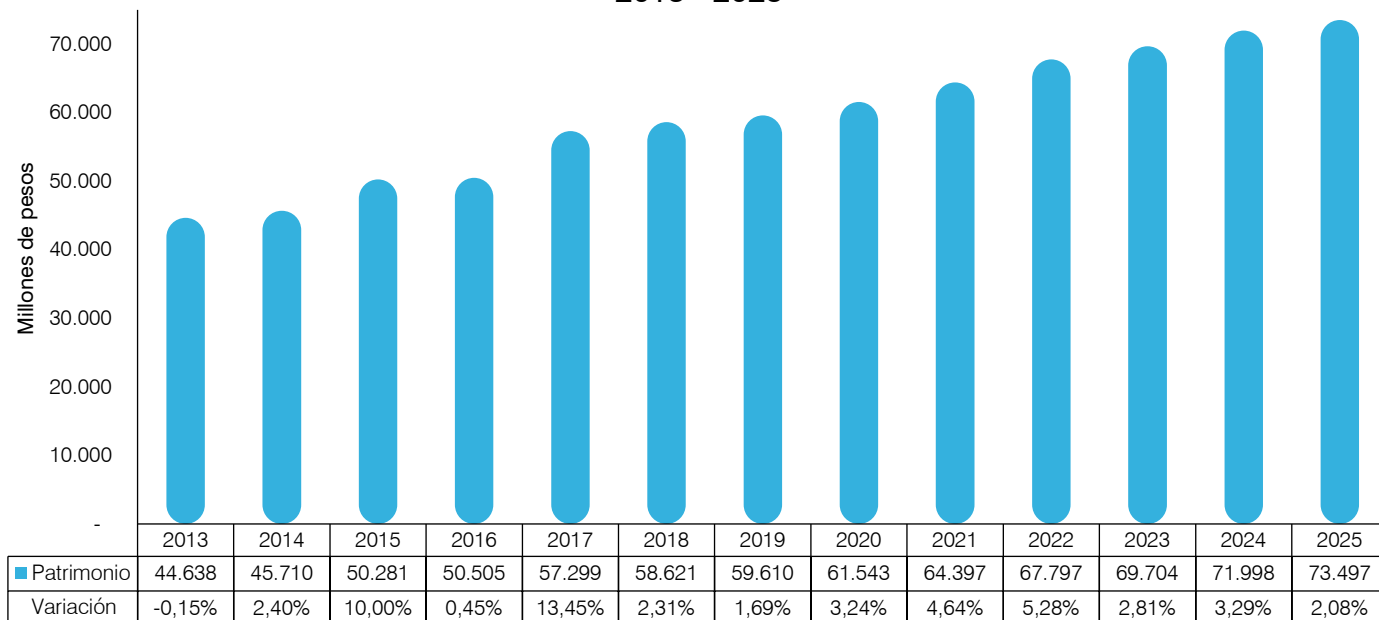
Gráfica 67
Pasivo
2013 - 2025



PATRIMONIO

El patrimonio a 2025 terminó en \$73.497 millones, con un incremento del 2,08% comparado con el año anterior.

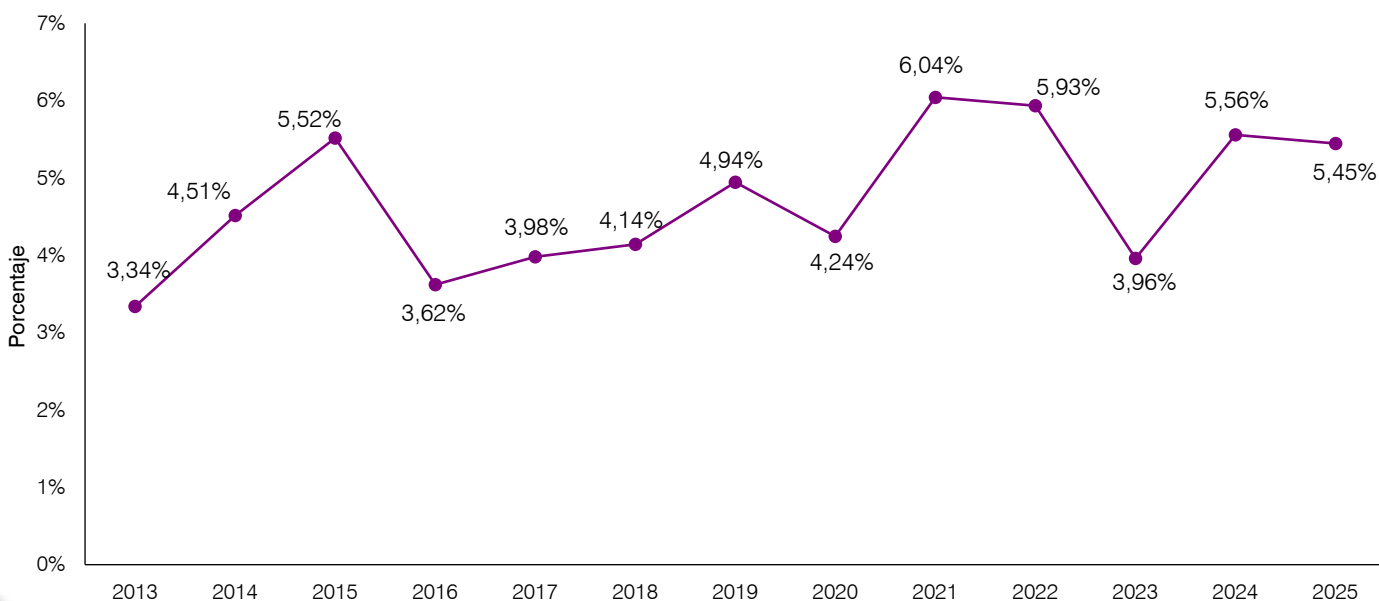
Gráfica 68
Patrimonio
2013 - 2025



Rentabilidad del patrimonio

Mide la capacidad de generar excedentes con el patrimonio de la Cooperativa que está representado en el capital institucional y los aportes de los asociados. Para el cierre del año 2025 fue de 5,45%.

Gráfica 69
Rentabilidad del patrimonio
2013 - 2025

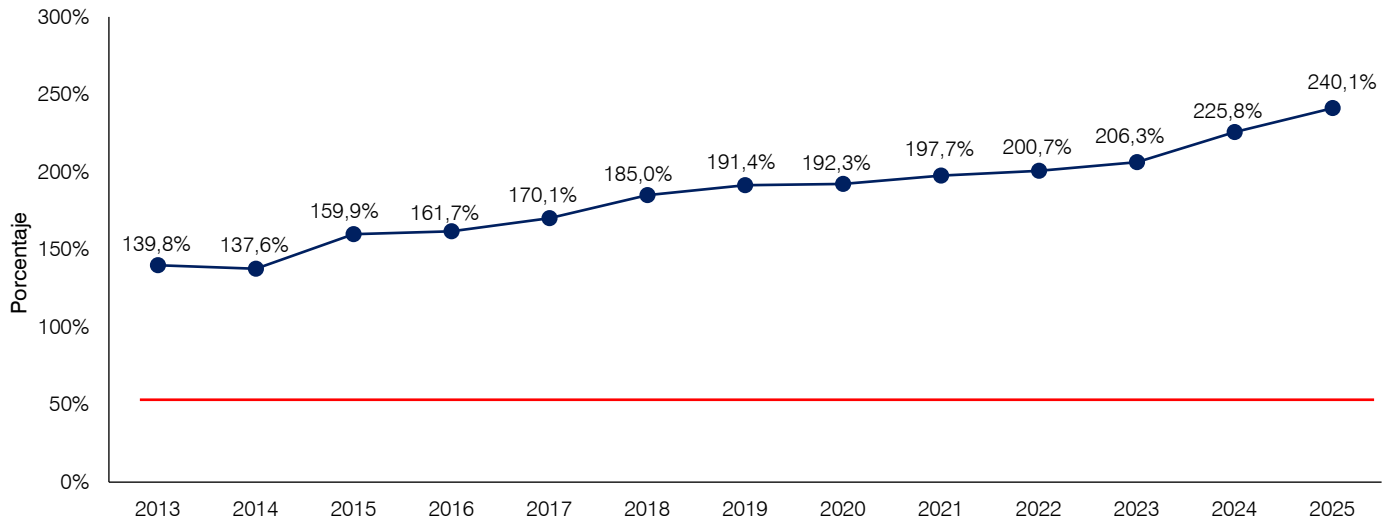


Quebranto patrimonial

Con este indicador es posible determinar la solidez de la estructura patrimonial de la Cooperativa, señala el momento en el que se debe intervenir la entidad. Se toma como referencia el patrimonio respecto al capital social de acuerdo con la normatividad. En caso de que el indicador esté por debajo del 50% se considera como causal de disolución.

Para el año 2025 el indicador estuvo en un 240,17%.

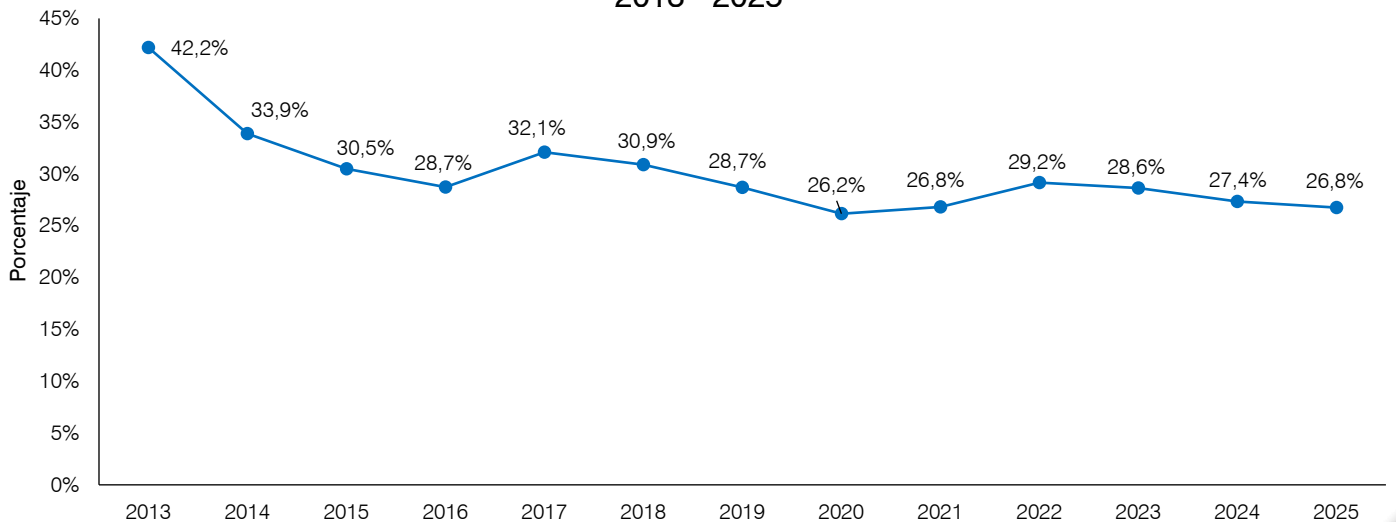
Gráfica 70
Quebranto patrimonial
Patrimonio / Aportes
2013 - 2025



Índice de propiedad

El índice de propiedad representa el porcentaje de participación de los recursos propios, es decir, el patrimonio sobre el activo. En el 2025 este indicador estuvo en un 26,76%.

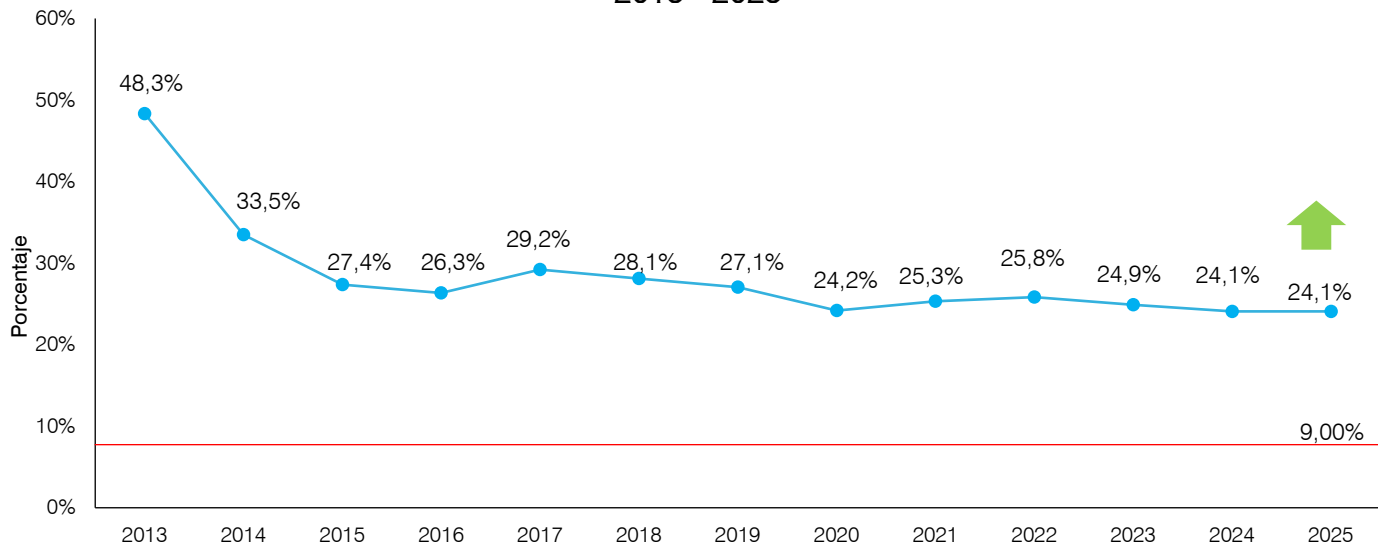
Gráfica 71
Índice de propiedad
Patrimonio / Activo
2013 - 2025



Relación de solvencia

Este indicador mide el nivel de capitalización de la Cooperativa, es el resultado de la ponderación de los activos sobre el patrimonio técnico. El margen mínimo de solvencia exigido por la SES es del 9%. Al cierre de 2025 el indicador fue del 24,08%.

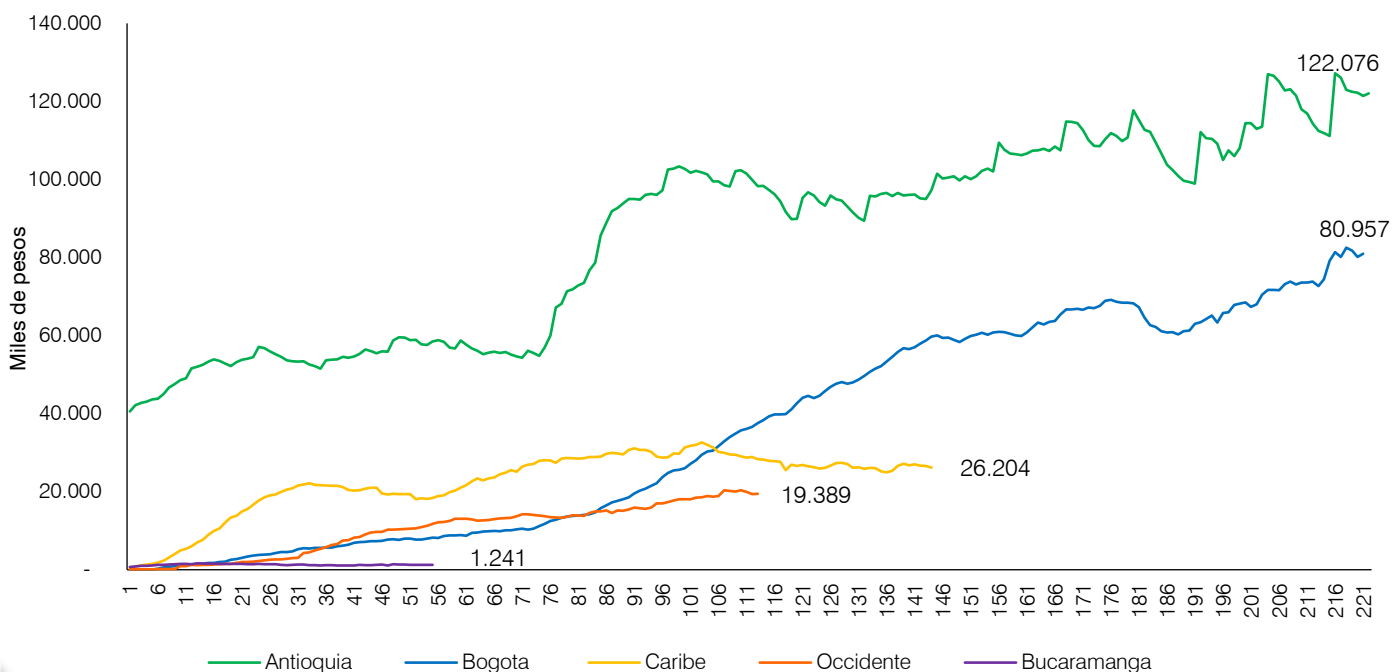
Gráfica 72
Relación de solvencia
Patrimonio / ponderación de activos
2013 - 2025



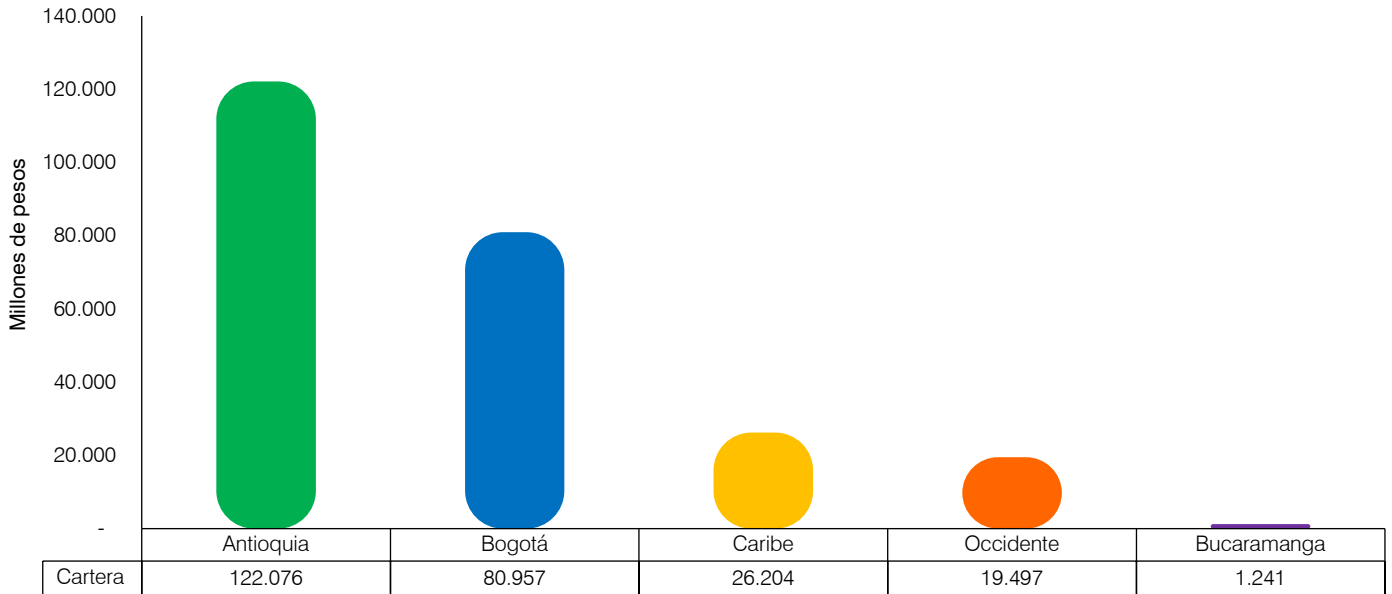
INFORME POR REGIONES

Cartera

Gráfica 73
Cartera por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas

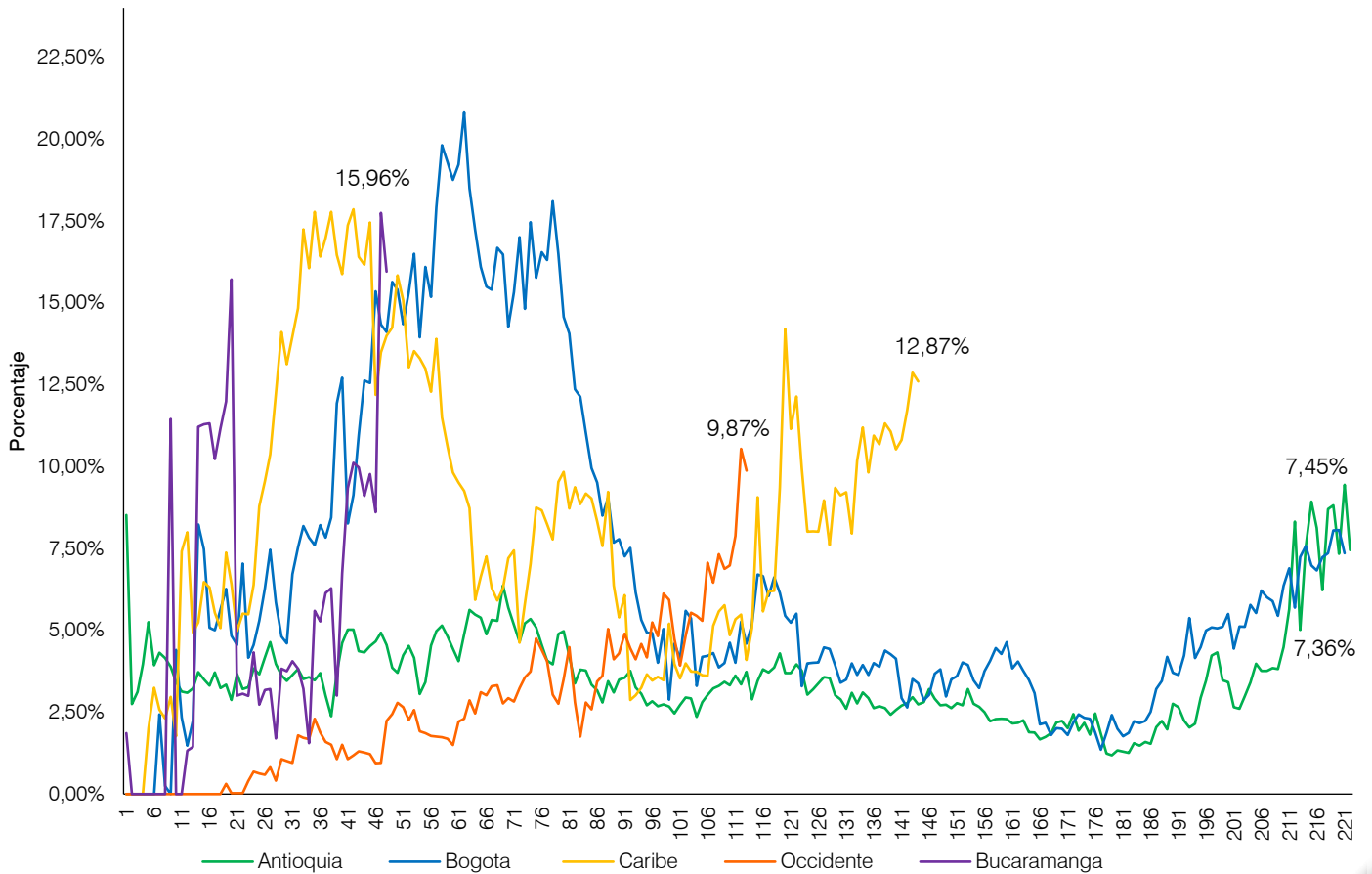


Gráfica 74
Saldo de cartera por regiones
2025

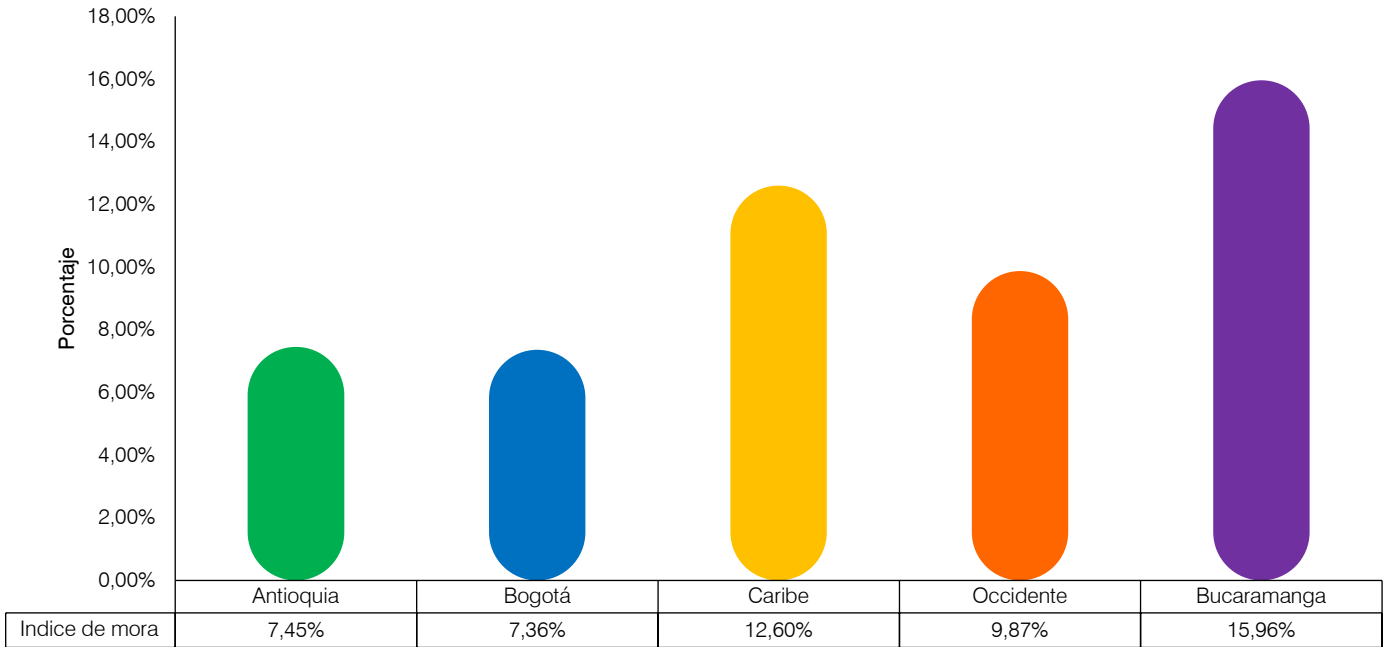


Morosidad

Gráfica 75
Indicador de mora por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas

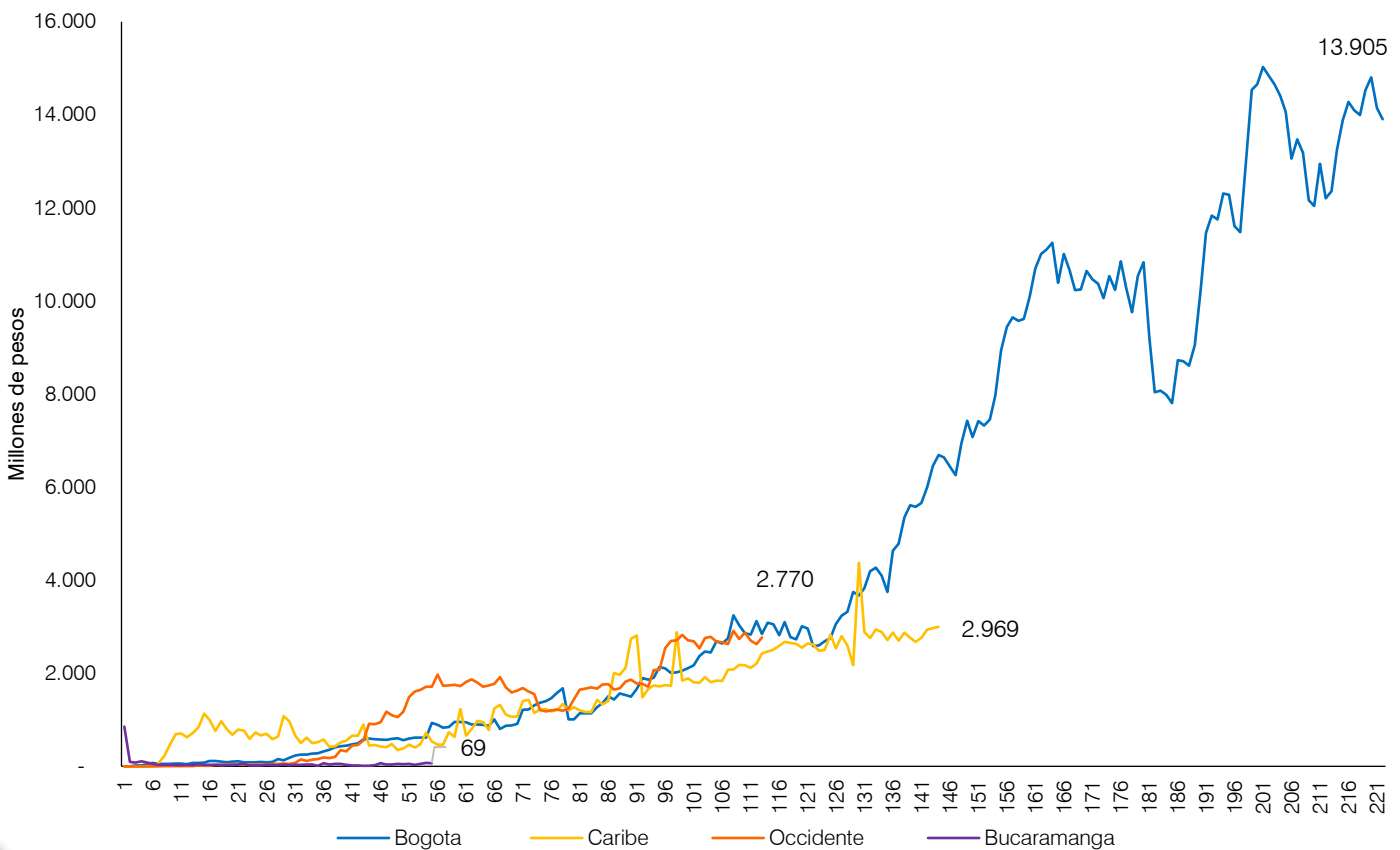


Gráfica 76
Indicador de mora por regiones
 2025

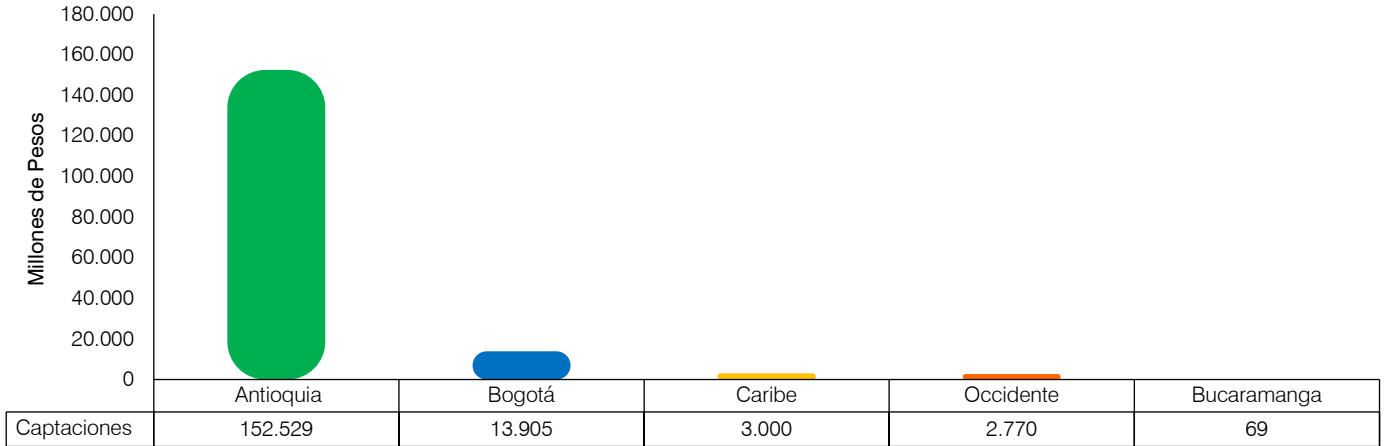


Captaciones

Gráfica 77
Captaciones por regiones de acuerdo al número de meses de evolución de las oficinas

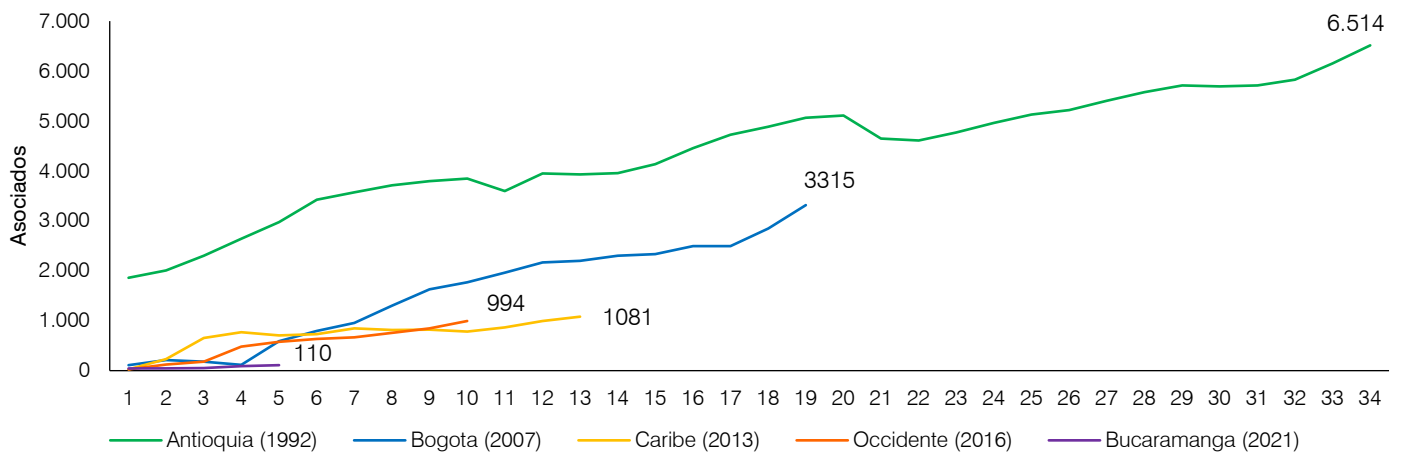


Gráfica 78
Captaciones por regiones
2025

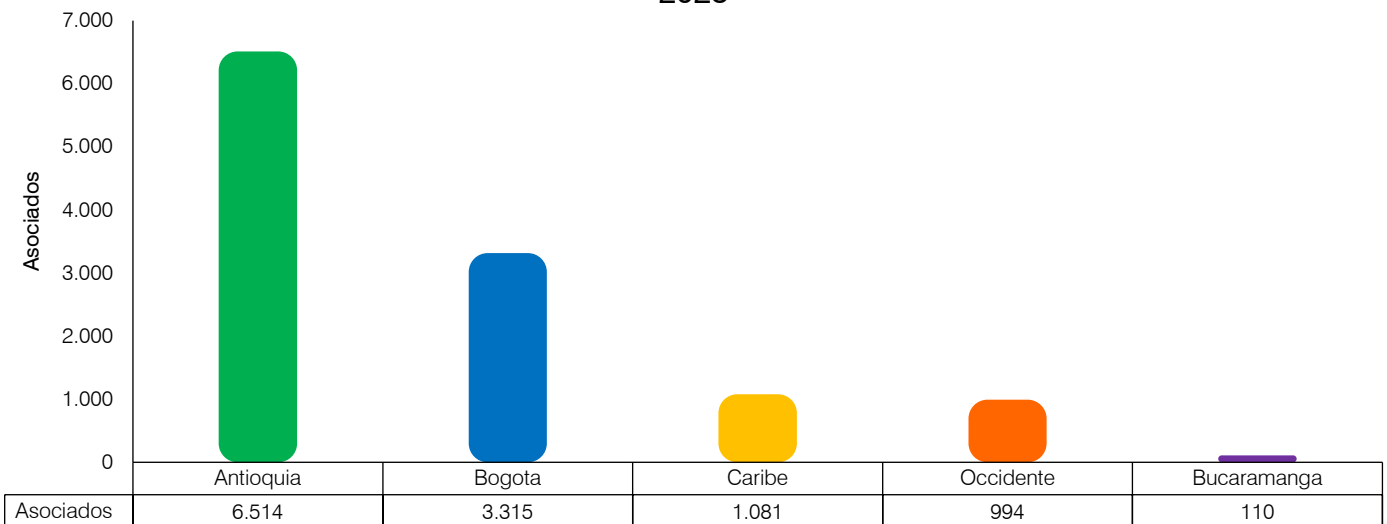


Base Social

Gráfica 79
Base social por regiones de acuerdo con el número de años de evolución de las oficinas

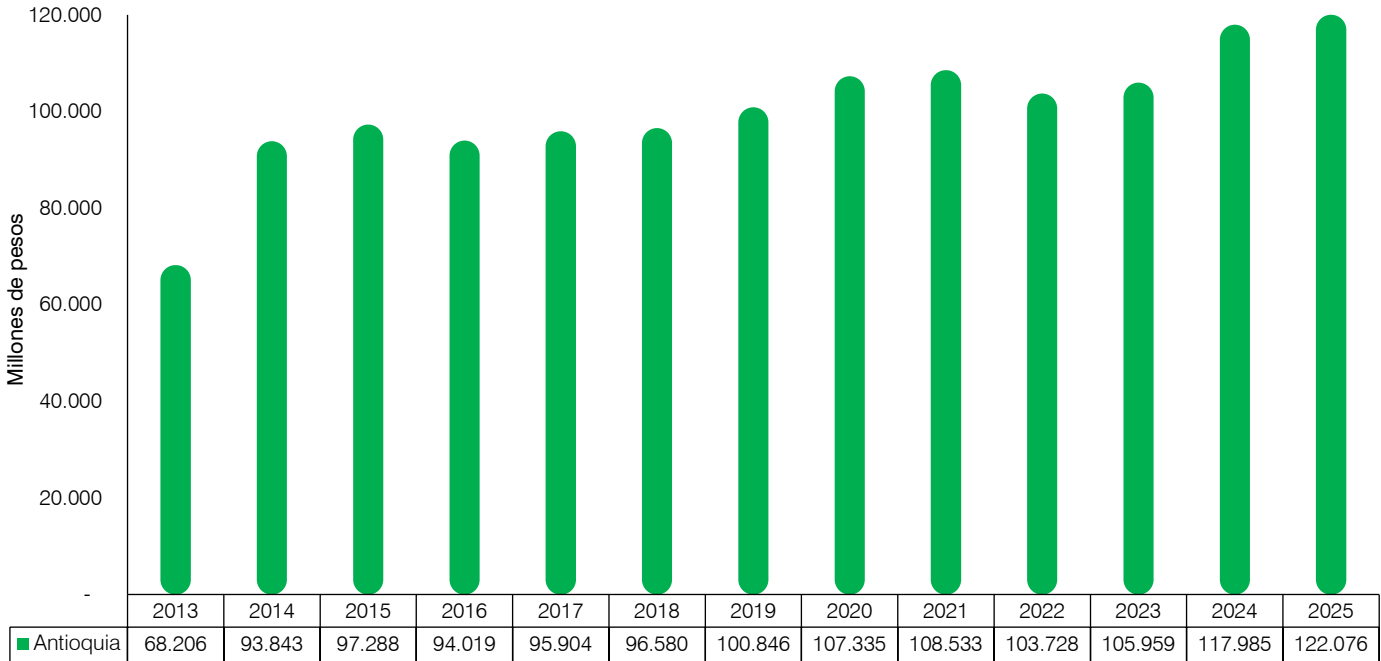


Gráfica 80
Base social por regiones
2025

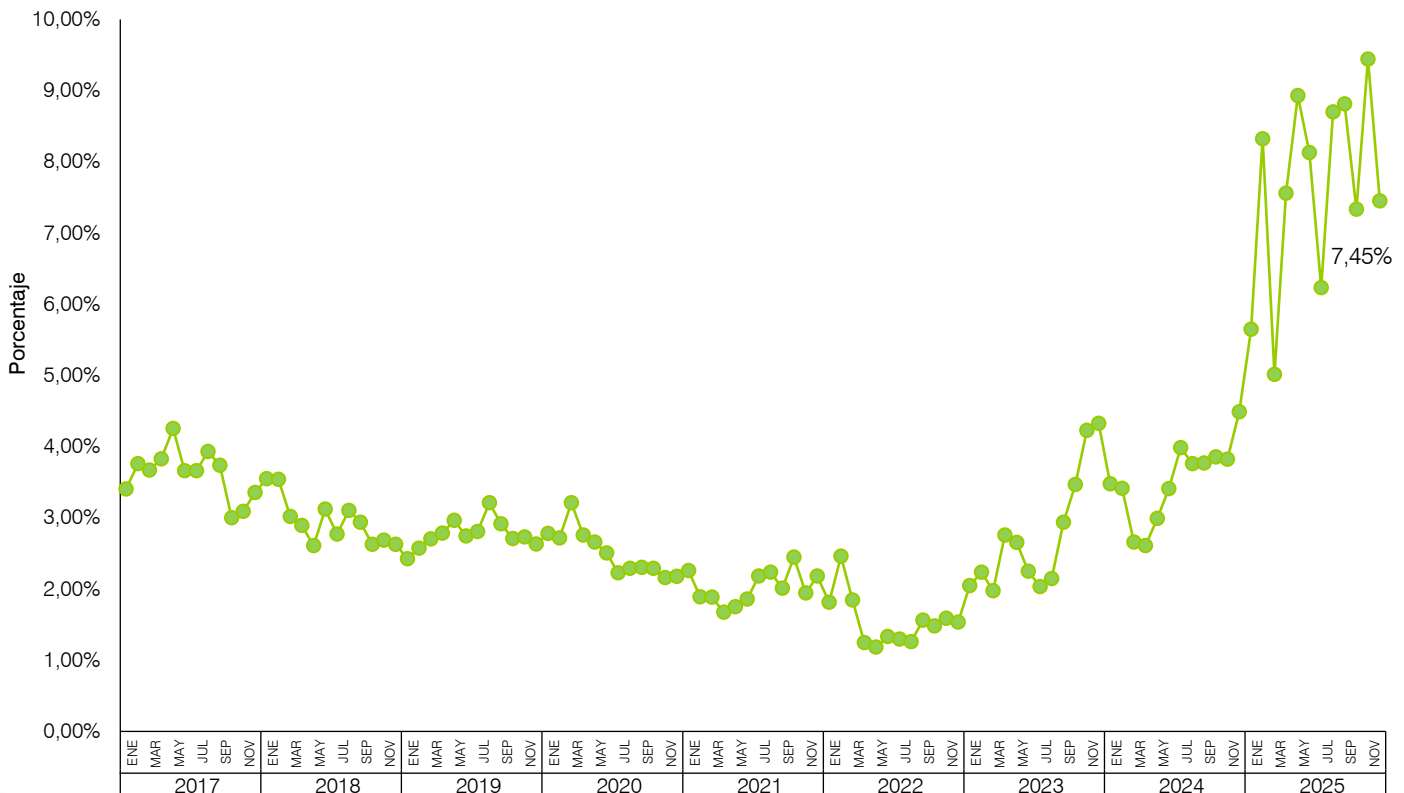


ANTIOQUIA

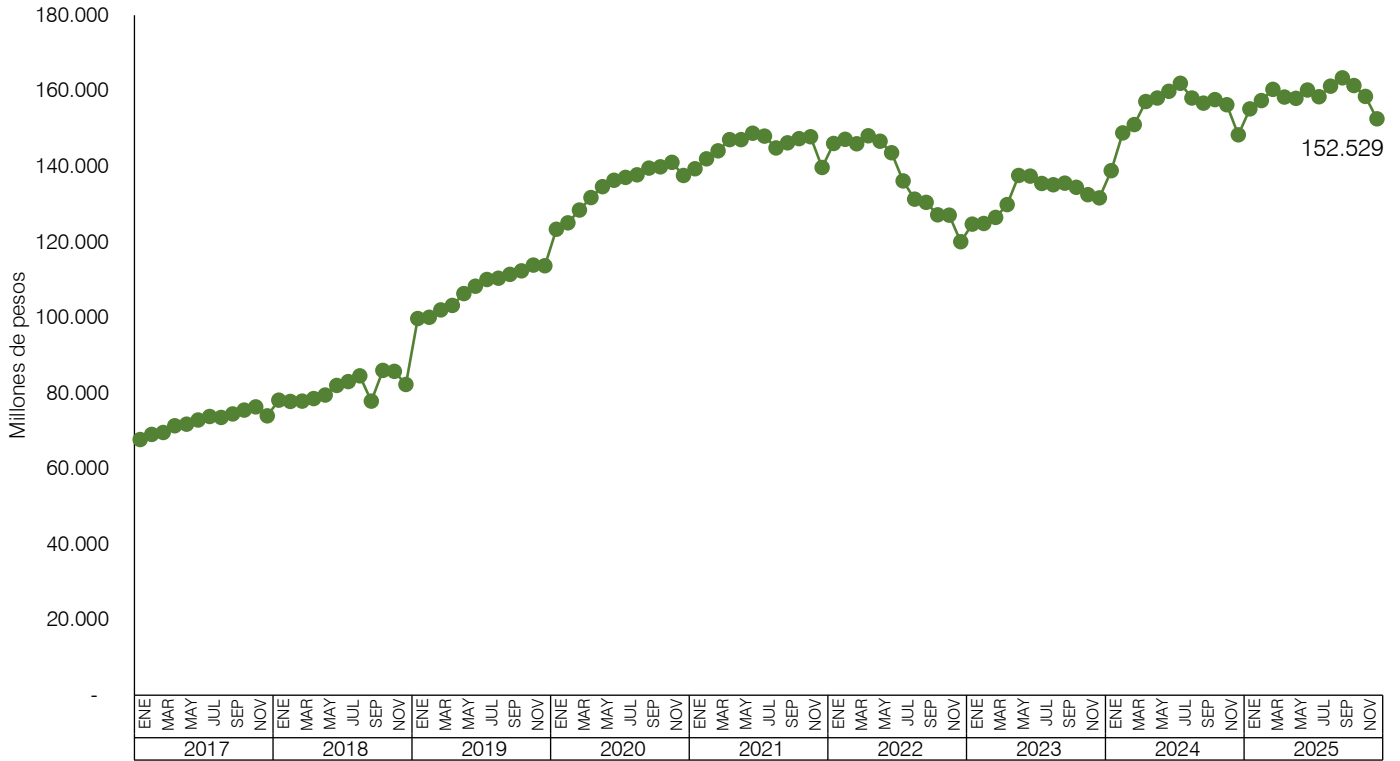
Gráfica 81
Cartera región Antioquia
2013 - 2025



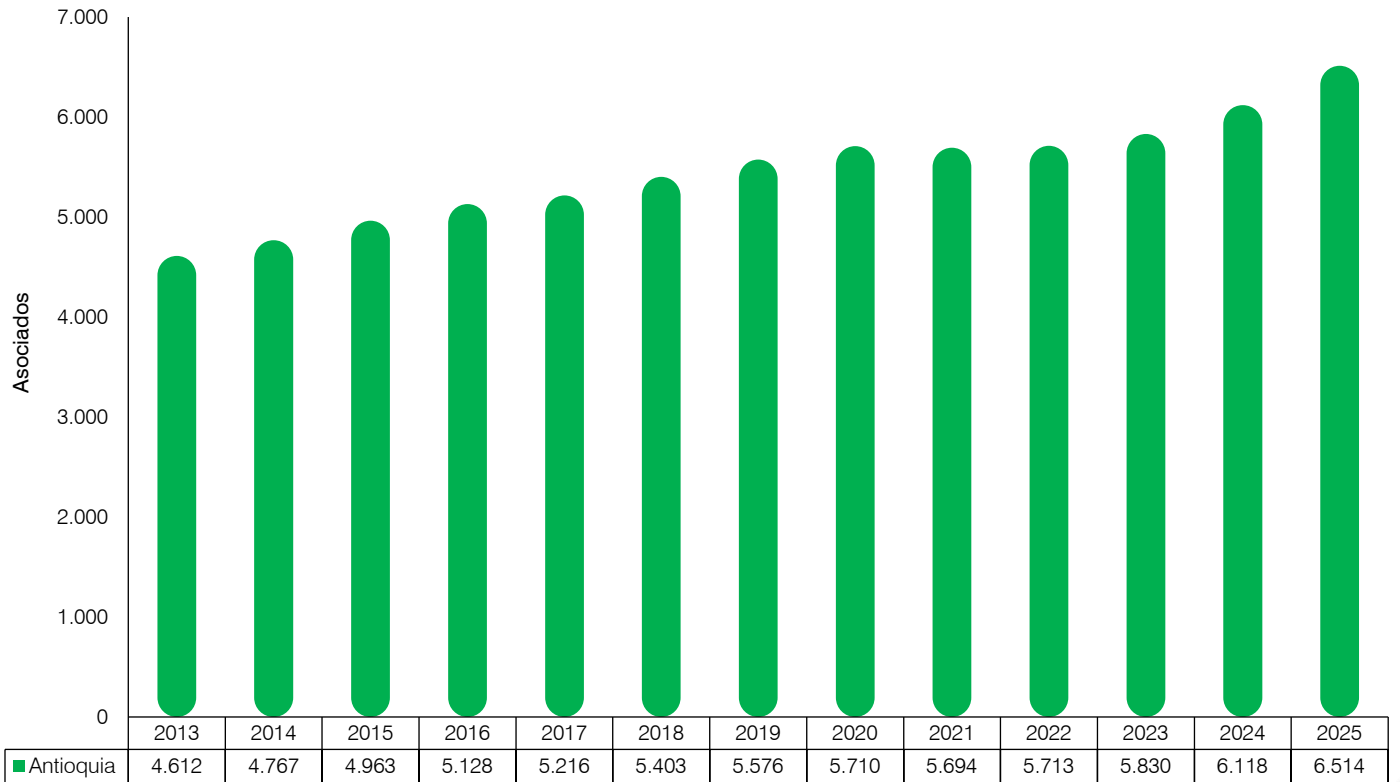
Gráfica 82
Índice de morosidad región Antioquia
2017 - 2025



Gráfica 83
Captaciones región Antioquia
 2017 - 2025

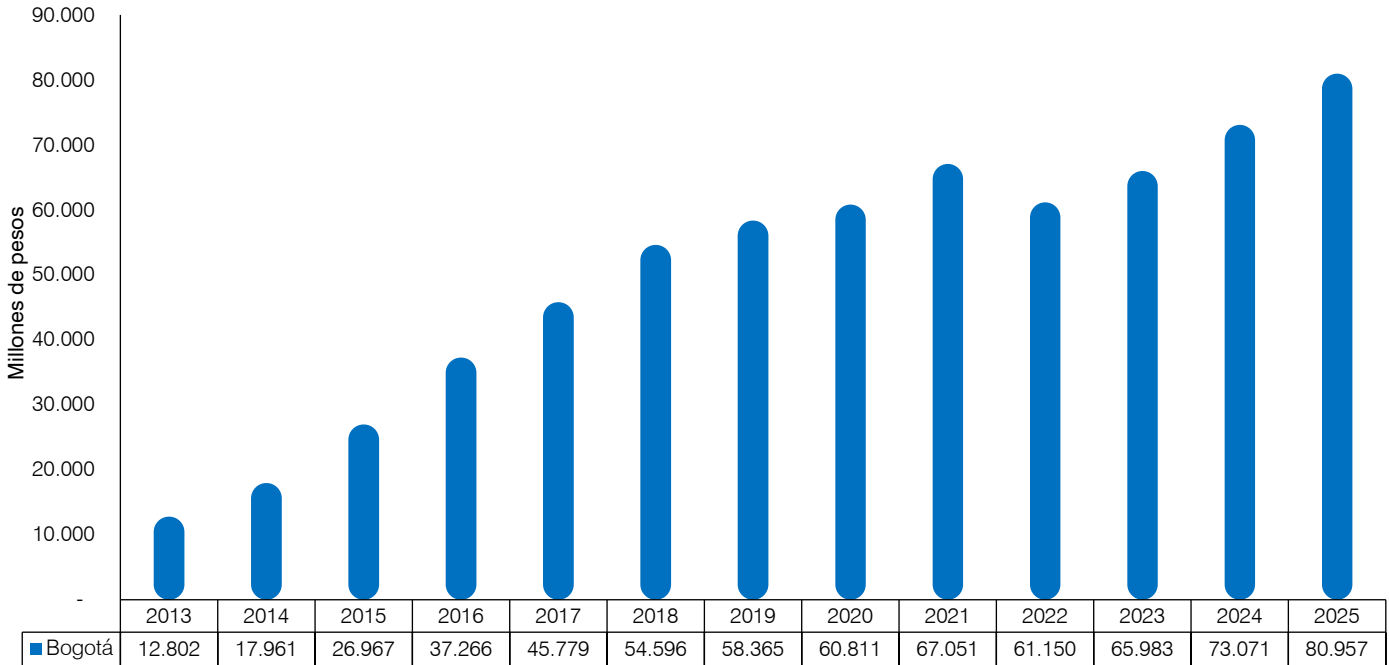


Gráfica 84
Base social región Antioquia
 2013 - 2025

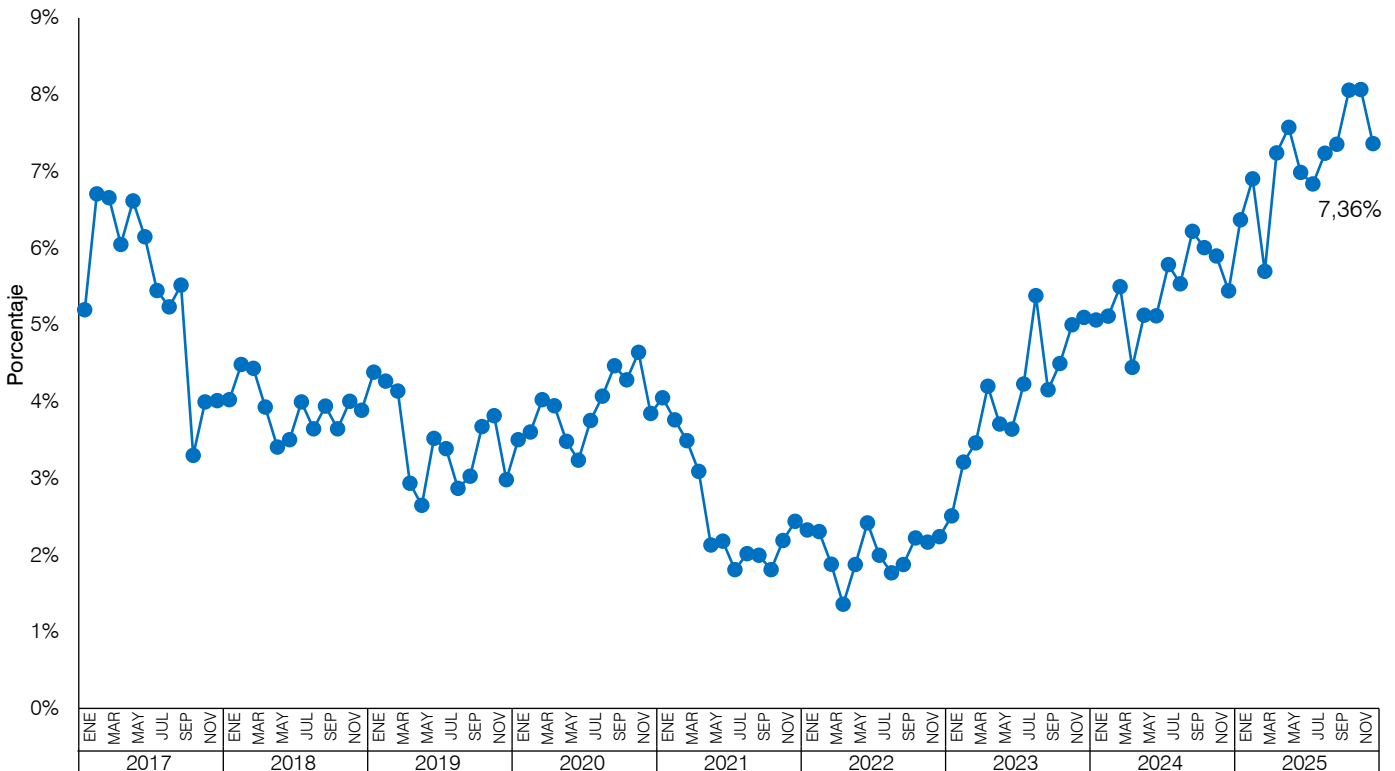


BOGOTÁ

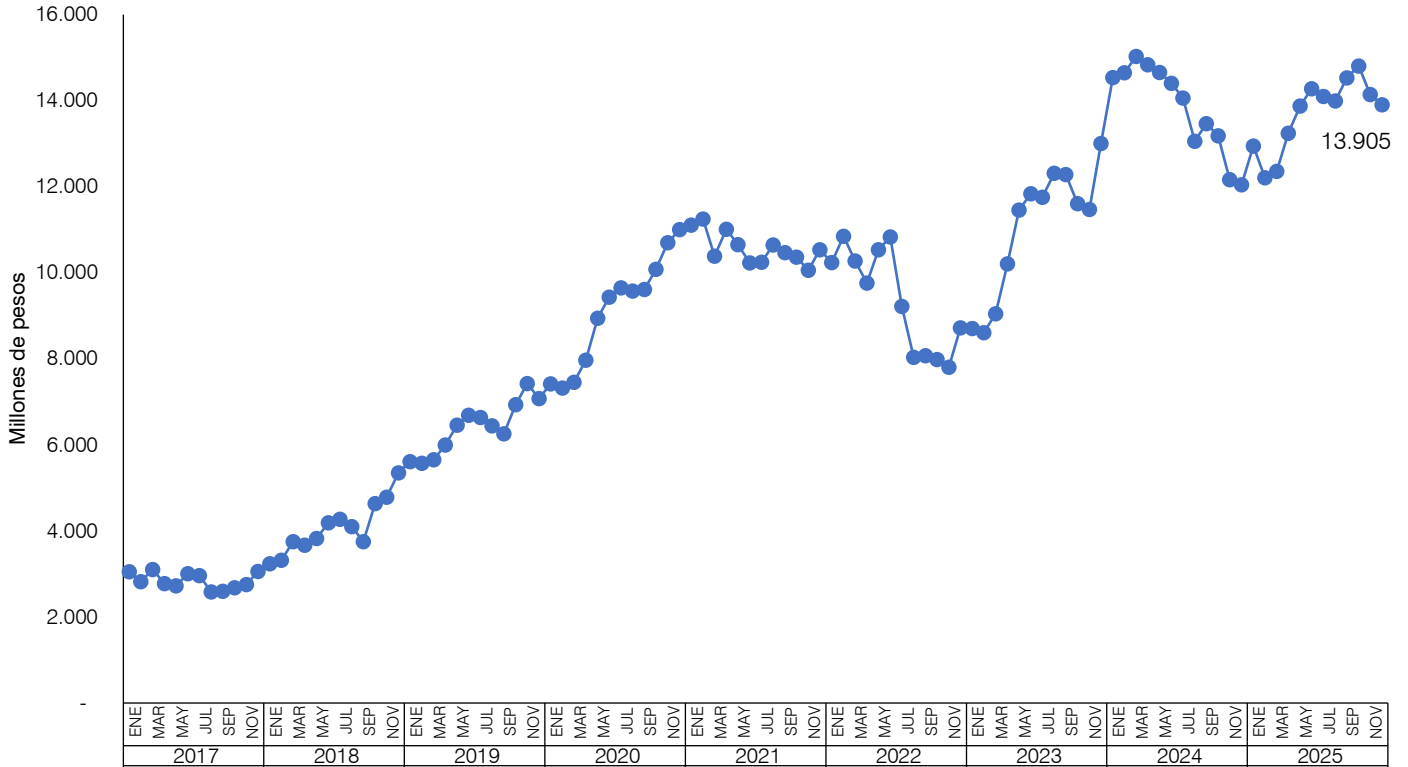
Gráfica 85
Cartera región Bogotá
2013 - 2025



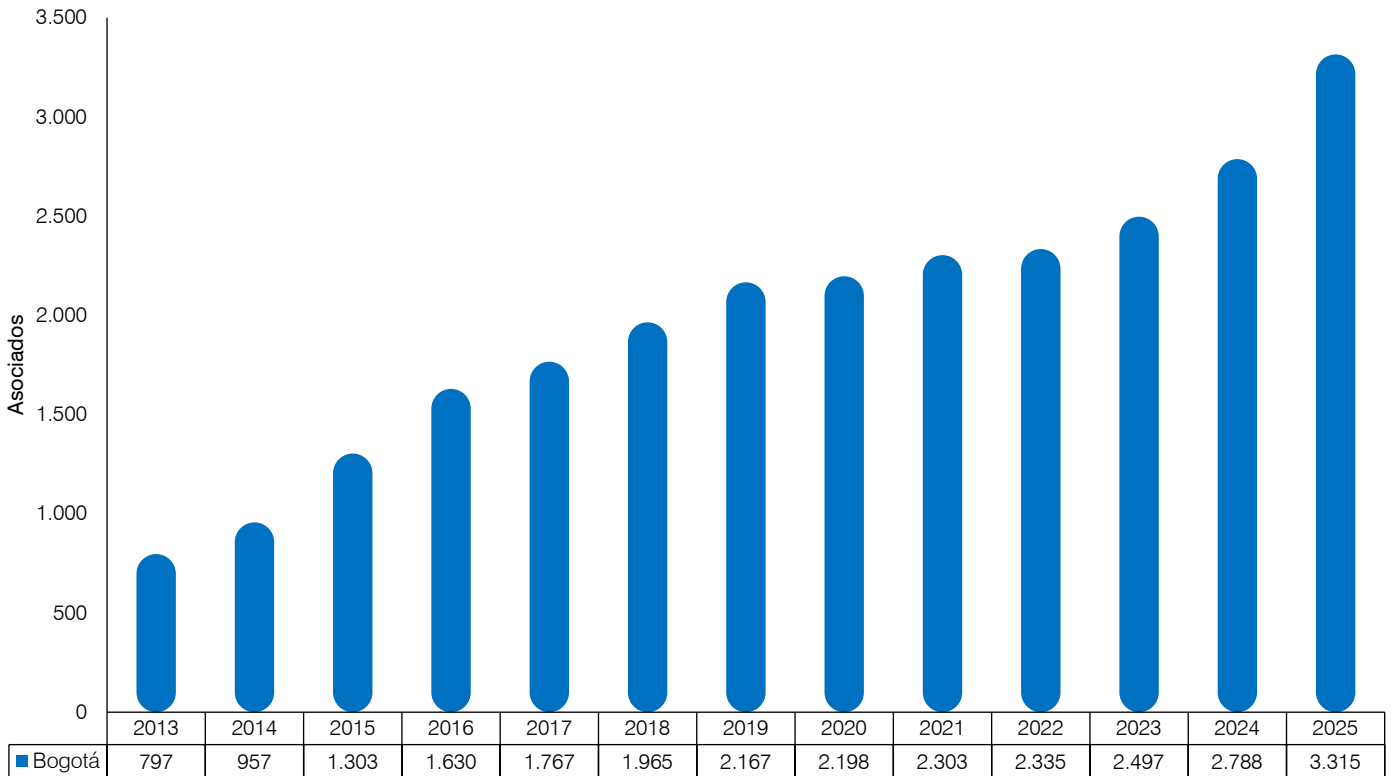
Gráfica 86
Índice de morosidad región Bogotá
2017 - 2025



Gráfica 87
Captaciones región Bogotá
2017 - 2025

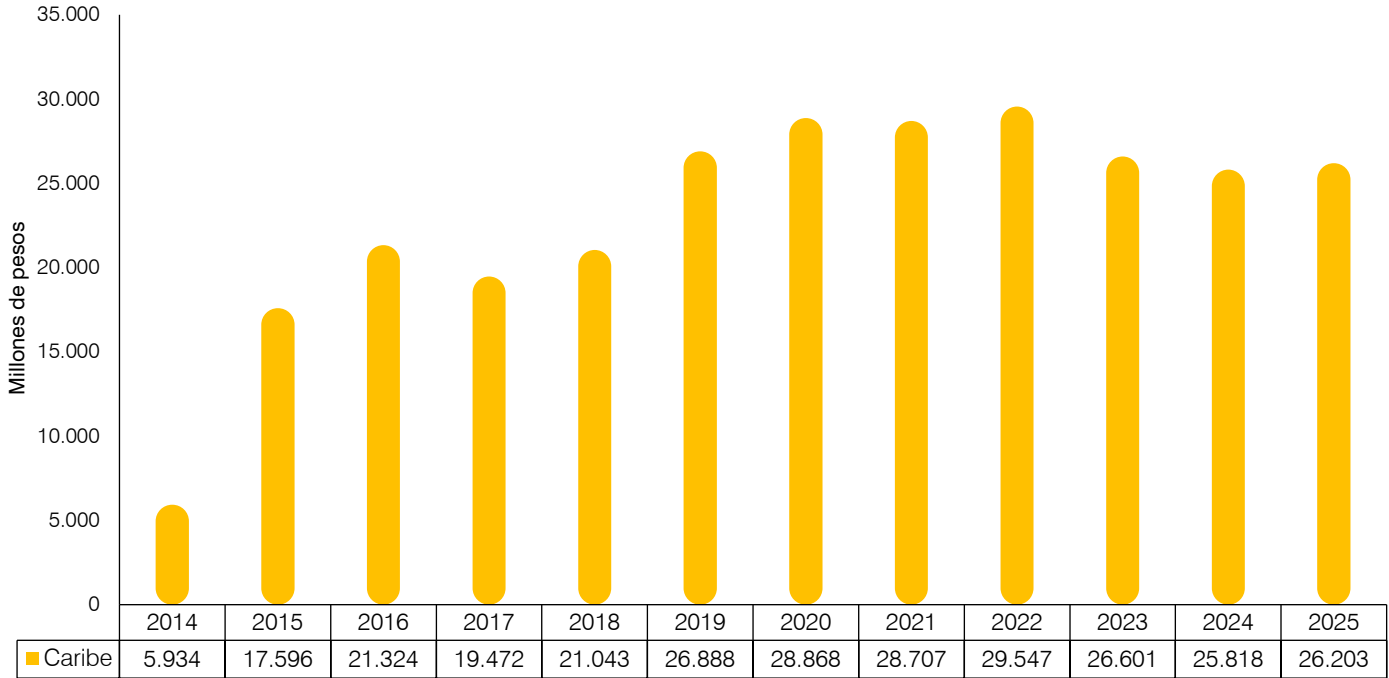


Gráfica 88
Base social región Bogotá
2013 - 2025

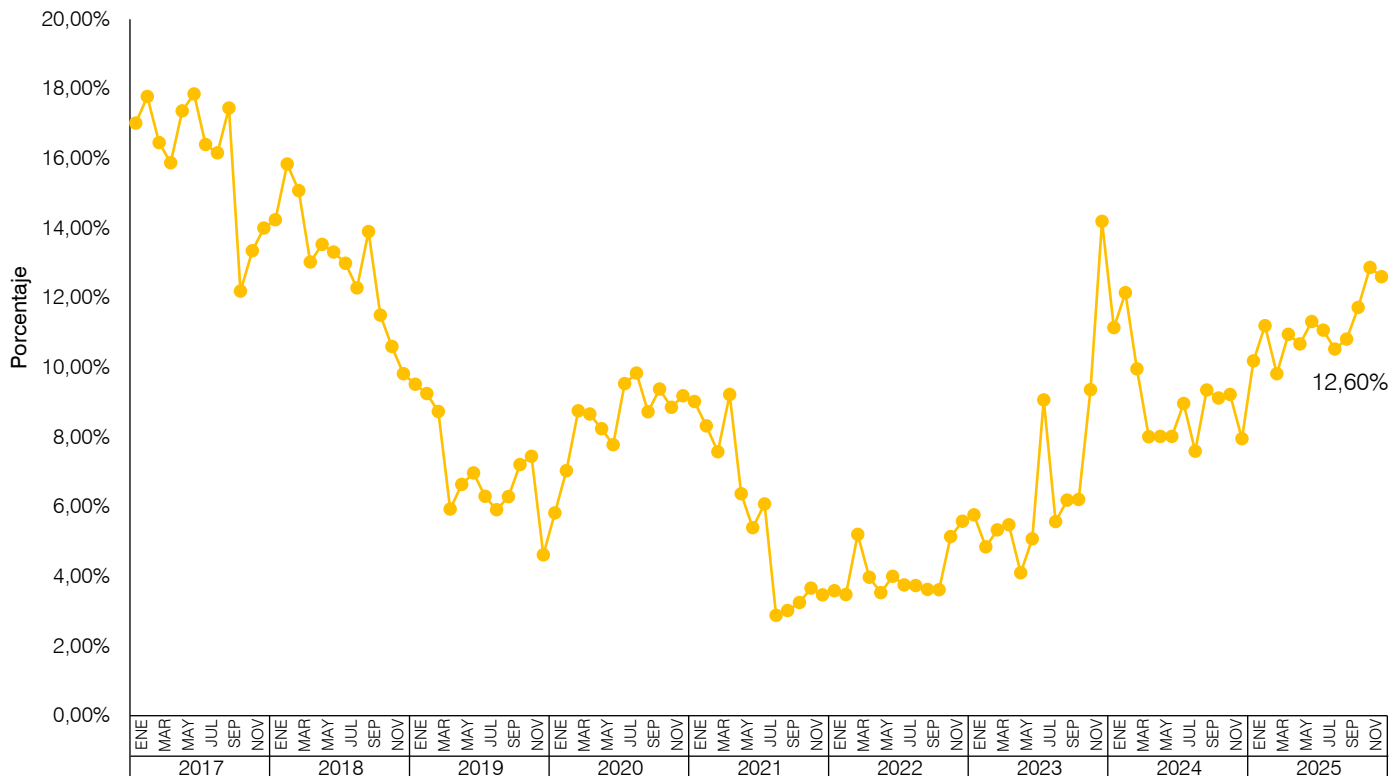


CARIBE

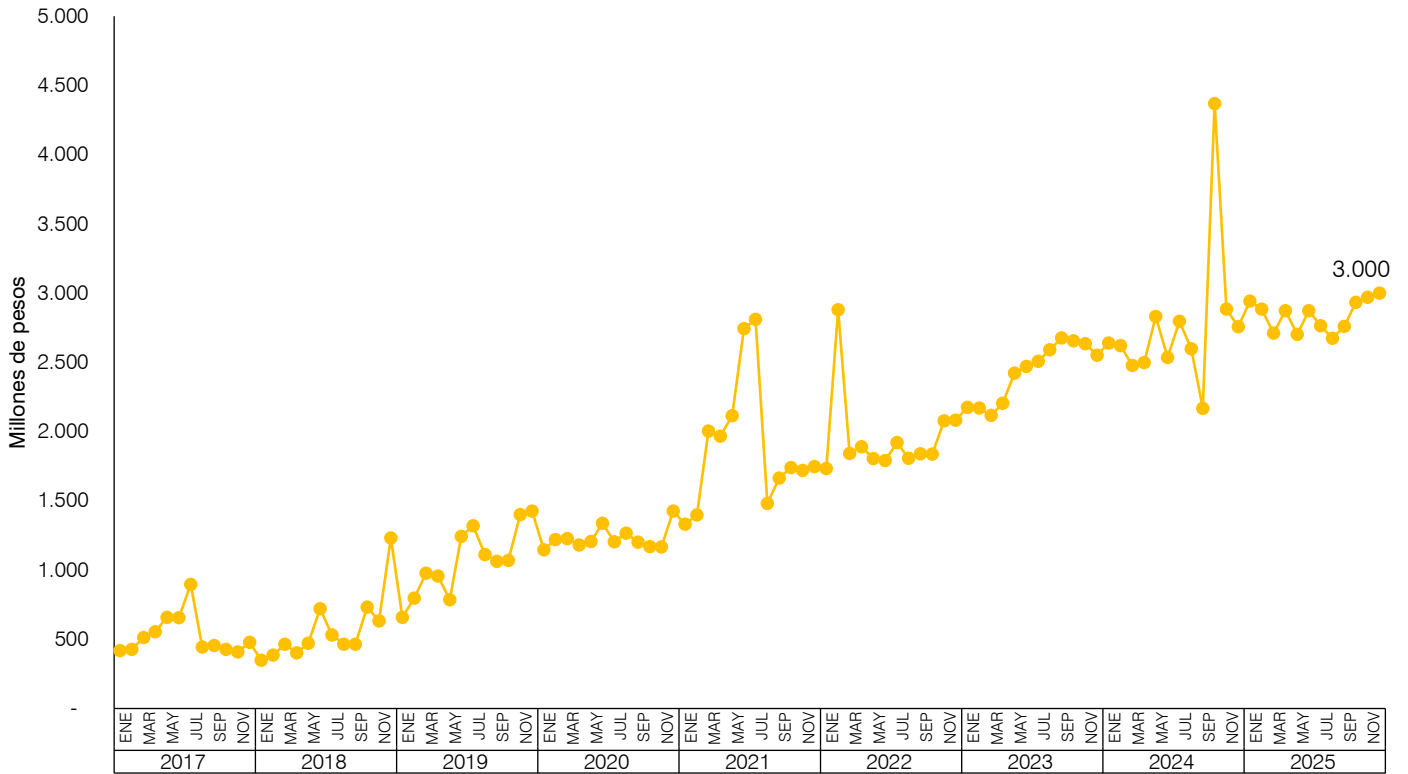
Gráfica 89
Cartera región Caribe
2014 - 2025



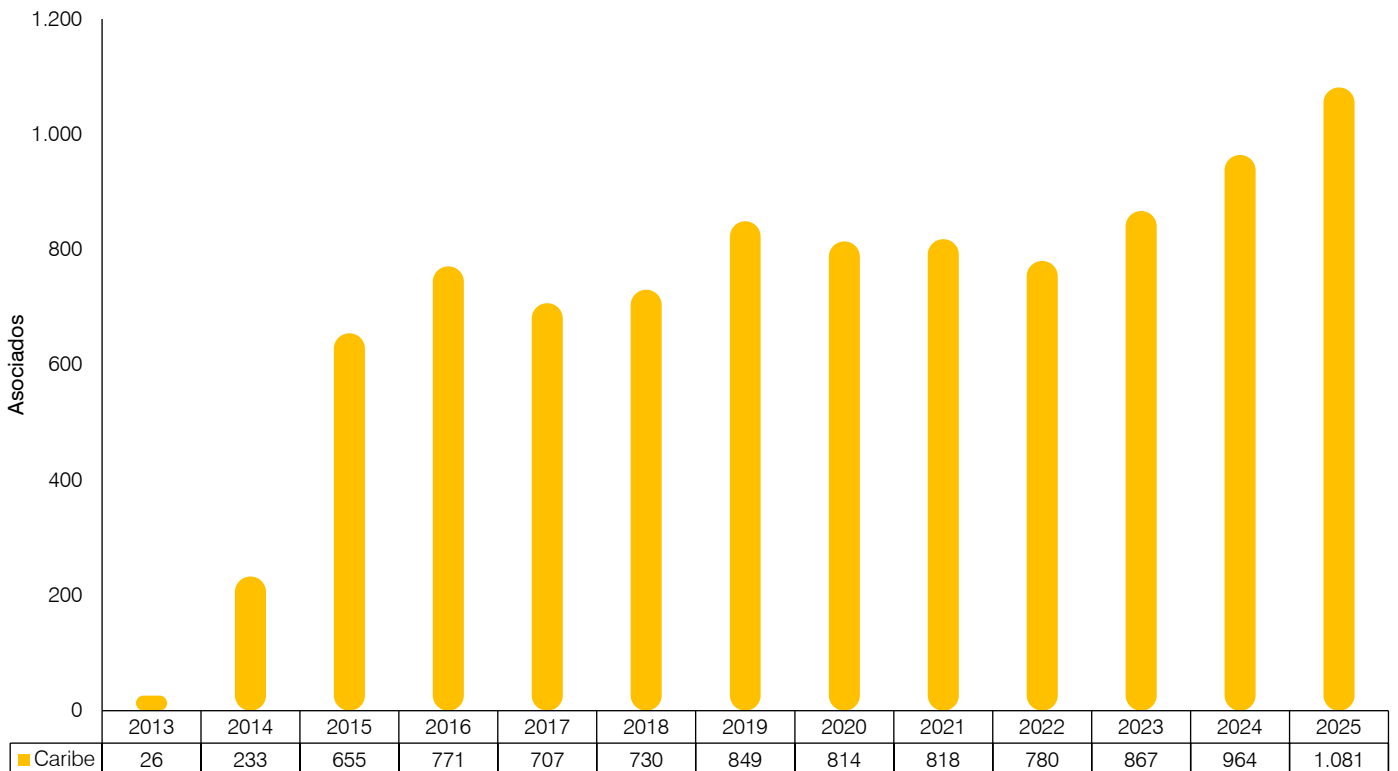
Gráfica 90
Índice de morosidad región Caribe
2017 - 2025



Gráfica 91
Captaciones región Caribe
2017 - 2025

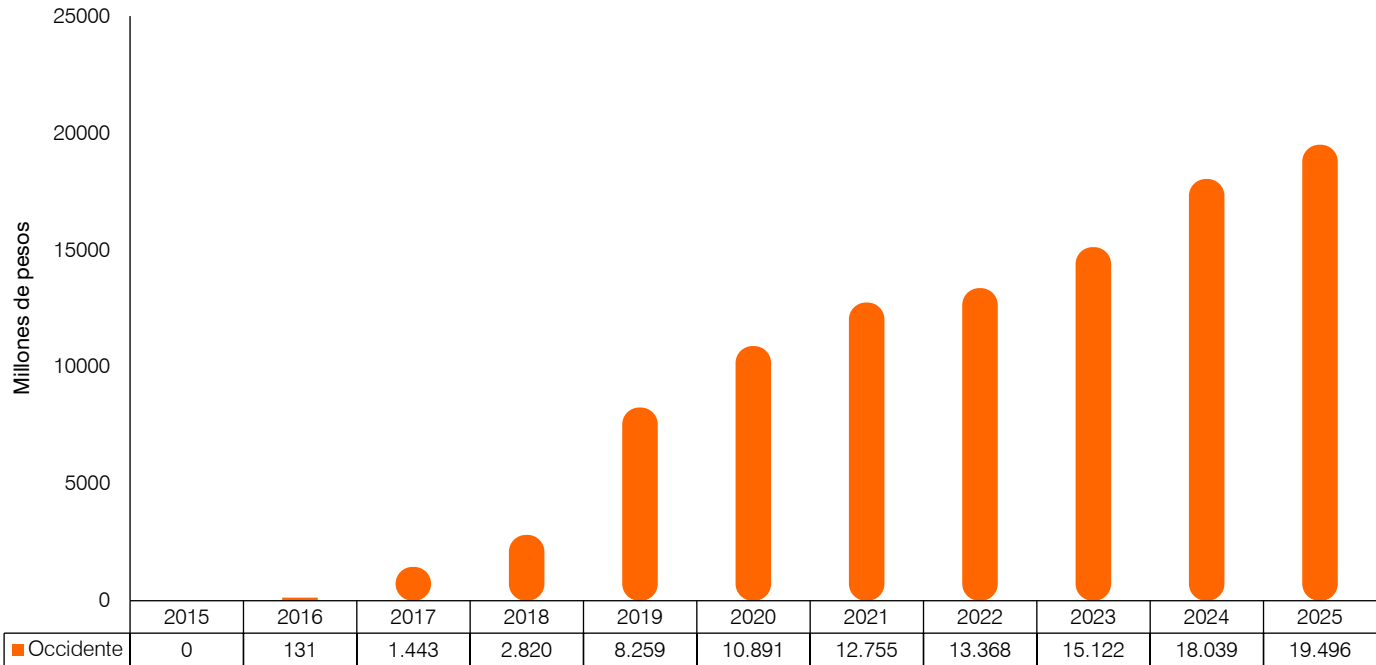


Gráfica 92
Base social región Caribe
2013 - 2025

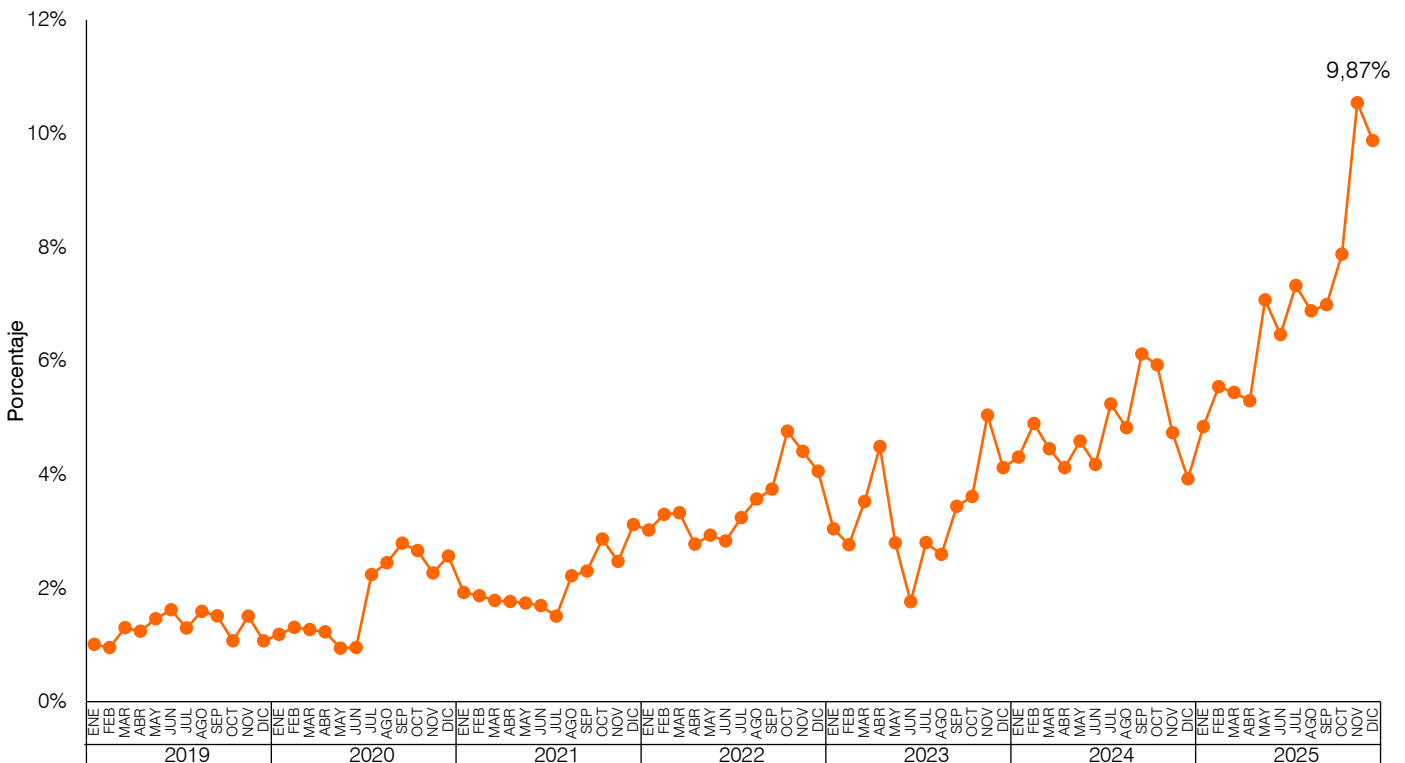


OCCIDENTE

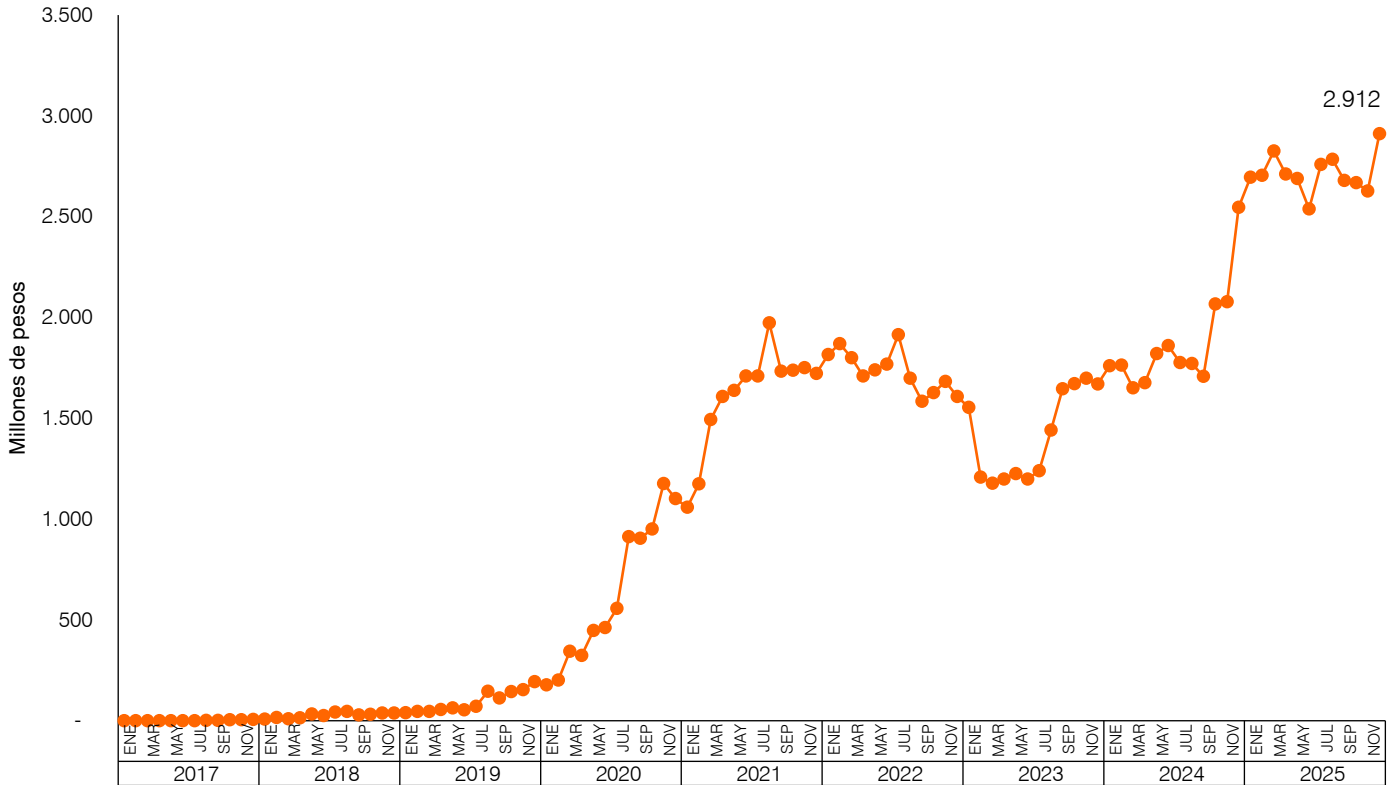
Gráfica 93
Cartera región Occidente
2015 - 2025



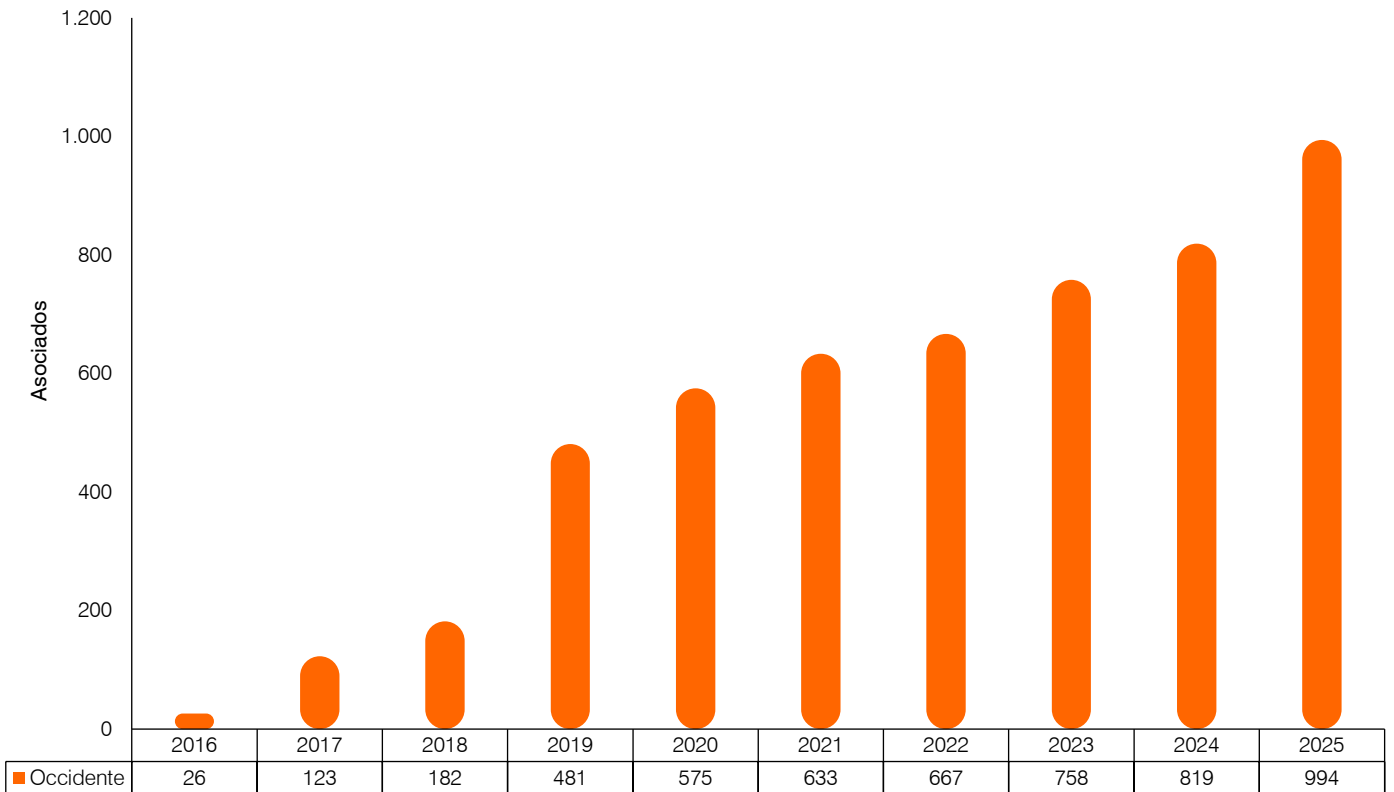
Gráfica 94
Índice de morosidad región Occidente
2019 - 2025



Gráfica 95
Captaciones región Occidente
 2017 - 2025

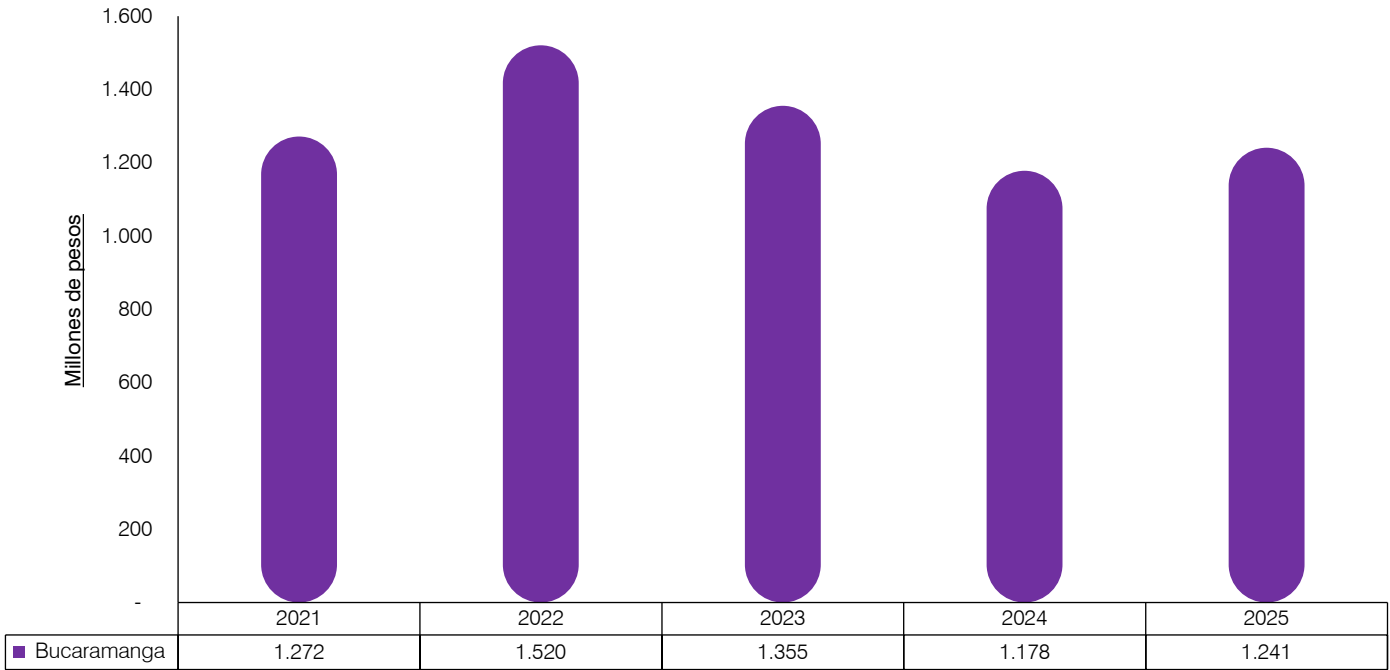


Gráfica 96
Base social región Occidente
 2016 - 2025

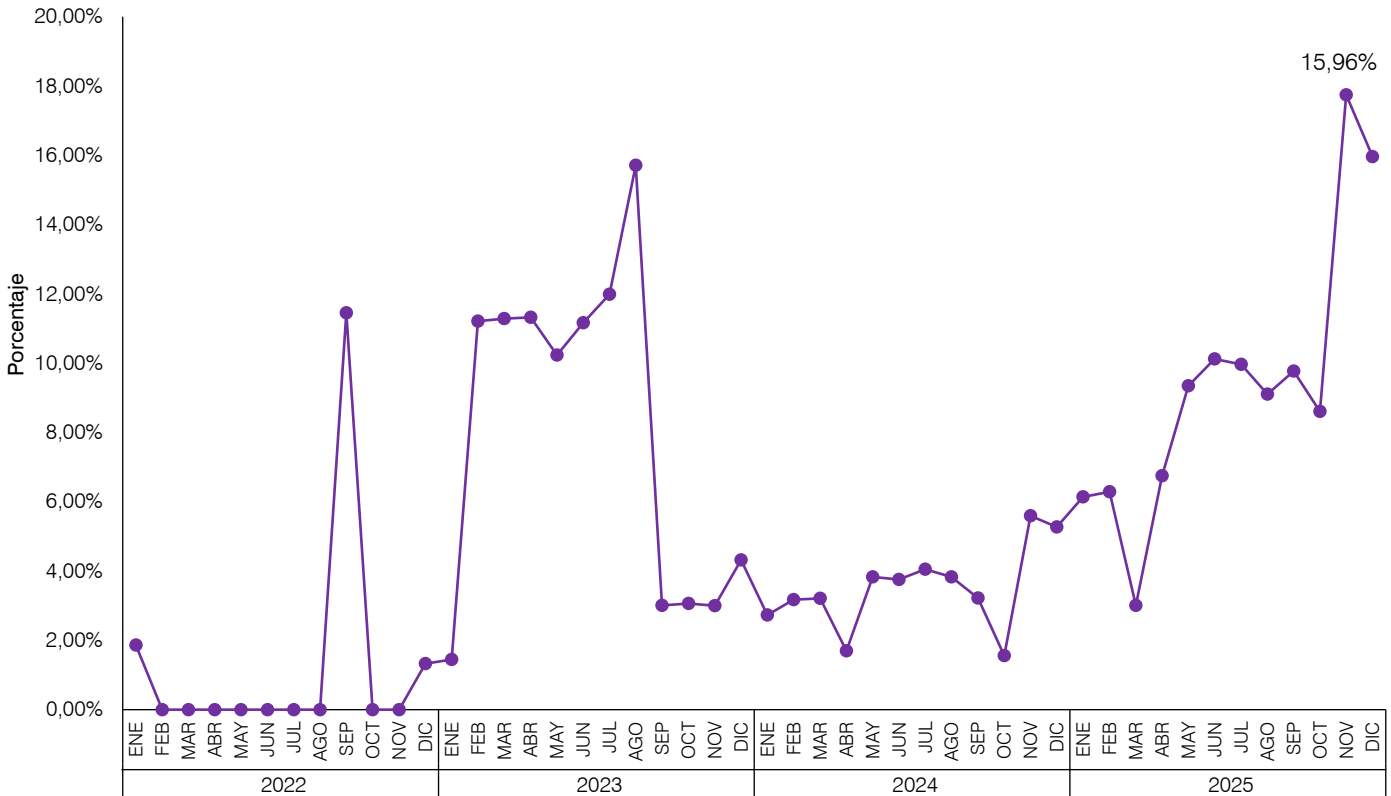


BUARAMANGA

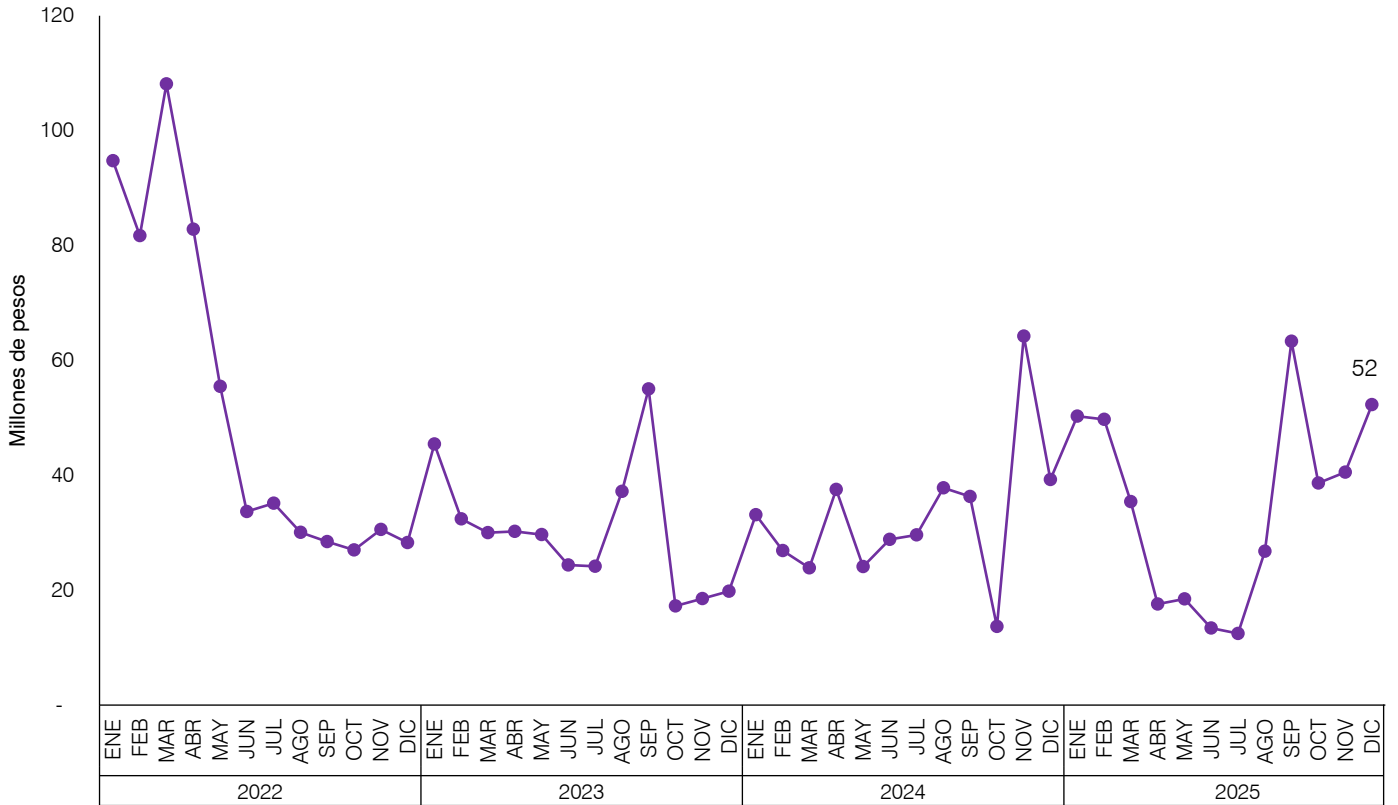
Gráfica 97
Cartera región Bucaramanga
2021 - 2025



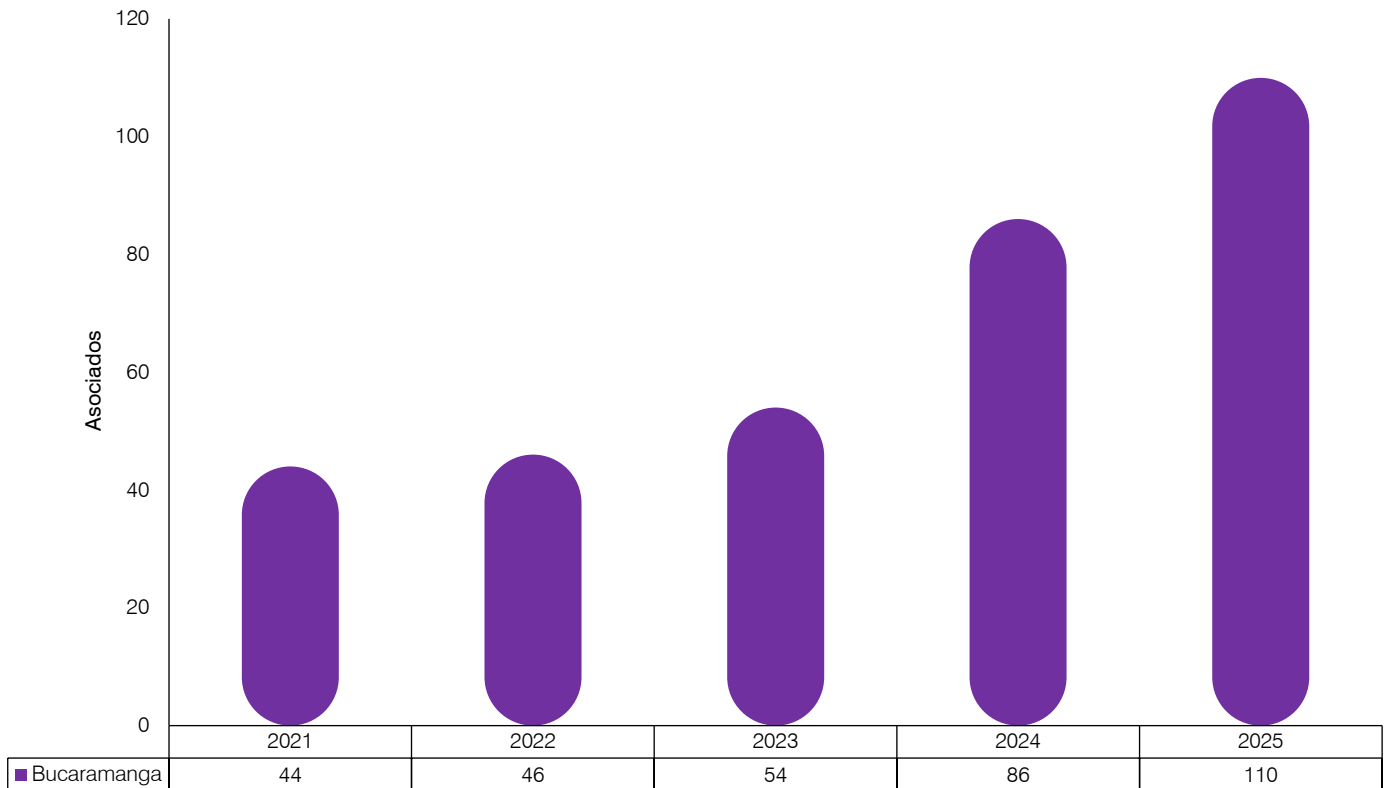
Gráfica 98
Índice de morosidad región Bucaramanga
2022 - 2025



Gráfica 99
Captaciones región Bucaramanga
 2022 - 2025



Gráfica 100
Base social región Bucaramanga
 2021 - 2025



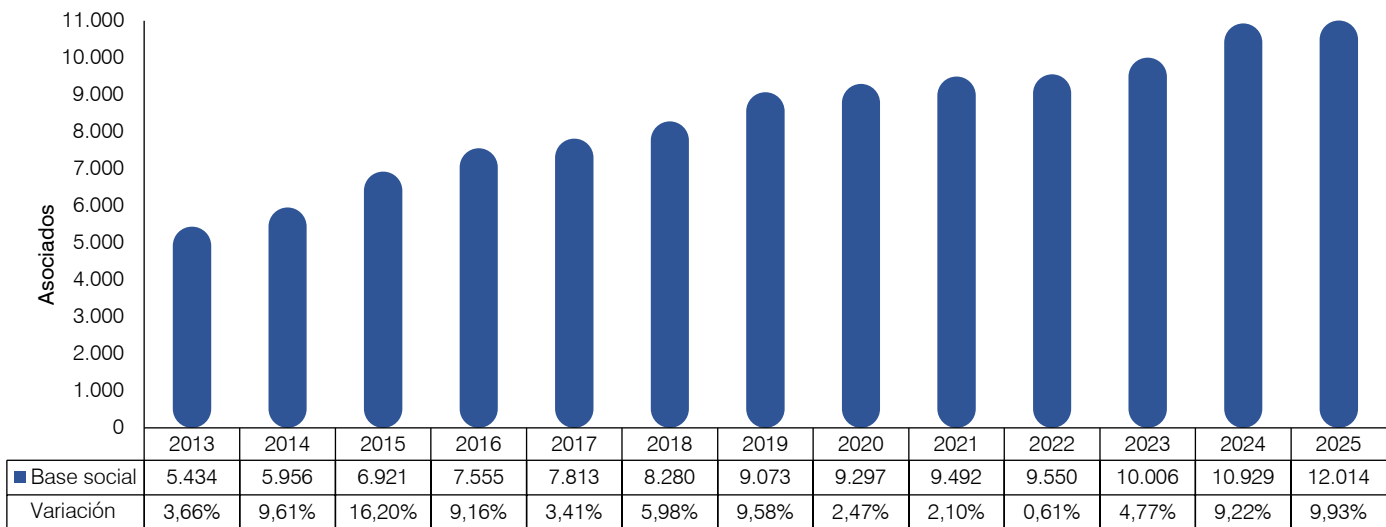
GESTIÓN DE MERCADEO



BASE SOCIAL

En el 2025, cerramos con 1.085 asociados más que en 2024, un crecimiento del 9,93% frente al año anterior, logrando cerrar el año con 12.014 médicos en el país.

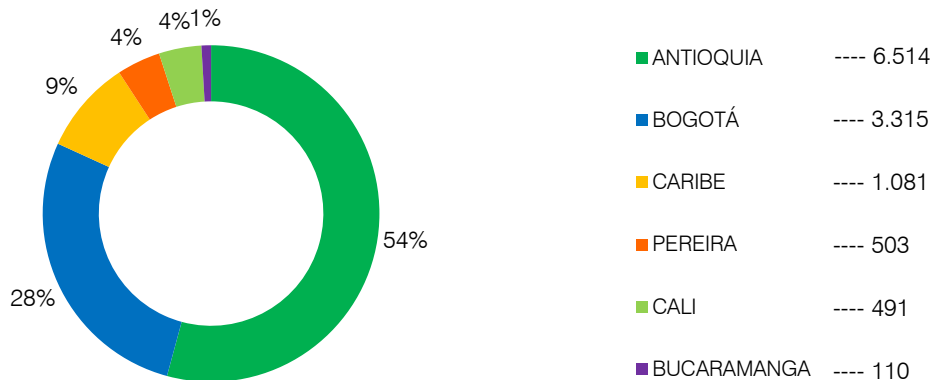
Gráfica 101
Base social por año
2013 - 2025



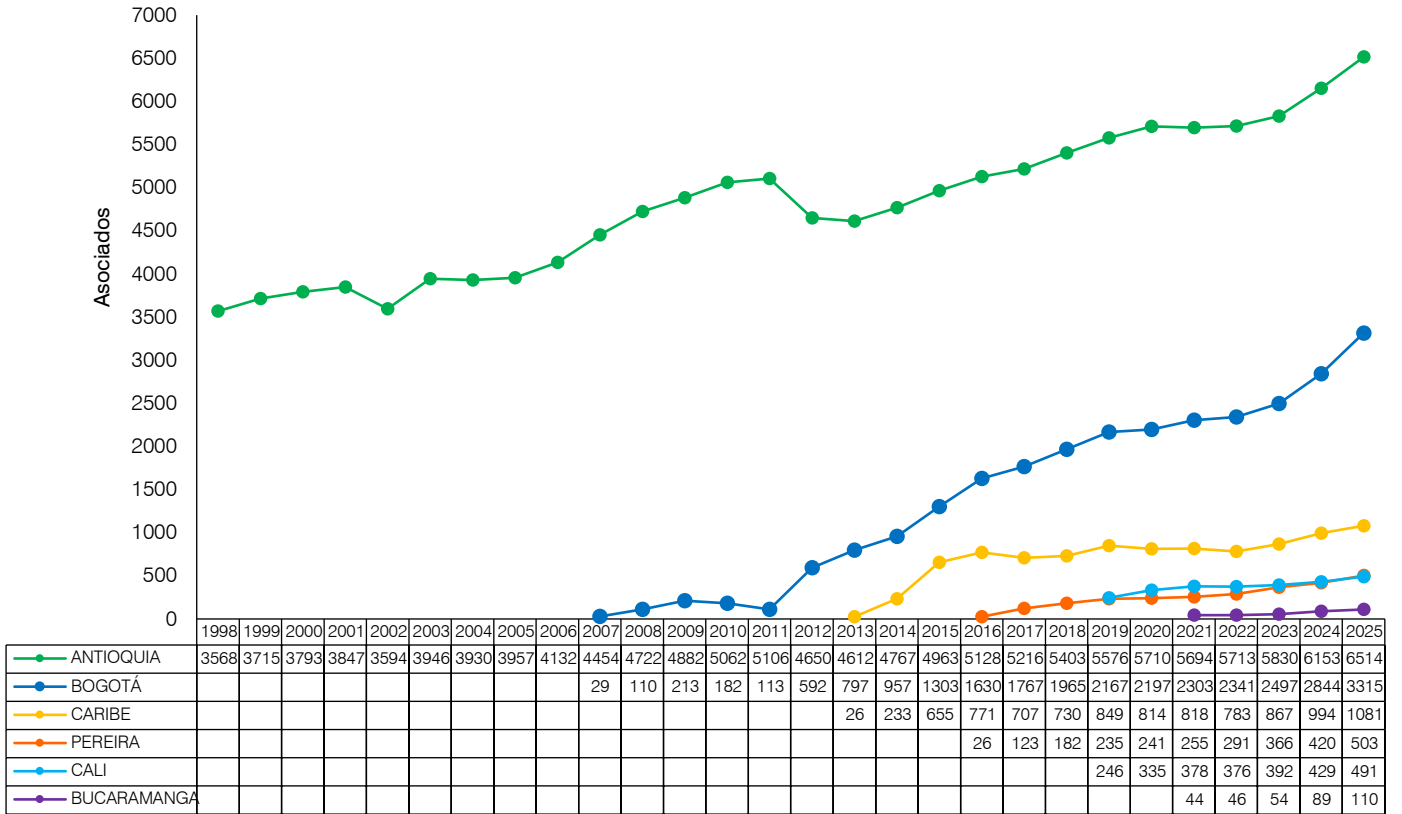
Base social por regiones

Al mirar la composición de la base social por regiones se evidencia que Antioquia sigue siendo la región más consolidada, representando el 54,22% del total de asociados. Le sigue Bogotá, que es la región con la mayor evolución porcentual acumulada y que a diciembre de 2025 terminó con un 27,59% del total de asociados. La región Caribe alcanzó el 9% del total de asociados, Pereira el 4,19%, Cali el 4,09% y Bucaramanga el 0,92%.

Gráfica 102
Asociados por región
2025



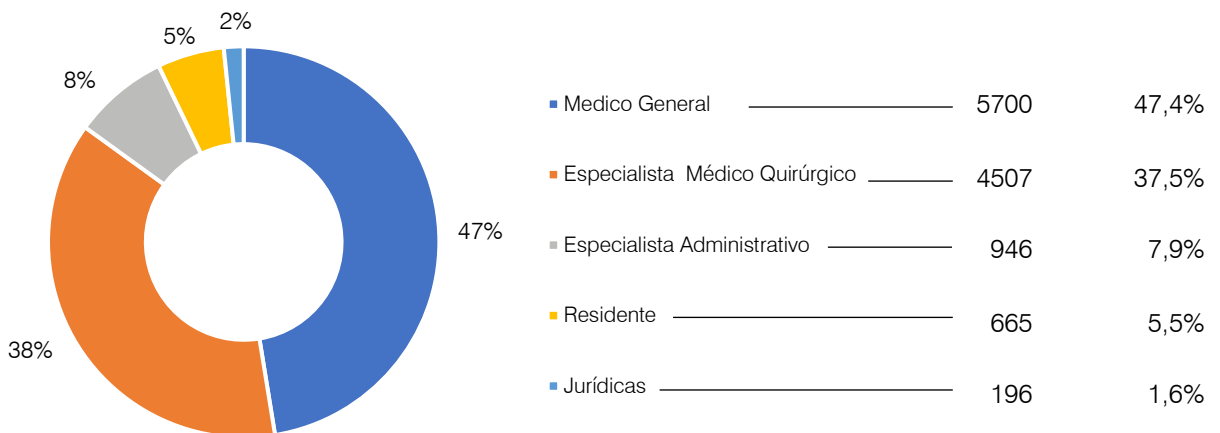
Gráfica 103
Base social por regiones
1998 - 2025



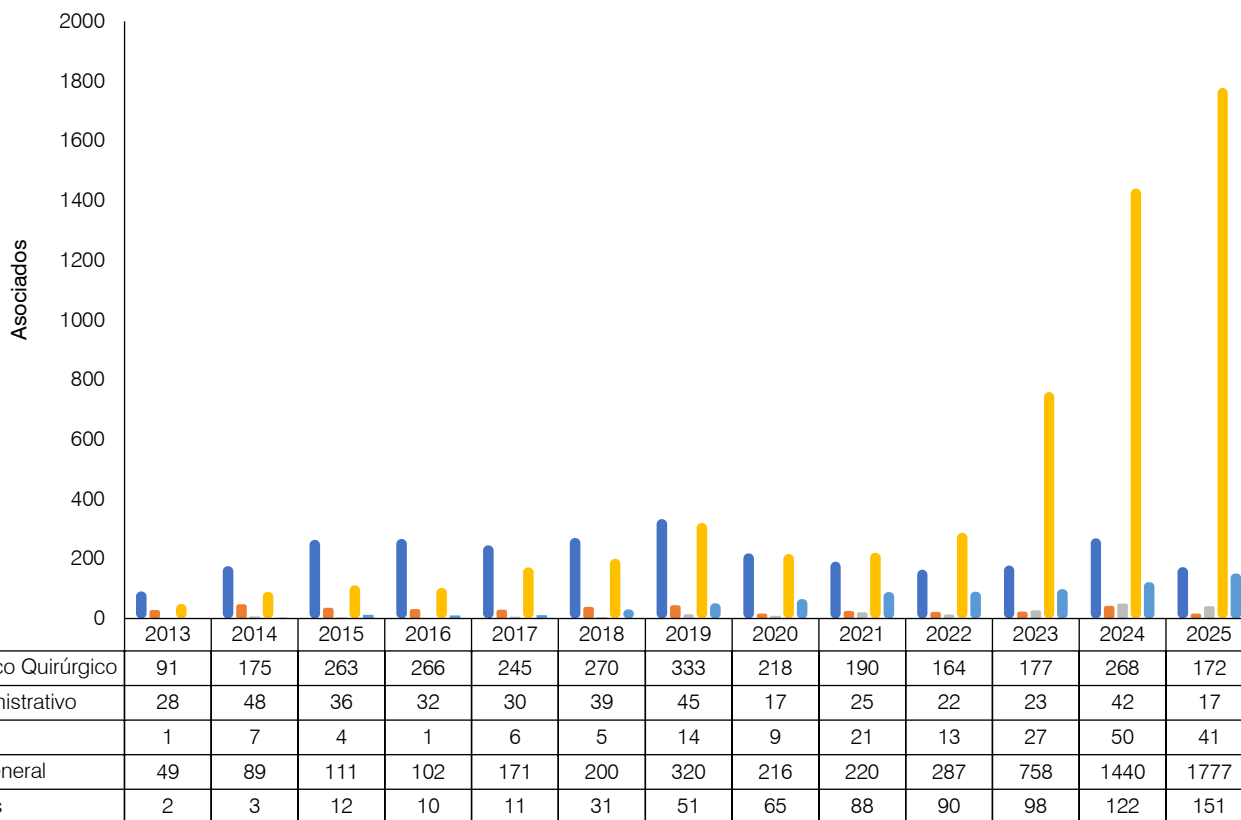
Base social por especialidad

Los médicos generales continúan sumando un porcentaje importante con una participación en la base social del 47%, seguido de los especialistas clínicos con el 37%, especialistas administrativos 8%, los residentes corresponden a un 6% y finalmente el 2% a las Personas Jurídicas (empresas vinculadas a COMEDAL).

Gráfica 104
Base social por especialidad
2025



Gráfica 105
Ingreso de asociados año por especialidad
2013 - 2025



Promedio de edad de la base social

El promedio de edad de nuestros asociados pasó de 42,9 años en el 2024 a 41,7 años en el 2025. Los nuevos asociados que ingresaron a la Cooperativa durante el año 2025 tienen una edad promedio de 27,9 años.

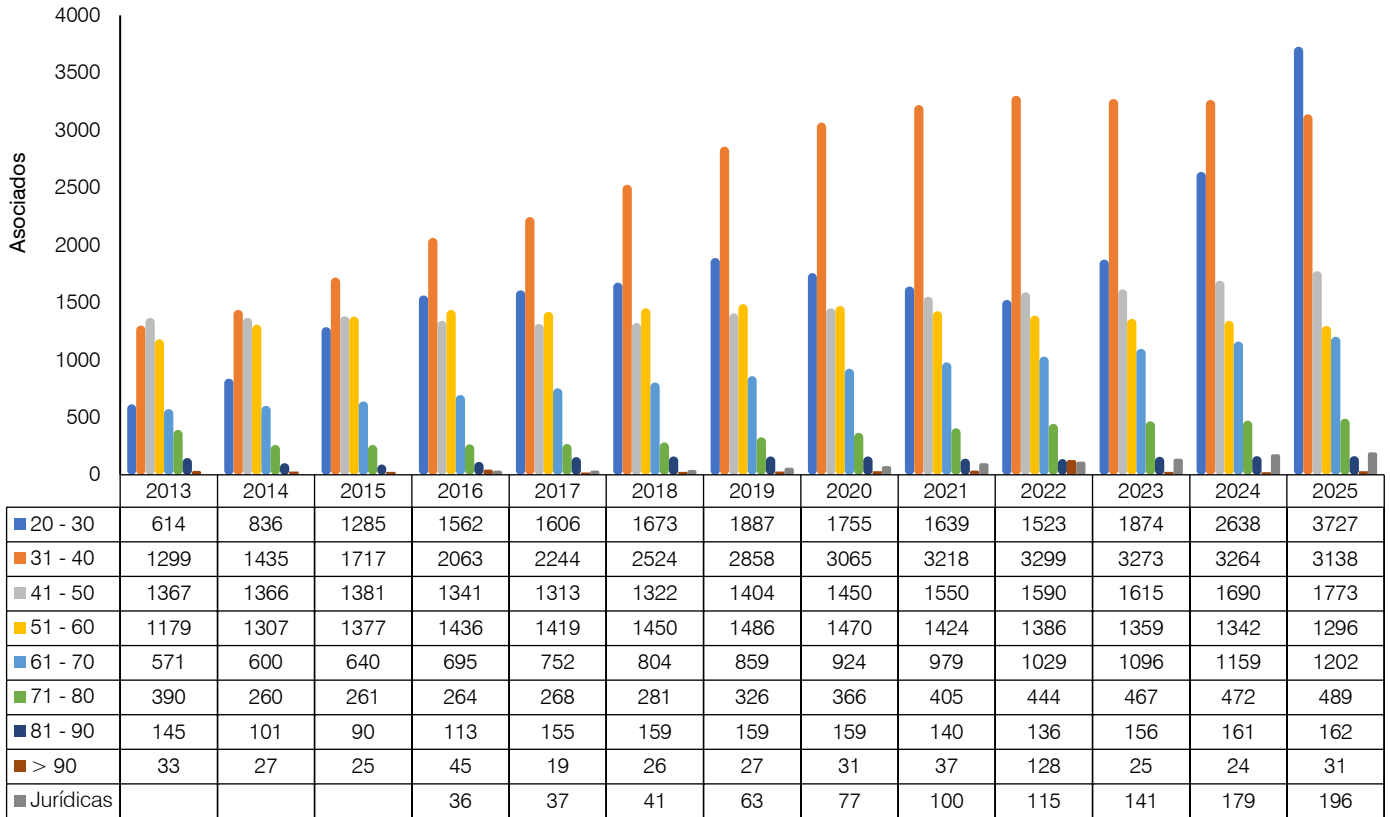
Con la estrategia Plan Semilla, que surgió en el año 2022, logramos el propósito trazado en el Plan de Desarrollo de promover la Cooperativa en los jóvenes y visibilizarnos más en las universidades.

Las estrategias que componen el Plan Semilla y que han permitido estos logros son:

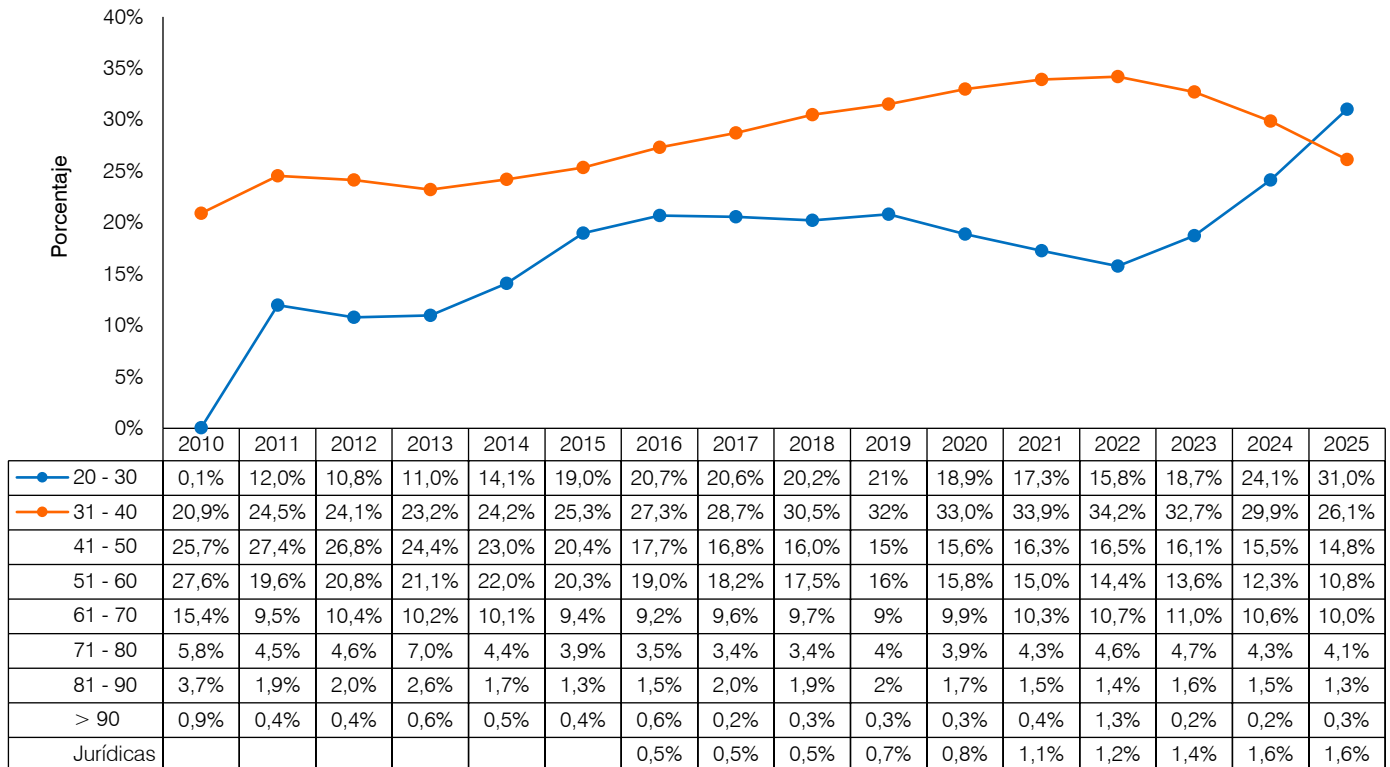
1. Plan de beneficios integrales para médicos internos, que otorga beneficios a en auxilios con subsidio de un porcentaje del valor a pagar mensualmente.
2. Plan de beneficios integrales para médicos generales menores de 28 años que otorga beneficios a en auxilios y póliza de RC Médica, con subsidio de un porcentaje del valor a pagar mensualmente.
3. Posibilidad de participar de la Beca COMEDAL 60 años, facilitando el acercamiento y trabajo con universidades que respaldan a la Cooperativa.
4. Descuento en tasa para asociados jóvenes que requieran crédito de residentes.
5. Flexibilización de políticas de otorgamiento para créditos de residentes.
6. Otorgamiento de tarjetas de crédito a asociados jóvenes menores de 28 años, facilitando su inclusión financiera y el acceso responsable a productos crediticios.

La base social de COMEDAL pasó de representar un porcentaje de asociados menores de 40 años del 34,2% en el año 2013 a un 57,1% en el 2025.

Gráfica 106
Número de asociados por rango de edad
2013 - 2025



Gráfica 107
Porcentaje de asociados por rango de edad
2010 - 2025

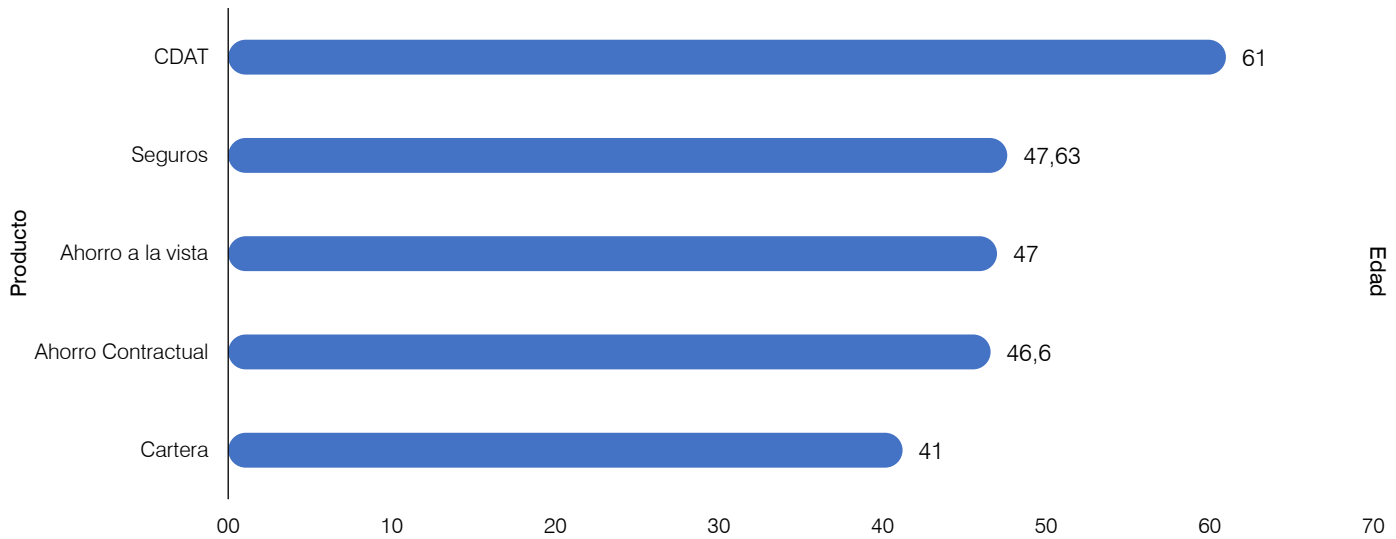


Esta composición por rangos de edad permite orientar de manera más efectiva la promoción del portafolio, considerando que las necesidades y demandas de los servicios financieros de los médicos varían según su perfil, capacidad adquisitiva y la etapa de vida en la que se encuentren.

Promedio de edad por producto:

El producto de CDAT es el que concentra asociados con mayor promedio de edad (61), seguido por seguros (47.63), ahorro a la vista (47), ahorro contractual (46.6) y cartera (41.2)

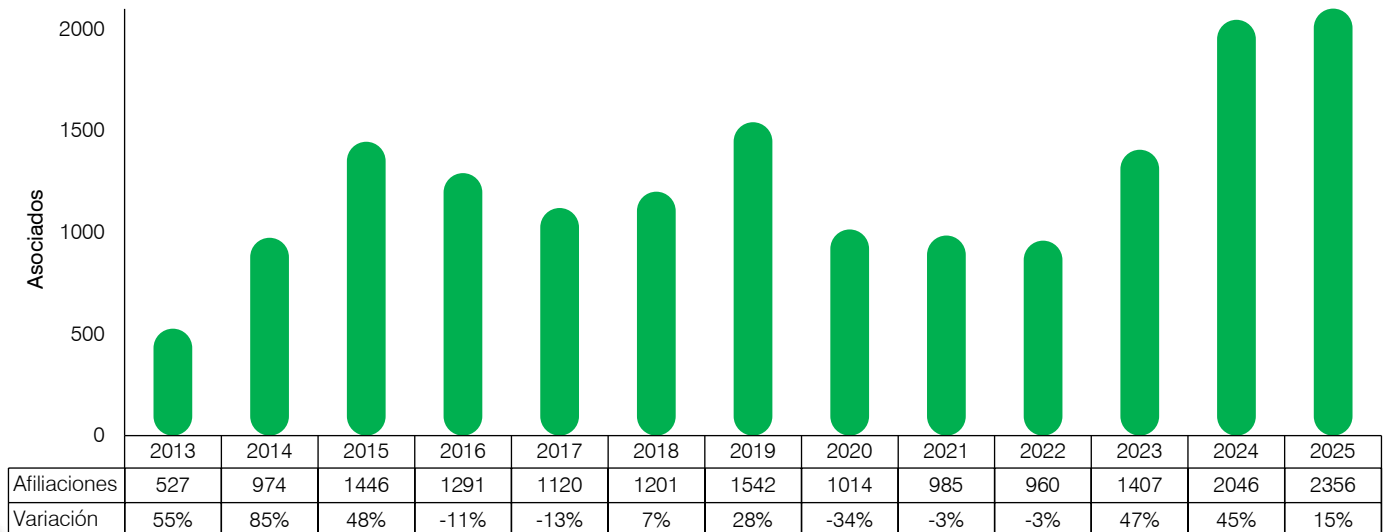
Gráfica 108
Promedio edad por producto
2025



Afiliaciones

La base social de la Cooperativa tuvo una renovación del 21%, lo cual corresponde a un total de afiliaciones de 2.356; es decir, nuevos médicos que se vinculan, haciendo el relevo generacional que aporta a la sostenibilidad en el tiempo de COMEDAL.

Gráfica 109
Total de ingreso de asociados por año
2013 - 2025

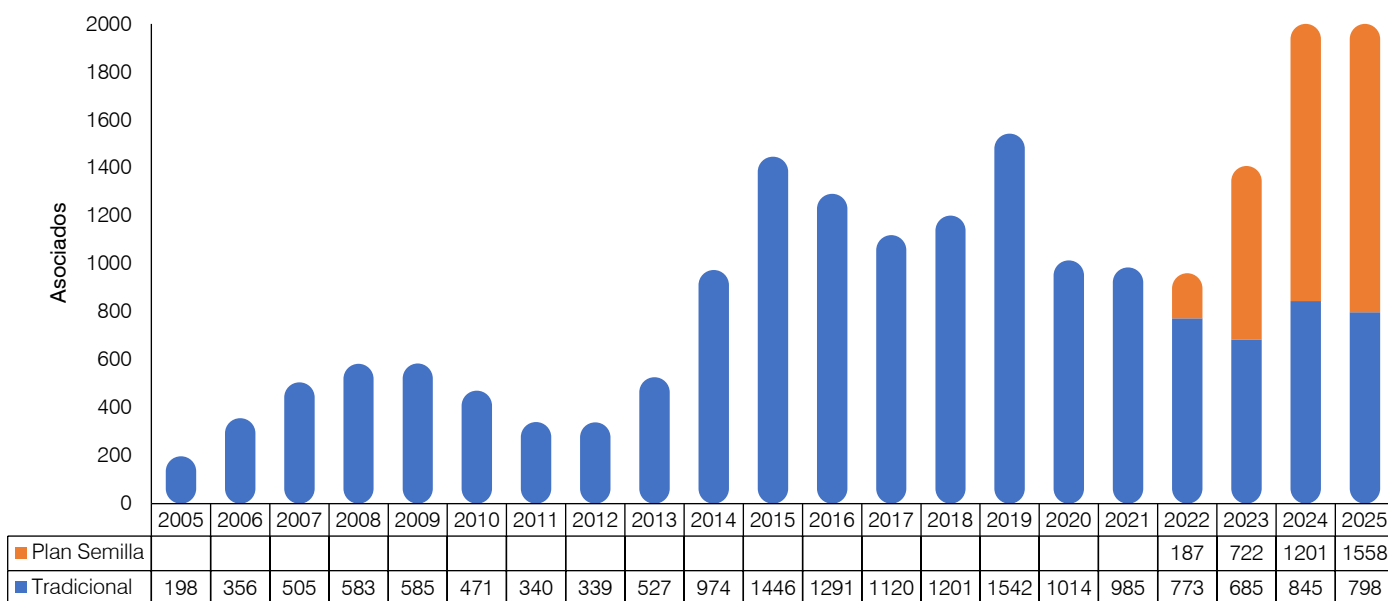


La estrategia Plan Semilla tiene como objetivo atraer médicos jóvenes a la Cooperativa mediante la oferta de un portafolio diseñado a su medida, con condiciones favorables en el pago mensual de sus beneficios integrales. Esta estrategia contempla un subsidio otorgado por la Cooperativa hasta que los asociados cumplan los 28 años, edad en la que, según el análisis estadístico, los médicos suelen iniciar una vida laboral más productiva y estable, lo que facilita su migración a las condiciones generales aplicables al resto de la base social.

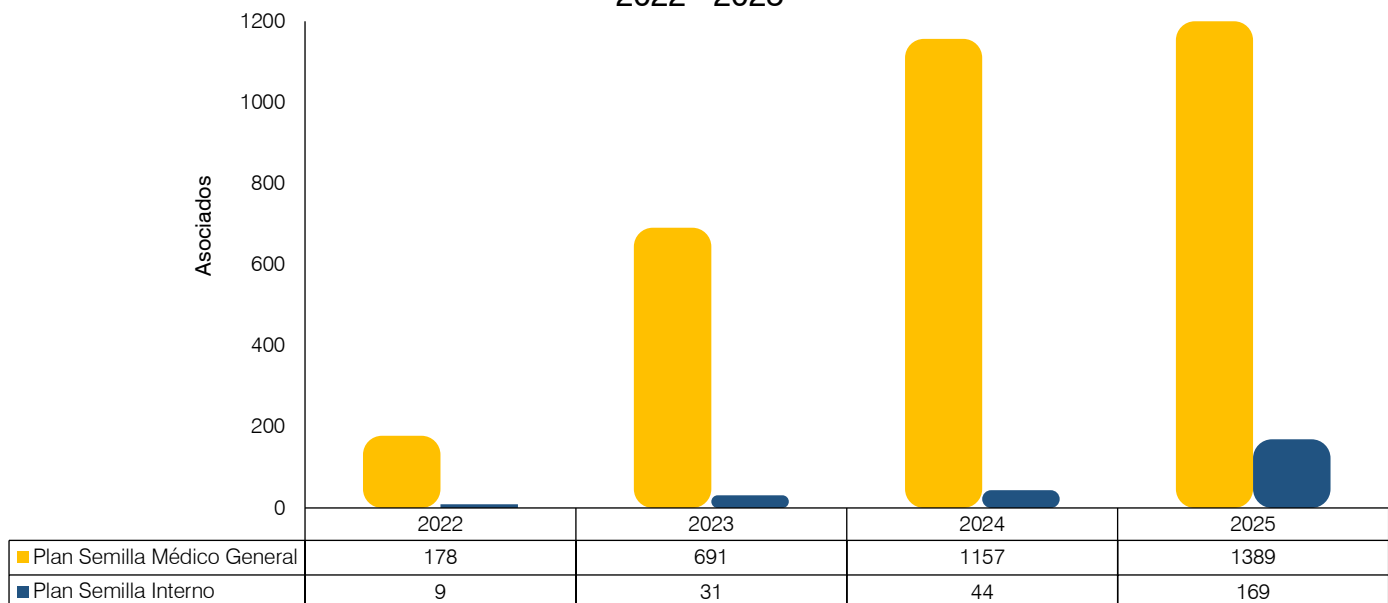
La estrategia Plan Semilla comenzó a operar en el año 2022 y durante el año 2025 se afiliaron 1.558 médicos a través de esta estrategia.

Los ingresos mensuales al Plan Semilla durante los últimos 3 años se presentan en la siguiente gráfica, donde se evidencia un total de 169 nuevos asociados Plan Semilla Médico Interno y 1.389 nuevos asociados Plan Semilla Médico General, para un total de 1.558 médicos afiliados.

Gráfica 110
Distribución de asociados nuevos por tipo de afiliación
2005 - 2025

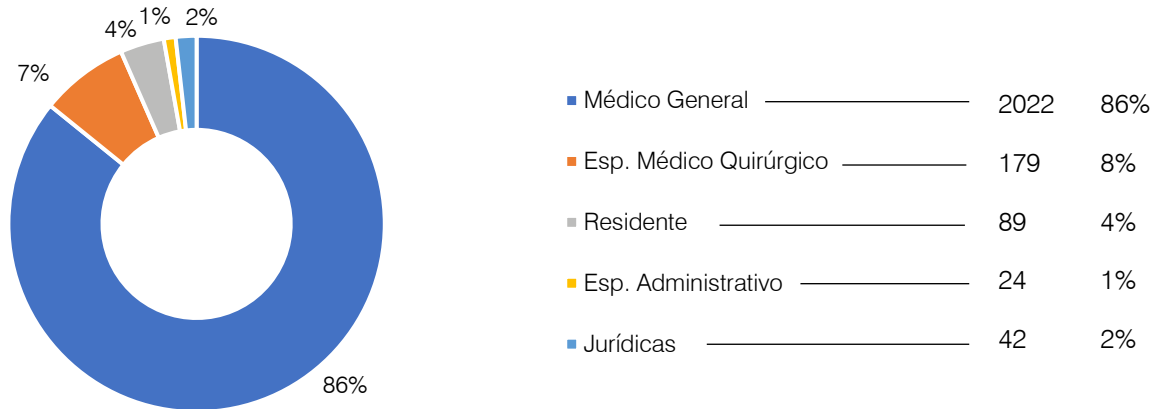


Gráfica 111
Asociados nuevos Plan Semilla
2022 - 2025



De acuerdo con la especialidad, en el año 2025 el porcentaje de asociados nuevos está conformado de la siguiente forma: 86% Médico General, 7% Especialistas Médico Quirúrgicos, 4% Médicos Residentes, 2% Personas Jurídicas y 1% Especialista Administrativo.

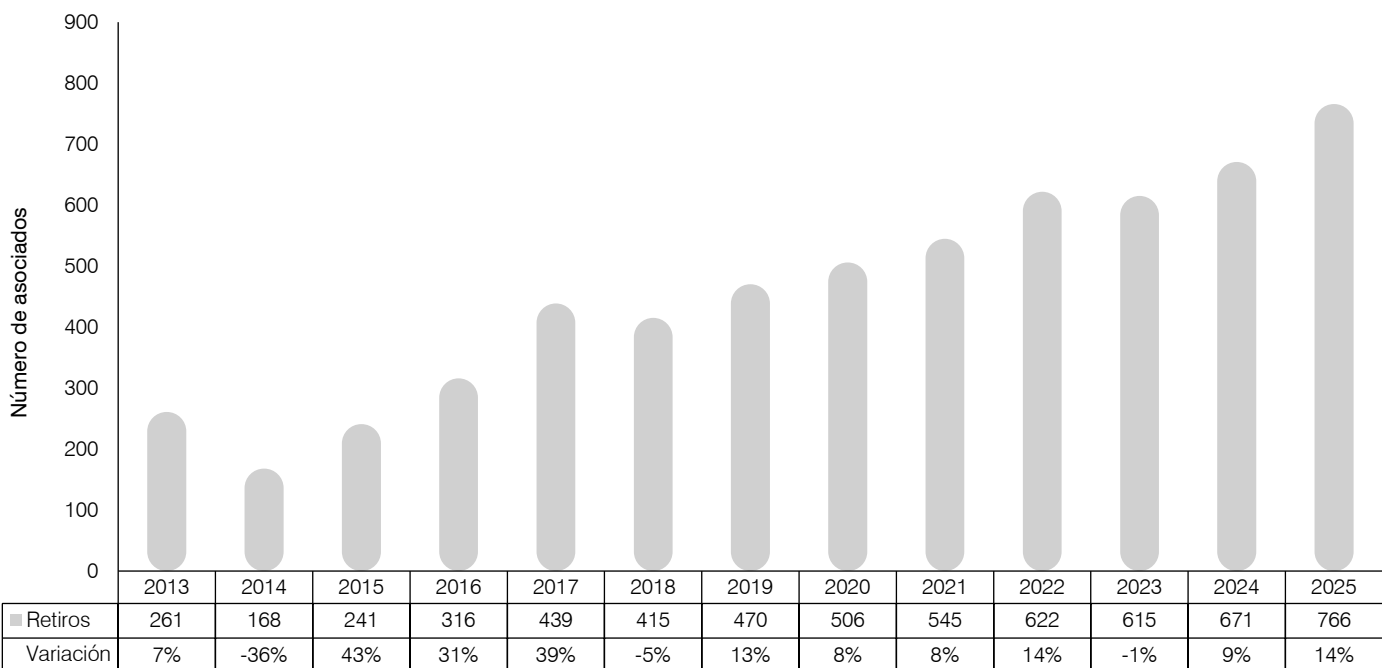
Gráfica 112
Asociados nuevos por especialidad
2025



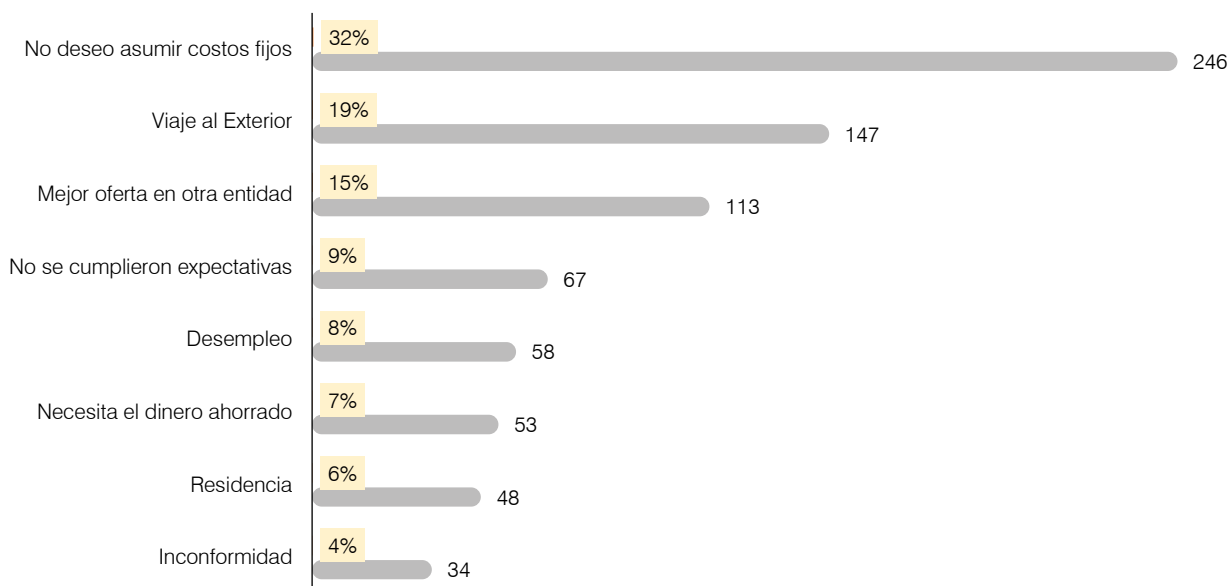
Retiros

En el 2025 se retiraron 766 asociados, un aumento de 14% con relación al año 2024. La causa más frecuente es la negativa del asociado para asumir los costos fijos. Entre los asociados que no desean asumir costos y los que se van hacia el exterior tenemos el 51% de los retiros, siendo las causales más representativas, el 15% se van por otras ofertas en el sistema financiero.

Gráfica 113
Retiros por año
2013 - 2025



Gráfica 114
Motivos de retiro
2025

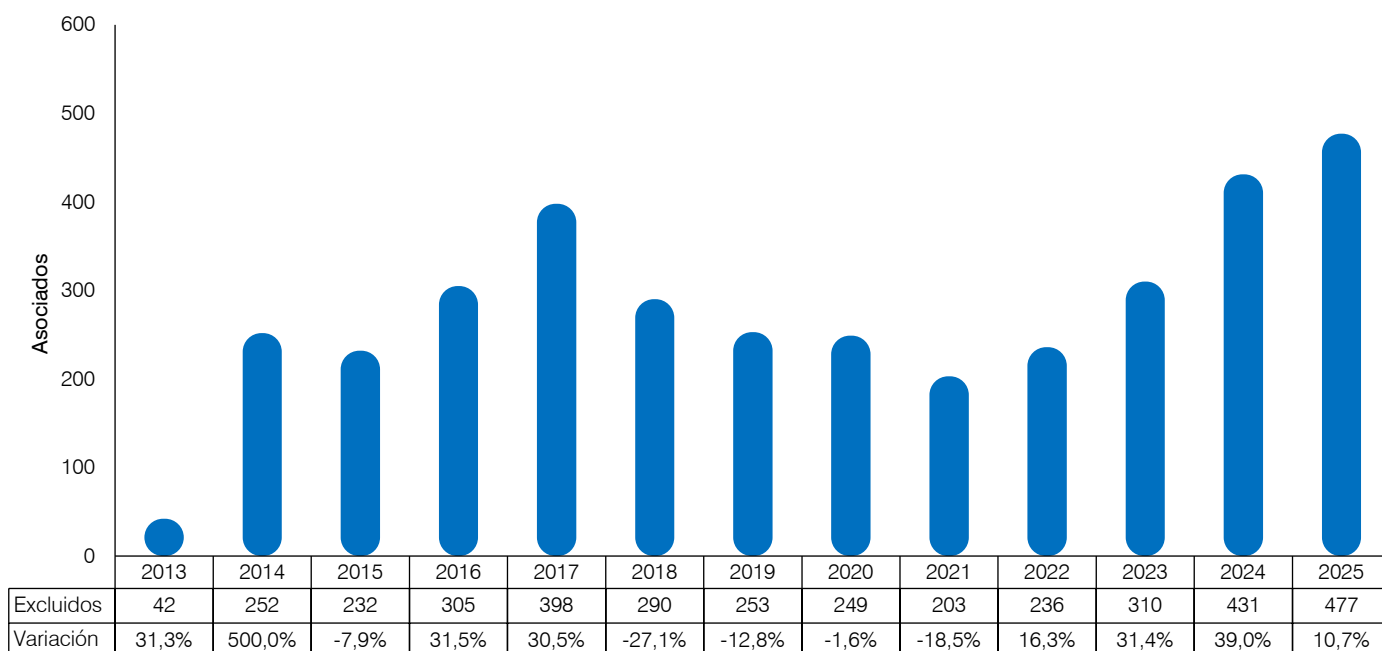


Exclusiones

En cumplimiento del Estatuto en el artículo 16, numeral 8, “los asociados serán sujetos de exclusión, por mora en sus obligaciones financieras durante más de noventa (90) días calendario”. Posterior a la notificación de exclusión, si persiste la mora mayor de 90 días se procede a la exclusión del asociado.

El proceso de exclusión impacta el resultado neto de la base social y con esto se busca que los asociados cumplan las obligaciones adquiridas y se cuide debidamente el patrimonio de la Cooperativa y de sus ahorradores.

Gráfica 115
Exclusiones por año
2013 - 2025



Fallecidos

Gráfica 116
Fallecidos por año
2013 - 2025



Asociados Netos

Los asociados netos son el resultado de la resta entre las afiliaciones, menos los retiros, exclusiones y fallecidos. Para el 2025 tuvimos un resultado de 1.081 asociados Netos, creciendo el 17% con relación al año 2024, lo cual deja ver una tendencia positiva alineada a las nuevas estrategias y metodologías que implementa la Cooperativa para lograr los resultados esperados.

Gráfica 117
Asociados netos por año
2013 - 2025



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

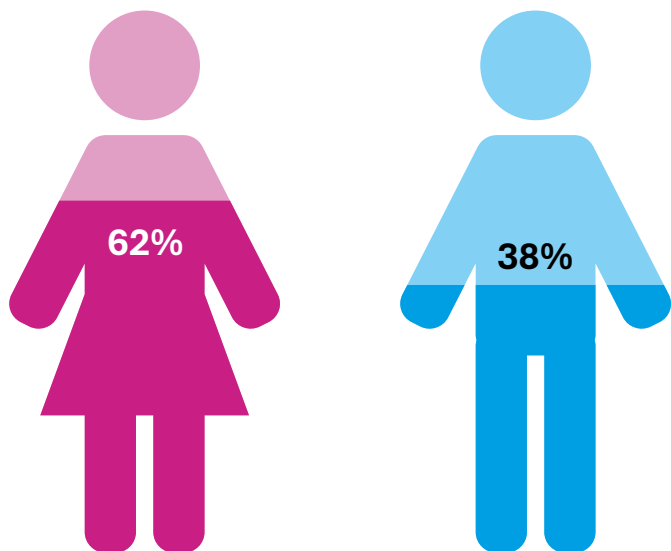


GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

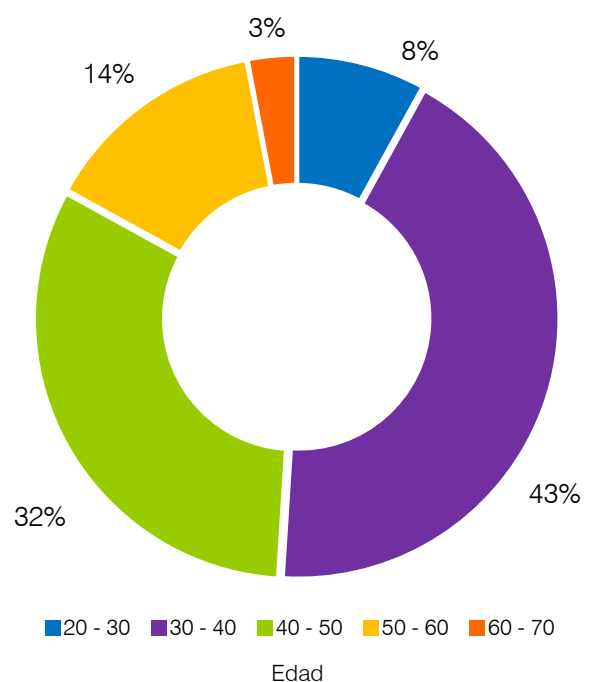
En 2025, la gestión del talento humano en COMEDAL se fortaleció como uno de los pilares esenciales para cumplir la misión de promover el bienestar profesional, económico y sociocultural de sus asociados y sus familias. COMEDAL avanzó en la consolidación de una estructura administrativa competitiva y confiable, respaldada por un equipo comprometido con los valores corporativos de respeto, honestidad, transparencia y equidad, que orientan nuestro actuar institucional. Estos principios guiaron los procesos de desarrollo, formación y acompañamiento del personal durante el año, garantizando una operación eficiente, un servicio cercano y una cultura organizacional alineada con las necesidades de una base social en constante crecimiento.

Al cierre de 2025 contamos con 73 colaboradores vinculados a la Cooperativa, 3 de ellos se pensionaron durante el año. Algunos aspectos del perfil sociodemográfico de empleados son:

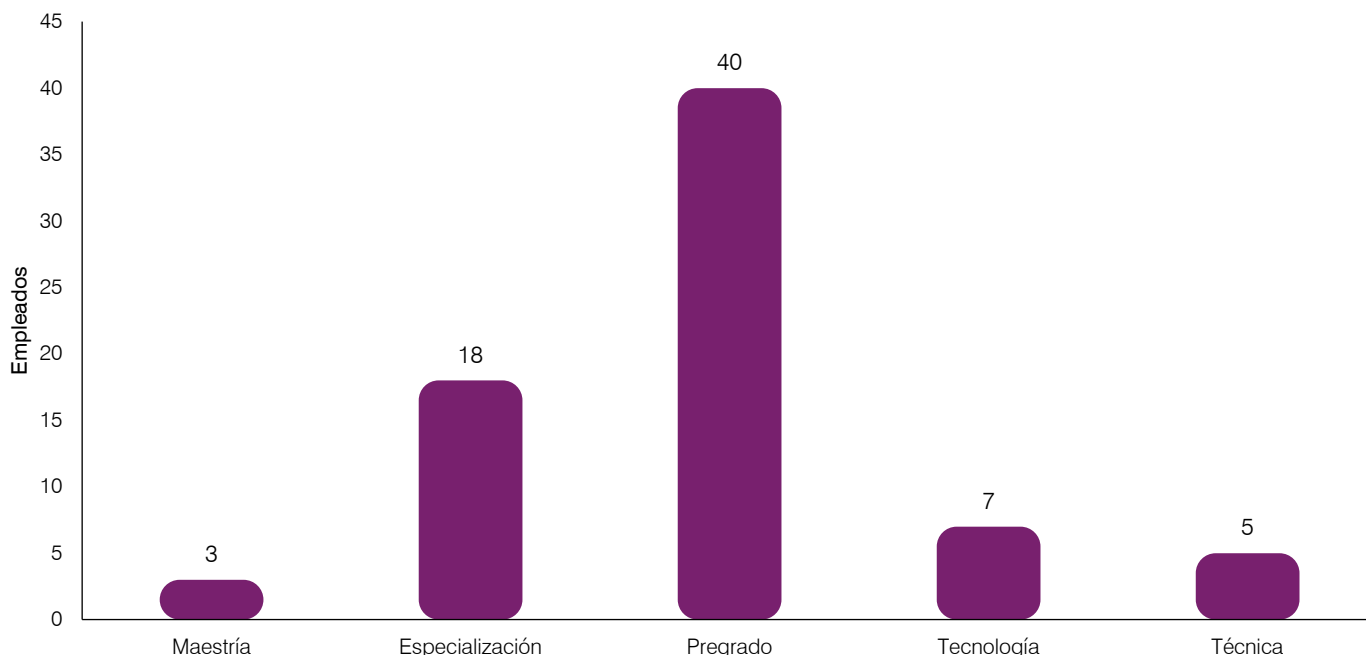
Gráfica 118
Empleados por géneros
2025



Gráfica 119
Empleados por rango de edad
2025



Gráfica 120
Empleados por nivel profesional
2025



Gestión por competencias

Durante el año 2025, el área administrativa desarrolló diversas acciones orientadas al fortalecimiento del talento humano, el bienestar laboral, la seguridad y salud en el trabajo y la mejora continua en los procesos internos, teniendo presente el plan de desarrollo establecido para 2025 - 2027.

Continuamos trabajando en el desarrollo de las competencias organizacionales y las técnicas, para lo cual se aplicó al personal la prueba PDA (Personal Development Analysis), una evaluación psicométrica que describe el perfil conductual de una persona. Mide habilidades, fortalezas, motivaciones y estilo de liderazgo, así como la toma de decisiones basado en la teoría DISC a los colaboradores, con lo que se buscó:

- Identificar estilos de comportamiento.
- Determinar fortalezas y áreas de mejora.
- Orientar planes de crecimiento individual y organizacional.
- Identificar y desarrollar roles.

Formaciones técnicas

Temáticas

Se ejecutaron actividades orientadas al desarrollo técnico del equipo que relacionamos en el siguiente cuadro y adicionalmente se implementó el “Taller del Conocimiento”, un espacio diseñado para compartir saberes y reforzar temas clave para el ejercicio de las funciones.

Gráfica 121 Formaciones técnicas 2025



Programas de Becas y Ayudas Financieras

Brindamos apoyo económico para continuar con sus estudios en especializaciones y maestrías contribuyendo al crecimiento profesional y académico del equipo.

- Maestría en Liderazgo y Dirección de Recursos Humanos
- Maestría en Administración de Empresas
- Especialización en Gerencia e Innovación
- Especialización en Comunicación Digital
- Especialización en Derecho Procesal
- Especialización en Gerencia de Riesgos y Seguros
- Finanzas Corporativas y Riesgo Financiero

Bienestar Laboral

Durante el año ejecutamos el Plan de Bienestar Laboral, buscando aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores dentro y fuera del trabajo. El objetivo general es crear condiciones que favorezcan el equilibrio físico, emocional, social y profesional de los empleados de la Cooperativa, lo cual a su vez fortalece el desempeño y los resultados de COMEDAL.

En el plan se incluyeron celebraciones de fechas especiales, actividades de integración y momentos de reconocimiento para los colaboradores.

Bienestar laboral



Durante el año 2025, buscamos resaltar las actividades de bienestar que se han realizado como:

- Celebración de fechas especiales a través de un detalle
 - Día de la mujer, día del hombre
 - Día de la madre, día del padre.
- Medición de competencias.
- Café con la directora.
- Ranking comercial enero y julio.
- Bonos de cumpleaños durante todo el año.
- Reunión de personal con el gerente.
- Semana de la salud.
- Bienestar emocional (sueño reparador, inteligencia emocional, manejo adecuado del estrés, crecimiento espiritual).
- Cuidado del cuerpo (higiene oral, cuidado de los ojos, ejercicios, masajes, pausas activas, alimentación consciente, entre otros).
- Bienestar psicológico en el proceso de jubilación.
- Festejo de amor y amistad con: Bolos con los compañeros.
- Flexibilidad horaria para compartir tarde de disfraces con los hijos.
- Clases semanales de rumba, clase funcional.
- Fiesta de fin de año.

Semana de la salud

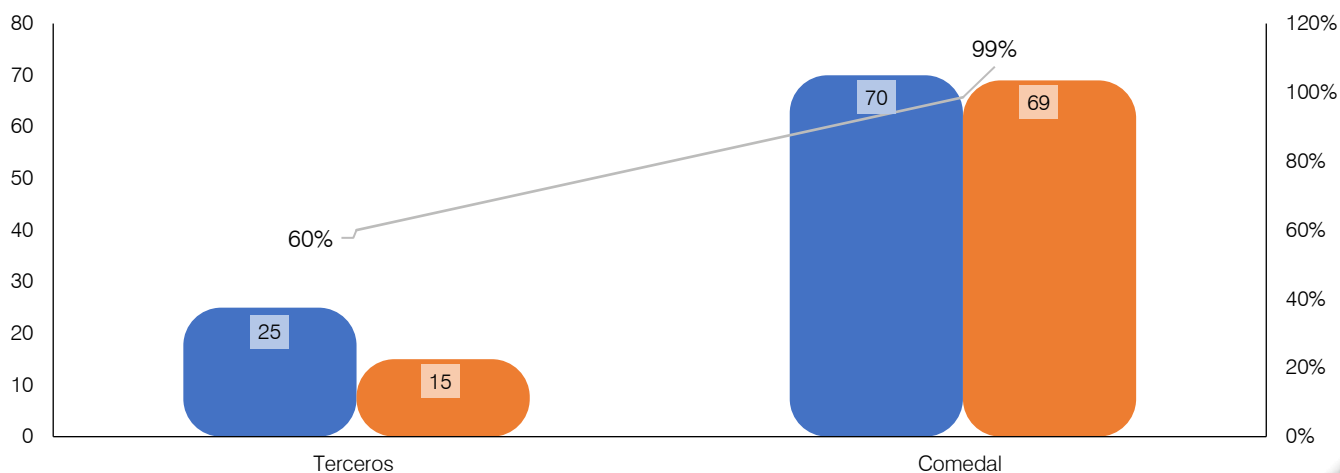
Durante la Semana de la Salud se promovieron actividades de autocuidado, jornadas educativas y espacios de bienestar físico y emocional.

Logramos una participación tanto del personal directo como de los terceros que laboran en las instalaciones de la Cooperativa, con actividades de manera presencial y/o virtual.

Gráfica 122
Actividades realizadas en la Semana de la Salud 2025



Gráfica 123
Participación en Semana de la Salud 2025



Del total de invitados asistieron de terceros el 60% y de personal vinculados el 99%.

Estas actividades fueron ejecutadas sin generar costos adicionales para la Cooperativa, gracias al respaldo estratégico de diversas organizaciones aliadas, como cooperativas financieras, la ARL, la caja de compensación familiar y otras entidades con las que mantenemos convenios y alianzas institucionales.

Su participación fue determinante para el éxito del programa, permitiendo ofrecer una agenda robusta que incluyó charlas especializadas, talleres formativos, capacitaciones, actividades recreativas, sesiones de rumba, masajes y otros recursos orientados al bienestar integral de los colaboradores.

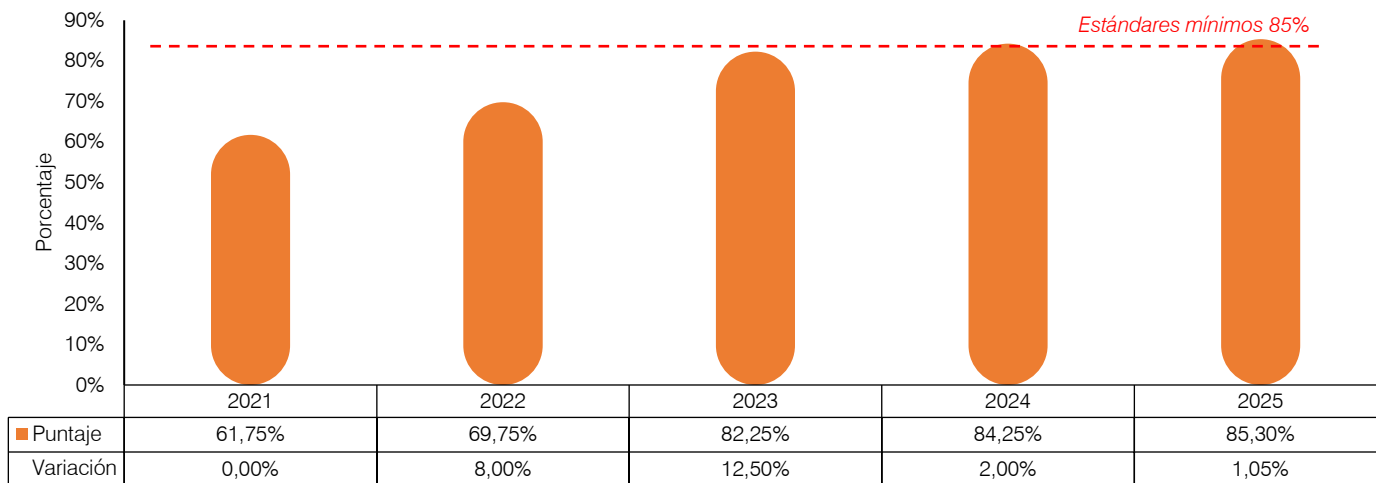
Seguridad y salud integral

Seguridad y salud en el trabajo.

A lo largo del año COMEDAL trabajó para garantizar un entorno laboral seguro y saludable, protegiendo a los colaboradores y fomentando su bienestar al desarrollar estrategias y actividades enfocadas en su bienestar. Al finalizar se logró un 92% de ejecución de actividades programadas en el plan anual, con resultados satisfactorios.

En los últimos cuatro años, COMEDAL ha incrementado en un 23,55% su cumplimiento normativo en Seguridad y Salud en el Trabajo, pasando del 61% en el 2021 al 85,3% al cierre de 2025. Esto refleja una evolución estructural del sistema, consolidando un ambiente laboral seguro y una cultura preventiva cada vez más fortalecida.

Gráfica 124
Cumplimiento de estándares SG-SST
2021 - 2025



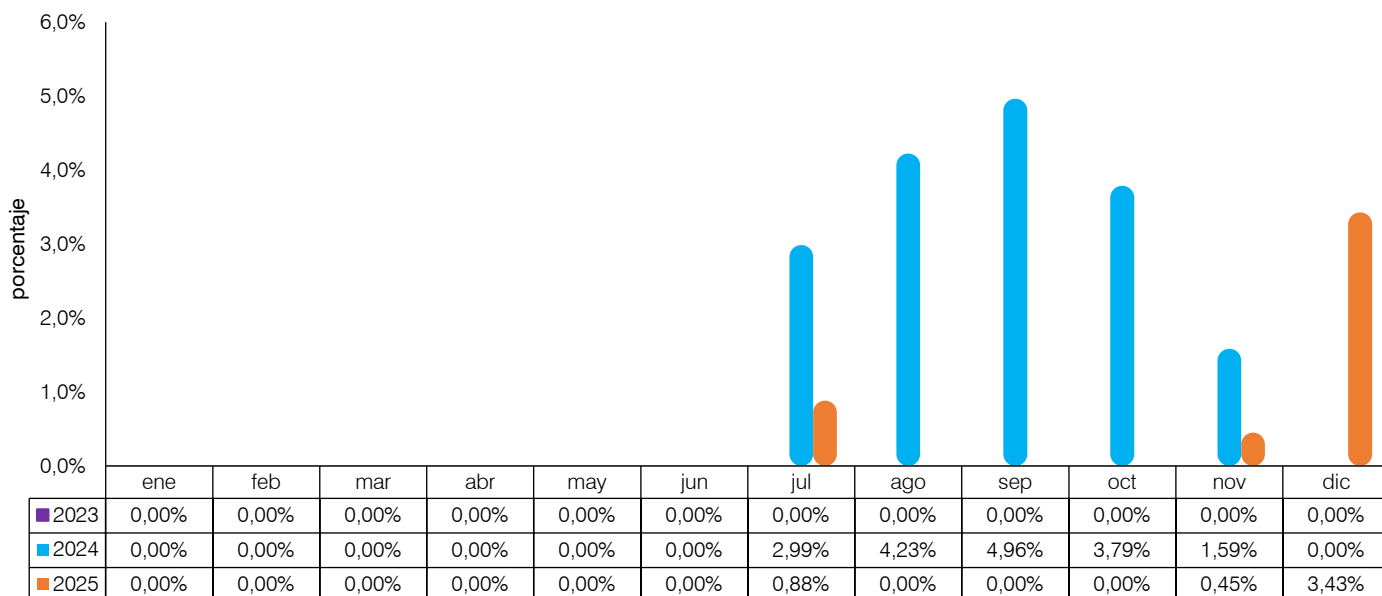
El cumplimiento riguroso de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso y egreso demuestra que nuestro Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo no se limita a un requisito normativo, sino que acompaña de manera responsable todo el ciclo laboral de nuestros colaboradores. Estas evaluaciones permiten identificar condiciones de salud, prevenir riesgos, garantizar la aptitud para el cargo y asegurar un cierre transparente de la relación laboral, fortaleciendo la trazabilidad y la gestión preventiva. Con ello, COMEDAL ratifica su compromiso con el bienestar integral de su equipo humano y consolida una cultura organizacional basada en el cuidado, la responsabilidad y la sostenibilidad institucional.

Ausentismo

Durante el 2025 continuamos fortaleciendo nuestras campañas de autocuidado, revisiones ergonómicas en los puestos de trabajo y estrategias permanentes de orden y aseo orientadas a la prevención de riesgos. Como resultado de estas acciones, **no se registraron ausentismos derivados de accidentes o enfermedades de origen laboral**, lo que refleja la efectividad de nuestro Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y el compromiso institucional con la protección de nuestros colaboradores.

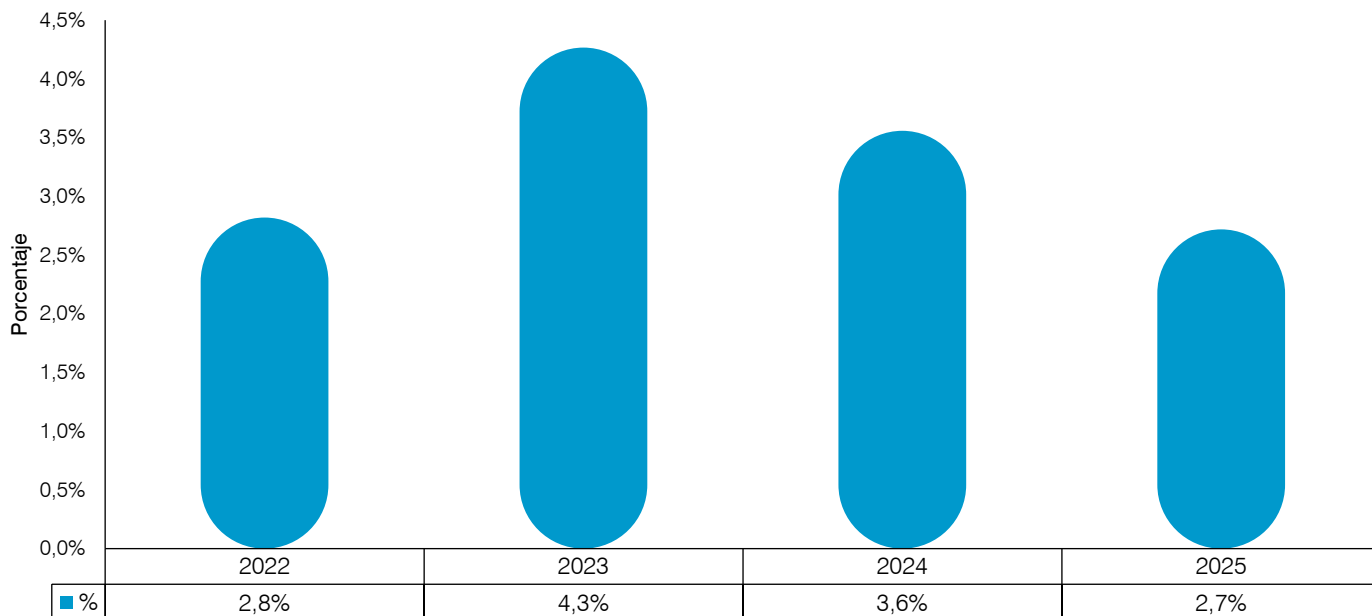
Las ausencias presentadas en el 2025 obedecieron a licencias de maternidad y licencias de paternidad en los meses de julio, noviembre y diciembre.

Gráfica 125
Ausentismo por licencia de Maternidad y/o Paternidad
2023 - 2025



Las incapacidades por enfermedad general presentan una reducción durante los dos últimos años, disminuyendo a 3,6% en 2024 y a 2,7% en 2025. Esta reducción refleja la efectividad de las medidas implementadas y que las estrategias adoptadas están generando resultados positivos que contribuyen a consolidar un entorno laboral cada vez más estable y saludable.

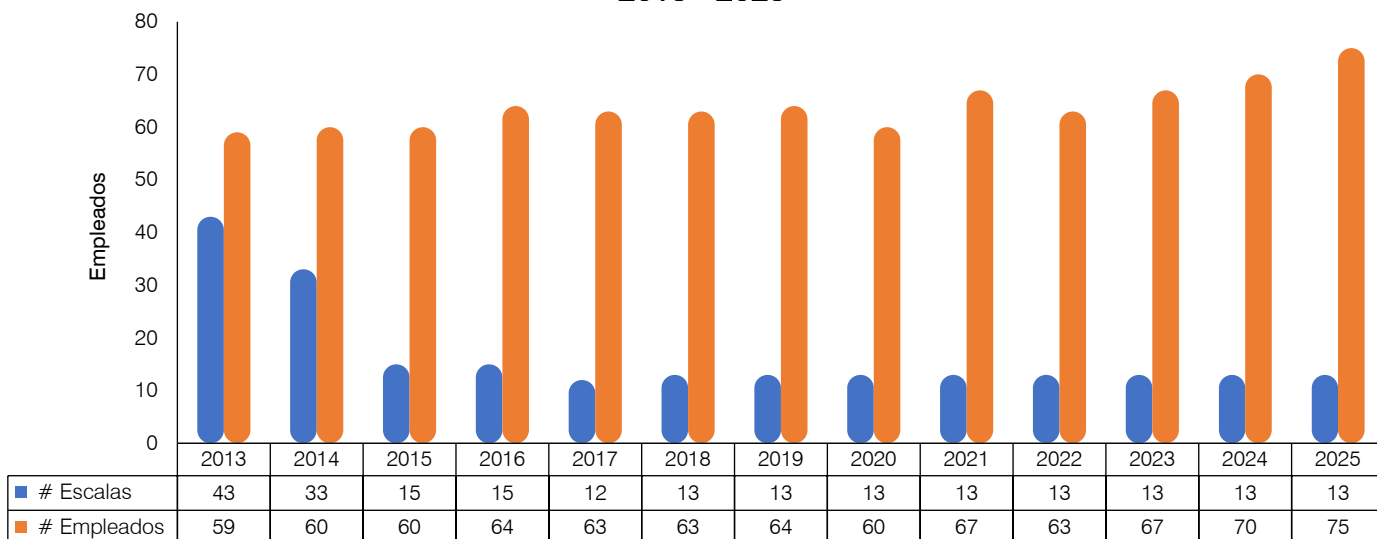
Gráfica 126
Porcentaje de ausentismo por enfermedad general
2022 - 2025



Escala salarial

COMEDAL cuenta con una estructura salarial técnica y consistente, que se mantuvo estable durante el año. Paralelamente, la expansión de la Cooperativa se ha gestionado de manera planificada, sin un crecimiento exponencial de cargos administrativos, lo que evidencia eficiencia organizacional y un uso responsable de los recursos, manteniendo el equilibrio entre crecimiento institucional y sostenibilidad financiera.

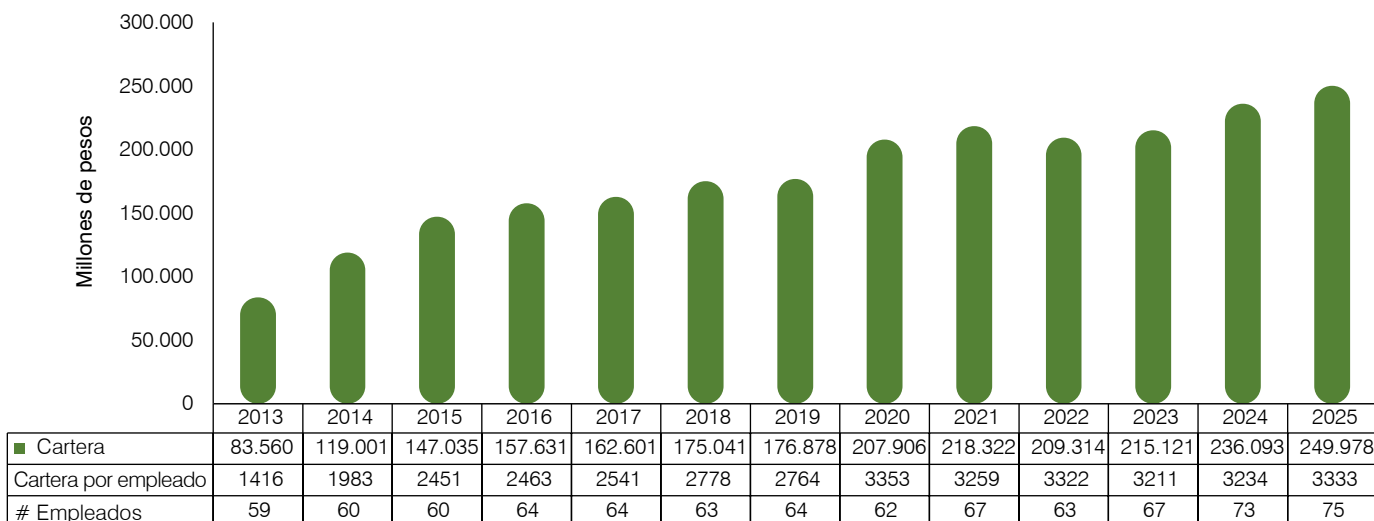
Gráfica 127
Escala salarial
2013 - 2025



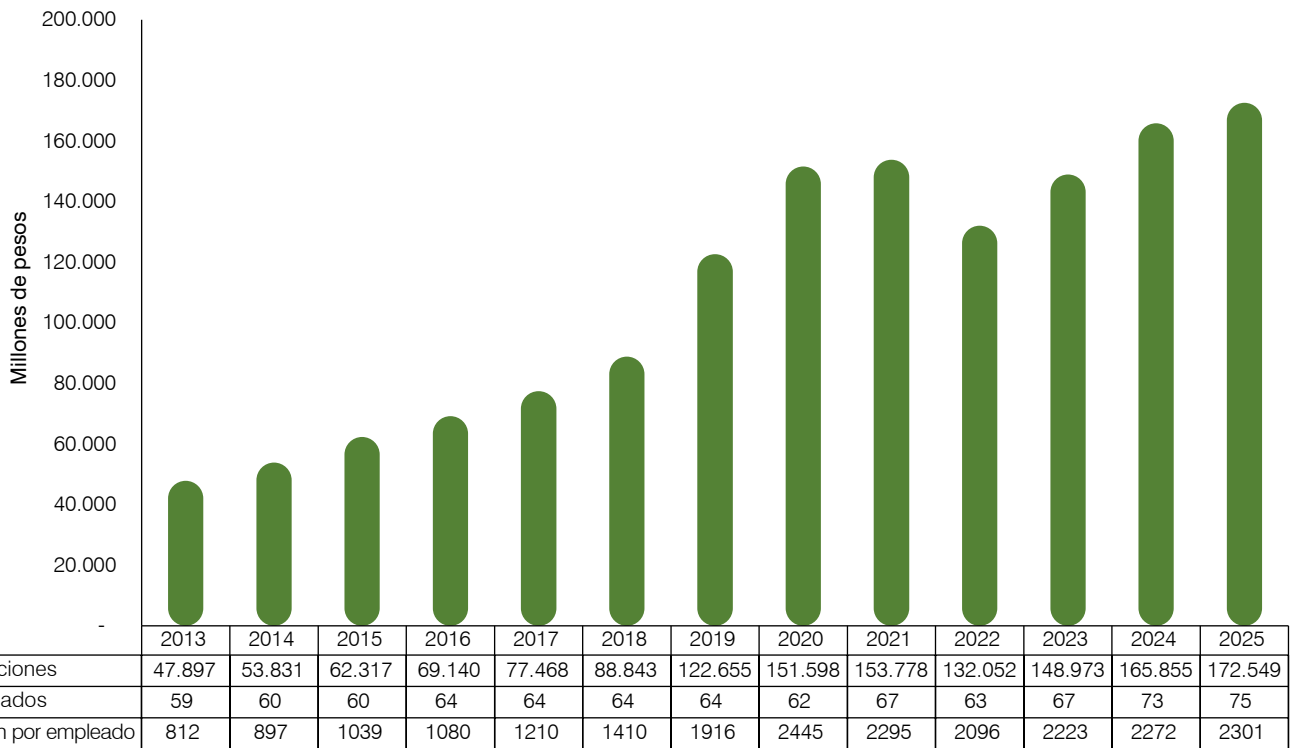
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Como parte de nuestra estrategia gerencial, hacemos seguimiento permanente a indicadores que reflejan la eficiencia administrativa y operativa de la Cooperativa. Las siguientes gráficas evidencian cómo el crecimiento institucional ha estado acompañado de una optimización del recurso humano, apoyada en la mejora continua de los procesos y en el fortalecimiento tecnológico. Estos factores han permitido obtener resultados sostenidos en productividad organizacional.

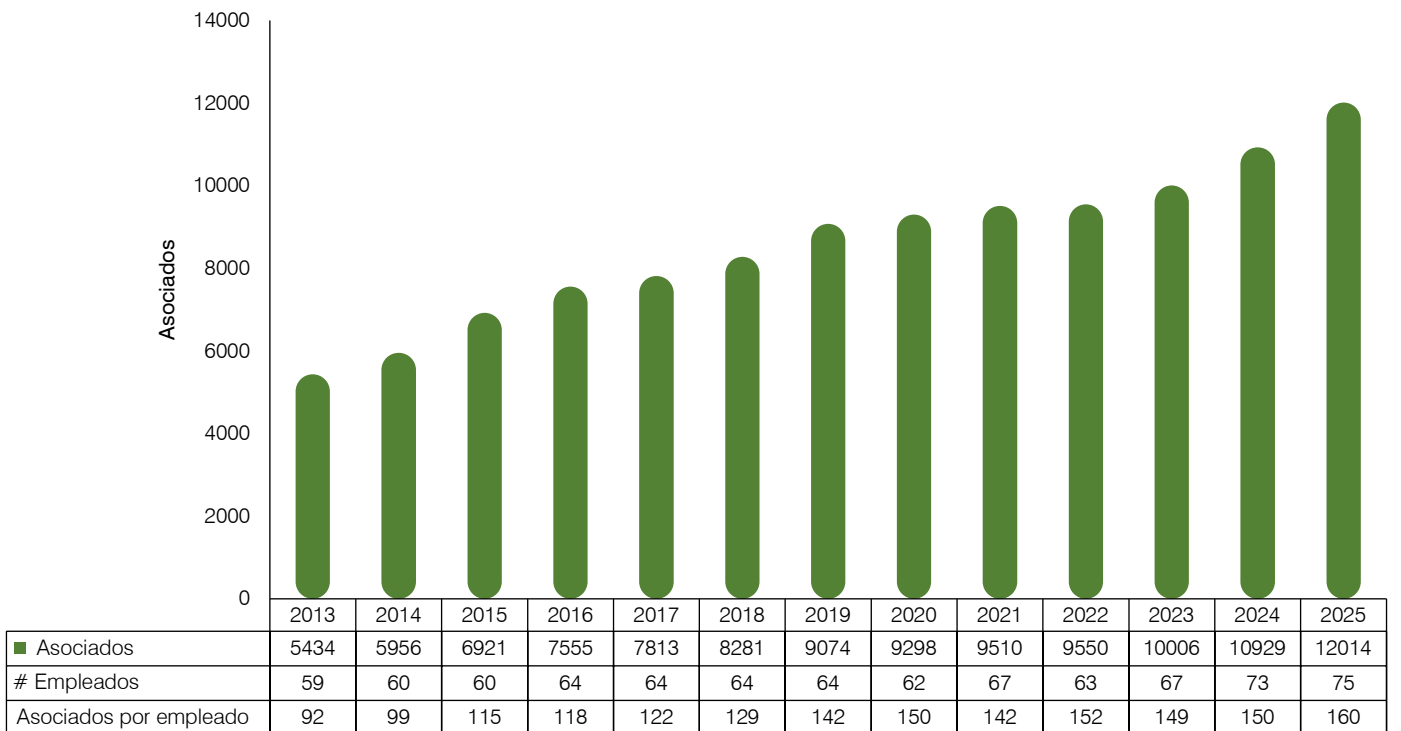
Gráfica 128
Monto de cartera por empleado
2013 - 2025



Gráfica 129
Monto de captaciones por empleado
 2013 - 2025



Gráfica 130
Número de asociados por empleado
 2013 - 2025

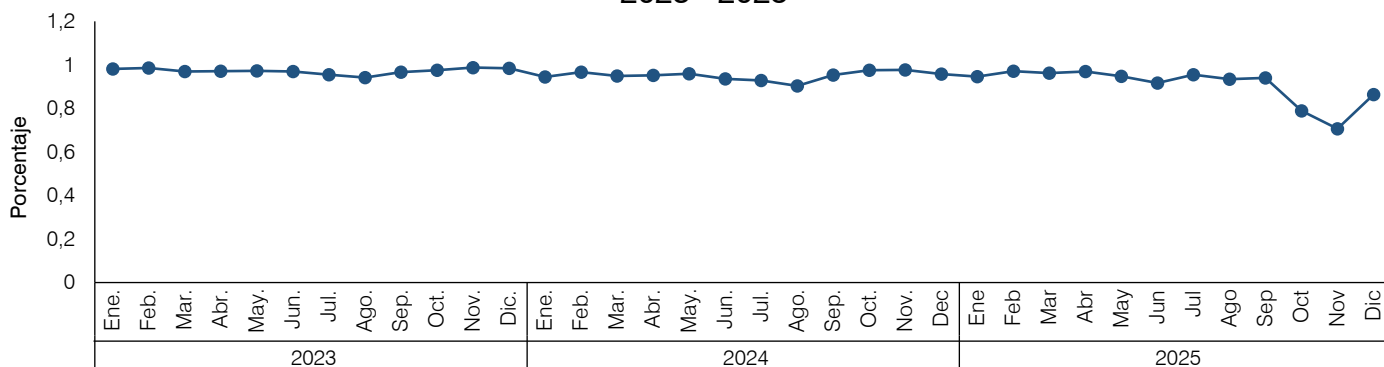


GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Mesa de ayuda

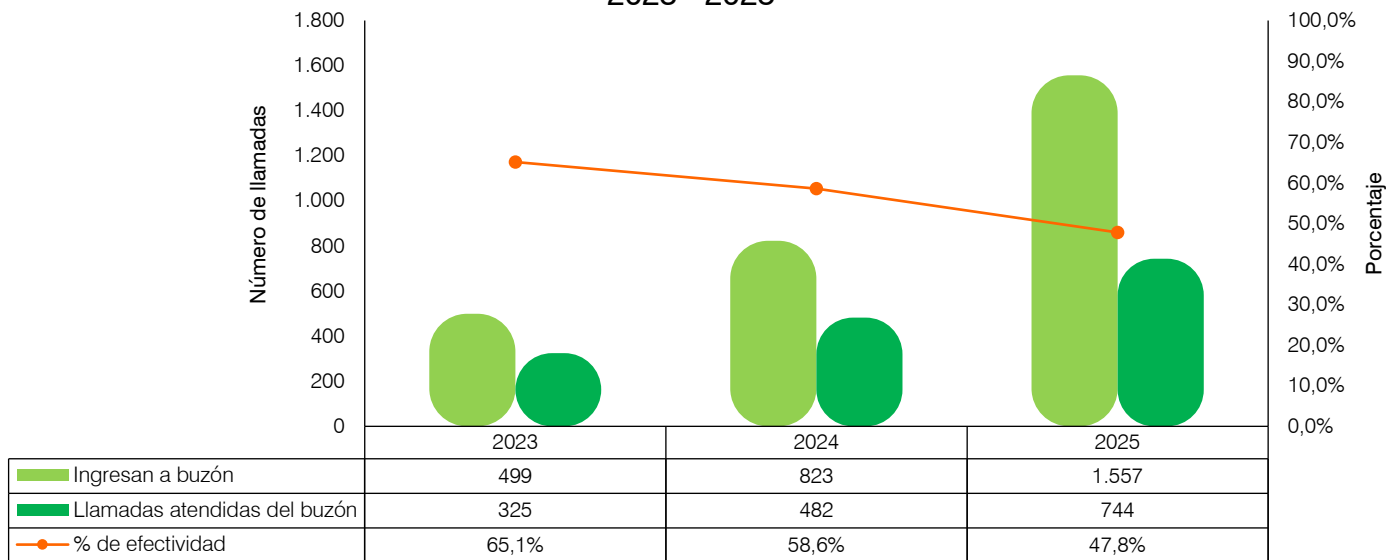
El total de llamadas recibidas durante el 2025 fue de 23.495, de las cuales fueron atendidas 20.951, es decir el 89,2%, se perdieron 2.594 llamadas, que corresponde al 10,8 %.

Gráfica 131
Efectividad en la atención telefónica
2023 - 2025



De las 2.594 llamadas perdidas, 1.557 ingresaron al buzón de mensajes para ser atendidas posteriormente, de estas el 47,8% se lograron contactar efectivamente.

Gráfica 132
Atención llamadas buzón de mensajes
2023 - 2025



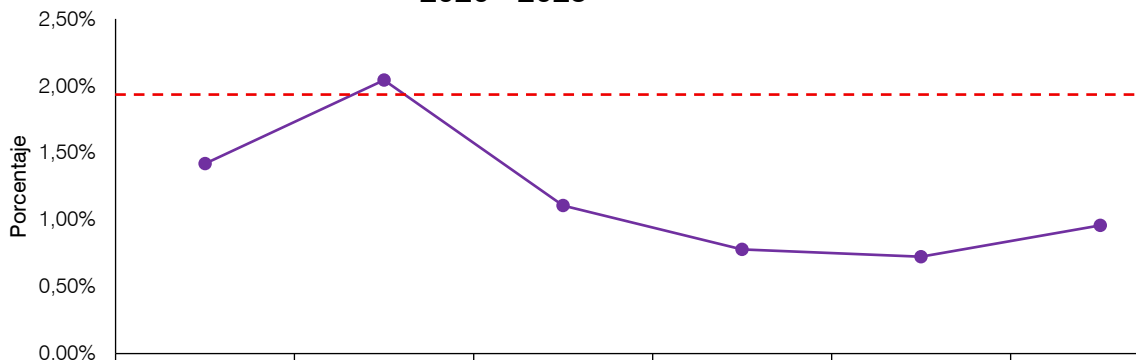
Gestión de correspondencia

Envío de estado de cuenta

COMEDAL envía mes a mes el estado de cuenta virtual a toda la base social y de manera física a quienes han solicitado específicamente que le llegue a su dirección de correspondencia. Desde el área documental se controla la gestión de entrega y devoluciones de los estados de cuenta físicos, gestión que nos permite mantener una base social actualizada y estar en permanente contacto con los asociados.

En el 2025 el total de las devoluciones de los estados de cuenta físicos fue de 213, para un promedio del 0,96%, estando por debajo de la meta establecida.

Gráfica 133
Porcentaje de devoluciones estados de cuenta físicos
2020 - 2025

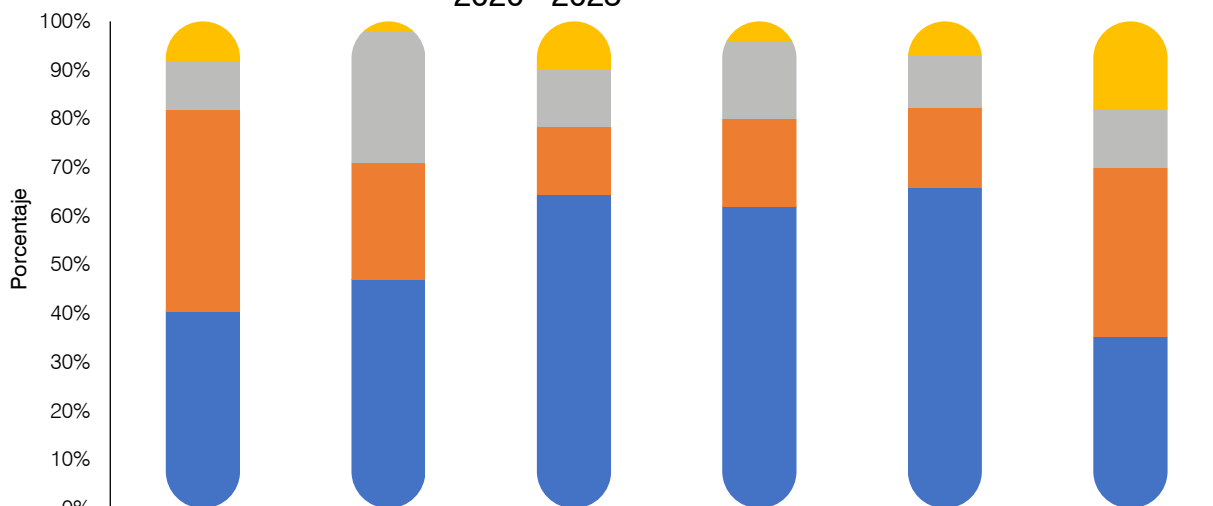


	2020	2021	2022	2023	2024	2025
—● % Devoluciones	1,42%	2,04%	1,11%	0,78%	0,72%	0,96%
Total Devoluciones	682	795	371	223	181	213
Promedio Devoluciones	57	66	31	19	15	18
Total Envíos	47.057	38.366	33.032	27.924	24.764	22.141

Las tres principales causales de devolución fueron los cambios de dirección de nuestros asociados (no reside) con un promedio del 35,1%; seguida de dirección incorrecta o incompleta con un 34,7% y por difícil acceso el 17,9%.

A través de nuestros medios de comunicación, hicimos campañas con nuestros asociados para incentivar la actualización de sus datos de contacto y de esta manera facilitar la comunicación.

Gráfica 134
Porcentaje de devoluciones por causa
2020 - 2025



	2020	2021	2022	2023	2024	2025
■ Rehusado/Difícil Acceso	8,0%	2,0%	10,0%	4,0%	6,8%	17,9%
■ No hay Quien Reciba	10,0%	27,0%	12,0%	16,0%	10,9%	12,2%
■ Incorrecta/Incompleta	41,0%	24,0%	14,0%	18,0%	16,5%	34,7%
■ No Reside/Desconocido	40,0%	47,0%	65,0%	62,0%	65,8%	35,1%

Gestión de compras

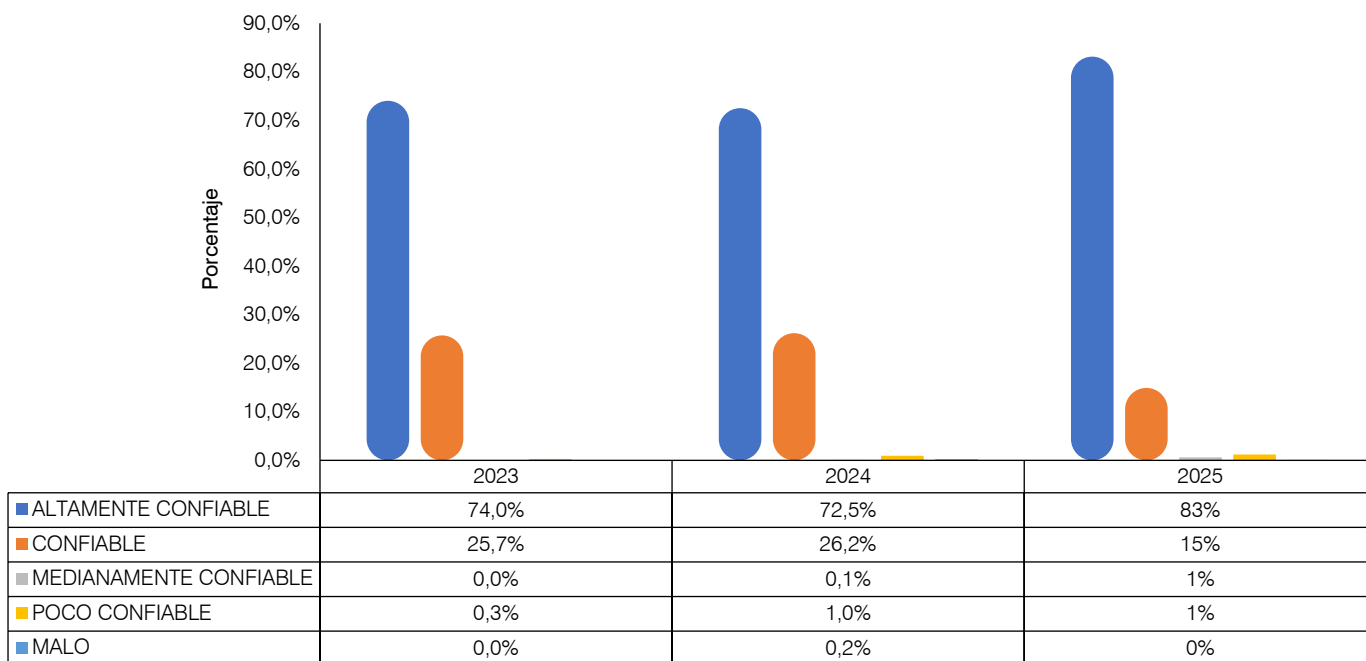
Evaluación de proveedores

Durante el año 2025 se mantuvo el proceso de evaluación de proveedores con el propósito de identificar oportunidades de mejora y consolidar la relación con la Cooperativa. Este procedimiento, realizado por COMEDAL, se aplica a los proveedores que inciden directamente en la calidad de los productos y servicios ofrecidos a los asociados y es requisito previo para el pago de facturas.

Los resultados de las evaluaciones de los años 2023 a 2025 demuestran una tendencia positiva y estable en el desempeño de los proveedores.

Comportamiento general de las calificaciones:

Gráfica 135
Resultado de evaluación de proveedores
2023 - 2025



Estos resultados evidencian que el 98% de los proveedores se encuentran en las categorías Altamente Confiable y Confiable, lo que refleja un alto nivel de cumplimiento y satisfacción con la calidad del servicio recibido durante 2025. El 2% restante corresponde a las valoraciones poco confiables y medianamente confiables de dos empresas que venían presentando dificultades durante dos años consecutivos, sin mejora en la prestación de sus servicios, por lo que fueron retirados como proveedores.

La tendencia de los últimos años demuestra un fortalecimiento en la calidad del servicio recibido y una consolidación de relaciones comerciales confiables y estables.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD



NUESTROS PROCESOS ESTÁN CERTIFICADOS EN CALIDAD

En noviembre de 2025 recibimos la visita del ICONTEC como ente certificador, para la Auditoría de Renovación al Sistema de Gestión de la Calidad de COMEDAL, bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

Como resultado de esta auditoría, se declaró la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, con base en el muestreo aplicado y se otorgó nuevamente el certificado ISO 9001-2015, con Cero No Conformidades.

En este proceso de revisión, se confirmó que la Cooperativa ha cumplido con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión, así como con los objetivos especificados y la implementación de la mejora continua, impactando la satisfacción de nuestros asociados.

Fortalezas destacadas por el ente certificador:

El auditor resaltó diversas prácticas positivas que fortalecen la gestión organizacional y consolidan la madurez del Sistema de Gestión de la Calidad en COMEDAL, entre ellas:

Direccionamiento Estratégico

- Se evidencia una gestión financiera sólida y adecuada, soportada en cifras financieras provenientes de los estados y balances de la organización, lo cual permite demostrar la sostenibilidad económica, la continuidad del negocio y la capacidad para cumplir con los compromisos adquiridos.
- La organización realiza una evaluación permanente de la satisfacción del cliente, aplicable a cada servicio prestado a los asociados, lo que permite obtener retroalimentación continua y oportuna para la mejora de los procesos.

Evaluación y Control de la Gestión

- Se evidencia el uso del aplicativo Workmanager como repositorio documental del Sistema de Gestión de Calidad, facilitando el control de acciones de mejora, la gestión del cambio y el acceso oportuno a la información, fortaleciendo la trazabilidad y el control de la gestión.

- *La organización cuenta con una matriz de riesgos unificada, gestionada a través de Power BI, la cual resulta altamente amigable, visual y de fácil acceso para los responsables del sistema, favoreciendo el enfoque basado en riesgos.*

Gestión del Talento Humano

- *Se verificó que el personal evaluado cumple con los perfiles de cargo definidos, y cuenta con inducción documentada y conforme a los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad.*
- *Se evidencia un soporte documental adecuado de las competencias y formaciones recibidas por el personal, lo que garantiza la trazabilidad de la información y facilita su verificación durante procesos de auditoría.*

Gestión de Recursos Informáticos

- *Se verifica la implementación de una estrategia robusta de respaldo (Backup) de la información, con evidencia de la ejecución de copias de seguridad conforme a la frecuencia definida, fortaleciendo la seguridad y disponibilidad de la información de la cooperativa.*
- *El mantenimiento lógico y físico de los equipos de cómputo, realizado por el proveedor E-global, contribuyendo a la estabilidad de la infraestructura tecnológica.*

Gestión Comercial y Mercadeo

- *La definición de metas por producto para cada periodo, acompañada de un seguimiento sistemático del desempeño, lo que permite evaluar resultados y tomar decisiones oportunas.*
- *La implementación del uso de Tablet para la vinculación de los asociados porque les permite interactuar con los diferentes canales para la identificación de riesgos crediticios.*

Gestión de Seguros y Atención al Asociado

- *Programa de formación dirigido a los asociados, alineado con sus necesidades, con frecuencia semanal, demostrando un alto nivel de compromiso con la atención y satisfacción de los usuarios.*
- *La organización realiza la planeación y seguimiento de los procesos de formación con un alto nivel de detalle y cobertura a nivel nacional, asegurando la consistencia y el alcance del servicio.*

Gestión de Servicios Financieros

- *La organización demuestra una gestión adecuada de la inversión de los fondos de liquidez, alineada con criterios financieros responsables.*
- *El manejo conforme de los recursos del fondo de liquidez, cumpliendo con la normatividad cooperativa vigente en Colombia, lo que garantiza la transparencia y estabilidad financiera.*
- *Campañas electrónicas porque les permite comunicar la oferta de servicio (crédito, tasas, montos preaprobados, plazos) promoviendo la colocación del crédito.*

Gestión de Compras e Infraestructura Física

- *El soporte documental adecuado de las actividades del proceso de compras, asegurando trazabilidad y control.*
- *La organización realiza la evaluación de la calidad de los productos físicos adquiridos, garantizando la conformidad de los insumos utilizados.*

Gestión de Comunicaciones

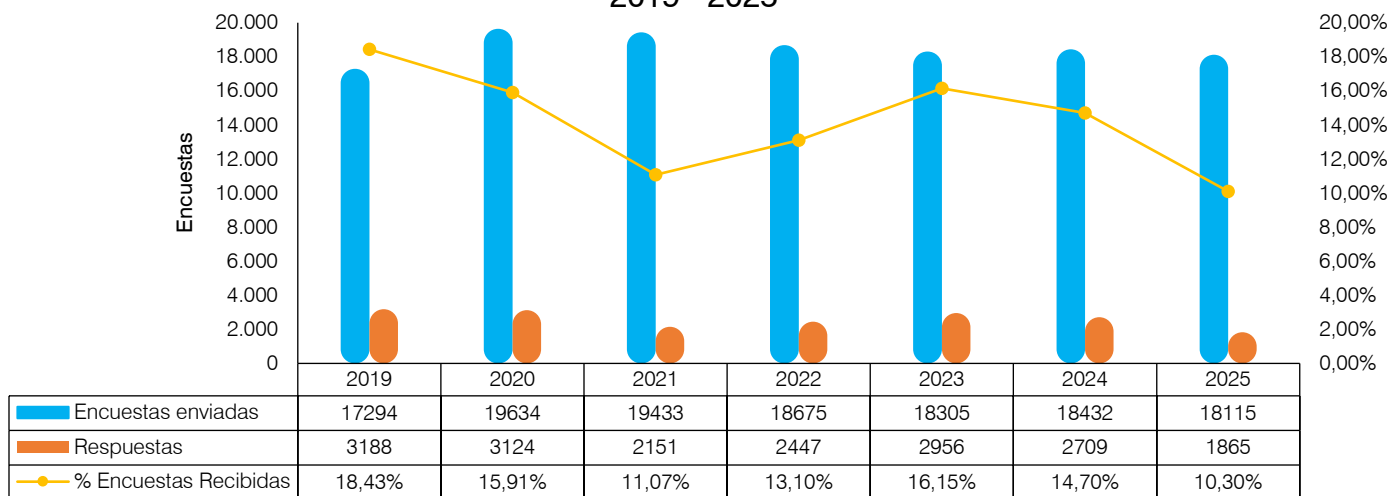
- *Se cuenta con un control detallado del desarrollo de las actividades de comunicación, con seguimiento a fechas y responsables, lo cual evidencia confiabilidad y disciplina en la ejecución del proceso.*
- *La organización dispone de herramientas tecnológicas de diseño y comunicación que facilitan la creación y el envío automatizado de campañas, mejorando la agilidad y eficiencia operativa.*



VALIDACIÓN DEL SERVICIO

Con la finalidad de hacer seguimiento a la satisfacción de nuestros asociados, respecto a los productos y servicios ofrecidos por la Cooperativa, realizamos encuestas de validación del servicio, terminando el año 2025 con un promedio de respuestas del 10,3%.

Gráfica 136
Encuestas recibidas
2019 - 2025



En las encuestas de satisfacción evaluamos las variables de agilidad, claridad, calidez y confianza, dando como resultado un promedio de satisfacción del 98% al cierre del año 2025, superando la meta del plan de desarrollo que fue del 95%; esto evidencia una buena gestión en el cumplimiento de nuestra promesa de valor.

Gráfica 137
Satisfacción del asociado
2023 - 2025



Con el fin de estimular la participación en la encuesta de satisfacción del servicio, durante este año entregamos 21 CDATs, entre los 1.201 asociados que respondieron la encuesta y nos permitieron conocer su grado de satisfacción, inquietudes y sugerencias.

PROCEDIMIENTO PARA GESTIONAR PQRS

Para dar tratamiento a las PQRS (quejas, reclamos, reconocimientos, peticiones, sugerencias y solicitudes de información), realizamos el registro a través de un procedimiento Workflow, que permite al asociado radicar su requerimiento por medio de la página WEB, el correo electrónico, llamada telefónica a la Mesa de Ayuda o personalmente. Estas son clasificadas y enviadas a cada líder de proceso para su debido tratamiento y respuesta. En comité directivo se analizan y se definen las acciones correctivas y de mejora que se deben implementar. Posteriormente la jefe de calidad realiza el cierre, validando con el asociado la oportunidad y satisfacción de la respuesta brindada; excepto las peticiones realizadas por personas o entidades externas a la Cooperativa y reconocimientos y/o felicitaciones, las cuales no requieren cierre.

Tabla 12
Procedimiento para gestionar PQRS
2025

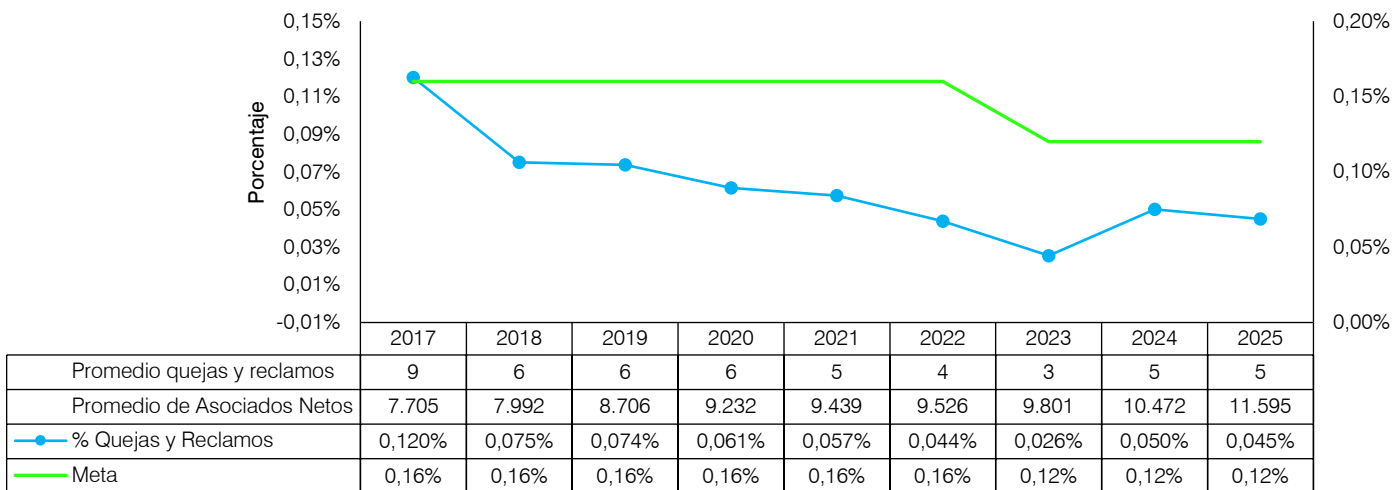


Porcentaje de PQRS

En 2025 se recibieron 178 PQRS, de las cuales el 34,8% (62) fueron quejas y reclamos que corresponde a un 0,045% de nuestra base social y un promedio mensual de 5.

Las principales causas de las quejas y reclamos están concentradas en dificultades para el ingreso, utilización y funcionalidades de la Nueva App Red Coopcentral y con fallas en el proceso de la Tarjeta de Crédito.

Gráfica 138
Porcentaje quejas y reclamos vs asociados netos
2017 - 2025

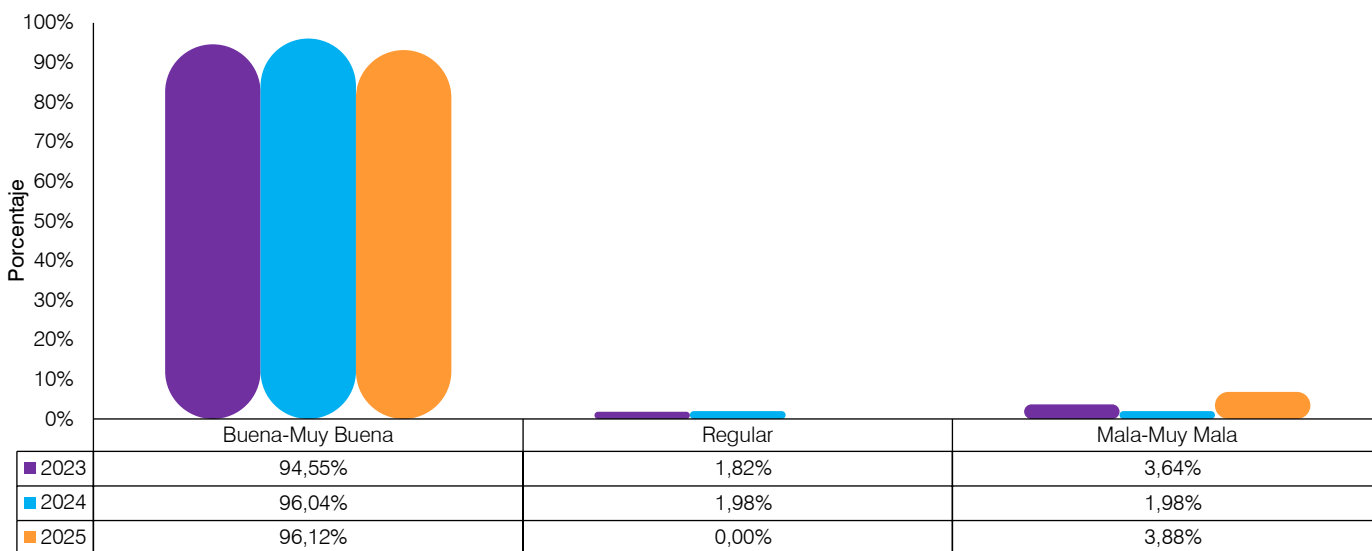


Evaluación de oportunidad y satisfacción en la respuesta a las PQRS

Luego de la respuesta a los requerimientos de los asociados, la cual coordina el líder de cada proceso, desde el área de calidad se hace el cierre para evaluar la oportunidad, la solución brindada y la satisfacción en la respuesta.

Como resultado se evidenció que la oportunidad en la respuesta a las PQRS para el año 2025 fue del 96,1%.

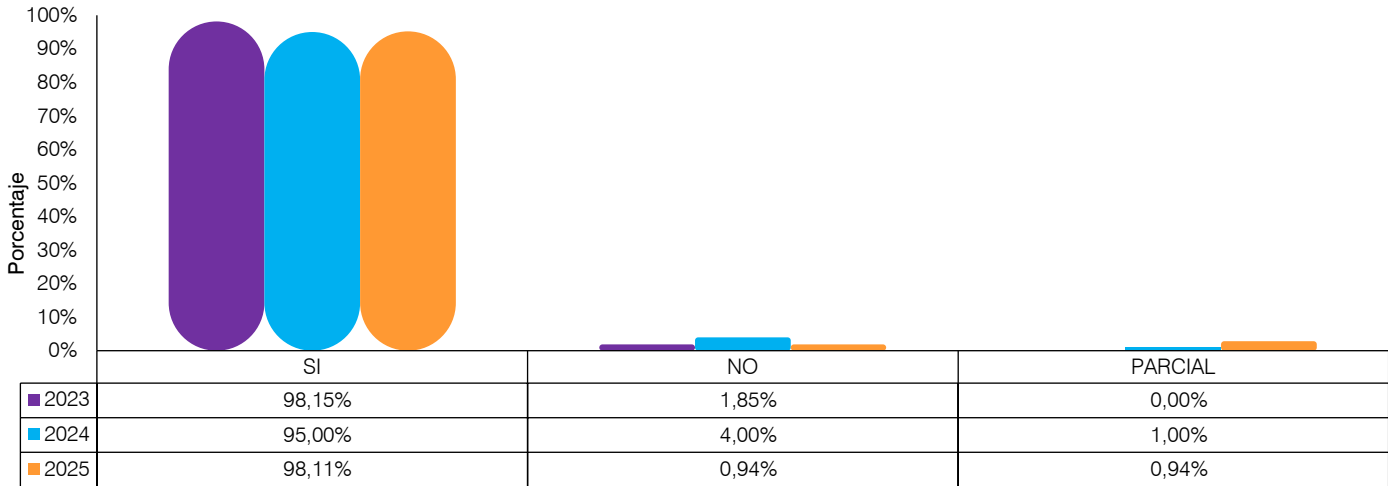
Gráfica 139
Oportunidad en la respuesta
2023 - 2025



El 98,1% de nuestros asociados manifestaron que se les dio solución a sus PQRS.

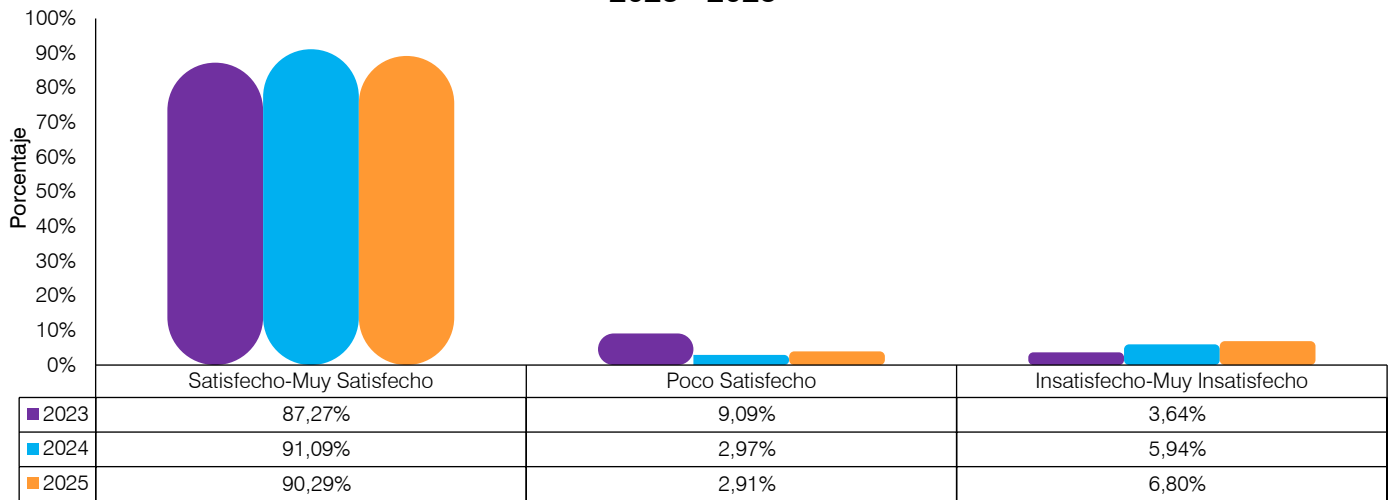
Es importante resaltar que no todas las PQRS se resuelven de forma positiva para el asociado, sin embargo, siempre se le da tratamiento y atención suficiente para que se sientan escuchados.

Gráfica 140
Solución a las PQRS
2023 - 2025



En cuanto a la satisfacción de los asociados con el tratamiento brindado a su PQRS, para 2025 fue del 90,2%.

Gráfica 141
Satisfacción en la respuesta
2023 - 2025



Mejoras que inspiran nuestros asociados

Las siguientes son algunas acciones correctivas y de mejora en la prestación del servicio, teniendo en cuenta las sugerencias de nuestros asociados.

Mejoras en seguridad, funcionalidad y experiencia digital

- Habilitación del Botón Bre-B, el nuevo sistema de pagos inmediatos interoperados en Colombia, que permite realizar pagos y transferencias en tiempo real, sin importar la entidad financiera del origen o destino.
- Definición del límite de transferencias interbancarias por transacción hasta \$5.000.000, sin restricción diaria.
- Habilitación de abonos a cuotas vencidas de cartera y al saldo total de los créditos.
- Implementación del botón de bloqueo de productos, que permite desactivar la cuenta de ahorros y la tarjeta de crédito de forma inmediata.
- Disponibilidad para consultar el detalle de los productos del asociado, incluyendo ahorros y créditos.
- Creación de un botón para consultar tasas y simular productos de ahorro y crédito.

Tarjeta de Crédito y medios de pago

- Actualización de la plataforma VISA, mejorando el desempeño de las transacciones nacionales e internacionales.
- Inclusión dentro del botón Novedades de la Tarjeta de Crédito, de la opción para registrar el número LifeMiles y gestionar el memo viajero, facilitando el uso de la tarjeta en el exterior.
- Publicación en la página web de COMEDAL de información sobre el manejo de avances y compras internacionales con la Tarjeta de Crédito.
- Difusión de contenidos educativos sobre el pago de la Tarjeta de Crédito COMEDAL a través de la página web y vídeos en redes sociales.
- Canales digitales, comunicaciones y cumplimiento normativo
- Implementación de controles asociados a la Ley 2300 de 2023 “por medio de la cual se establecen medidas que protejan el derecho a la intimidad de los consumidores”, incluyendo gestión de números excluidos, límites de toques semanales y clasificación de la información enviada, tanto en correo electrónico como en WhatsApp, desde la herramienta de mensajería masiva.
- Renovación de la página web de COMEDAL, incorporando simuladores para créditos, ahorros contractuales y CDATs.
- Mejora del software de Campañas Electrónicas, permitiendo el envío de ofertas de créditos preaprobados autogestionables por el asociado, integrando simuladores.

Gestión operativa, control y mejora continua

- Seguimiento y control mensual a la entrega de estados de cuenta físicos, con radicación de PQR frente a las inconsistencias detectadas.
- Gestión para la apertura de nuevos convenios y seguimiento permanente a los convenios vigentes.
- Identificación y gestión de los riesgos de todos los procesos, incorporándolos en la matriz de riesgos consolidada y en el tablero de control en Power BI para su medición, control y monitoreo.
- Revisión y análisis de inconformidades de los asociados por parte de líderes regionales y equipos de atención, con retroalimentación y procesos de reinducción correspondientes.
- Ajustes en Virtualcoop para adicionar el número de placa en las pólizas de vehículos, permitiendo que esta información se visualice en el estado de cuenta.

Acciones para la mejora del servicio

En octubre de 2025 la cooperativa cambió al nuevo software financiero Virtualcoop, una plataforma que al encontrarse alojada en la nube tiene mayor disponibilidad del sistema y reducción de costos en servidores e infraestructura física. Adicional se evidencian mejoras en la seguridad de las transacciones y generación automática de reportes para entidades externas.

La Cooperativa ha venido avanzando en la gestión de los riesgos asociados al cambio climático, identificando impactos potenciales en procesos claves como Gestión Humana e Infraestructura Física. Adicionalmente, conscientes de la importancia estratégica del cambio climático y su relación con la sostenibilidad, COMEDAL ha implementado:

- Un Plan de Continuidad del Negocio (BCP) que contempla escenarios relacionados con eventos climáticos y su posible afectación en la operación, dentro de lo cual se resalta la seguridad de las sedes frente a riesgos asociados al cambio climático.
- De manera complementaria, la Cooperativa ha fortalecido la gestión del bienestar y seguridad del colaborador, a través de jornadas de vacunación, la semana de la salud y la garantía de protección laboral mediante la afiliación a la ARL. Con estas acciones, COMEDAL no solo mantiene sus compromisos ambientales y de calidad, sino que también alinea sus iniciativas con la gestión estratégica de riesgos y oportunidades, fortaleciendo la trazabilidad de decisiones y asegurando la conformidad con las directrices internacionales relacionadas con el cambio climático y la sostenibilidad.

GESTIÓN INFORMÁTICA

La tecnología es una de las estrategias transversales para la gestión de COMEDAL y en 2025 siguió avanzando hacia el propósito de fortalecer sus sistemas para lograr mayor eficiencia en los procesos y mejor experiencia para el asociado.

Con esta mirada logró:

- Integrarse a la transformación digital del sistema financiero.
- Mejorar la experiencia del asociado.
- Optimizar costos y procesos administrativos
- Aportar a la sostenibilidad con la digitalización y reducción de tiempos de respuesta.
- Posicionar a COMEDAL como una Cooperativa innovadora y competitiva.

TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS – Bre-B

COMEDAL fue una de las primeras cooperativas en habilitar transferencias de dinero por medio de Bre-B directamente desde su APP, ofreciendo a los asociados un canal de transferencias más moderno, inmediato y seguro.

Resultados de transacciones con Bre-B

- Monto enviado: \$3.349 millones
- Monto recibido: \$1.959 millones
- Implementación desde la APP propia de COMEDAL, sin intermediarios
- Mejora significativa en la experiencia del asociado y competitividad frente al sector financiero

Gráfica 142
Transferencias Bre-B
2025



CAMBIO DE SOFTWARE FINANCIERO – VIRTUALCOOP

Alianza estratégica

A partir del mes de octubre de 2025, COMEDAL consolidó su alianza estratégica con Visionamos, implementando el software financiero Virtualcoop, lo que representó una modernización integral de la plataforma tecnológica.

Principales mejoras obtenidas

Acceso Web

- Acceso a la aplicación vía navegador web
- Mayor portabilidad y flexibilidad operativa
- Eliminación de instalaciones locales por estación de trabajo

Automatización de procesos

- Cierre de cartera mensual automatizado
- Generación automática de reportes para entidades externas
- Reducción significativa de tareas manuales

Infraestructura

- Plataforma alojada en la nube
- Reducción de costos en servidores e infraestructura física
- Mayor disponibilidad y escalabilidad del sistema

APP Coopcentral

Con el cambio de software, se implementó la nueva versión de la APP móvil mediante la solución Nueva APP Red Coopcentral, mejorando significativamente la seguridad en las operaciones y ampliando los servicios digitales ofrecidos a los asociados. Esta aplicación se encuentra actualmente en ajustes, razón por la cual decidimos desarrollar una aplicación desde COMEDAL que complemente los servicios del software Virtualcoop y mejore la experiencia del usuario.

Nuevas funcionalidades

- Tarjeta débito virtual
- Retiro sin tarjeta mediante código OTP en cajeros Servibanca
- Pagos con código QR
- Pago de facturas con convenios de otras entidades
- Bloqueo de tarjeta débito desde la APP
- Pagos con tecnología CHIP y Contactless
- Pagos de las obligaciones de tarjeta de crédito.

Impacto

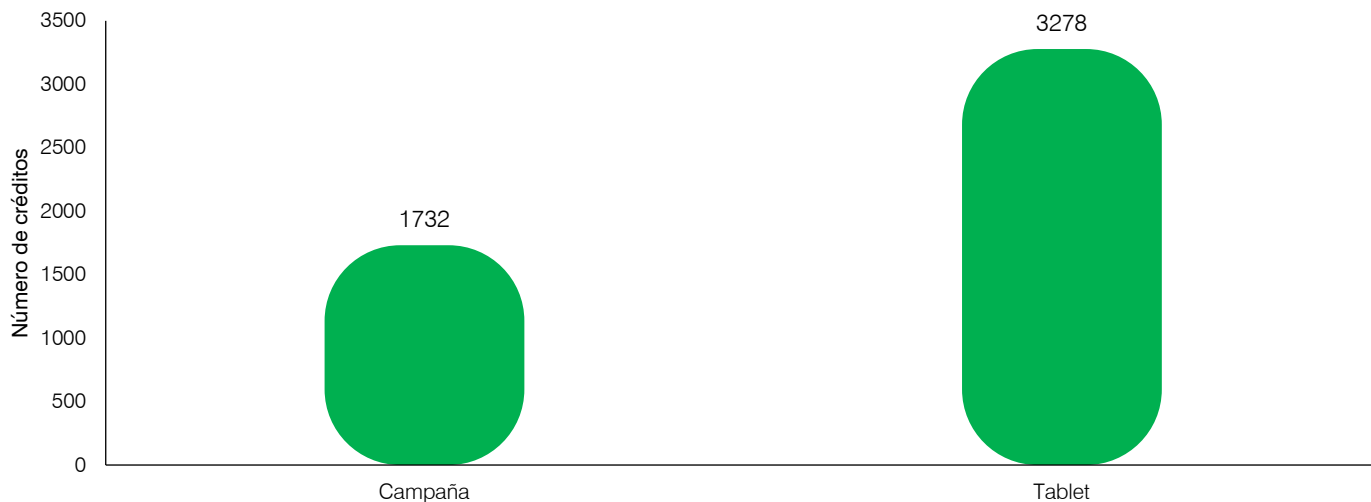
- Mayor autonomía del asociado
- Reducción de visitas presenciales
- Mejora en seguridad y agilidad de transacciones

Afiliaciones y Créditos Digitales

Optimización de procesos

Se desarrollaron nuevos flujos automáticos para afiliaciones y créditos, completamente integrados con Virtualcoop.

Gráfica 143
Créditos otorgados por flujos automáticos
2025



Resultados clave

- Aprobación de créditos de forma ágil
- Reducción significativa de carga operativa
- Digitalización de procesos internos
- Disminución del uso de papel

Impacto estratégico

- Mayor rapidez en la atención al asociado
- Eficiencia operativa
- Aporte directo a la sostenibilidad ambiental
- Avance hacia una cooperativa más digital y moderna

El suscrito representante legal deja constancia de que el Software de COMEDAL está respaldado con sus respectivas licencias, en cumplimiento de la Ley 6030 de 2000 y según certificado emitido por el Coordinador de Tecnología, quien declara que cumple.

BALANCE SOCIAL



En coherencia con la misión y alineada con los objetivos estratégicos del plan de desarrollo, COMEDAL ha consolidado un modelo empresarial basado en la seguridad de todos los procesos y en la eficiencia administrativa, buscando la satisfacción de los asociados y la sostenibilidad de la Cooperativa en el tiempo.

Como parte del modelo solidario, el beneficio se traslada al asociado a través de beneficios económicos y sociales, que reciben en diferentes productos; uno de ellos, es la póliza colectiva de beneficios integrales, que se obtiene fruto de la negociación efectuada por COMEDAL, cuya tarifa es mucho menor que la que pueden encontrar en el mercado, siendo más importante este beneficio para los grupos de mayor edad.

Las cifras del Balance Social presentadas en este informe reflejan los beneficios recibidos por los asociados o sus beneficiarios durante el año 2025.

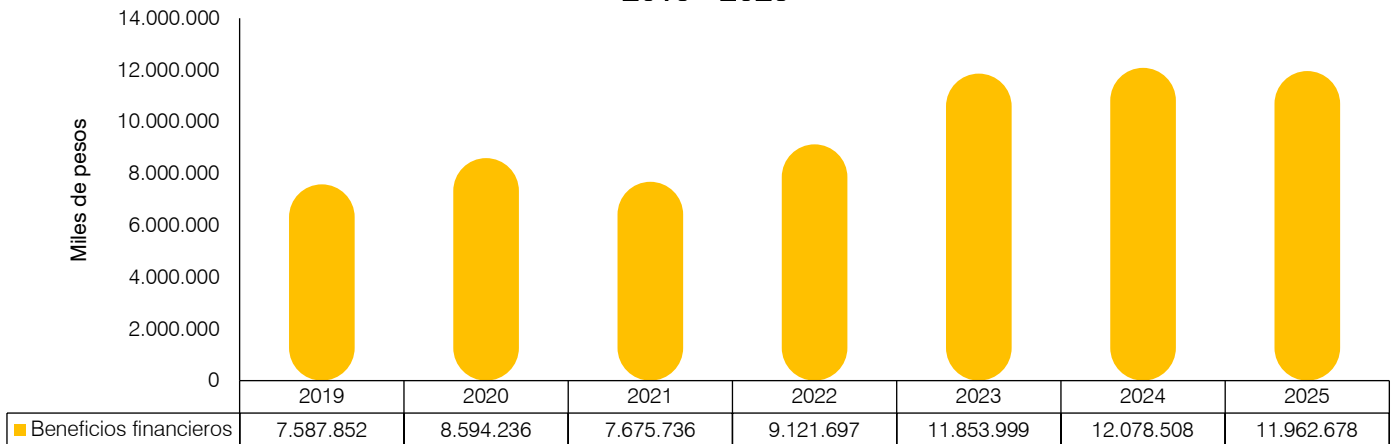
Tabla 13
Balance social
(En miles de pesos colombianos)
2020 - 2025

Concepto	2023	2024	2025	Diferencia 2025-2024	%	% Participación
Beneficios financieros	11.853.999	12.078.508	11.962.678	(115.830)	-1,0%	19,72%
Diferencial en tasa	10.627.198	10.122.342	10.293.676	171.334	1,7%	16,97%
Valor Diferencial de tasas de Captaciones	2.228.832	1.046.185	1.144.354	98.169	9,4%	1,89%
Valor Diferencial de tasas de Cartera	8.060.308	8.361.368	8.009.558	(351.810)	-4,2%	13,20%
Cuota de Manejo y seguro Tarjeta débito y crédito	338.058	714.789	1.139.764	424.975	59,5%	1,88%
Otros beneficios financieros	1.226.801	1.956.166	1.669.003	(287.163)	-14,7%	2,75%
Gravamen a los movimientos financieros	576.378	1.149.999	1.206.024	56.025	4,9%	1,99%
Póliza seguro de deuda	650.423	806.167	462.979	(343.188)	-42,6%	0,76%
Beneficios Integrales	16.323.625	31.066.955	45.768.522	14.701.567	47,3%	75,43%
Fondo de solidaridad	119.079	1.054.048	1.325.604	271.556	25,8%	2,18%
Auxilio solidario	119.079	1.054.048	1.325.604	271.556	26%	2,18%
Educación Formal	112.084	166.480	68.662	(97.818)	-58,8%	0,11%
Fondo Educación básica y media	54.229	57.400	34.682	(22.718)	-39,6%	0,06%
Fondo Educación superior	57.855	4.080	4.086	6	0,1%	0,01%
Fondo COMEDAL por la Educación UDEA	0	105.000	29.894	(75.106)	-71,5%	0,05%
Fondo de educación	167.357	144.179	178.503	34.324	23,8%	0,29%
Curso Cooperativo	10.368	12.495	69.393	56.898	455,4%	0,11%
Publicaciones , Boletines y Biblioteca Virtual	8.200	0	0	-	0,0%	0,00%
Capacitación para asociados, empleados y comunidad	103.688	86.988	46.901	(40.087)	-46,1%	0,08%
Auxilio para congresos médicos	3.135	1.607	2.281	674	41,9%	0,00%
Beca Gilberto Arango Orozco	41.966	43.089	59.928	16.839	39,1%	0,10%
Otros beneficios	646.643	935.227	1.369.182	433.955	46,4%	2,3%
Obsequio Beneficios integrales	558.096	699.752	177.403	(522.349)	-74,6%	0,29%
Convenios	44.448	72.370	104.710	32.340	44,7%	0,17%
Otros fondos	-	-	828.000	828.000	0%	1,36%
Atención al asociado y estímulo a los ahorradores	9.643	36.296	13.587	(22.709)	-62,6%	0,02%
Cheques girados	10.896	14.421	18.621	4.200	29,1%	0,03%
Seguro de robo tarjeta débito y Crédito	23.560	112.388	226.861	114.473	101,9%	0,37%
TOTAL	29.222.787	45.445.397	60.673.188	15.227.791	33,5%	100,0%
Promedio por asociado	9.793	10.493	11.598	1.105	11%	
Valor promedio por asociado	2.984	4.331	5.231	900	21%	

BENEFICIOS FINANCIEROS

Para el año 2025, se obtuvo un beneficio de \$11.962 millones por la utilización de los productos de ahorro y crédito, lo que representa un 19,72% del total del balance social. Estos se clasifican en: diferencial en tasas y otros beneficios financieros.

Gráfica 144
Total beneficios
2019 - 2025



Diferencial en Tasas

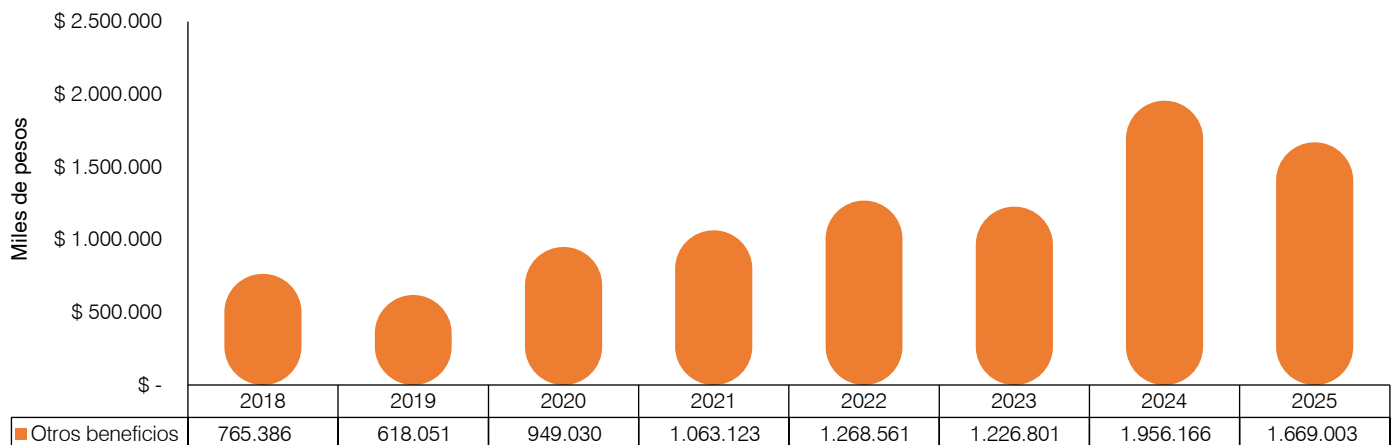
Es una tasa en favor del asociado por la utilización de los servicios de ahorro y crédito, que se evidencia cuando el asociado toma un producto y reconoce el ahorro en el servicio con respecto al mercado financiero. Para el año 2025 este beneficio ascendió a \$10.293 millones resultado de las colocaciones, las captaciones y la cuota de manejo de la tarjeta débito y crédito; que representan el 16,97% del total del balance social.

Otros Beneficios Financieros

Están compuestos por el gravamen a los movimientos financieros (4x1000) y el seguro a la deuda, póliza que protege los créditos del asociado hasta \$100 millones.

Para el 2025 estos beneficios fueron de \$1.669 millones con una participación del 2,79%.

Gráfica 145
Otros beneficios
2018 - 2025



BENEFICIOS INTEGRALES

Para COMEDAL es indispensable ofrecer productos para el bienestar de sus asociados, por esta razón dispone de un beneficio integral, conformado por diferentes servicios que tienen como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida del médico asociado y su familia. Estos surgen a partir de las necesidades de apoyo a nuestros asociados en casos de muerte por cualquier causa, renta por incapacidad, pérdida del empleo sin justa causa, servicios odontológicos (implantes y coronas), auxilio funerario, seguro de deuda y asistencia para mascotas.

La póliza de beneficios integrales en COMEDAL constituye una práctica solidaria a través de la ayuda mutua, porque al ser pagada por todos los asociados facilita todas las ventajas que trae una negociación colectiva. COMEDAL traslada el fruto de esta negociación en beneficio de los asociados, lo cual se evidencia en la tabla 14.

Al vincularse como asociados hacen parte de una póliza creada exclusivamente para COMEDAL con unas características únicas, que no se encuentran en el mercado asegurador.

Gracias a que toda la Base Social de la Cooperativa adquiere el seguro, podemos garantizar un pago de prima más económica para todos, beneficiando especialmente a las personas de mayor edad, quienes no encuentran estos servicios en el mercado asegurador. En una póliza individual esta varía de acuerdo con el sexo y la edad, como se puede evidenciar en la siguiente tabla.

Tabla 14
Comparativa
Póliza individual vs. Póliza beneficios integrales

Edad	Valor anual vida individual		Valor anual beneficios integrales en COMEDAL	Ahorro anual con la póliza de beneficios integrales			
	Hombre	Mujer		Hombre		Mujer	
				Valor	Nro. Veces sin beneficios	Valor	Nro. Veces sin beneficios
Internos	\$ 1.618.896	\$ 1.110.823	\$ 300.000	\$ 1.318.896	4,4	\$ 810.823	2,7
20 a 27 años	\$ 2.057.359	\$ 1.649.286	\$ 636.000	\$ 1.421.359	2,2	\$ 1.013.286	1,6
28 a 30 años	\$ 4.755.807	\$ 4.856.932	\$ 1.212.000	\$ 3.543.807	2,9	\$ 3.644.932	3,0
31 a 40 años	\$ 5.862.578	\$ 6.254.893	\$ 1.212.000	\$ 4.650.578	3,8	\$ 5.042.893	4,2
41 a 50 años	\$ 7.263.200	\$ 7.365.248	\$ 1.212.000	\$ 6.051.200	5,0	\$ 6.153.248	5,1
51 a 60 años	\$ 8.566.949	\$ 8.635.874	\$ 1.212.000	\$ 7.354.949	6,1	\$ 7.423.874	6,1
61 a 70 años	\$ 10.246.987	\$ 10.325.789	\$ 1.212.000	\$ 9.034.987	7,5	\$ 9.113.789	7,5
71 a 80 años	No asegurable >\$9.000.000	No asegurable >\$9.000.000	\$ 1.212.000	\$ 9.034.987	>8	\$ 9.113.789	>8
81 a 90 años	No asegurable >\$9.000.000	No asegurable >\$9.000.000	\$ 1.212.000	\$ 9.034.987	>8	\$ 9.113.789	>8

Promedio de cotización con aseguradora Sura, Estado y Allianz

Es importante resaltar que en las primas referenciadas en la tabla anterior no se incluye el valor del seguro por desempleo, implantes y coronas dentales, ni el seguro de la deuda por \$100 millones que sí cubre actualmente la Cooperativa. Por lo tanto, la diferencia a favor del asociado es mayor.

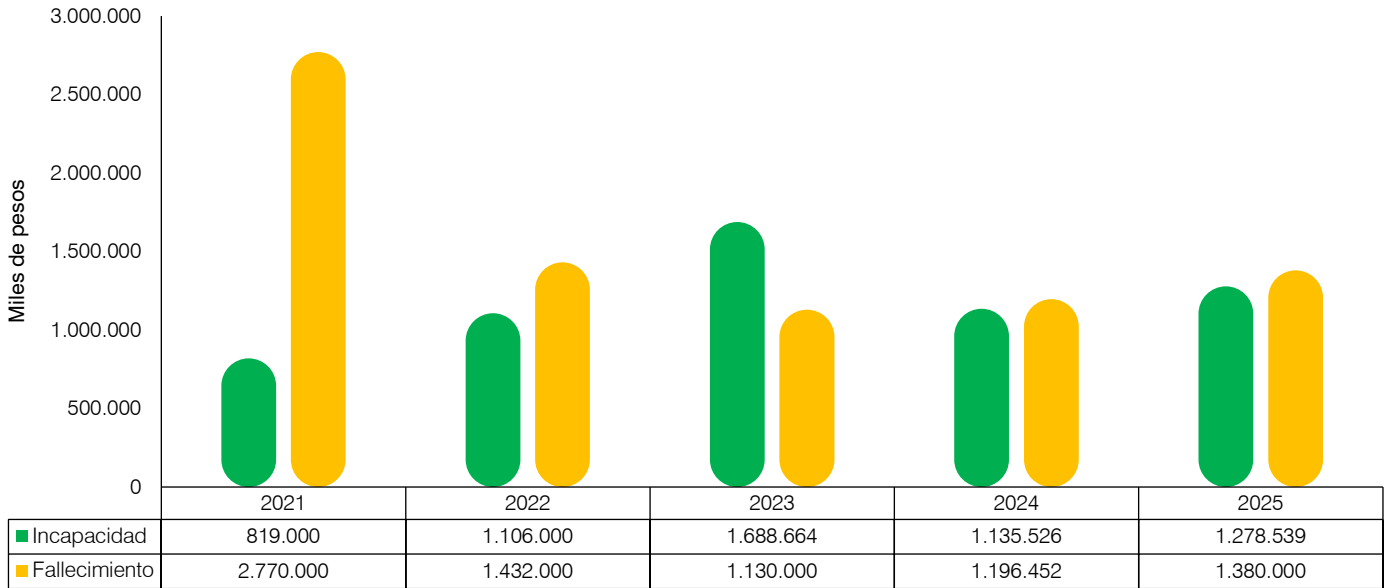
La edad de permanencia en una póliza individual es hasta a los 80 años, mientras que en COMEDAL los asociados están asegurados hasta los 90, siendo la única en el mercado que cubre hasta este rango de edad.

Los beneficios integrales incluyen un seguro a la deuda por un monto máximo de \$110 millones hasta los 69 años. En el sector financiero, una persona mayor de 69 años no puede acceder a créditos; sin embargo, desde hace 2 años, tenemos un beneficio adicional para la población entre 69 a 79 años que se divide en dos grupos dentro de este rango de edad: para asociados entre 69 y 74 años se les cubre un valor de hasta \$30 millones; para los asociados entre 75 y 79 años se cubre hasta \$20 millones. Además, en COMEDAL también pueden acceder a un monto adicional en el servicio de crédito hasta un tope equivalente al valor que tenga en la póliza de beneficios integrales, endosándolo como garantía.

Rango de Edad	Entre 21 a 69 años	Entre 70 y 74	75 a 79 años	80 a 89 años
Cobertura Básica	\$110.000.000	\$30.000.000	\$20.000.000	\$0
Endoso de Beneficios integrales	\$0	\$66.000.000	\$66.000.000	\$44.000.000
Total cobertura	\$110.000.000	\$96.000.000	\$86.000.000	\$44.000.000

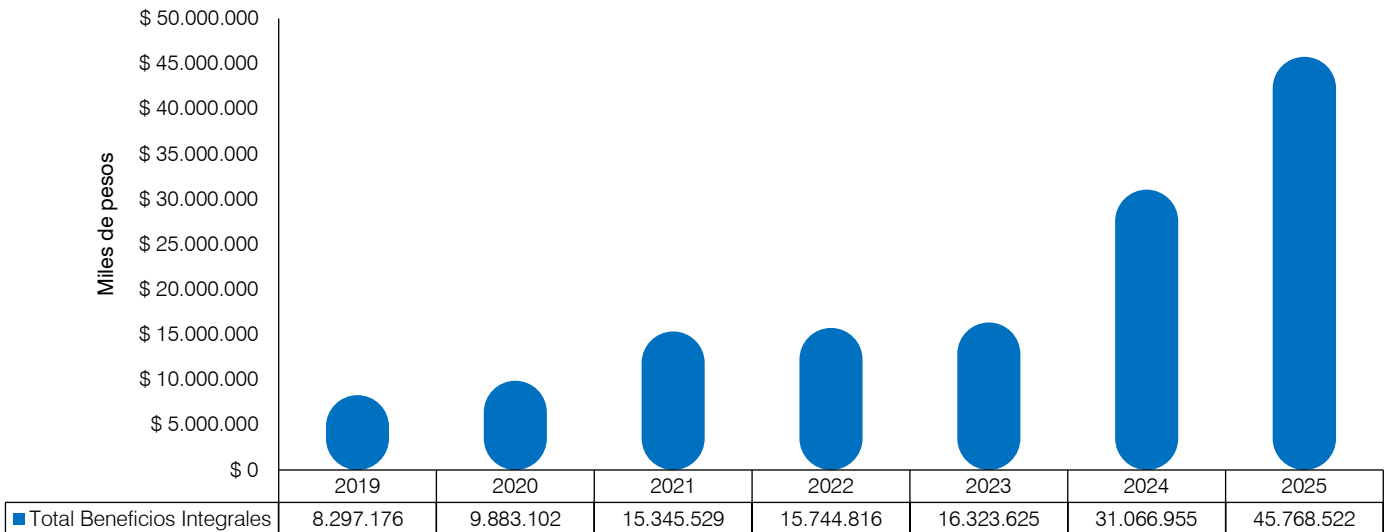
En el año 2025 la Cooperativa entregó, tanto a asociados como a beneficiarios, por reclamaciones en el seguro de renta y vida, la suma de \$2.658 millones.

Gráfica 146
Pagos por incapacidad y fallecimiento
2021 - 2025



Para el año 2025 en el balance social la cifra de Beneficios Integrales ascendió a un valor de \$45.768 millones, con una participación de 75,43% del total del balance social.

Gráfica 147
Beneficios integrales
2019 - 2025



Amparos

1. Beneficio de Vida

Cobertura por asociado	De 18 a 69 años	De 70 a 79 años	De 80 a 89 años
Beneficio de vida	\$110.000.000	\$66.000.000	\$44.000.000

2. Beneficio de Renta: Por \$110.000 diarios, hasta por 60 días con 11 días de deducible y hasta los 69 años.

3. Beneficio de Desempleo: Reconoce el valor del Estado de Cuenta hasta por \$1.500.000 por mes durante 3 meses y aplica hasta los 69 años.

4. Beneficio de implantes y coronas dentales: cubre exclusivamente materiales para estos procedimientos. Es indispensable presentar factura debidamente cancelada para solicitar el reembolso.

Edades	Valor máximo asegurado
Entre 18 y 90 años	\$3.000.000 por vigencia

5. Beneficio Funerario: Se otorga una sola vez en la vigencia, por un valor de \$1.500.000. Se entrega de acuerdo con el estado civil de asociado, así:

Asociado	Cobertura
Casados	Por fallecimiento del asociado, cónyuge o compañero permanente e hijos menores de 25 años.
Solteros	Por fallecimiento del asociado, padres con una edad inferior de 75 años e hijos menores de 25 años. Cuando el padre del asociado soltero supere los 75 años, se le pagará el 50% del valor del beneficio en la vigencia.

6. Seguro a la Deuda: Cubierto de acuerdo con la tabla 14 (comparativa póliza individual vs póliza beneficios integrales)

7. Asistencia para Mascotas: incluye consulta médica veterinaria a domicilio, responsabilidad civil en caso de que la mascota cause daños o lesiones a terceros, entre otras asistencias.

BENEFICIO DE ASISTENCIA PARA MASCOTAS: (perros y gatos)

Para tu tranquilidad y el bienestar de tu mascota

Asistencia telefónica
24/7 ilimitada:

- Asistencia legal por daños a terceros
- Orientación nutricional veterinaria
- Orientación veterinaria

604 501 21 08

Asistencia	Cobertura
Gastos médicos por accidente o enfermedad	Hasta \$600.000 E.V Copago \$35.000
Consulta médica veterinaria a domicilio o en clínica por urgencia	Hasta \$120.000 por evento Copago de \$35.000- 3 E.V
Orientación veterinaria telefónica	Ilimitado
Asistencia telefónica legal por daños a terceros	Ilimitado
Orientación nutricional veterinaria telefónica	Ilimitado
Refuerzo antirrábico anual	Hasta \$60.000 por evento - 1 eventos
Póliza responsabilidad civil extracontractual	3.000.000 E.V.

*Aplican términos y condiciones en todos los beneficios integrales.

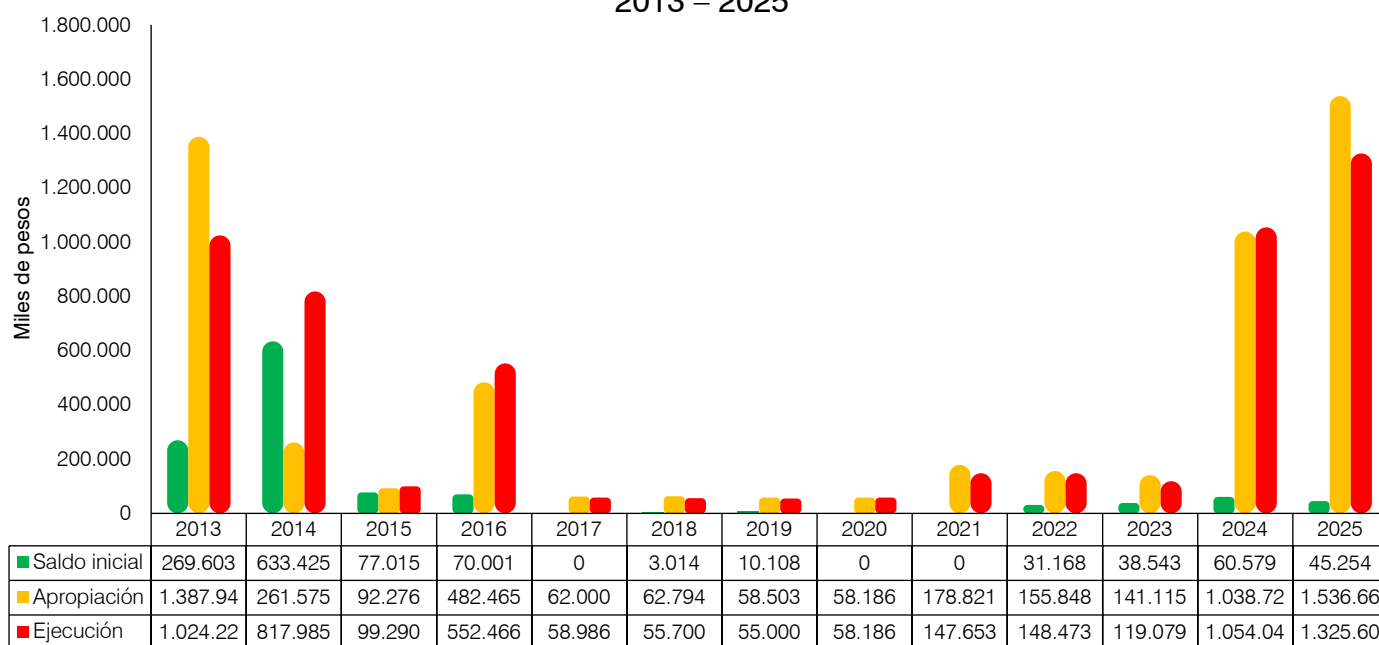
8. Beneficio Odontológico – Oral Home: orientación odontológica 24/7, promoción y prevención en salud oral, atención en odontología general, periodoncia, endodoncia, cirugía, más un 25% de descuento en otros tratamientos no cubiertos en el plan.

FONDO DE SOLIDARIDAD

El artículo 54 de la Ley 79 de 1988 obliga a destinar como mínimo un diez por ciento (10%) de los excedentes del ejercicio de las cooperativas para el Fondo de Solidaridad.

En conmemoración del día panamericano del médico se entregó a todos los asociados que se encontraban al día en el mes de noviembre, el 100% del valor mensual de la póliza de Beneficios Integrales. Como parte de este fondo también se reconocieron \$562 millones como subsidio en la mensualidad a los médicos del Plan Semilla.

Gráfica 148
Inversión fondo de solidaridad
2013 – 2025



EDUCACIÓN FORMAL

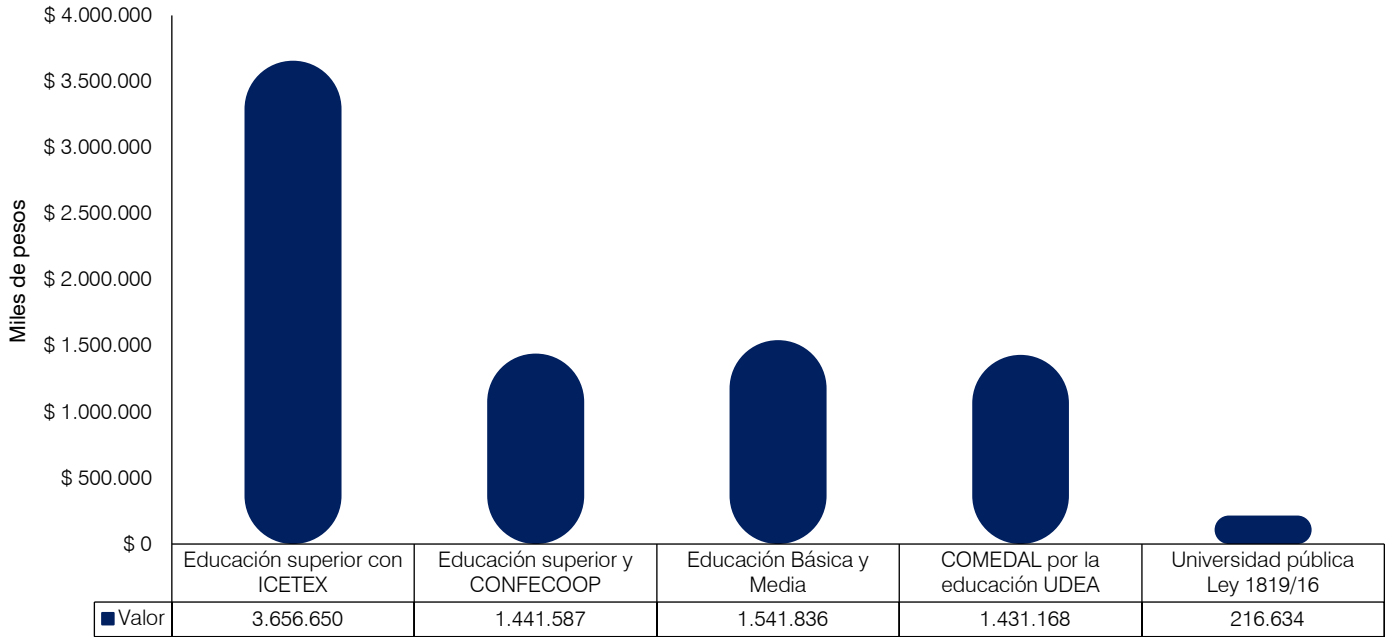
Desde el año 2003 el Estatuto Tributario en el Artículo 8 de la Ley 863, estableció que las cooperativas debían aportar el 20% de los excedentes, tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad para educación formal. Con la entrada en vigencia de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se estableció un aporte del 10% para educación formal con los excedentes del 2017 y del 5% en el 2018, desapareciendo este rubro para el año 2020. Es decir, que las cooperativas pagarán el 20% de impuestos tomados de los fondos de educación y solidaridad y ya no habrá recursos obligatorios para educación formal.

Para el apoyo de actividades educativas, COMEDAL tiene establecidos los siguientes fondos:

- Fondo de Educación Básica y Media
- Fondo de Educación Superior
- Fondo COMEDAL por la Educación UdeA
- Fondo Subsidios Universidades Públicas Ley 1819/16

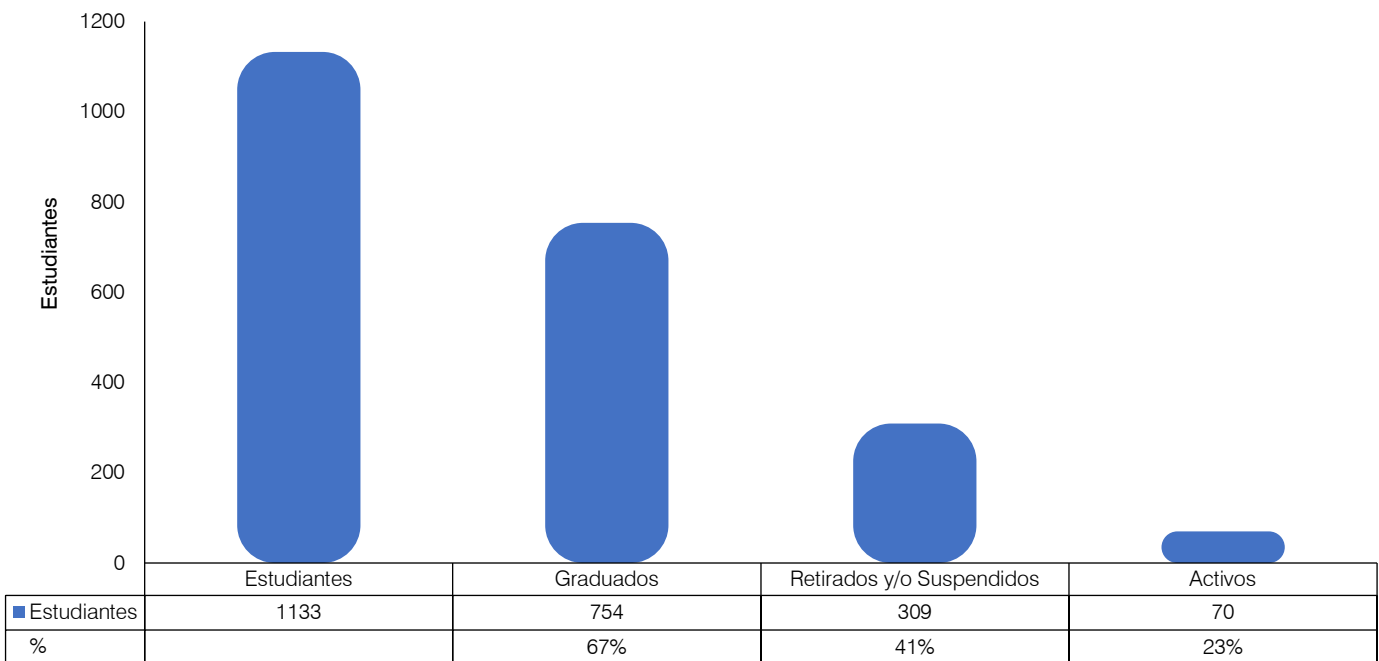
A continuación, se presenta el total de recursos invertidos y se detalla la distribución consolidada de cada uno de los fondos para la educación formal.

Gráfica 149
Total inversión acumulada del fondo de educación formal
2005 - 2025



El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo asciende a 1.133 estudiantes, correspondientes a todos los niveles educativos. De este grupo, 754 se han graduado (67%), 309 se han retirado y/o suspendido (41%) y 70 se encuentran activos (23%).

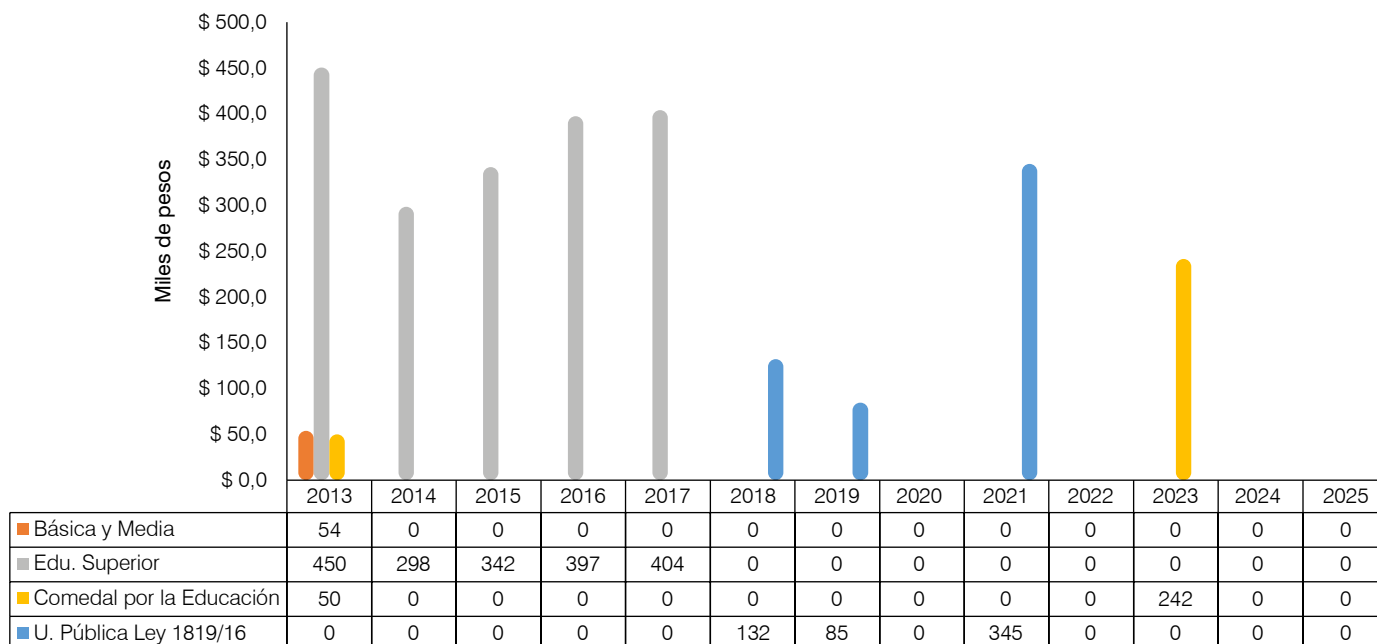
Gráfica 150
Beneficiarios Fondo de Educación
2005 - 2025



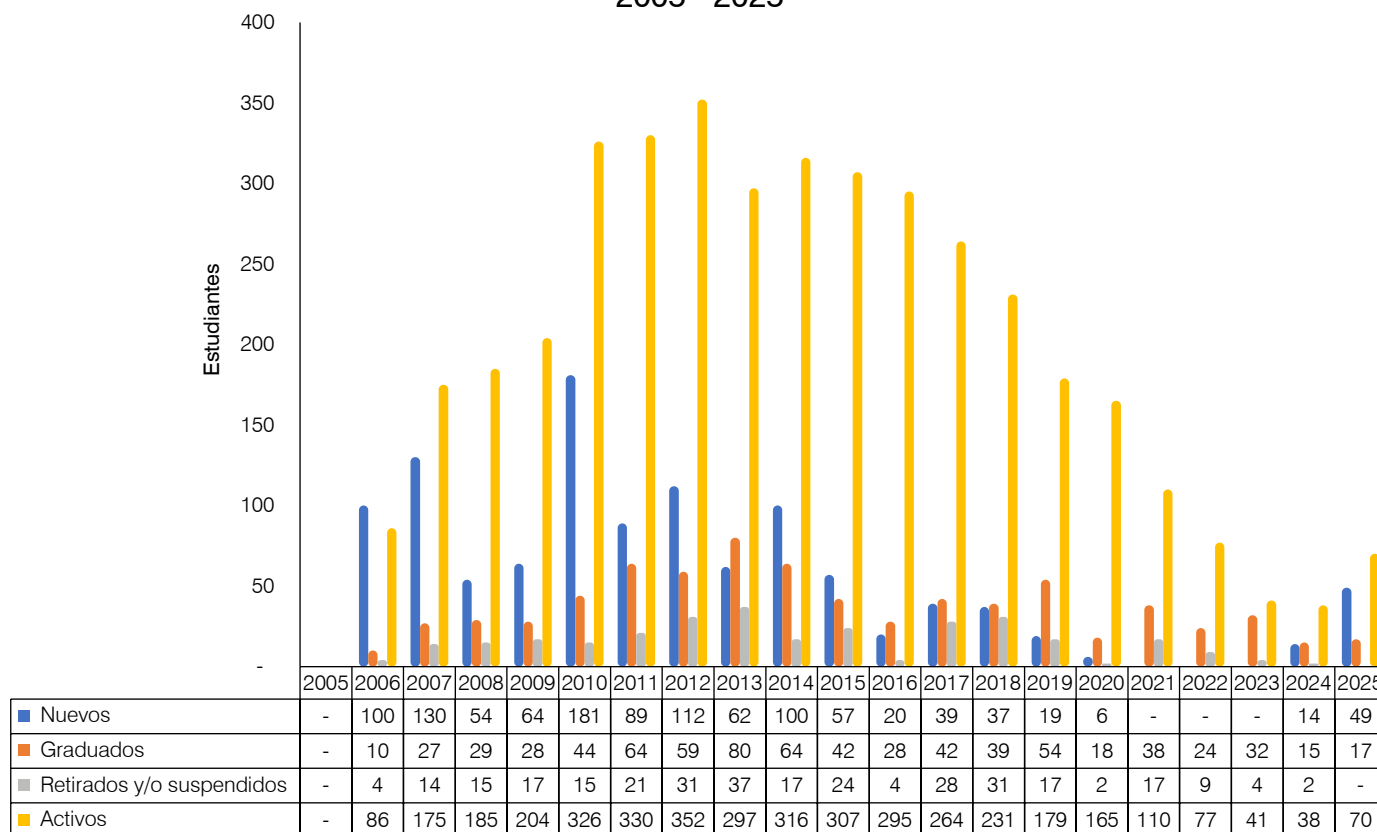
Según lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 142 de la Ley 1819 de 2016, a partir del año 2020 (con los excedentes del 2019), las cooperativas dejaron de realizar inversiones en Educación Superior y deben destinar el 20% de sus excedentes como tributación directa a la DIAN. Estos recursos son asignados a las instituciones públicas de educación superior.

A continuación, se presenta la inversión en educación formal realizada año a año, así como el detalle de los beneficiarios desde la constitución del fondo.

Gráfica 151
Inversión para educación formal
2013 - 2025



Gráfica 152
Beneficiarios Fondo de Educación Formal
2005 - 2025

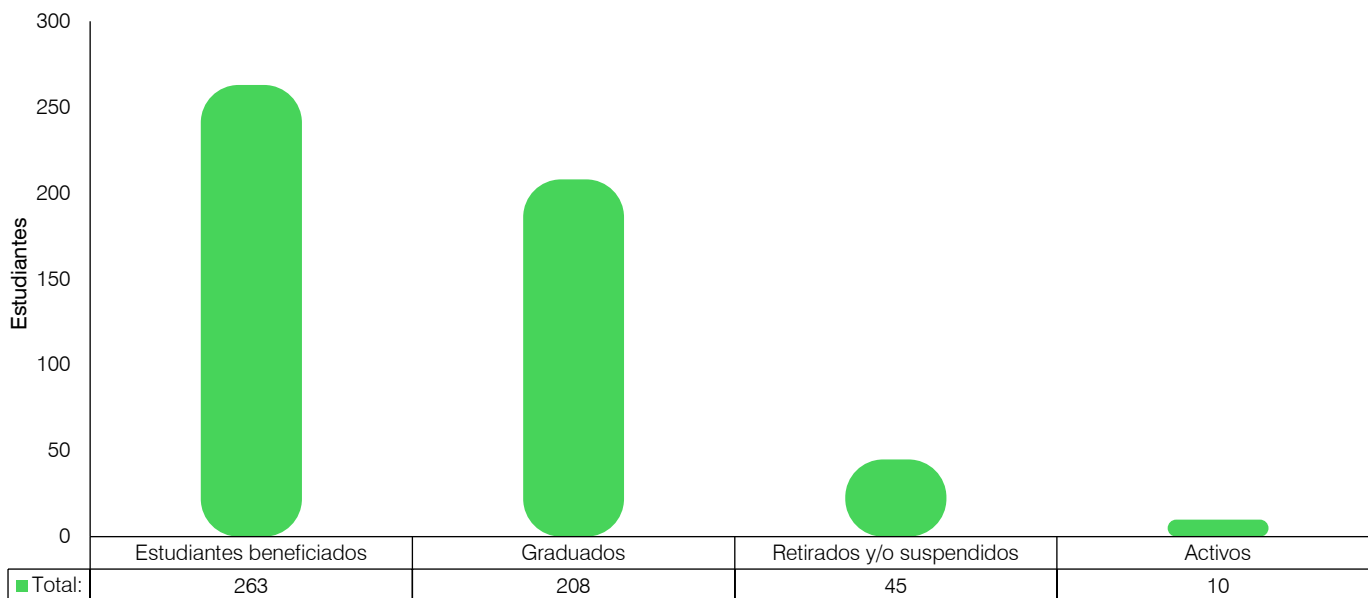


FONDO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

En el año 2025, se destinaron \$34,6 millones para apoyar a los estudiantes del programa académico de básica y media.

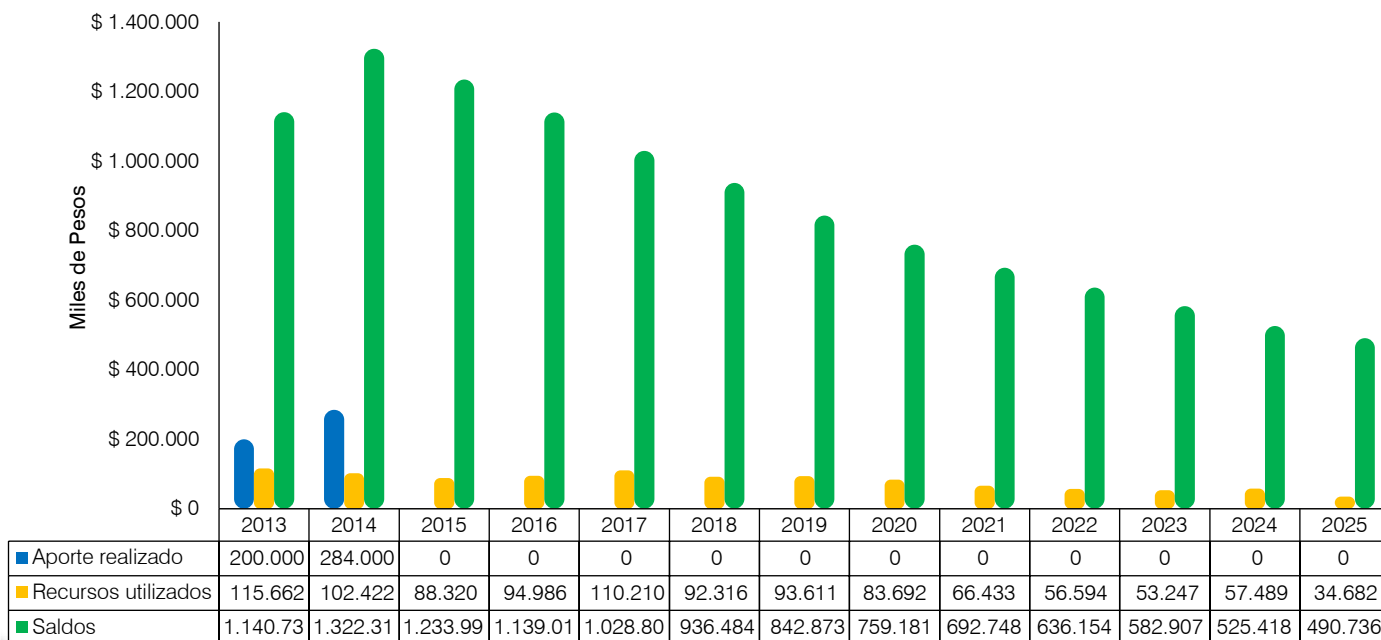
El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo ha sido de 263 estudiantes. De ellos, 208 se han graduado (79%), 45 se han retirado o suspendido (17%) y 10 permanecen activos (4%).

Gráfica 153
Beneficiarios fondo de educación básica y media
2005 - 2025

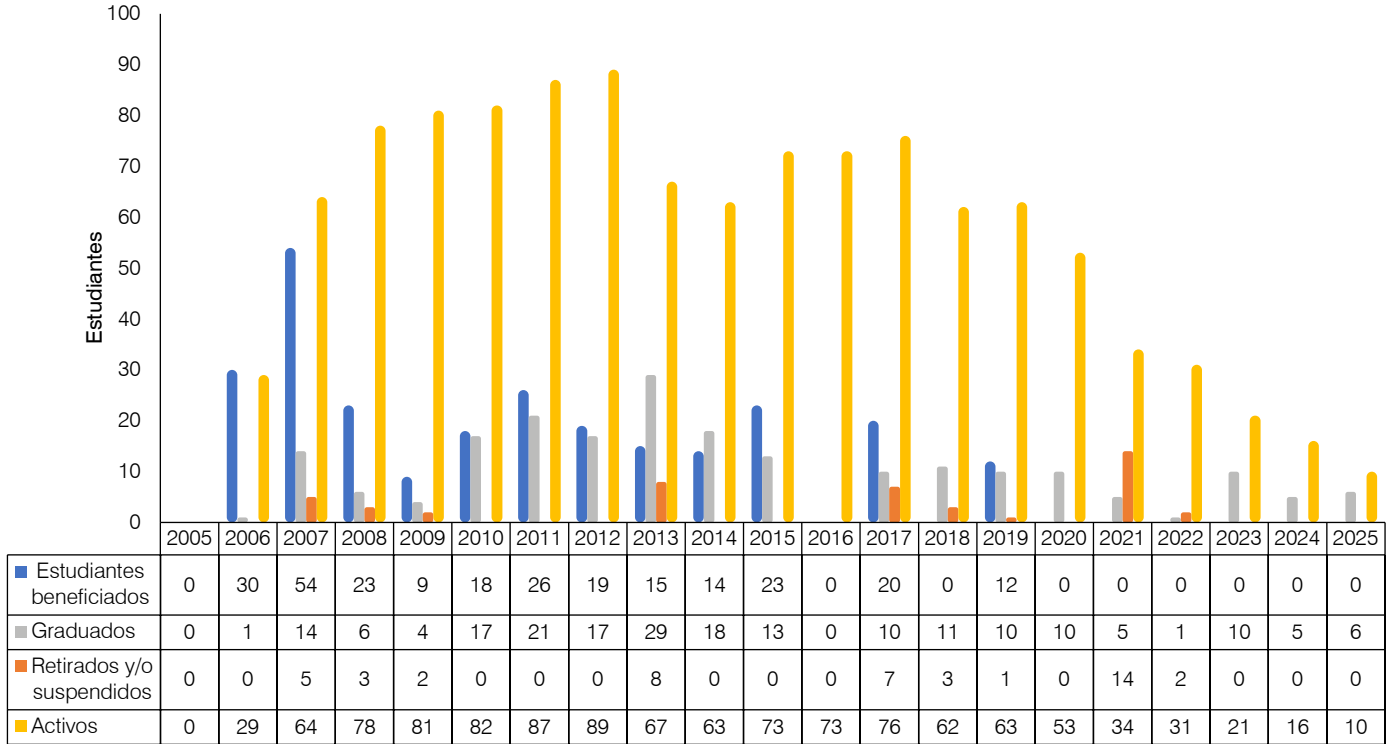


A continuación, se presenta la inversión del fondo en educación básica y media realizada año a año, así como el detalle de los beneficiarios desde su constitución.

Gráfica 154
Inversión fondo de educación básica y media
2013 - 2025



Gráfica 155
Beneficiarios fondo de educación básica y media
2005 - 2025

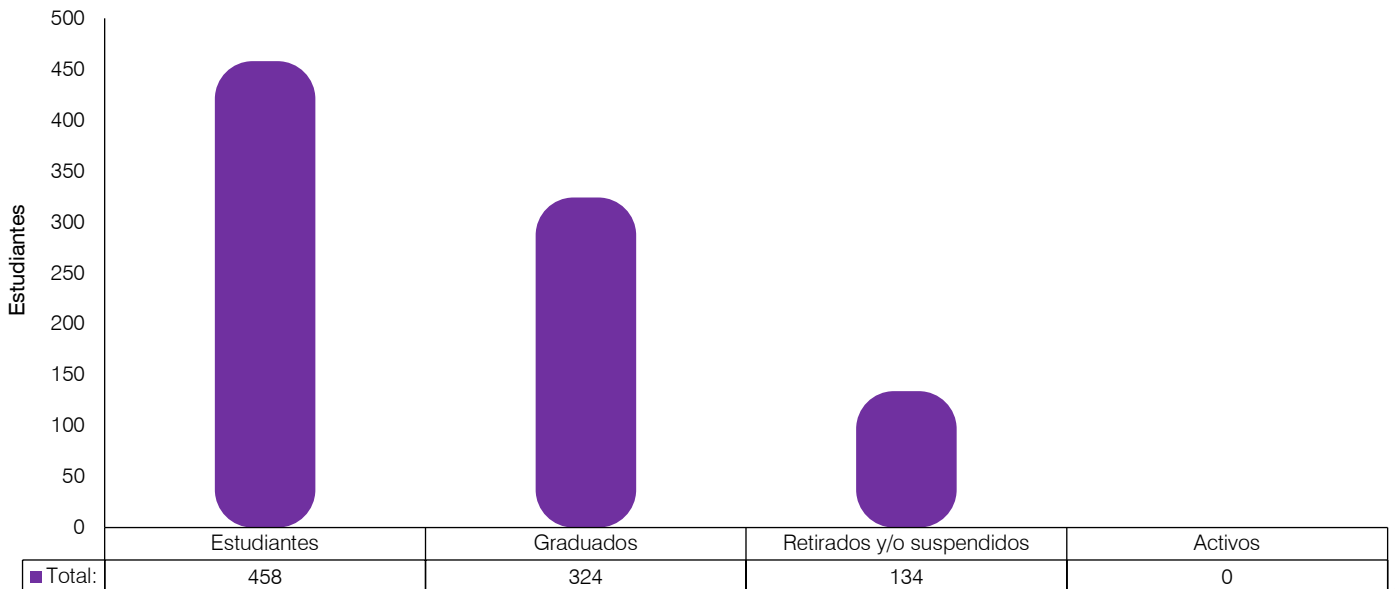


FONDO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En el año 2025, se destinaron \$4,08 millones para los estudiantes de educación superior.

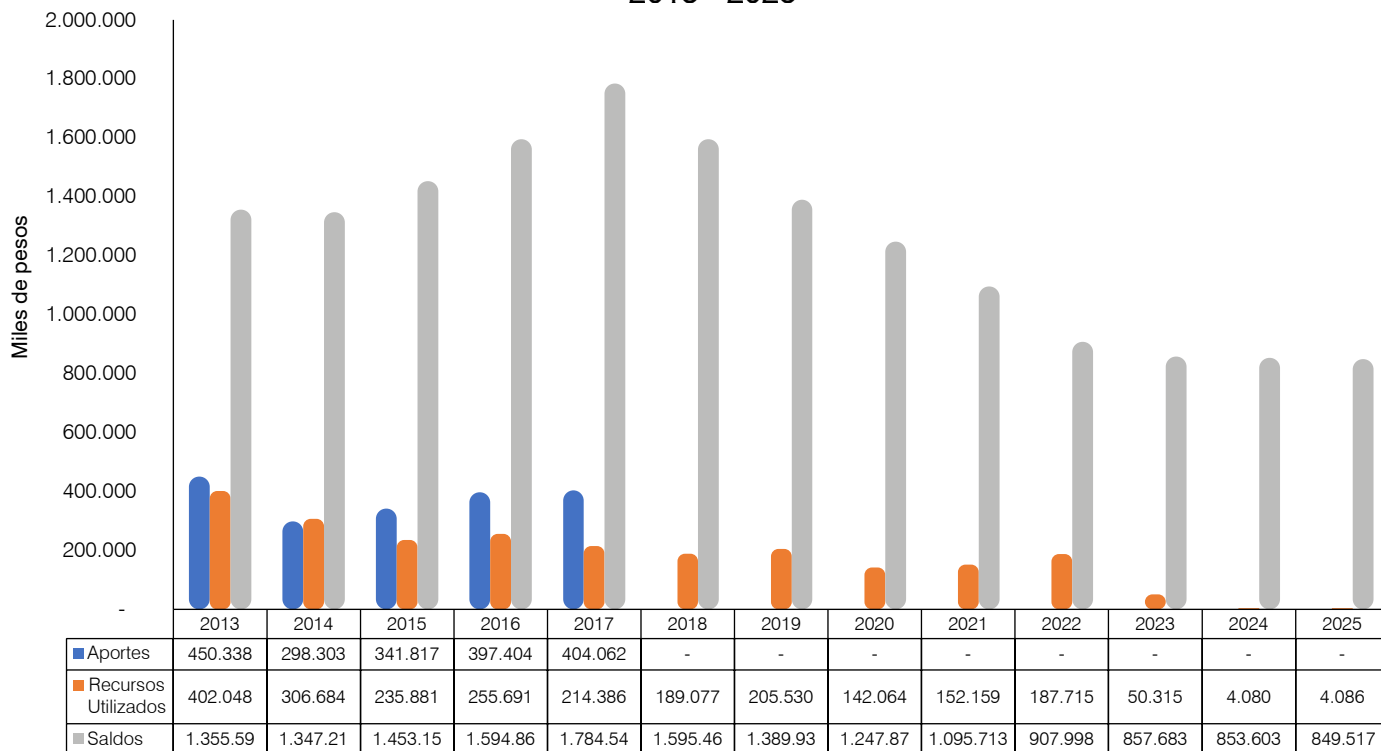
El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo ha sido de 458 estudiantes. De ellos, 324 se han graduado (71%), 134 se han retirado o suspendido (29%) y actualmente no se encuentran beneficiarios activos.

Gráfica 156
Beneficiarios fondo de educación superior
2005 - 2025

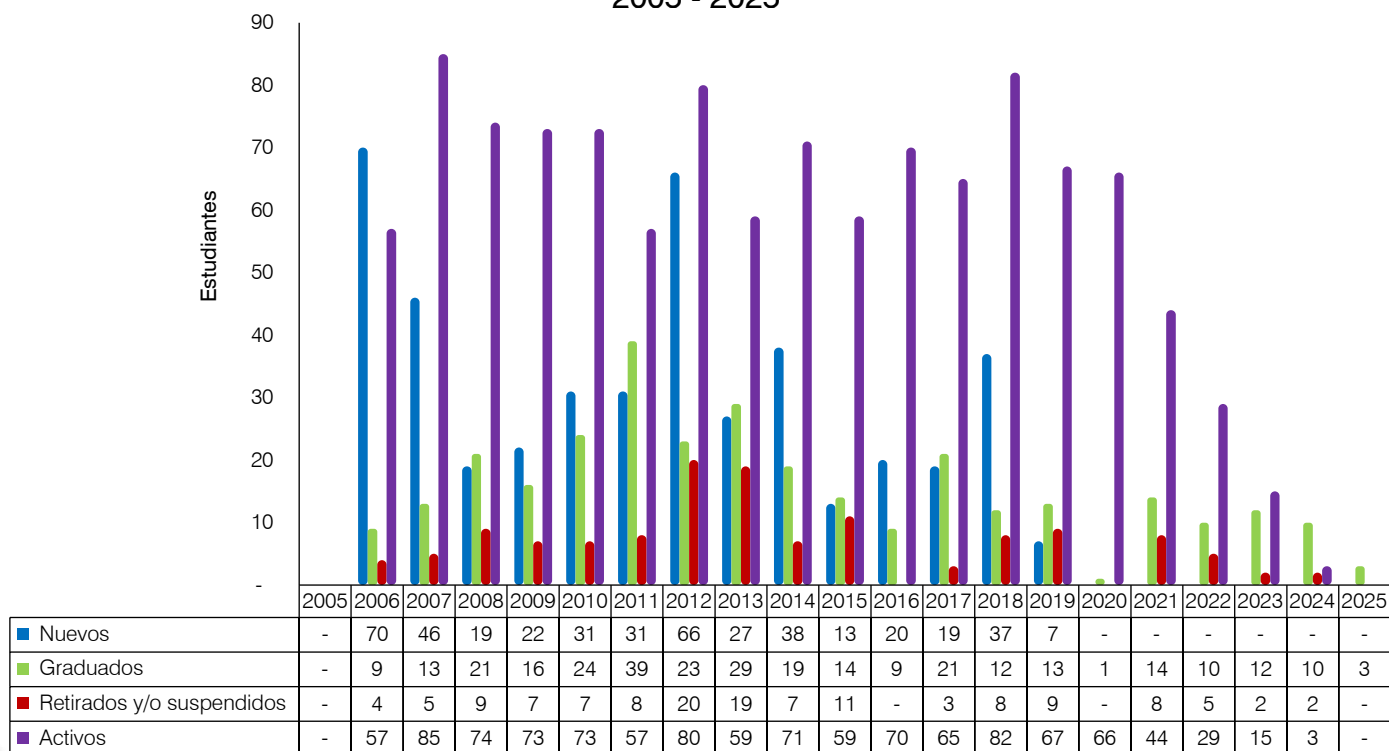


A continuación, se presenta la inversión del fondo en educación superior realizada año a año, así como el detalle de los beneficiarios desde su constitución.

Gráfica 157
Inversión fondo de educación superior
2013 - 2025



Gráfica 158
Beneficiarios fondo de educación superior
2005 - 2025



FONDO COMEDAL POR LA EDUCACIÓN UDEA

El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo ascendió a 281 estudiantes. De este grupo, 148 se han graduado (53%), 119 se han retirado o suspendido (42%) y actualmente 14 estudiantes permanecen activos (5%).

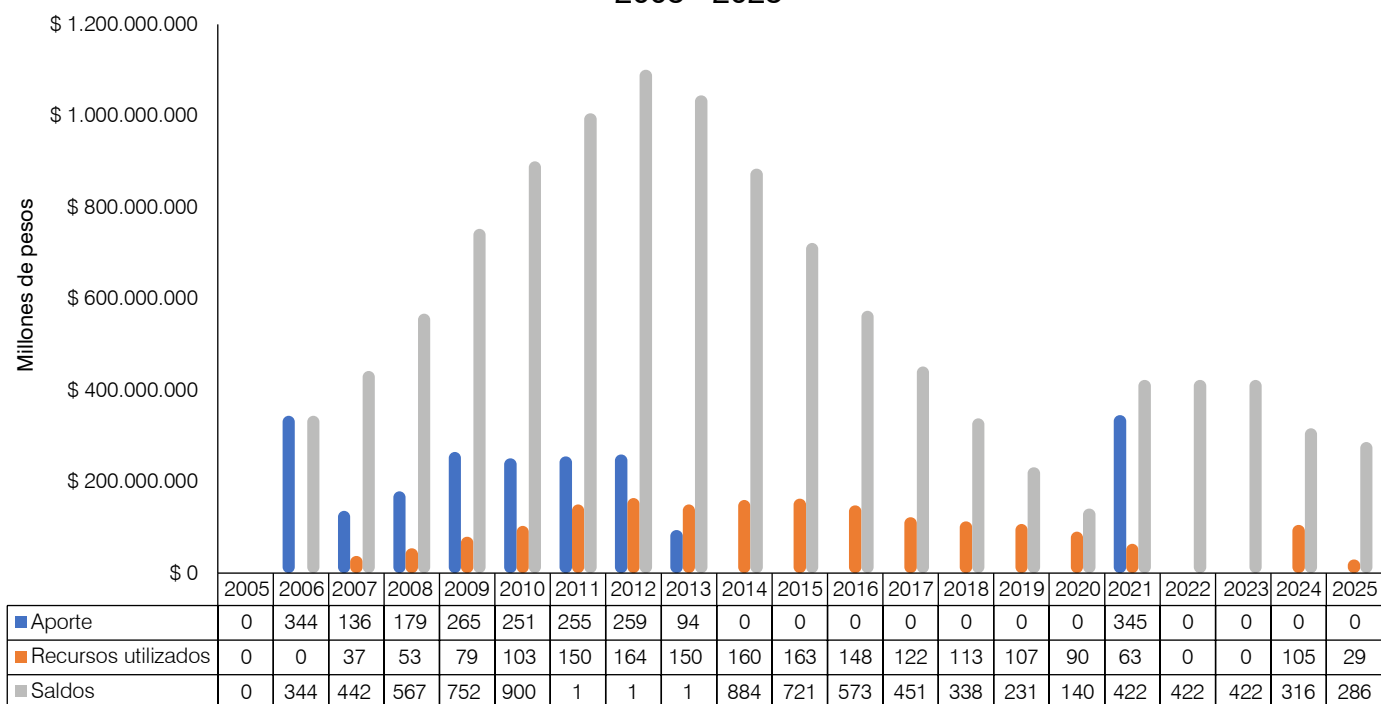
Gráfica 159
Beneficiarios fondo COMEDAL por la educación en la U de A
2005 - 2025



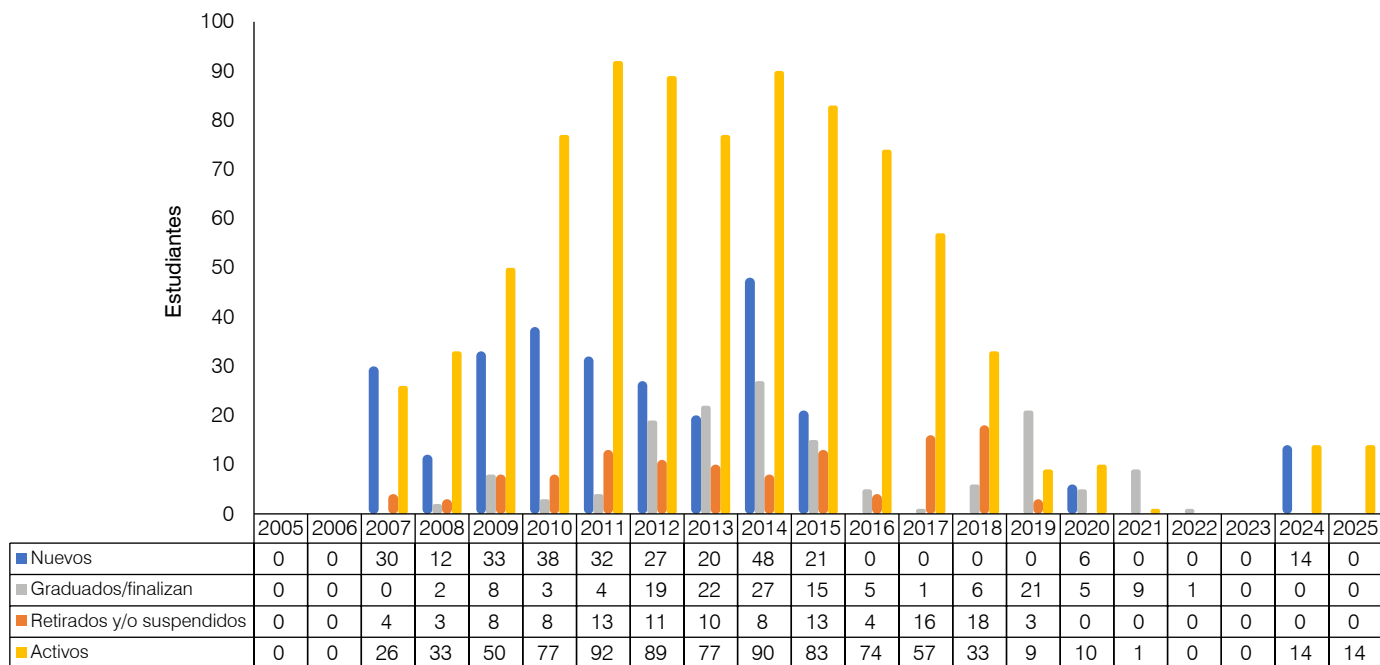
A continuación, se presenta la inversión del fondo COMEDAL / U de A realizada año a año, junto con el detalle de los beneficiarios desde su constitución. Actualmente, el fondo cuenta con un saldo de \$286.851.285, recursos que serán destinados a los 14 estudiantes que continúan activos.

Estos beneficiarios recibirán el apoyo económico hasta la finalización de su programa académico de Medicina, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para tal fin. Durante el período 2025-2, los estudiantes cursaron su sexto semestre.

Gráfica 160
Inversión fondo COMEDAL por la educación en la U de A
2005 - 2025



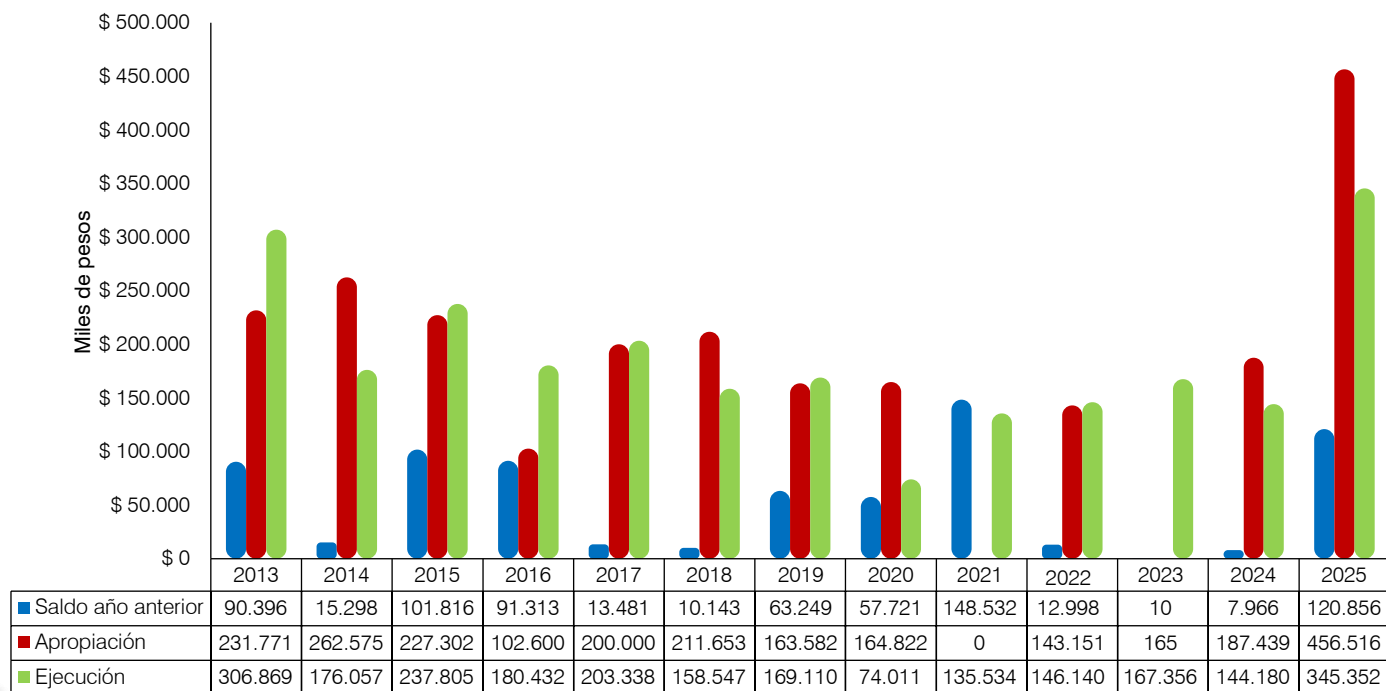
Gráfica 161
Beneficiarios fondo COMEDAL por la educación en la U de A
2005 - 2025



FONDO DE EDUCACIÓN

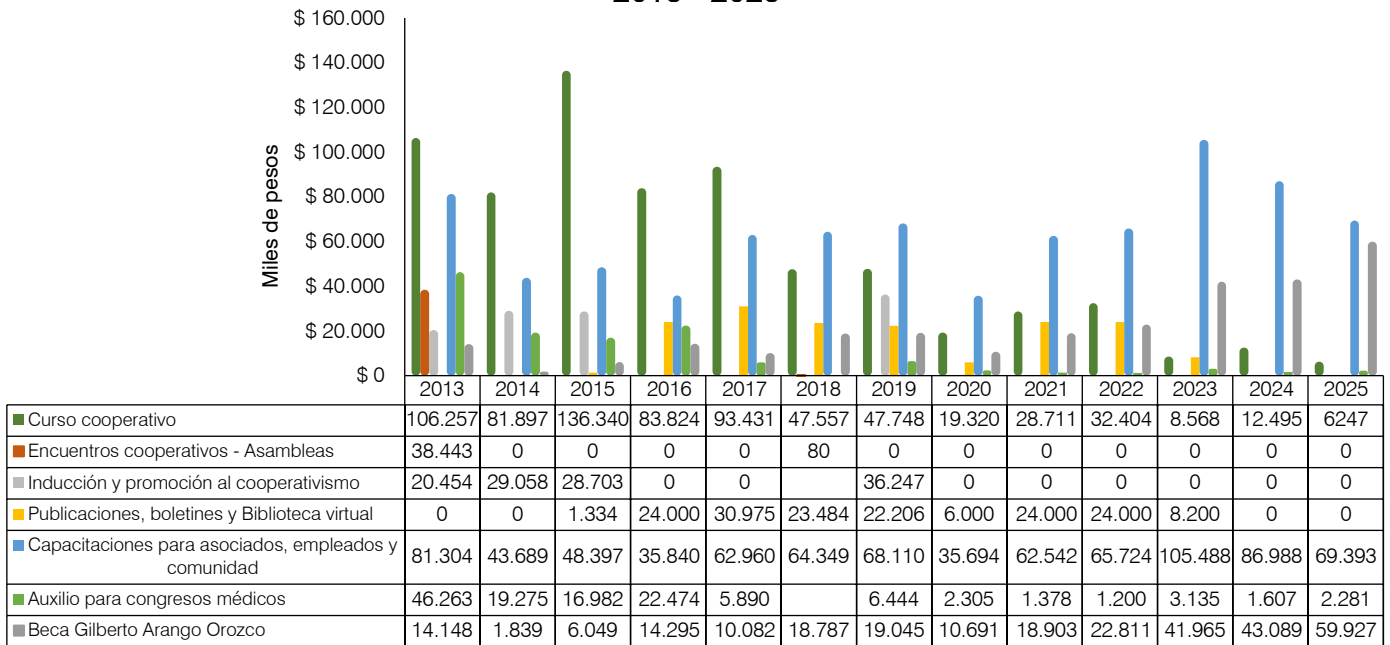
Desde este fondo se contribuye al Balance Social de COMEDAL mediante el desarrollo de diversas actividades de formación e integración cooperativa, en las que participan asociados, directivos, empleados y sus familias. Durante el año 2025, se dio continuidad a la ejecución de estos recursos, con una inversión total de \$345 millones.

Gráfica 162
Inversión fondo de educación
2013 - 2025



A continuación, se detalla la ejecución del fondo por cada uno de los rubros desde el año 2013.

Gráfica 163
Ejecución detallada del fondo de educación
2013 - 2025



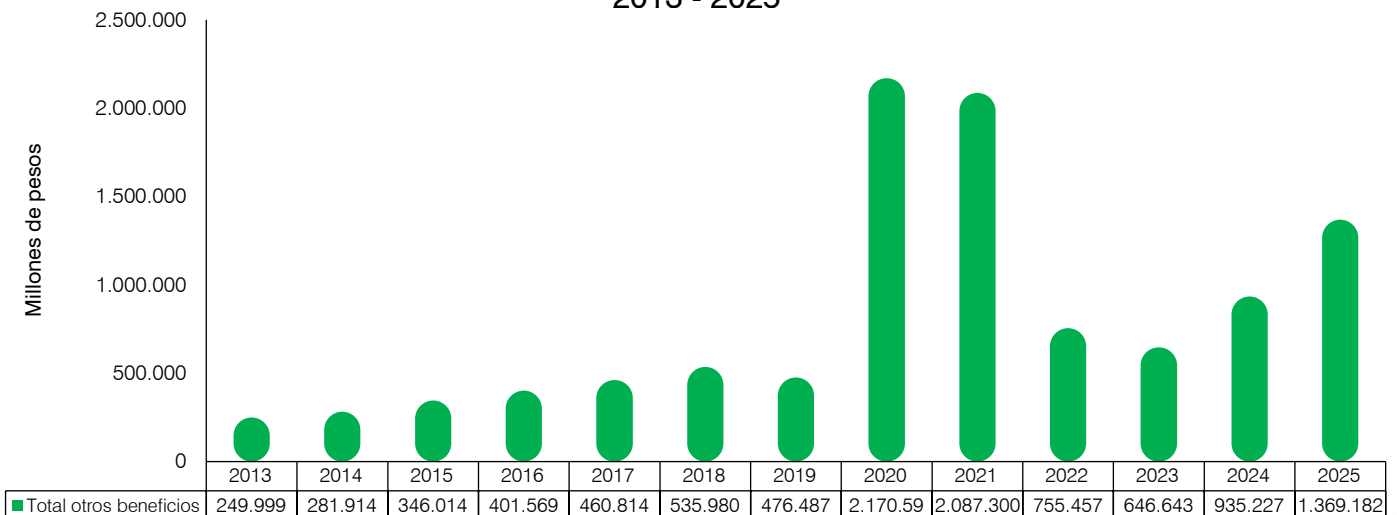
OTROS BENEFICIOS

En este rubro, se contemplan los beneficios de los diferentes alivios financieros que fueron diseñados por la Cooperativa para ayudar a los asociados que efectivamente vieron afectado su flujo de caja como producto de la coyuntura actual y los demás beneficios que COMEDAL venía ofreciendo.

Dentro de las diferentes alternativas ofrecidas están: Aumento de plazo en los créditos, periodo de Gracia en el pago de capital, 100% de los Beneficios Integrales, atención al asociado y estímulo a los ahorradores, descuentos por convenios, biblioteca virtual y cheques girados.

En el año 2025 este rubro fue de \$1.369 millones.

Gráfica 164
Total otros beneficios
2013 - 2025



Obsequio beneficios integrales

En el año 2025, la Cooperativa en celebración del día panamericano del médico obsequió a todos los asociados que se encontraban al día en el mes de noviembre y diciembre el 100% de los Beneficios Integrales por valor de \$110.000, para un total de \$1.765 millones.

Para aquellos asociados que por diversos motivos presentaron dificultades en su flujo de caja, se les ofreció alternativas de alivios financieros como: aumento de plazo en los créditos, periodo de gracia en el pago de capital.

De esta manera reiteramos nuestro espíritu solidario y nuestro compromiso con los médicos y sus familias.

Convenios

Durante el año 2025, se fortaleció la consolidación de los convenios institucionales, ampliando una oferta de beneficios que incluye descuentos preferenciales en servicios de viajes y turismo, recreación y deportes, educación, salud y bienestar, adquisición de vehículos, servicios inmobiliarios, hoteles y restaurantes, entre otros.

Estos convenios representan un valor agregado significativo para los asociados y su grupo familiar, al permitirles acceder a condiciones especiales y descuentos exclusivos sobre el valor comercial de cada servicio, contribuyendo así al bienestar, la calidad de vida y la fidelización de la base social.

En 2025 los asociados que utilizaron los convenios en diferentes establecimientos de comercio, productos o servicios, accedieron a descuentos especiales que representaron en total \$96.936.426 en ahorro.

Atención al asociado y estímulo a los ahorradores

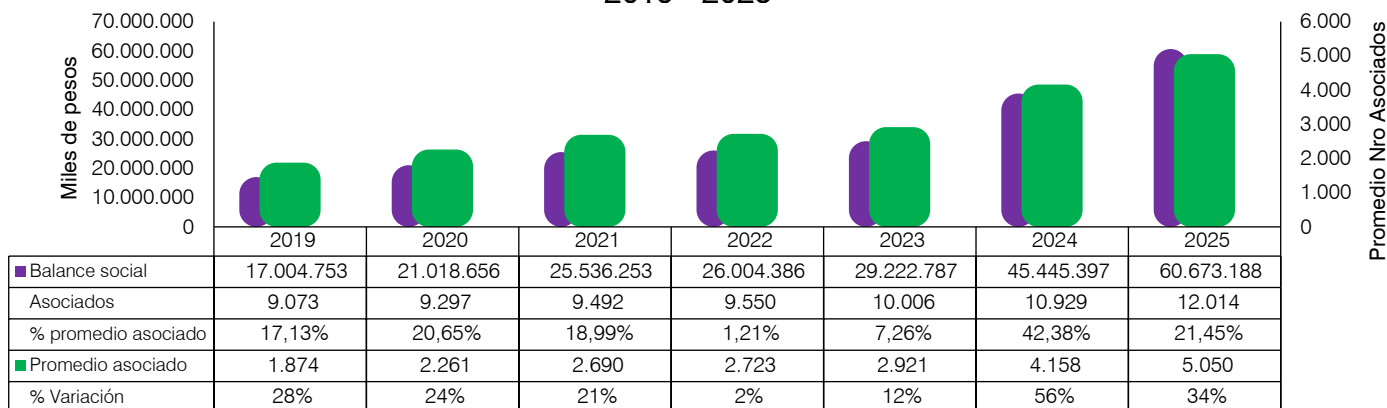
Constituyen este beneficio, la realización de diversos eventos virtuales, las entregas de CDATS a los asociados que participaron en las diferentes campañas de actualización de datos, validación de servicios y estado de cuenta virtual.

Cheques Girados

Para el año 2025, el valor asumido por cheques girados fue de \$19 millones. Una de las ventajas que tienen los asociados para ahorrar en COMEDAL, es poder retirar diariamente hasta 3 cheques sin costo (cada cheque cuesta promedio \$5.500).

Para concluir, el total del balance social ascendió \$60.673 millones, con un incremento del 34% con respecto al año anterior. El beneficio promedio recibido por cada asociado fue de \$5.050.000.

Gráfica 165
Balance social
2019 - 2025



Original firmado
RICARDO ÁLVAREZ
Representante Legal

arket ▲ 0.5 ▼ 0.12



Informes Financieros

2

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



Ahorro



Crédito



Seguros

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS



Señores
Asamblea General de Asociados
Cooperativa Médica de Antioquia- COMEDAL
Ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Cooperativa Médica de Antioquia.

Certificamos:

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de Propósito General: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2025, de acuerdo ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2784 de 2012 y 3023 de 2013, incluyendo las Notas a los Estados Financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa a diciembre 31 de 2025. Así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y el flujo de Efectivo.

Además certificamos:

- a) Que las cifras incluidas son tomadas fielmente de los libros registrados de la Cooperativa.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos, valuados utilizando métodos de reconocido.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada teniendo en cuenta que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en los estados financieros.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
- f) No se han presentado hechos posteriores que modifiquen los Estados Financieros.
- g) La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago se ha realizado oportunamente.
- h) No se han presentado eventos o situaciones que puedan afectar la marcha normal de la Cooperativa, por lo tanto, tiene la capacidad de seguir operando bajo la premisa de negocio en marcha.

Para constancia se firma la presente certificación a los 27 días del mes de enero de 2026.

Original firmado
Ricardo Álvarez García
Representante Legal

Original firmado
Lina Marcela Ocampo
Contadora T.P 115890-T

DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL



Medellín, marzo 11 de 2026

Periodo: 2025

Asamblea General Ordinaria de delegados

COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL
NIT: 890.905.574-1

1- Introducción

De conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia "NCIF" para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados Financieros, correspondiente al período transcurrido entre enero 1 y diciembre 31 del 2025.

He auditado los Estados Financieros Individuales de propósito general de la **COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL** a 31 de diciembre de 2025, los cuales se presentan comparados con los del año 2024, y comprenden:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo; y
5. Políticas contables y notas a los Estados Financieros.

2- Responsabilidad de la Administración

La Administración de COMEDAL es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros, de conformidad con el Marco Técnico Normativo de Información Financiera aceptado en Colombia, contenido en el Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, mediante los cuales se incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Dichos estados financieros reflejan su gestión y, en consecuencia, se encuentran certificados con sus firmas por el Doctor Ricardo Álvarez García, en calidad de Gerente y Representante Legal, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 8.720.723, y por la Contadora Pública Lina Marcela Ocampo Varela, titular de la Tarjeta Profesional No. 115890-T.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que permita garantizar que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error.
- Seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas.
- Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con las circunstancias y la realidad

económica de la Cooperativa.

- Dar cumplimiento e implementar las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, aplicables a las entidades bajo su vigilancia.

PRINCIPALES CIFRAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Estado de Situación Financiera				
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)				
Concepto	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación	
			Absoluta	Porcentaje
Activo	274,654,197	263,245,607	11,408,590	4.3%
Pasivo	201,157,513	191,247,724	9,909,789	5.2%
Patrimonio	73,496,684	71,997,883	1,498,801	2.1%
Resultado del ejercicio	4,347,363	4,000,624	346,739	8.7%

El activo total al corte de diciembre de 2025 asciende a \$274.654 millones, registrando un incremento del 4,3% en comparación con el saldo del mismo periodo del año anterior. Esta variación se explica principalmente por el comportamiento de la cartera bruta, que presentó un incremento del 5,9%, mientras que las inversiones registraron una disminución del 31.3%.

Cartera de crédito						
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)						
Concepto	Saldo diciembre 2025	Saldo diciembre 2024	Participación		Variación	
			2025	2024	Absoluta	Porcentaje
Consumo	204,390,121	186,183,568	81.76%	78.86%	18,206,553	9.8%
Comercial	38,898,435	43,039,538	15.56%	18.23%	(4,141,103)	-9.6%
Vivienda	5,245,494	6,421,738	2.10%	2.72%	(1,176,244)	-18.3%
Empleados	192,747	203,588	0.08%	0.09%	(10,841)	-5.3%
Convenios	1,251,158	245,155	0.50%	0.10%	1,006,003	410.4%
Cartera bruta	249,977,955	236,093,587	100%	100%	13,884,368	5.9%
Provisión individual	11,627,312	5,726,102	Cartera		5,901,210	103.1%
			Indicador de Mora			
Provisión general	10,663,642	11,500,195	8.19%	5.12%	(836,553)	-7.3%
			Cobertura Cartera vencida			
Total provisión	22,290,954	17,226,297	109%	142%	5,064,657	29.40%
Cartera neta	227,687,001	218,867,290			8,819,711	4.03%

La modalidad de Consumo continúa siendo la de mayor participación con un 81,76%, durante el año 2025 tuvo un crecimiento del 9.8%, equivalente a \$18.207 millones.

La provisión (deterioro) total obtuvo un crecimiento del 29.40% equivalente a \$5.065 millones, presentando una cobertura de la cartera vencida del 109%, frente al 142% registrado en 2024. Se observa un incremento de la provisión individual de 103.1% equivalente a \$5.901 millones y un decremento de la provisión general del 7.3% equivalente a \$837 millones.

El indicador de mora finalizó en 8.19% para el año 2025, presentando un aumento del 3.07 puntos porcentuales con relación al año 2024.

3- Responsabilidad del Revisor Fiscal

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros, con base en la auditoría realizada. La labor de fiscalización se ejecutó de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, el cual incorpora las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE) y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal.

Dicha labor se desarrolló atendiendo los principios éticos, así como los criterios de planeación y ejecución del trabajo, con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error. Entre los criterios considerados se encuentran:

- La planeación y ejecución de nuestra labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque integral que abarca la gestión de los administradores, el sistema de control interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- Con los programas de fiscalización aplicados, garantizamos permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de fiscalización.
- Nuestra labor está respaldada en los respectivos papeles de trabajo, los cuales se encuentran disponibles para los fines y autoridades competentes.

La auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre las operaciones, saldos de cuentas y revelaciones contenidas en los estados financieros. La selección de dichos procedimientos depende del juicio profesional del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error.

Al evaluar estos riesgos, se considera el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos adecuados según las circunstancias. La auditoría también incluye la evaluación de la pertinencia de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración y la revisión de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia obtenida en nuestra labor proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión como Revisora Fiscal de COMEDAL.

4- Descripción de la Labor Realizada

Nuestra labor se orientó a formarnos un juicio profesional sobre :

- La objetividad de la información contable.

- El cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración.
- El cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales.
- La efectividad del Sistema de Control Organizacional y la gestión de riesgos.
- El cumplimiento del Objeto Social y la proyección social.
- La responsabilidad y diligencia de los administradores.
- LA concordancia de las cifras incluidas en el Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

Consideramos que hemos obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente nuestras funciones. Adicionalmente, durante el periodo recibimos por parte de la Administración la colaboración requerida para nuestra gestión.

5- Auditoría de Cumplimiento

En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas las instrucciones impartidas por la Superintendencia de economía Solidaria, informo que:

- La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2025, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de la Cooperativa, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
- Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto de COMEDAL y a las decisiones de la Asamblea General de delegados.
- La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
- Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
- Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por la Administración de la Cooperativa, concuerdan con los Estados Financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
- Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a la Cooperativa, entre otras:
 - Reportes a la UIAF, sobre el monitoreo y seguimiento de su sistema para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo;
 - Reportes periódicos a la Superintendencia de economía Solidaria;
 - Legislación laboral; específicamente, en el período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2025, se calcularon y se registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley;

- Riesgo Operativo (**SARO**), incorporando los lineamientos de la **Circular Externa 036**, relativos a la seguridad y calidad de la información para la prestación de servicios financieros.

Como resultado de la revisión ejecutada, se identificaron algunas oportunidades de mejora, las cuales fueron comunicadas a la Administración de la Cooperativa para su conocimiento y gestión pertinente, dando lugar a planes de acción desarrollados durante el año. Adicionalmente, se evidenció que la Cooperativa gestionó adecuadamente las vulnerabilidades y eventos de riesgo durante la vigencia, permitiendo la toma de decisiones oportuna por parte de los órganos de administración, en coordinación con las áreas de riesgo y cumplimiento.

7- Opinión sin salvedades

En nuestra opinión, los estados financieros individuales de propósito general, certificados y adjuntos, han sido tomados fielmente de los libros y presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas.

Estos estados financieros se presentan de conformidad con las **Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF)**, según lo dispuesto en los Decretos 2420 modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorporan las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** y las **Normas Internacionales de Aseguramiento (NIA)**.

8- Empresa en Marcha

Manifestamos, además, que no tenemos conocimiento de eventos o situaciones ocurridos después de la fecha de corte de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 que puedan modificarlos o que, en el futuro inmediato, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de la **Cooperativa Médica de Antioquia – COMEDAL**.

Cordialmente;



ERIKA YANETH CAÑAVERAL V
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 138809-T

Designada por la firma
GBS CONSULTORES SAS.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Diciembre 2025 y 2024 (miles de pesos colombianos)

Concepto	Nota	2025	2024	Variación	
				Absoluta (\$)	Relativa (%)
Efectivo y equivalente de efectivo	5	25.760.113	22.689.702	3.070.411	14%
Inversiones temporales	6	594.426	1.466.280	-871.854	-59%
Cartera Consumo	7	96.291.941	86.828.341	9.463.600	11%
Cartera Vivienda	7	792.641	1.088.875	-296.234	-27%
Cartera Comercial	7	14.730.382	16.014.921	-1.284.539	-8%
Créditos Empleados consumo	7	128.708	131.708	-3.000	-2%
Convenios por cobrar	7	1.210.655	202.231	1.008.425	499%
Protección Cartera corto plazo	7	-2.772.547	-2.990.051	217.504	-7%
Otras cuentas por cobrar	8	382.478	353.076	29.401	8%
Bienes y servicios pagados por anticipado	10	169.845	136.883	32.962	24%
Total Activo Corriente		137.288.642	125.921.966	11.366.676	9,0%
Cartera Consumo	7	97.718.212	95.265.521	2.452.692	3%
Cartera Vivienda	7	4.183.445	5.233.977	-1.050.532	-20%
Cartera Comercial	7	23.231.053	25.530.032	-2.298.979	-9%
Créditos Empleados consumo	7	63.605	71.880	-8.275	-12%
Protección cartera largo plazo	7	-7.891.095	-8.510.145	619.049	-7%
Inversiones permanentes	6	1.191.262	1.132.226	59.036	5%
Otras cuentas por cobrar	8	199.803	9.221.608	-9.021.805	-98%
Propiedad, planta y equipo	9	18.669.268	9.378.542	9.290.726	99%
Total Activo no Corriente		137.365.555	137.323.641	41.913	0,0%
Total Activo		274.654.197	263.245.607	11.408.590	4,3%
Depósitos c.p	11	129.266.782	154.407.712	-25.140.930	-16%
Obligaciones financieras	12	6.455.784	7.069.504	-613.720	-9%
Cuentas por pagar	13	19.717.057	15.624.893	4.092.164	26%
Obligaciones Laborales	14	1.331.098	1.122.757	208.342	19%
Impuestos y gravamen	15	243.572	259.327	-15.755	-6%
Pasivos estimados y provisiones	16	-	-	-	NA
Fondos sociales	17	860.869	544.643	316.226	58%
Total Pasivo Corriente		157.875.163	179.028.836	-21.153.673	-11,8%
Depósitos L.p	11	43.282.351	11.445.630	31.836.720	278%
Obligaciones financieras	12	-	-	-	NA
Cuentas por pagar	13	-	773.258	-773.258	-100%
Total Pasivo no Corriente		43.282.351	12.218.888	31.063.462	254,2%
Total Pasivo		201.157.513	191.247.724	9.909.789	5,2%
Capital social	18	35.593.427	34.647.253	946.174	3%
Reserva protección de aportes	19	24.582.078	23.787.877	794.201	3%
Fondos patrimoniales	20	4.122.008	4.092.389	29.620	1%
Reevaluación propiedad planta y equipo	21	5.014.782	5.632.714	-617.932	-11%
Adopción NIIF	22	-162.974	-162.974	-	0%
Excedentes del ejercicio		4.347.362	4.000.624	346.739	9%
Total Patrimonio		73.496.684	71.997.883	1.498.800	2,1%
Total Pasivo y Patrimonio		274.654.197	263.245.607	11.408.590	4,3%
Cuentas de orden	23	375.835.986	336.021.663	39.814.323	11,8%

Original firmado
Ricardo Álvarez García
Gerente

Original firmado
Erika Cañaverál
Revisor Fiscal T.P 138809-T
GBS consultores S.A.S

Original firmado
Lina Ocampo
Contadora T.P. 115890-T

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Enero a diciembre de 2025 (miles de pesos colombianos)

Concepto	Nota	2025	2024	Variación	
				Absoluta (\$)	Relativa (%)
Ingresos	24	46.371.683	44.928.423	1.443.260	3,2%
Costo del servicio	25	14.128.031	17.945.202	(3.817.171)	-21,3%
Excedente bruto		32.243.652	26.983.221	5.260.430	19,5%

Concepto	Nota	2025	2024	Variación	
				Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos de personal	26	7.383.913	6.757.417	626.496	9,3%
Gastos generales	27	11.153.759	10.674.497	479.262	4,5%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	28	9.358.617	5.550.684	3.807.933	68,6%
Excedente Neto		4.347.363	4.000.624	346.739	8,7%

Original firmado
Ricardo Álvarez García
Gerente

Original firmado
Erika Cañaveral
Revisor Fiscal T.P 138809-T
GBS consultores S.A.S

Original firmado
Lina Ocampo
Contadora T.P 115890-T

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Diciembre 31 de 2025 (miles de pesos colombianos)

Detalle	Aportes	Capital mínimo no reducible	Excedente del ejercicio	Reserva legal	Fondos	Re-evaluación	Adopción Niif	Total patrimonio
Patrimonio a diciembre 31 de 2022	2.213.627	31.568.724	4.021.619	18.921.927	6.300.525	4.933.444	(162.974)	67.796.892
Aportes netos del periodo	88.140							88.140
Ajuste capital no reducible		315.675						315.675
Excedentes del presente ejercicio			2.760.786					2.760.786
Distribución excedentes ejercicios anteriores			(4.021.619)					(4.021.619)
Fondos sociales capitalizados					(2.251.401)			(2.251.401)
Fondo para amortización de aportes				612.859				612.859
Reevaluación Propiedad planta y equipo						692.828		692.828
Excedentes de ejercicios anteriores			3.709.587					3.709.587
Patrimonio a diciembre 31 de 2023	2.301.767	31.884.399	6.470.373	19.534.786	4.049.124	5.626.272	(162.974)	69.703.747
Aportes netos del periodo	142.244							142.244
Ajuste capital no reducible		318.844						318.844
Excedentes del presente ejercicio			4.000.624					4.000.624
Distribución excedentes ejercicios anteriores			(2.760.786)					(2.760.786)
Fondos sociales capitalizados					43.264			43.264
Fondo para amortización de aportes				4.253.092				4.253.092
Reevaluación Propiedad planta y equipo						6.442		6.442
Excedentes de ejercicios anteriores			(3.709.587)					(3.709.587)
Patrimonio a diciembre 31 de 2024	2.444.011	32.203.243	4.000.624	23.787.878	4.092.388	5.632.714	(162.974)	71.997.883
Aportes netos del periodo	624.141							624.141
Ajuste capital no reducible		322.031						322.031
Excedentes del presente ejercicio			4.347.363					4.347.363
Distribución excedentes ejercicios anteriores			(4.000.624)					(4.000.624)
Fondos sociales capitalizados				794.201	29.620			823.820
Fondo para amortización de aportes								-
Reevaluación Propiedad planta y equipo						(617.932)		(617.932)
Excedentes de ejercicios anteriores								-
Patrimonio a diciembre 31 de 2025	3.068.152	32.525.274	4.347.363	24.582.078	4.122.008	5.014.782	(162.974)	73.496.683

*La nota 29 hace parte integral de los estados financieros.

Original firmado
Ricardo Álvarez García
Gerente

Original firmado
Erika Cañaverl
Revisor Fiscal T.P 138809-T
GBS consultores S.A.S

Original firmado
Lina Ocampo
Contadora T.P. 115890-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Enero 1 Diciembre 31 de 2025 Comparado con 2024 (miles de pesos colombianos)

Actividades de operación	2025	2024
Excedente del ejercicio	4.347.362	4.000.624
Partidas que no afectan el efectivo		
(+) Depreciación activos fijos	267.784	278.008
(+) Deterioro de cartera y otros conceptos	9.090.834	5.272.676
(+) Amortización activos diferidos	169.845	136.883
Total efectivo generado en operaciones	13.875.824	9.688.191
Cambios en activos y pasivos de operación		
(-) Colocación de cartera	(145.970.382)	(144.686.616)
(+) Recaudo de cartera	146.385.695	127.953.736
(-) Castigo de cartera	(1.886.759)	(2.526.274)
(-) Cuentas por cobrar	(16.235.189)	(13.460.182)
(+) Recaudo cuentas por cobrar	13.460.182	12.219.225
(+) Captaciones de depósitos de los asociados	258.422.665	157.806.481
(-) Retiro de depósitos de los asociados	(244.768.524)	(136.771.611)
(+/-) Cuentas por pagar	(4.081.320)	(11.615.860)
(+/-) Impuesto gravámenes	(15.754.521)	56.974
Capital de trabajo neto operativo CTNO	(10.428.154)	(11.024.126)
Total flujo de efectivo en actividades de operación	3.447.670	(1.335.935)

Actividades de inversión	2025	2024
(+/-) Inversiones Temporales	(2.976.951)	(825.460)
(-) Inversiones permanentes	1.191.262	51.275
(+/-) Propiedad, planta y equipo	163.916	15.808
Flujo de efectivo neto después de actividades de inversión	(1.621.773)	(758.377)

Actividades de financiación	2025	2024
(+) Fondos sociales	860.869	778.998
(+) Créditos externo	0	0
(+/-) Sobregiro contable	(613.720)	(1.206.316)
(+) Ingreso aportes sociales	1.504.729	1.557.217
(-) Retiro de aportes sociales	(1.085.145)	(1.194.627)
Flujo de efectivo neto después de actividades de financiación	666.733	(64.727)

VARIACIÓN DEL EFECTIVO	2.492.631	(2.159.039)
(-/+) Disponible	2.583.894	(4.703.022)
(-/+) Fondo de liquidez	(91.263)	2.543.982
TOTAL EFECTIVO AÑO ANTERIOR	22.625.023	24.784.063
(+) Disponible	4.474.259	9.177.280
(+) Fondo de liquidez	18.150.765	15.606.782
TOTAL EFECTIVO DEL AÑO 2025	25.117.654	22.625.023
(+) Disponible	7.058.152	4.474.259
(-/+) Fondo de liquidez	18.059.501	18.150.765

Original firmado
Ricardo Álvarez García
Gerente

Original firmado
Erika Cañaveral
Revisor Fiscal T.P 138809-T
GBS consultores S.A.S

Original firmado
Lina Ocampo
Contadora T.P. 115890-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025,
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

LA COOPERATIVA MÉDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL, Constituida el 17 de junio de 1963, mediante Escritura Pública No. 2625, Notaría 1ª de Medellín, autorizada mediante Resolución 1084 de octubre 6 de 2000 para ejercer la actividad financiera, expedida por la Superintendencia de la economía solidaria; es un organismo cooperativo de primer grado especializada en ahorro y crédito, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada y de número de asociados y de capital social variables e ilimitados. Cumple además con las normas y requisitos señalados en la legislación colombiana, la doctrina Cooperativa y las normas que rigen el sistema solidario en Colombia y los estatutos. Su domicilio principal está ubicado en la Carrera 48 Nro. 20-34 piso 15 en la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia y país Colombia, cuenta con una red de oficinas distribuidas de esta manera: Tres están ubicadas en Medellín, dos en la ciudad de Bogotá, una en la ciudad de Barranquilla, una en la ciudad de Valledupar, una en la ciudad de Pereira, una en la ciudad de Cali y una en el municipio de Rionegro – Antioquia.

Tiene como organismos de control a la Superintendencia de Economía Solidaria, al FOGACOOOP en lo referente al seguro de los depósitos de ahorro, a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y las Administraciones Municipales en los conceptos que a ellos corresponden.

El objeto social de COMEDAL radica en desarrollar la actividad especializada de ahorro y crédito, de manera que facilite el crecimiento personal, profesional, económico y sociocultural del asociado y de su grupo familiar, que actúa con base en el esfuerzo propio, fomenta la solidaridad y la ayuda mutua, y aplica los principios universales del cooperativismo.

COMEDAL para el logro del objetivo general, realiza actividades autorizadas para Cooperativas de ahorro y crédito, mediante la captación de depósitos a la vista o a término, a través de la expedición de Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT) y recursos de ahorro contractual, para celebrar operaciones activas de crédito y convenios dentro de las disposiciones legales vigentes, así como la prestación de otros servicios que generan ingresos adicionales para la Cooperativa.

La duración de la Cooperativa es indefinida, sin embargo podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos previstos por la ley y el estatuto.

En cuanto a reformas de Estatuto, la última fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada en acta LXX el 9 de marzo de 2023.

A diciembre 31 de 2025 la Cooperativa tenía un total de 74 empleados vinculados y 10 entidades externas que prestan servicios u honorarios.

NOTA 2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Según las características financieras de la Cooperativa, la entidad aplicaría las NIIF para PYMES (Grupo 2), pero dado el crecimiento constante que ha presentado COMEDAL en los últimos años, decidió acogerse voluntariamente a NIIF PLENAS (Grupo 1) pero en tiempo de NIIF PYMES.

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo al marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1, el cual se fundamenta en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB, (International Accounting Standards Board), que hayan sido aprobadas por el gobierno colombiano, las cuales comprenden la ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2784 de 2012 y 3023 de 2013.

Mediante el decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, el ministerio de comercio, industria y turismo modificó parcialmente el decreto 2420 de 2015, con el fin de incluir algunas disposiciones especiales, particularmente las relacionadas con el tratamiento contable de la cartera de créditos y los aportes sociales en Cooperativas.

En el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 se hace mención a cambios efectuados a los Capítulos, 5 y 6, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, así:

- Capítulo 5 Normas de información financiera aplicable a los preparadores de información financiera, vigilados por la Superintendencia de la economía solidaria. Artículos 1.1.4.5.1, 1.1.4.5.2 y 1.1.4.5.3, expresa que **la cartera de crédito tendrá igual tratamiento al que se ha venido haciendo hasta ahora**, es decir, tomando como base la normatividad legal vigente expedida por el ente de supervisión.
- Capítulo 6 Tratamiento de los aportes sociales en las entidades de naturaleza solidaria. Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. La preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios. Es decir, que **los aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad**.

Los últimos Estados Financieros individuales de la Cooperativa Médica de Antioquia, elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y bajo la supervisión e instrucciones de la Superintendencia de la economía Solidaria para sus vigilados, fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros fueron autorizados por el Concejo de Administración y el representante legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados el 14 de marzo de 2024, fecha en la que se llevará a cabo la sesión ordinaria de la asamblea y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros.

NOTA 3 TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADOS EN COLOMBIA

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Los primeros estados financieros de la Cooperativa Médica de Antioquia de acuerdo con las con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2016. Las políticas de contabilidad indicadas en la Nota 4 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015 (fecha de transición).

En la preparación del balance de apertura, la Cooperativa Médica de Antioquia ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA colombianos. Una explicación de cómo la transición de los PCGA colombianos a las NIF ha afectado la posición financiera de la Cooperativa se expone a continuación:

NOTA 4 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2024 y 2025 se detallan a continuación:

BASE CONTABLE DE CAUSACIÓN (ACUMULACIÓN O DEVENGO)

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA Y AGRUPACIÓN DE DATOS

La Cooperativa presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5% del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Esta cuenta se conoce actualmente con el nombre de Disponible; para NIIF cambia su nombre y concepción, razón por la cual se introduce conceptos como Efectivo Restringido y Equivalentes al Efectivo.

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta COMEDAL y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general.
- Cajas menores.
- Cuentas bancarias en moneda nacional.
- Inversiones de corto plazo y otras que cumplan las condiciones para ser efectivo.
- Efectivo restringido.

Equivalentes al Efectivo: Inversiones que sean de corto plazo (tres meses: porque se considera en este tiempo dinero a la vista), gran liquidez y cambios poco significativos en su valor. Ejemplo: CDT, fiducias.

Efectivo Restringido: Dinero del cual la entidad no puede hacer uso del mismo, y por lo cual, deberá ser presentando por separado del que se constituye como dinero disponible de la entidad. Ejemplo: Convenios de reciprocidad, embargos, fondo de liquidez, entre otros.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el activo es recibido como resultado de las operaciones de la Cooperativa o es transferido por la Cooperativa y por terceros directamente una entidad financiera cuyo titular o beneficiario es COMEDAL, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

INVERSIONES

Las inversiones, se clasificarán de acuerdo a la intención que COMEDAL tenga para las mismas; de este modo COMEDAL en su política define:

Serán aquellas inversiones de las cuales se espera respetar los flujos de efectivo. Ejemplo: CDT, Bonos.

MEDICIÓN INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR
A valor razonable, que es su valor de mercado más todos los costos atribuibles a su adquisición. Ejemplo: Comisiones.	Será calculando el costo amortizado, a través de la tasa de interés efectiva. Para esto se procederá a calcular los flujos de efectivo, lo cual permitirá encontrar la tasa que iguala todos los datos: TIR. Con esta tasa se procederá a efectuar la amortización de la inversión

En la medición posterior de las inversiones a costo amortizado:

La valoración posterior se efectuará mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El cálculo se efectuará de la siguiente manera:

- Si el título fuese comprado por el mismo valor nominal y no hay gastos en la compra o estos son inferiores al 1,5%, la valoración posterior se realizará calculando el rendimiento financiero sobre el nominal a la tasa de interés efectiva establecida en él.
- Si el título fuese comprado por un menor o mayor valor del nominal, se calculará la TIR del instrumento en dicha fecha comparando el desembolso inicial (más los gastos incurridos en la compra si estos exceden del 1,5% de la operación) con sus flujos futuros.

Esta tasa será utilizada para descontar los flujos futuros del instrumento a la fecha de la valoración los cuales conformarán el nuevo valor del instrumento que será comparado con el valor en libros y su diferencia, reconocida como un ingreso financiero por rendimientos financieros.

Inversiones a Valor Razonable con Efecto en Resultados:

La intención que se tendrá en este tipo de inversiones, será aprovechar los cambios en el mercado para comprar o vender títulos. Ejemplo: Acciones.

MEDICIÓN INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR
Se hará por su valor razonable, el cual es su valor de mercado que usualmente es el de compra. En esta clase de inversiones, los costos atribuibles a las compras serán llevados directamente al gasto.	Se realizará por su valor razonable

Al vencimiento el título se vende por el valor nominal y cualquier diferencia con respecto al valor en libros será una ganancia o pérdida en la venta del título.

Las erogaciones incurridas en la venta o retiro de los títulos se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en ellas; es decir cuando se realiza la venta o retiro.

Los gastos en que se incurra para la venta del título, como la comisión pagada al comisionista, se lleva a gastos generales.

Inversiones a Valor Razonable con Efecto En ORI: Se permite que una empresa elija una forma irrevocable de presentar en ORI, los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio siempre y cuando no sean mantenidos para negociar.

En la medición posterior de estas inversiones se hará al precio del mercado o por la valoración que le de la empresa y las variaciones se llevan contra ORI.

CARTERA Y CUENTAS POR COBRAR

El objetivo de esta política es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de COMEDAL.

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de COMEDAL consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia incluye:

- Cuentas por cobrar Cartera de créditos
- Cuentas por cobrar deudores varios.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para COMEDAL a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables de:

- i) Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF;
- ii) Costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como viajar en caso de viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF y
- iii) Propiedades, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo este destinado para adquisición de éstos.

Si la Cuenta por Cobrar fuese ejecutada por el mismo valor nominal y no hay gastos adicionales a la transacción o estos son inferiores al 1,5%, la valoración posterior se realizará calculando el rendimiento financiero sobre el mismo valor nominal a la tasa de interés efectiva establecida en la cuenta por cobrar.

CARTERA DE CRÉDITOS

Según el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 se hace mención a cambios efectuados a los Capítulos, 5, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, así:

“Capítulo 5 Normas de información financiera aplicable a los preparadores de información financiera, vigilados por la Superintendencia de la economía solidaria. Artículos 1.1 4.5.1, 1.1.4.5.2 y 1.1.4.5.3, expresa que la cartera de crédito tendrá igual tratamiento al que se ha venido haciendo hasta ahora, es decir, tomando como base la normatividad legal vigente expedida por el ente de supervisión”.

Este activo está compuesto por operaciones de crédito otorgadas a los asociados de COMEDAL bajo las modalidades de crédito de consumo, vivienda y comercial. Los créditos son inicialmente aprobados mediante un estudio y, de acuerdo a los reglamentos estipulados para esta actividad por la Cooperativa, se encuentran expuestos a riesgos crediticios que son permanentemente evaluados.

Los recursos provienen tanto de recursos propios de la Cooperativa, como de todos los depósitos recibidos por los asociados, entre otras fuentes de financiamiento.

Riesgo Crediticio: Es la probabilidad de que una organización solidaria incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento en el pago de las obligaciones de sus deudores.

La manera de evaluar el riesgo crediticio radica en el proceso de otorgamiento de los créditos a los asociados, de tal forma que exige la aplicación de medidas para el conocimiento del deudor, su capacidad de pago, solvencia, garantías, fuentes de pago, condiciones del préstamo, además de un proceso de seguimiento y control con el fin de identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorar la capacidad de pago, solvencia o calidad de garantías que lo están respaldando.

El proceso de seguimiento y control se lleva a cabo de manera periódica, según determinaciones del Consejo de Administración, por el Comité de Evaluación de Cartera teniendo en cuenta la exposición al riesgo crediticio estipulado para COMEDAL. El Consejo de Administración define con claridad los criterios y políticas para la administración de dicho riesgo, bajo los cuales la Cooperativa debe evaluar, calificar, asumir, controlar y cubrir el riesgo crediticio; así mismo se establecen los controles para asegurar el cumplimiento estricto de las políticas con respecto al riesgo que presenta el servicio.

Clasificación de la Cartera: La Cooperativa Médica de Antioquia, cuenta actualmente con tres modalidades de crédito que ofrece a sus asociados:

- **Créditos de Consumo:** Son aquellos créditos otorgados a personas naturales y cuyo objetivo radica en financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independiente de su monto.
- **Crédito de Vivienda:** Al igual que el crédito anterior, se otorga a personas naturales y está destinado a la adquisición de vivienda nueva o usada, construcción de vivienda individual o liberación de hipotecas.

Los créditos de vivienda se encuentran amparados con garantía hipotecaria de primer grado constituida sobre la vivienda financiada; deben estar denominados en moneda legal; el plazo de amortización se encuentra entre cinco (5) años como mínimo y diez (10) años como máximo; los intereses se cobran de manera vencida y no son capitalizables; el monto de crédito se otorga hasta un setenta por ciento (70%) del valor del inmueble y en cuanto a financiación de vivienda de interés social el monto asciende hasta el ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble; los inmuebles a financiar deben estar asegurados contra riesgos como incendio y terremotos.

- **Créditos Comerciales:** Son aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas, para el desarrollo de actividades económicas de manera organizadas.

Niveles de Riesgo: Los créditos se califican de acuerdo con las siguientes categorías:

- **Categoría A o “riesgo normal”:** Los créditos de esta categoría cuentan con una atención apropiada, lo que indica una capacidad de pago adecuada hacia la Cooperativa, en términos de monto y origen de ingresos de parte de la persona a cargo del crédito.
- **Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”:** En esta categoría, los créditos se encuentran aceptablemente atendidos y protegidos, sin embargo, cuentan con ciertas debilidades que pueden afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor.
- **Categoría C o “riesgo apreciable”:** Se califican en esta categoría, los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor comprometiendo el normal recaudo de la obligación de acuerdo con los términos acordados al momento de la adquisición del crédito.
- **Categoría D o “riesgo significativo”:** son créditos con un alto grado de incumplimiento según los términos pactados al otorgar el crédito y cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
- **Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”:** Los créditos con riesgo de incobrabilidad poseen una probabilidad de recaudo mínima.

Provisiones: Las provisiones se constituyen con cargo al estado de resultados de acuerdo a lo que la norma exige de la siguiente manera:

- **Provisión General:** Provisión mínima del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración. COMEDAL aplico para el cierre del mes de diciembre el 4,27%.
- **Provisión Individual:** a partir del mes de enero de 2025 se implementó, por instrucción de la Superintendencia de Economía Solidaria el modelo de pérdida esperada según el numeral 5.3 capítulo II del título IV de la CBC y F.

PÉRDIDA ESPERADA (PE): Mediante el anexo 2 del capítulo II, de la Circular Básica Contable y Financiera, Título IV la superintendencia imparte instrucciones sobre la metodología de calificación de los modelos de referencia.

El modelo de referencia está diseñado para las modalidades de consumo con libranza, consumo sin libranza y comercial persona natural, que permite cuantificar la probabilidad de incumplimiento y a partir de la aplicación de la siguiente fórmula.

Pérdida Esperada: (probabilidad de incumplimiento) X (Valor expuesto del activo) X (pérdida dado el incumplimiento)

$$PE = PI * VEA * PDI$$

- **PI:** Posibilidad que en el lapso de 12 meses el deudor alcance el estado de Incumplimiento
- **VEA:** Saldo capital + saldo intereses + costos adicionales- aportes
- **PDI:** Pérdida dado el incumplimiento (garantías)

Garantías: Las garantías son necesarias para el cálculo de pérdida esperada en caso del no pago de la obligación, de esta manera permite determinar el nivel de provisiones. Las garantías por normatividad son idóneas y cuentan con un valor de acuerdo con criterios técnicos y objetivos para el respaldo eficaz del pago de la obligación. Los criterios de evaluación de la garantía son: liquidez, valor, cobertura y la celeridad con que puede hacerse efectiva. Las garantías exigen además de parte de la Cooperativa una actualización del valor comercial anual mediante el análisis de personas idóneas.

Al momento de la provisión, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos, por cuanto los saldos a amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles, según el decreto 2360 de 1993 en los artículos 3 y 4, se provisionan en el porcentaje que corresponde según la calificación del crédito, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Se establece que para poder descontar los aportes sociales para el cálculo de la provisión, éstos deben ser considerados garantía admisible. Y son garantía admisible si el valor de los mismos es superior al 100% del saldo de la totalidad de los créditos en la entidad.

Sólo podrán descontar aportes si la solvencia patrimonial no está respaldada en más del 80% por capital mínimo irreductible.

Para calcular el valor de las garantías hipotecarias se requerirá de un avalúo emitido por un perito inscrito en Lonja, donde conste el valor comercial del bien y su nivel de comerciabilidad.

Castigo de Cartera: El castigo de cartera registra el valor de los activos que se dan de baja debido a que dejaron de generar beneficios económicos futuros. Corresponde a la depuración contable de las partidas o cantidades registradas en el activo y que son consideradas irre recuperables. El castigo de la cartera de crédito de la Cooperativa Médica de Antioquia se practica teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- La cartera debe encontrarse vencida con un plazo mayor a 180 días para los créditos de consumo y mayor a 540 días para los créditos de vivienda. Si la garantía admisible es prendaria debe estar vencida en más de 720 días y si es hipotecaria en más de 1.080 días de vencida la obligación. Es decir, la obligación debe estar situada en categoría E de calificación.
- La obligación y cuentas por cobrar derivadas de la cartera morosa deben encontrarse provisionadas al 100%.
- Al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, se efectúa el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado, por tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la organización solidaria.
- Para el castigo de la cartera es obligatorio en primer lugar la gestión administrativa para el cobro y recuperación. Dada por terminada esta acción el crédito es enviado a cobro pre-jurídico y luego a cobro jurídico, llevándose un control en cuentas de orden. Contablemente, en caso de recuperarse la obligación, el valor irá a cuentas de resultado como un ingreso para la Cooperativa.
- La cartera que se castiga limita el derecho de un asociado para pertenecer a los órganos de dirección de la Cooperativa Médica de Antioquia, reconocidos como asociados administradores, incluyendo a su familia hasta segundo grado de consanguinidad, pues se debe tener como requisito el cumplimiento debido con las obligaciones que se tengan entre las partes.
- Por normatividad, la Cooperativa está obligada a informar a La Superintendencia de la economía solidaria el castigo de cartera, mediante el formato correspondiente conforme a la periodicidad del reporte del formulario de rendición de cuentas.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En la aplicación de NIIF PLENAS, en la medición posterior se debe ajustar el costo de los activos por el valor revaluado (Terrenos y Edificaciones), es decir, que implicaría hacer un avalúo técnico, por política se estable realizar dicho avalúo cada tres años y se aplicará el modelo del costo (Muebles, Enseres, Equipo de Oficina) en los activos que pierdan valor de dinero en el tiempo.

De acuerdo a la política de Propiedad, Planta y Equipo, los activos que clasifican en esta cuenta, serán aquellos activos cuyos flujos de efectivo se deriven de la utilización de los mismos en la operación de la Cooperativa

CLASE DE ACTIVO	VALOR DE ACTIVACIÓN
• Terrenos	Siempre se activan
• Edificios	Siempre se activan
• Equipos de Cómputo	2 SMLMV
• Muebles y enseres	2 SMLMV
• Equipos de Oficina	2 SMLMV

Para determinar la vida útil de los activos es importante que consideren el tema del Deterioro de valor, el cual debe ser realizado cada año, con el fin de ajustar los elementos de Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable; razón por la cual, si la vida útil del activo es por ejemplo 10 años, durante ese mismo tiempo deben calcular el Deterioro de Valor.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Aplica para aquellos activos inmuebles (terrenos, edificios, partes de un edificio, o ambos), que COMEDAL posee (bien sea mediante la titularidad legal recibidos o porque los haya recibido en arrendamiento financiero) y de los cuales se espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo o beneficios económicos por el aumento de su valorización o plusvalías, o ambas, en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos o para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las Propiedades de Inversión, generan flujos de efectivo que son en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por COMEDAL.

Los flujos de efectivo que se perciben de estos activos se presentan no por su uso en las actividades ordinarias de la Cooperativa, sino por actividades distintas cuya intención es la obtención de rentas o plusvalías.

MEDICIÓN INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR
Se hará al costo más todos los costos atribuibles en la adquisición del mismo.	Modelo del valor razonable: El valor razonable menos el deterioro de valor.

Cuando se entregue en arrendamiento una parte de una edificación se tratará como Propiedad de Inversión siempre que se cumpla con las siguientes dos condiciones:

- El área entregada en arrendamientos supere el 40% del total del área construida.
- El valor de la edificación supere el 5% del total del rubro de Propiedad, Planta y Equipo.

ACTIVOS INTANGIBLES

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales: Se espera obtener beneficios económicos futuros, posea el control y sean plenamente identificables.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- Derechos de software.
- Licencias.

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al Estado de Resultados Integral, en el periodo en que se incurran en ellas.

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- Sea identificable
- Se posea el control
- Genere beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda más de treinta (30) SMLMV, como criterio de materialidad

En la medición inicial, COMEDAL, reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de las condiciones anteriormente mencionadas.

Para la medición posterior, las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo, tales como actualizaciones y similares que superen el 20% del costo bruto del activo principal, se reconocerán como un mayor valor del activo, y a su vez amplia el uso o vida útil de éste y en caso contrario se llevara a resultados en el periodo en que se incurra en ellas.

Los activos intangibles de COMEDAL se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada.

ARRENDAMIENTOS

Esta política aplica a todos los contratos de arrendamiento que celebra COMEDAL relacionados con los bienes muebles e inmuebles ya sea cómo arrendamientos financieros o como arrendamientos operativos. Se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar una correcta clasificación.

Los arrendamientos se clasifican en:

- **Arrendamiento financiero:** Arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.
Ejemplo: Adquirir muebles o inmuebles a través de esta figura, independientemente si se tiene la opción de compra. Estos activos se tratarán como activos propios de la Cooperativa.
- **Arrendamiento operativo:** Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma del contrato.

COMEDAL, considerará un arrendamiento financiero siempre y cuando cumpla con una de las siguientes dos características:

- Desde el inicio del contrato se pacta que COMEDAL tiene la opción de comprar el bien a un precio significativamente inferior al valor razonable, Esto sucederá cuando la opción de compra sea menor o igual al 10% del valor del bien.
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los cánones más la opción de compra (en la medida en que su valor sea el 10% o menos del valor razonable del bien), se encuentre entre el 90% y el 111% del valor razonable del activo arrendado.

Si al efectuar el análisis COMEDAL aún no tienen claro si el contrato de arrendamiento cumple con las características para ser clasificado como arrendamiento financiero, deberá revisar adicionalmente los siguientes indicadores. El análisis sigue este orden y si cumple al menos una de las siguientes condiciones será clasificado como financiero:

- a) Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.
- b) Si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.
- c) Se transfiere la propiedad del activo (riesgos y beneficios asociados al mismo) a COMEDAL al finalizar el plazo del arrendamiento.
- d) El plazo del arrendamiento cubre el 85% o más de la vida económica del activo, siendo este el periodo durante el cual se espera que el activo sea utilizable económicamente.
- e) El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un período secundario, efectuando unos pagos por arrendamiento inferiores a los del mercado por lo menos en un 40%.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio.

Debe cumplirse las siguientes características para reconocer un Gasto Pagado por Anticipado:

- Su valor sea cuantificable fiablemente.
- La erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago.
- Que fluyan beneficios económicos futuros a COMEDAL asociados al prepago.
- Que sea probable el reembolso del prepago no consumido.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados Integral correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura, lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor y se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con COMEDAL y se amortizan de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el Estado de Resultados Integral, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

CUENTAS POR PAGAR

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar de COMEDAL, que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales.
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general.
- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta.
- Otras cuentas por pagar.
- Otras cuentas por pagar a terceros.
- Depósitos.

COMEDAL reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o por la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) El servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) La cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que COMEDAL se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

COMEDAL deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta política aplica para las obligaciones contraídas por COMEDAL, como resultado de la obtención de recursos provenientes de bancos, entidades e instituciones financieras, públicas o privadas u otras entidades nacionales o extranjeras, en desarrollo de su objeto social o en cumplimiento de disposiciones del Gobierno Nacional, con las debidas autorizaciones.

No aplica para las obligaciones financieras por concepto de leasing, ya que su tratamiento contable se determina en la política de Arrendamientos.

Para el reconocimiento inicial, COMEDAL reconocerá como menor valor del efectivo recibido todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 1% del valor nominal del pasivo.

Una obligación financiera podrá ser retirada si se trata de una refinanciación y las condiciones implican modificaciones que equivalen a una diferencia inferior al 20% entre el saldo del pasivo y su nuevo valor presente, los costos de la modificación harán parte de los flujos y por lo tanto no se cargarán de inmediato a resultados.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

El tratamiento descrito en la presente política contable aplica para las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual entre COMEDAL y sus empleados, las cuales se clasifican en beneficios de corto y largo plazo.

COMEDAL agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, vacaciones, entre otros.

Los beneficios a largo plazo, son beneficios a los empleados, diferente de los beneficios post- empleo y beneficios por terminación, cuyo pago no ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Este beneficio corresponde a la prima de antigüedad.

Para la prima de antigüedad por quinquenios se considera necesario contratar a un actuario que evalúe la posibilidad de pago de éstos, teniendo en cuenta las diferentes hipótesis económicas y demográficas.

PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

COMEDAL aplicará ésta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de COMEDAL, de cualquier tipo.

Provisión: Representa un pasivo de COMEDAL calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Pasivo contingente: Es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Los pasivos contingentes posibles no se reconocerán en los Estados Financieros; sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda el 0,5% del resultado neto del ejercicio), en cuyo caso describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Activo contingente: Representa la probabilidad de que COMEDAL obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a su favor y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 80%	La tendencia indica que seguramente se concretará
Posible	Superior al 10% hasta el 79%	Puede presentarse o no.
Remoto	Del 0% al 9%	No se presentará o no producirá efectos para COMEDAL.

COMEDAL reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Debido a un suceso pasado, COMEDAL tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que COMEDAL tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas, es el monto que tendría que desembolsar COMEDAL en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por los abogados externos

Al final de cada mes los abogados externos actualizarán la información de cada uno de los pleitos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de cada proceso y la nueva información obtenida de cada uno de los mismos. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

INGRESOS

Los ingresos son definidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los asociados de la entidad.

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como intereses, rentas entre otros. El objetivo de esta Política es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a COMEDAL y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

Esta Política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) Prestación de servicios.
- b) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, rentas o plusvalías.
- c) Intereses de créditos.
- d) Rendimientos de las inversiones.
- e) Descuentos aseguradoras.
- f) Recuperación de provisiones.

COSTOS Y GASTOS

Se reconoce un costo o un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto pueda medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del costo o gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El valor registrado en efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al valor disponible en caja, los depósitos en bancos, el efectivo restringido conformado por saldo mínimo de cada entidad bancaria y el fondo de liquidez; a continuación, se especifican los saldos por cada rubro:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Caja General	577.781	470.711	107.070	22,7%
Bancos y Corporaciones	7.058.152	4.003.548	3.054.604	76,3%
Bancolombia	1.214.743	723.888	490.855	67,8%
Banco de occidente	407.468	90.096	317.372	352,3%
Banco de Bogotá	908.784	1.172.763	(263.978)	-22,5%
Banco Caja Social	5.259	10.971	(5.712)	-52,1%
BBVA	11.588	217.590	(206.002)	-94,7%
Davivienda	50.112	373.552	(323.440)	-86,6%
Confiar	7.925	7.865	60	0,8%
Coopcentral	3.900.202	885.838	3.014.364	340,3%
Popular	502.513	354.771	147.742	41,6%
Falabella	25.132	53.956	(28.824)	-53,4%
Bancoomeva	24.425	63.216	(38.791)	-61,4%
Coofinep	0	49.042	(49.042)	-100,0%
Efectivo Restringido	18.124.180	18.215.443	(91.263)	-0,5%
Fondo de Liquidez	18.059.501	18.150.765	(91.263)	-0,5%
Bancolombia	29.000	29.000	0	0,0%
Banco de Occidente	8.000	8.000	0	0,0%
Banco de Bogotá	9.000	9.000	0	0,0%
Patrimonio Autónomo Barranquilla	18.679	18.679	0	0,0%
Total	25.760.113	22.689.702	3.070.411	13,5%

En la caja general, está registrado el dinero disponible para atender las operaciones diarias de la Cooperativa con sus asociados en el momento que éstos requieran efectivo. Estas cuentas a diciembre 31 de 2025 no poseen ningún tipo de gravámenes ni de embargos. COMEDAL cuenta con una póliza Multirriesgo con Seguros del Estado que ampara a todas las oficinas de la Cooperativa hasta \$2.000 millones en efectivo anual. También se registra en esta cuenta, el dinero de las cajas menores que permanece en las oficinas, con el fin de cubrir necesidades de menor cuantía; por política, el saldo que queda en caja menor al final del año se consigna el último día del ejercicio y se reembolsa nuevamente el primer día, al iniciar las actividades del periodo contable siguiente.

El saldo en bancos está compuesto en su mayoría por las consignaciones que hacen los asociados por pagos de créditos, seguros, ahorros o aportes sociales a la Cooperativa; estos depósitos permanecen en los bancos cuando no alcanzan a ser colocados en algún fondo de inversión antes del cierre de ejercicio.

La Cooperativa tiene tres cuentas bancarias en Bancolombia, de las cuales, dos son corrientes y una de ahorros; en el Banco de Occidente hay ocho corrientes y una de ahorros; en el Banco de Bogotá se tiene trece cuentas doce cuentas corrientes y una de ahorros, en Banco Caja Social se tiene una cuenta una de ahorros, en Coopcentral se tienen tres cuentas corrientes, en el Banco Popular se tiene una cuenta corriente y una cuenta de ahorros, BBVA, Davivienda, Banco Falabella, la Cooperativa Confiar y Bancoomeva se tiene una cuenta de ahorros en cada entidad.

Entidad	Total de cuentas por entidad	Número cuenta de ahorros	Número cuenta corriente
Bancolombia	3	1	2
Banco de Occidente	9	1	8
Banco de Bogotá	13	1	12
Banco Caja Social	1	1	0
BBVA	1	1	0
Banco Davivienda	1	1	0
Banco Coopcentral	3	0	3

Entidad	Total de cuentas por entidad	Número cuenta de ahorros	Número cuenta corriente
Cooperativa Confiar	1	1	0
Falabella	1	1	0
Banco Popular	2	1	1
Bancoomeva	1	1	0

Al 31 de diciembre existen partidas conciliatorias mayor a 30 días por concepto de cheques girados y no cobrados por valor de \$6.062 millones de pesos y su participación en el activo es del 2.21%.

El efectivo restringido está dado por los convenios que se realizan con el objetivo de disminuir los gastos bancarios como: comisiones, chequeras, entre otras. A continuación, se relaciona el saldo restringido por cada entidad.

Entidad	Valor restringido
Bancolombia	\$29.000
Banco de Bogotá	\$9.000
Banco De occidente	\$8.000

También hacen parte del efectivo restringido el saldo del fondo de liquidez debido a que este se encuentra en títulos constituidos hasta 90 días (fácil convertir en dinero) y en fondos de valores que son de disponibilidad inmediata, para disponer de estos recursos es necesario tener la autorización de la Superintendencia de economía solidaria. El fondo de liquidez presenta una disminución de \$91 millones, este es un fondo obligatorio y su valor debe ser mínimo el 10% del saldo de las captaciones, su composición es la siguiente:

Tipo de inversión	2025	2024	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
CDT	15.917.072	14.579.508	1.337.564	9,2%
Fondo de Valores	2.142.430	3.571.257	(1.428.827)	-40,0%
Total fondo de liquidez	18.059.501	18.150.765	(91.263)	(0)

La Tasa promedio del año 2025 para el fondo de liquidez fue de 7.06% E.A y la rentabilidad por cada una de las entidades es la siguiente:

Entidad Fondo de Liquidez	Saldo Dic. 2025	Rentabilidad
Cartera Colectiva Abierta Alianza	2.142.430	285.199
Banco de Bogotá	4.275.558	266.786
Banco Popular	2.587.470	222.434
Banco Av Villas	1.354.395	20.332
Banco Cooperativo Coopcentral	5.660.671	487.370
Banco de Occidente	2.038.977	295.192
Confiar Cooperativa Financiera	-	96.606
Total	18.059.501	1.673.920

NOTA 6 INVERSIONES

El saldo de inversiones al 31 de diciembre se compone así:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Inversiones temporales	594.426	1.466.280	(871.854)	-59%
Inversiones permanentes	1.191.262	1.132.226	59.036	5%
Total	1.785.689	2.598.506	(812.817)	-31,3%

El portafolio de inversiones está compuesto por fondos de valores con liquidez inmediata y aportes en entidades.

El monto total del portafolio de inversión es de \$1.786 millones, disminuyendo 31.3% con relación al año anterior, esta variación se presenta básicamente en las inversiones temporales.

Las inversiones temporales se encuentran en fiducias que generan una rentabilidad variable, el valor del 2025 fue de \$214 millones, el monto en estos recursos es variable y el saldo por cada entidad al mes de diciembre es el siguiente:

Nombre del Emisor	Saldo Dic 2025	Rentabilidad 2025	TPP 2025
Cartera Colectiva Abierta Alianza	38.580	124.568	7,33%
Cartera Colectiva Escalonada	1.283	-39	-9,97%
Cartera Colectiva Escalonada I	42.281	-2.124	-1,95%
Fiduciaria Bogotá	28.172	35.687	8,32%
Fiduciaria Coomeva	44.419	3.325	7,86%
Fondo de Inversiones Colectiva Skandia	13.423	20.288	8,36%
Fiduciaria Occidente	11.167	32.650	7,02%
Visionamos Tecnología Acciones poca Bursatilidad	415.100	-	
Totales	594.426	214.356	

Sobre estas inversiones no se encuentra ningún tipo de restricción

Las inversiones en instrumento de patrimonio o permanentes presentan un incremento del 5% por el valor actualizado de los aportes de CONFECOOP, en Visionamos sistema de pago y Banco Cooperativo Coopcentral, el valor de los aportes de la Cooperativa EPSIFARMA en liquidación por valor de \$50 millones se encuentran provisionados al 100%, adicionalmente se tiene inversiones con la compañía Salianza por valor de \$429 millones.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Inversiones Permanentes	1.191.262	1.132.226	59.036	5,2%
Confecoop	1.424	1.300	124	9,5%
Epsifarma	0	0	0	Na
Cooperación Verde	26.000	26.000	0	0,0%
Coopcentral	136.656	124.800	11.856	9,5%
Cooperativa Sumemos	20.000	20.000	0	0,0%
Visionamos Sistema de Pago Cooperativo	575.659	528.603	47.056	8,9%
Visionamos Tecnología	2.000	2.000	0	0,0%
Salianza	429.523	429.523	0	0,0%
Total	1.191.262	1.132.226	59.036	5,2%

NOTA 7 CARTERA DE CRÉDITOS

Registra los saldos de los créditos colocados por la COOPERATIVA, bajo las líneas de consumo, vivienda y comercial; el saldo de la cartera de crédito a diciembre 31 de 2025 se encuentra clasificada y calificada según lo dispone la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a las políticas y prácticas contables.

Para el otorgamiento de crédito se tienen en cuenta las siguientes políticas:

- Todos los créditos de las modalidades consumo y comercial para personas naturales o entidades jurídicas que no tengan una destinación específica, serán desembolsados en la cuenta de ahorros de COMEDAL en el caso, que el asociado no cuente con cuenta de ahorros, la apertura de la misma se hará con el desembolso.
- Todos los créditos de consumo con destinación especifican tales como, compra de cartera o compra de vehículo sea este nuevo o usado deberán ser desembolsados en cheque a favor de la entidad financiera o vendedor.

- Para todo crédito desembolsado en cheque, el sello se levantará solo hasta cruce sencillo, mediante carta enviada por el deudor, en la cual exime a la Cooperativa de toda responsabilidad. El deudor deberá asumir el pago correspondiente al 4 x mil. (Decreto 660 de marzo de 2011 artículo 4).
- Son sujetos del crédito en COMEDAL, las personas naturales o jurídicas asociadas que cumplan con los requisitos exigidos en el reglamento de crédito. Se debe tener en cuenta las normas de concentración de operaciones establecidas por la ley.
- COMEDAL cuenta con un procedimiento de control, el cual inicia en el momento de la presentación de la solicitud de crédito, hasta la recuperación de la cartera incumplida con la suficiente tecnología para garantizar controles eficientes con el fin de minimizar los riesgos de suplantación o fraude que pueda influir en el deterioro de la cartera de créditos.
- La Cooperativa está en el deber de reportar en las centrales de riesgos las obligaciones adquiridas por los asociados, los días 10 de cada mes al corte del mes inmediatamente anterior.
- El deudor solidario deberá cumplir con los mismos criterios de otorgamiento y ponderación del deudor (capacidad de pago, solvencia, garantías y consulta a centrales de riesgo con un puntaje igual o mayor a 700 puntos)
 - ➔ El deudor solidario puede firmar hasta dos créditos y deberá estar radicado en Colombia.
 - ➔ La capacidad de pago del codeudor será analizada en las mismas condiciones que el deudor y deberá poder soportar el 100% de dicha obligación.
- Los asociados en servicio social obligatorio, internos y residentes solo podrán acceder a líneas de cupos automáticos, y financiación del portafolio de pólizas de seguros.
- Los asociados con cedula de extranjería en Colombia con antigüedad mayor a un año podrán acceder al crédito con las siguientes condiciones:
 - ➔ Cédula de extranjería vigente.
 - ➔ En todo caso se solicitará uno o dos codeudores con propiedad raíz.
 - ➔ El plazo del crédito estará sujeto al vencimiento de su documento de identidad.
- Los créditos otorgados a los asociados (físicos o desmaterializados) serán respaldados con la firma del respectivo pagaré por parte del asociado, y en caso de ser necesario del deudor o deudores solidarios, llevarán su respectiva carta de instrucciones debidamente firmada, con su número de cedula y huella.

Parágrafo: Se puede admitir como deudores solidarios, a terceros, que cumplan con las condiciones estipuladas para el deudor solidario.
- Después de aprobar el crédito, el asociado tiene plazo máximo para hacer uso de este hasta 60 días. Si en el momento de desembolso el puntaje le cambia se someterá a un nuevo estudio.
- COMEDAL aceptara como mecanismo de pago las libranzas, es de anotar que éstas no se constituyen en garantías, porque no cumplen con las características señaladas en los artículos 4 y 5 del Decreto 2360 de 1993.
- El valor mínimo de un crédito nuevo o refinanciación no podrá ser inferior a 3 SMMLV, excepto para el portafolio de seguros ofrecidos por intermedio de las diferentes compañías.
- El valor máximo acumulado de crédito por asociado podrá ser hasta de 850 SMMLV para Persona Natural, y de 1800 SMMLV para Entidad Jurídica, teniendo en cuenta todas las obligaciones vigentes a cargo, todo monto superior deberá pasar a estudio por el consejo de administración.
- Para créditos de Vivienda, Consumo o Comercial con garantía, este valor puede ser mayor, siempre y cuando presente las garantías suficientes, sea aprobado por el Consejo de Administración y no sobrepase los límites establecidos en la ley 546 de vivienda.
- La amortización de los créditos se realizará en términos generales, por modalidad vencida y cuotas según la tabla de amortización definida para la línea de crédito, en caso de que entre en mora, se cobrará el interés máximo autorizado por la ley (tasa de usura)
- Todo crédito que desembolse COMEDAL tendrá como fecha de inicio el día treinta de cada mes; se cobrará los intereses correspondientes al período desde el día del desembolso real, al día treinta del mismo mes, a la misma tasa del desembolso de crédito.
- Para solicitud de créditos en cualquier modalidad el asociado deberá estar pagando dentro de las fechas límites establecidas en los últimos 6 meses, y para nuevos asociados deberán contar con el 100% de sus obligaciones al día, y de no ser así presentar los respectivos paz y salvo de las entidades reportadas en mora.
- Las excepciones en desembolsos de créditos serán autorizadas por parte de la coordinación regional.
- Para los créditos respaldados con prenda de vehículo se debe tener en cuenta los siguientes aspectos.

Si es vehículo de servicios particular se presta así:

 - ➔ Para vehículo nuevo se financia el 85% del valor comercial.
 - ➔ Para vehículo usado se financia el 70% del valor comercial (antigüedad hasta 5 años)

Si es vehículo de servicios público se presta así:

- Para vehículo nuevo se presta hasta el 70% del valor comercial.
- Para vehículo usado menor a 4 años, se presta hasta el 30% del valor comercial.
- El seguro del vehículo deberá tomarse en todos los casos directamente por COMEDAL, o traer una póliza tomada por fuera donde la cooperativa sea el beneficiario.
- Seguros y endosos para el cubrimiento del crédito, todos los créditos otorgados por COMEDAL contarán con un seguro de deuda, hasta por el monto negociado con la aseguradora para cada vigencia.
- Solo se podrán tomar obligaciones de crédito o respaldar las mismas hasta los 78 años y se realizarán hasta por un plazo máximo de 24 meses, siempre y cuando se cuenta con la cobertura de póliza de seguro de deudores o endoso de los seguros requeridos para el cubrimiento del capital expuesto.
- La tabla de puntajes para la asignación de los créditos estará sujeta al índice de mora de cada región y ésta será definida en el comité de cartera, según el resultado de los análisis mensuales.
- Asociados que se consideran de ubicación sin cobertura
 - El puntaje mínimo para acceder a cualquier línea de crédito distinta de cupos será de 700 puntos, tomando como base el puntaje en la central de riesgo.
 - Todos los médicos rurales deberán presentar codeudor que certifique propiedad raíz.
 - Los asociados que estén en zona sin cobertura que posean más de 3 años de antigüedad serán estudiados con las políticas para otorgamiento de tabla general.
- Análisis de la capacidad de pago
 - Se analizará capacidad de endeudamiento sobre el 80% de los ingresos certificados
 - El valor mínimo de gastos personales o de sostenimiento deberá ser siempre igual o mayor de 1 SMMLV
 - El valor mínimo de gastos personales en caso de tener personas a cargo deberá ser siempre igual o mayor de ½ SMMLV por cada persona a cargo.
 - La capacidad de pago se analizará teniendo en cuenta tanto obligaciones a título personal como aquellas para las cuales se respalda en calidad de codeudor
 - Se podrá incluir en el análisis de capacidad de endeudamiento de los asociados persona natural o jurídica, las proyecciones de los flujos de caja futuros que se desprendan de los proyectos productivos o la inversión a efectuar.
- COMEDAL podrá ofrecer periodos de gracia en el pago de capital sobre los créditos desde el momento del desembolso tanto de persona natural como entidades jurídicas hasta por 6 meses, tiempo durante el cual se amortizará a intereses y el capital permanece congelado, opción que se definirá en las condiciones iniciales de aprobación, y en ningún caso será posible la capitalización de intereses.

GARANTÍAS

Se entenderá por garantías el respaldo que, para el estudio y aprobación de solicitudes de crédito, podrán presentarse para la recuperación de estos en caso de siniestro, tanto para solicitudes de asociados persona natural como entidad jurídica.

Firma personal: se entenderá por firma personal el respaldo de operaciones de crédito con garantía personal del solicitante, en el cual entraría su patrimonio en garantía.

Codeudor: se entenderá como codeudor la firma personal de un tercero en el respaldo de operaciones de crédito junto con la del solicitante, en el cual estaría su patrimonio como respaldo en caso de siniestro, y actuará como deudor solidario en la operación de crédito.

Fondos de Garantías: se podrán respaldar obligaciones crediticias con aval de fondos de garantías debidamente constituidos, y se podrán amparar obligaciones según el porcentaje de respaldo otorgado por el fondo según el riesgo del deudor principal, en todos los casos la comisión que por esa garantía sea generada será asumida en su totalidad por el solicitante.

Garantía Mobiliaria: el concepto de garantía mobiliaria se refiere a toda operación que tenga como efecto garantizar una obligación con los bienes muebles del garante e incluye, entre otros, aquellos contratos, pactos, prendas o cláusulas utilizadas para garantizar obligaciones respecto de bienes muebles, bajo este concepto, la Cooperativa considera los siguientes tipos de garantías como respaldo de los créditos:

- **Vehículo:** Puede ser nuevo o usado y podrán ser de servicio público línea de Consumo o servicio particular línea Comercial, todo ello según definiciones que para el momento de solicitud estén reglamentadas en el Artículo 5 Numeral 33 del reglamento de crédito.

Parágrafo: Todos los bienes muebles susceptibles de la garantía prendaria deberán ser asegurados contra todo riesgo a favor de la Cooperativa durante la vigencia del crédito. Para los vehículos el solicitante deberá constituir Contrato de Prenda que deberá registrarse en la Secretaría de Tránsito y Transporte del lugar donde esté matriculado el vehículo dado en garantía.

- **Acciones:** cuotas y partes de interés representativas del capital de sociedades civiles y comerciales, siempre que no estén representadas por anotaciones en cuenta.

Parágrafo 1: La Cooperativa establece que las garantías mobiliarias deben ser registradas ante el Registro de Garantías Mobiliarias y constituida mediante un contrato de Garantía Mobiliaria.

Parágrafo 2: La Cooperativa se reserva la solicitud de conceptos técnicos asociados a la idoneidad de la garantía que respalda el crédito.

Garantía Hipotecaria: se entenderá como garantía hipotecaria el respaldo sobre bienes inmuebles debidamente constituidos, y sobre los cuales se podrán respaldar operaciones de crédito hasta por el 70% del valor comercial según avalúo aportado.

Fiducia en Garantía: consiste en entregar a la fiduciaria uno o varios bienes para que con ellos o con su producto se garanticen las obligaciones. Para lograr garantizar estas obligaciones es necesario transferir formalmente de manera irrevocable el bien o los bienes a la fiduciaria, de manera temporal mientras existan las obligaciones que se están garantizando.

CRITERIOS GENERALES OTORGAMIENTO DE CRÉDITO

Los siguientes son los criterios generales para el otorgamiento de créditos:

Edades

- La edad máxima para otorgamiento de crédito será de 78 años.
- La edad mínima para otorgamiento de crédito será de 22 años y estos se analizarán según la tabla que corresponda.
- En caso de solicitudes que no cumplan esta política podrán ser presentadas al comité de crédito para estudio, todo ellos previo análisis de cobertura de seguros.

Capacidad de pago: Para evaluar la capacidad de pago, de un deudor, se debe contar con información suficiente que permita determinar el flujo de ingresos y egresos. El límite máximo de endeudamiento, incluyendo la nueva operación de crédito, será el equivalente al ochenta por ciento (80%) de los ingresos del asociado solicitante de crédito en caso de persona natural, Para personas jurídicas, este límite de endeudamiento sobre sus ingresos será del 90%.

Solvencia del deudor: Se verifica a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor. En el caso de los bienes inmuebles se debe solicitar la información si éstos se encuentran afectados con alguna de las garantías limitantes del dominio establecidas en el Código Civil.

Codeudores: En todo caso los codeudores no podrán tener más de 68 años y podrán respaldar obligaciones de hasta 36 meses, deberán adicional ser en todos los casos colombianos radicados en el país con ingresos demostrables en todo caso.

Garantías. Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de provisiones. Estas deben ser idóneas, con un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezca respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada, de conformidad con lo señalado en los artículos 3, 4 y 5 del Decreto 2360 de 1993, del Ministerio de Hacienda.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se debe tener en cuenta su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura.

En las garantías sobre inmuebles, al momento de su realización se tendrá en cuenta el avalúo técnico, el cual solo se podrá ajustar mediante un nuevo avalúo.

COMEDAL aceptará garantías personales y reales, de terceros no asociados a la Cooperativa, toda vez que para personas naturales estas sean mayores de 23 años.

Nota: Si un asociado presenta alguna exclusión de puntaje en las centrales de riesgo, su solicitud de crédito se estudiará directamente por el jefe de crédito y cartera, quien analizará la capacidad de pago, para la viabilidad de la solicitud.

A continuación, se relaciona la cartera por clasificación y calificación.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cartera Consumo	204.390.121	186.183.568	18.206.553	9,78%
Capital Categoría A	185.193.663	176.380.047	8.813.615	5%
Capital Categoría B	4.900.469	2.780.352	2.120.117	76%
Capital Categoría C	3.069.393	909.113	2.160.280	238%
Capital Categoría D	3.233.332	1.901.073	1.332.259	70%
Capital Categoría E	6.440.575	3.070.477	3.370.098	110%
Intereses Categoría A	927.980	687.493	240.486	35%
Intereses Categoría B	103.863	143.318	-39.455	-28%
Intereses Categoría C	96.324	37.144	59.179	159%
Intereses Categoría D	124.275	87.539	36.736	42%
Intereses Categoría E	300.249	145.808	154.441	106%
Intereses periodo de gracias	0	41.204	-41.204	-100%
Cartera Vivienda	5.245.494	6.421.738	-1.178.105	-18,35%
Capital Categoría A	4.355.364	5.822.061	-1.466.697	-25%
Capital Categoría B	0	0	-	NA
Capital Categoría C	291.667	52.409	239.257	457%
Capital Categoría D	39.831	0	39.831	NA
Capital Categoría E	503.915	503.915	-	0%
Intereses Categoría A	19.497	16.559	2.939	18%
Intereses Categoría B	0	0	-	NA
Intereses Categoría C	10.703	2.235	8.468	379%
Intereses Categoría D	1.861	0		
Intereses Categoría E	22.655	24.559	-1.904	-8%
Cartera Comercial	38.898.435	43.039.538	-4.141.103	-9,62%
Capital Categoría A	37.104.607	40.194.466	-3.089.859	-8%
Capital Categoría B	191.122	235.423	-44.301	-19%
Capital Categoría C	0	508.584	-508.584	-100%
Capital Categoría D	174.269	486.731	-312.462	-64%
Capital Categoría E	904.681	1.113.996	-209.315	-19%
Intereses Categoría A	457.263	410.073	47.190	12%
Intereses Categoría B	5.486	9.274	-3.789	-41%
Intereses Categoría C	0	11.707	-11.707	-100%
Intereses Categoría D	11.931	8.268	3.663	44%
Intereses Categoría E	49.077	61.016	-11.939	-20%
Intereses Periodo de gracia	0	0	-	NA
Cartera Empleados Consumo	192.747	203.588	-10.844	-5%
Categoría A	192.743	203.588	-10.844	-5%
Intereses Categoría A	4	0	4	NA

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cartera Convenios	1.251.158	245.155	1.006.004	410,35%
Categoría A	1.251.158	245.155	1.006.004	410%
Total Cartera Bruta	249.977.955	236.093.587	13.882.504	5,9%
Deterioro (Provisión)	(22.290.954)	(17.226.297)	-5.064.657	29,40%
Protección Intereses de cartera	(449.582)	(491.601)	42.019	-8,55%
Protección Capital de cartera	(11.177.730)	(5.234.501)	-5.943.229	113,54%
Protección General	(10.663.642)	(11.500.195)	836.553	-7,27%
Total Cartera Neta	227.687.001	218.867.290	8.817.847	4,03%

La cartera bruta presentó una variación de 5.9% con relación al cierre de 2024, equivalente a \$13.883 millones. El incremento del saldo está relacionado con la colocación en cartera de consumo, esta categoría creció en 9.78%, la categoría comercial y vivienda decrecieron en 9.62% y 18.35% respectivamente. Al cierre del 2025 la tasa promedio ponderada fue de 18.36% E.A.

La cartera bruta al 31 de diciembre del 2025 es de \$249.978 millones, el 47% de la cartera es a corto plazo y asciende a \$117.388 millones y el 53% es a largo plazo para un valor de \$132.590 millones, COMEDAL es una cooperativa cerrada, donde todos los asociados deben ser médicos.

El índice de morosidad terminó en 8.19%, presenta un incremento de 3.07% con relación al cierre del año 2024. Este indicador se aumentó básicamente por la implementación del modelo de pérdida esperada debido a que la morosidad no se calcula con los días reales de mora al cierre de cada ejercicio si no que se tiene en cuenta una historia de 12 meses.

Saldo Cartera de Crédito	2025	2024	Variación		Nro. Créditos	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)	2025	2024
Categoría A	229.502.274	223.959.442	5.542.833	2,47%	14.999	15.069
Categoría B	5.200.939	3.168.367	2.032.572	64,15%	468	160
Categoría C	3.468.086	1.521.193	1.946.893	127,98%	274	77
Categoría D	3.585.499	2.483.611	1.101.888	44,37%	299	125
Categoría E	8.221.152	4.919.771	3.301.382	67,10%	478	277
Interés Periodo de Gracia		41.204	-41.204	-100,00%		
Total Cartera Bruta	249.977.951	236.093.587	13.884.365	5,8%	16.518	15.708
Índice de Morosidad	8,21%	5,12%				

A continuación, se relaciona la Cartera de crédito por modalidad, calificación y su respectivo deterioro.

Concepto	2025		2024		Variación Cartera		Variación Deterioro	
	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Absoluta (\$)	Relativa (%)	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Garantía Admisible	11.341.518	90.793	12.309.449	369.693	-967.931	-8%	-278.899,7	-75%
Capital Categoría A	10.380.872	3.990	11.244.852	2.595	-863.980	-8%	1.394,6	54%
Capital Categoría B	434.200	5.420	80.647	780	353.554	438%	4.639,9	595%
Capital Categoría C	-	-	36.681	-	-36.681	-100%	-	N/A
Capital Categoría D	-	-	475.462	-	-475.462	-100%	-	N/A
Capital Categoría E	526.446	81.383	471.808	366.317	54.638	12%	-284.934,2	-78%
			152.960					

Concepto	2025		2024		Variación Cartera		Variación Deterioro	
	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Absoluta (\$)	Relativa (%)	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Otra Garantía	191.495.912	9.900.529	172.731.613	3.408.289	18.764.300	11%	6.492.239,8	190%
Capital Categoría A	174.812.791	1.305.676	165.135.196	120.809	9.677.595	6%	1.184.867,3	981%
Capital Categoría B	4.466.268	238.123	2.699.705	104.276	1.766.563	65%	133.847,0	128%
Capital Categoría C	3.069.393	399.142	872.432	118.116	2.196.961	252%	281.026,6	238%
Capital Categoría D	3.233.332	2.328.237	1.425.611	481.858	1.807.721	127%	1.846.378,5	383%
Capital Categoría E	5.914.129	5.629.350	2.598.669	2.583.230	3.315.460	128%	3.046.120,5	118%
Intereses Cartera de Consumo	1.552.690	388.645	1.142.506	311.723	410.185	36%	76.921,4	25%
Intereses Categoría A	927.980	7.092	687.493	-	240.486	35%	7.092,3	N/A
Intereses Categoría B	103.863	4.608	143.318	-	-39.455	-28%	4.608,2	N/A
Intereses Categoría C	96.324	13.955	37.144	37.144	59.179	159%	-23.188,9	-62%
Intereses Categoría D	124.275	93.612	87.539	87.568	36.736	42%	6.043,9	7%
Intereses Categoría E	300.249	269.377	145.808	145.808	154.441	106%	123.569,7	85%
Intereses periodo de gracias	-	-	41.204	41.204	-41.204	-100%	-41.203,7	-100%
Total Consumo	204.390.121	10.379.968	186.183.568	4.089.706	18.206.553	10%	6.290.261,6	154%

Concepto	2025		2024		Variación Cartera		Variación Deterioro	
	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Absoluta (\$)	Relativa (%)	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Garantía Admisible	5.190.777	256.527	6.378.386	72.093	-1.187.608	-19%	184.434	256%
Capital Categoría A	4.355.364	-	5.822.061	-	-1.466.697	-25%	-	N/A
Capital Categoría B	-	-	-	-	-	N/A	-	N/A
Capital Categoría C	291.667	-	52.409	-	239.257	457%	-	N/A
Capital Categoría D	39.831	-	-	-	39.831	N/A	-	N/A
Capital Categoría E	503.915	256.526	503.916	72.092	-	0%	184.434	256%
Intereses Cartera de Vivienda	54.717	12.880	43.353	26.794	11.364	26%	-13.914	-52%
Intereses Categoría A	19.497	-	16.559	-	2.939	18%	-	N/A

Concepto	2025		2024		Variación Cartera		Variación Deterioro	
	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Absoluta (\$)	Relativa (%)	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Intereses Categoría B	-	-	-	-	-	N/A	-	N/A
Intereses Categoría C	10.703	-	2.235	2.235	8.468	379%	-2.235	-100%
Intereses Categoría D	1.861	-	-	-	1.861	N/A	-	N/A
Intereses Categoría E	22.655	12.880	24.558	24.558	-1.904	-8%	-11.678	-48%
Total Vivienda	5.245.494	269.407	6.421.738	98.886	-1.176.245	-18%	170.520,6	172%

Concepto	2025		2024		Variación Cartera		Variación Deterioro	
	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Absoluta (\$)	Relativa (%)	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Garantía Admisible	18.388.403	888.943	19.440.196	986	-1.051.792	-5%	887.957	90060%
Capital Categoría A	18.109.530	82.805	19.283.184	-	-1.173.654	-6%	82.805	N/A
Capital Categoría B	151.090	2.407	-	-	151.090	N/A	2.407	N/A
Capital Categoría C	-	-	110.214	986	-110.214	-100%	-986	-100%
Capital Categoría D	-	36.681	-	-	-	N/A	36.680	N/A
Capital Categoría E	127.784	767.050	46.798	-	80.986	173%	767.050	N/A
Otra Garantía	19.986.275	-	23.099.004	1.412.608	-3.112.729	-13%	-1.412.608	-100%
Capital Categoría A	18.995.077	-	20.911.282	43.078	-1.916.205	-9%	-43.078	-100%
Capital Categoría B	40.032	-	235.423	2.351	-195.390	-83%	-2.351	-100%
Capital Categoría C	-	-	398.370	79.534	-398.370	-100%	-79.534	-100%
Capital Categoría D	174.269	-	486.731	242.292	-312.462	-64%	-242.291	-100%
Capital Categoría E	776.898	-	1.067.198	1.045.353	-290.300	-27%	-1.045.352	-100%
Intereses Cartera de Comercial	523.756	48.057	500.338	80.991	23.418	5%	-32.934	-41%
Intereses Categoría A	457.263	1.016	410.073	-	47.190	12%	1.016	N/A
Intereses Categoría B	5.486	68	9.274	-	-3.789	-41%	68	N/A
Intereses Categoría C	-	-	11.707	11.707	-11.707	-100%	-11.706	-100%
Intereses Categoría D	11.931	2.511	8.268	8.268	3.663	44%	-5.756	-70%
Intereses Categoría E	49.077	44.461	61.016	61.016	-11.939	-20%	-16.555	-27%
Total Comercial	38.898.435	937.000	43.039.538	1.494.585	-1.028.374	-2%	855.023	57%

Concepto	2025		2024		Variación Cartera		Variación Deterioro	
	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Absoluta (\$)	Relativa (%)	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Otra Garantía	192.747	434	203.588	-	-10.840	-5%	434	N/A
Capital Categoría A	192.743	433	203.587	-	-10.844	-5%	434	N/A
Intereses Categoría A	3,99	0	-	-	4	N/A	0,0	N/A

Concepto	2025		2024		Variación Cartera		Variación Deterioro	
	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Absoluta (\$)	Relativa (%)	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Otra Garantía	1.251.158	40.503	245.155	42.924	1.006.004	410%	-2.421,0	-6%
Capital Categoría A	1.251.158	40.503	245.155	42.924	1.006.004	410%	-2.421,0	-6%

La cartera por calificación y categoría por cada región es la siguiente:

Oficina	Consumo	Comercial	Vivienda	Total Cartera
Ciudad del Río	49.693.718	22.871.604	640.409	73.205.731
Poblado	20.936.485	300.639	527.322	21.764.447
Laureles	14.290.515	172.615	92.131	14.555.262
Rionegro	13.003.616	75.770	714.056	13.793.442
Santa barbara	35.362.553	3.966.142	851.433	40.180.129
Gran Estación	33.209.585	6.374.550	1.193.621	40.777.756
Barranquilla	18.057.944	4.057.606	788.570	22.904.120
Valledupar	1.782.492	1.079.508	437.951	3.299.951
Pereira	8.182.924	-	-	8.182.924
Cali	11.314.193	-	-	11.314.193
Total Cartera	205.834.026	38.898.435	5.245.494	249.977.955

Oficina Ciudad del Río				
Calificación	Consumo	Comercial	Vivienda	Total General
A	44.596.895	22.437.775	336.681	67.371.351
B	1.144.655	40.032	-	1.184.687
C	656.566	-	291.667	948.233
D	995.166	37.470	-	1.032.636
E	1.829.005	21.251	-	1.850.255
Intereses	471.431	335.077	12.061	818.569
Total General	49.693.718	22.871.604	640.409	73.205.731
Poblado				
Calificación	Consumo	Comercial	Vivienda	Total General
A	18.998.466	295.857	523.318	19.817.641
B	752.802	-	-	752.802
C	266.482	-	-	266.482
D	267.886	-	-	267.886
E	530.196	-	-	530.196
Intereses	120.652	4.782	4.004	129.439
Total General	20.936.485	300.639	527.322	21.764.447

Laureles				
Calificación	Consumo	Comercial	Vivienda	Total General
A	13.008.597	169.873	92.131	13.270.601
B	328.509	-	-	328.509
C	222.123	-	-	222.123
D	287.376	-	-	287.376
E	366.948	-	-	366.948
Intereses	76.962	2.742	-	79.705
Total General	14.290.515	172.615	92.131	14.555.262
Rionegro				
Calificación	Consumo	Comercial	Vivienda	Total General
A	12.003.288	75.712	712.276	12.791.276
B	215.372	-	-	215.372
C	246.151	-	-	246.151
D	141.094	-	-	141.094
E	325.688	-	-	325.688
Intereses	72.024	58	1.781	73.862
Total General	13.003.616	75.770	714.056	13.793.442
Santa Barbara				
Calificación	Consumo	Comercial	Vivienda	Total General
A	32.581.894	3.717.302	851.153	37.150.349
B	770.993	91.211	-	862.204
C	322.615	-	-	322.615
D	406.378	136.798	-	543.177
E	1.016.518	-	-	1.016.518
Intereses	264.155	20.831	280	285.265
Total General	35.362.553	3.966.142	851.433	40.180.129
Gran Estación				
Calificación	Consumo	Comercial	Vivienda	Total General
A	30.728.561	6.023.839	710.303	37.462.703
B	563.511	-	-	563.511
C	462.450	-	-	462.450
D	459.109	-	-	459.109
E	782.699	278.703	460.104	1.521.505
Intereses	213.256	72.008	23.214	308.478
Total General	33.209.585	6.374.550	1.193.621	40.777.756
Barranquilla				
Calificación	Consumo	Comercial	Vivienda	Total General
A	15.744.221	3.629.327	698.292	20.071.839
B	466.506	59.878	-	526.384
C	450.176	-	-	450.176
D	363.943	-	39.831	403.775
E	868.850	307.546	43.812	1.220.208
Intereses	164.248	60.855	6.635	231.738
Total General	18.057.944	4.057.606	788.570	22.904.120

Valledupar				
Calificación	Consumo	Comercial	Vivienda	Total General
A	1.492.545	754.922	431.210	2.678.676
B	62.051	-	-	62.051
C	66.535	-	-	66.535
D	34.829	-	-	34.829
E	110.529	297.182	-	407.710
Intereses	16.003	27.404	6.741	50.149
Total General	1.782.492	1.079.508	437.951	3.299.951
Pereira				
Calificación	Consumo	Comercial	Vivienda	Total General
A	7.596.241	-	-	7.596.241
B	154.721	-	-	154.721
C	51.624	-	-	51.624
D	122.495	-	-	122.495
E	208.126	-	-	208.126
Intereses	49.718	-	-	49.718
Total General	8.182.924	-	-	8.182.924
Cali				
Calificación	Consumo	Comercial	Vivienda	Total General
A	9.886.856	-	-	9.886.856
B	441.348	-	-	441.348
C	324.671	-	-	324.671
D	155.056	-	-	155.056
E	402.017	-	-	402.017
Intereses	104.244	-	-	104.244
Total General	11.314.193	-	-	11.314.193

Durante el año 2025 se realizaron dos desembolsos de créditos reestructurados por valor total \$29.712.348, el saldo al corte del 2025 por esta línea de crédito es de \$676.109.750 conformado por 22 obligaciones, a continuación, se detalla:

Obligación	Fecha Desembolso	Tasa E.A	Días Mora	Valor Desembolso	Saldo Capital 2025	Saldo Interés 2025	Deterioro	Garantía
10 218000194	2/28/2021	14,03	180	46.559.200	6.932.027	220.996	4.291.814	Codeudor
10 198001294	1/31/2020	15,39	480	44.022.431	13.567.450	986.607	14.554.057	Firma Personal
10 231004059	2/29/2024	24,36	0	8.601.926	5.552.319	-	36.227	Firma Personal
10 221003805	11/30/2022	22,42	60	43.934.106	24.093.494	110.461	2.318.677	Firma Personal
10 2011000648	10/31/2020	12,01	0	55.251.445	28.437.744	-	199.736	Fondo de Garantías
10 218001195	12/1/2021	15,39	0	24.576.550	10.610.755	127.329	71.928	Firma Personal
10 2011000649	10/31/2020	12,68	0	65.732.204	33.092.385	-	968.450	Firma Personal
10 1910000173	12/31/2019	15,39	30	20.550.000	12.653.161	304.958	96.973	Firma Personal

Obligación	Fecha Desembolso	Tasa E.A	Días Mora	Valor Desembolso	Saldo Capital 2025	Saldo Interés 2025	Deterioro	Garantía
10 212000647	3/31/2021	15,39	60	35.308.263	14.714.571	364.147	1.209.438	Codeudor
10 2312000090	4/30/2023	24,36	0	21.104.312	14.459.315	-	942.822	Firma Personal
10 218000238	3/1/2021	18,16	0	55.746.856	28.159.622	394.234	197.209	Fondo De Garantías
10 228000755	6/30/2022	15,39	30	36.017.700	12.589.200	142.397	358.595	Firma Personal
10 251000865	9/30/2025	19,56	0	29.712.348	27.798.461	-	198.907	Firma Personal
10 212003558	10/31/2021	12,68	60	63.122.217	41.891.008	119.098	3.446.564	Firma Personal
10 218000199	2/28/2021	12,68	0	54.253.741	24.912.077	249.121	165.564	Codeudor
10 1910000174	12/31/2019	15,39	30	113.000.000	69.576.868	1.676.865	533.234	Pignoración
10 231007769	10/16/2024	18,77	60	68.970.793	56.646.906	288.743	41.184.949	Firma Personal
10 1910000172	12/31/2019	15,39	30	232.292.203	143.027.878	3.447.101	-	Hipoteca
10 212000648	3/31/2021	12,68	90	29.877.404	13.066.426	374.459	1.078.209	Codeudor
10 225000028	2/28/2022	15,39	120	55.445.000	21.901.985	568.128	15.540.340	Firma Personal
10 218001290	12/31/2021	15,39	0	78.036.276	50.744.039	588.558	3.479.572	Pignoración
10 2110000124	8/31/2021	15,39	1200	25.208.105	21.682.059	821.749	22.503.808	Firma Personal
Totales				1.207.323.080	676.109.750	10.784.951	113.377.073	

Para realizar el castigo se debe atender la normatividad cooperativa y cumplir los siguientes requisitos:

- Tener más de 360 días de mora y calificación E
- Estar provisionados al 100%
- No tener probabilidad de recuperación (Concepto jurídico)
- Validación de la revisoría fiscal
- Aprobación por el Consejo de Administración

El Consejo de Administración de COMEDAL, aprobó realizar 1 castigo de cartera en el año 2025, por valor de \$1,887 millones. Detallados de la siguiente manera.

(Valores en millones)

Mes de castigo	Valor total castigado	Capital castigado	Intereses corrientes castigados	Nro. de asociados
Diciembre	1.887	1.789	98	95
Total	1.887	1.789	98	95

A continuación, se detalla comparativamente el castigo de cartera:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Valor castigo Capital	1.789	2.410	-621	-26%
Valor castigo Interés	98	116	-18	-16%
Nro. asociados	95	168	-73	-43%

El valor recuperado en efectivo por la cartera castigada es de:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Recuperación Cartera Castigada	456.370	495.132	-38.762	-8%
Total	456.370	495.132	-38.762	-8%

De acuerdo con la circular contable y financiera COMEDAL debe realizar dos tipos de provisiones, la general que es un porcentaje por el total de la cartera y la provisión individual generada de acuerdo con el resultado del proceso de PE. El total de las provisiones es de \$22.291 millones

DETERIORO (PROVISIÓN)

El deterioro de la cartera incremento de \$5.064 millones, la provisión de capital tuvo una variación de 113,5, por la implementación del modelo de perdida esperada, la cobertura de la cartera es del 109%.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Deterioro(Provisiones)	-22.290.954	-17.226.297	-5.064.657	29,4%
Protección Intereses de cartera	(449.582)	(491.601)	42.019	-8,5%
Protección Capital de cartera	(11.177.730)	(5.234.501)	-5.943.229	113,5%
Protección General	(10.663.642)	(11.500.195)	836.553	-7,3%

Durante el año 2025, COMEDAL no realizo compra o venta de cartera de crédito.

NOTA 8 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre corresponden a:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Otras cuentas por cobrar	582.281	9.574.684	-8.992.403	-93,9%
Deudores varios	582.281	9.574.684	-8.992.403	-93,9%
Anticipo de impuestos (Ret. en la fuente)	190.204	121.767	68.437	56,2%
Deudoras patronales	29.361	63.606	-34.244	-53,8%
Cuentas por cobrar a terceros	161.046	43.119	117.926	273,5%
Cuentas por cobrar asociados	1.867	124.584	-122.718	-98,5%
Anticipo compra de oficina	199.803	9.221.608	-9.021.805	-97,8%

A continuación se detalla la naturaleza de cada cuenta por cobrar

Anticipo de impuestos (Retención en la fuente): Hace referencia a la retención en la fuente practicada generalmente por las Administradoras de Portafolio de Inversiones y las entidades financieras, por concepto de rendimientos financieros. Este saldo se recupera con la presentación de la declaración de renta del periodo 2025.

Deudoras Patronales: Son los convenios de libranzas que se tienen con las diferentes empresas patronales, la fecha de creación es diciembre de 2025 y son canceladas en el mes de enero del 2026, a continuación se detalla el saldo por cada entidad.

Entidad	2025	2024
Clínica Someda	4.451	12.876
Empresa de Medicina Integral - Emi	340	4.723
Instituto del Corazón	3.325	3.157

Entidad	2025	2024
Hospital Alma Mater de Antioquia	8.317	8.787
Proensalud	-	6.881
Instituto Colombiano del Dolor SAS	115	1.037
Corporación Clínica Primavera	-	1.697
Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales	-	1.938
Clínica de Fracturas de Medellín	-	2.005
Banco Bilbao Vizcaya Argentina	-	16.551
Cooperativa Antioqueña de Salud	4.127	3.952
Banco Davivienda	8.686	
Total Deudoras Patronales	29.361	63.606

Actualmente COMEDAL tiene convenios de libranza con 52 empresas y con 17 se está realizando el proceso de descuento de nómina a los empleados, a continuación se relacionan:

Empresas con Descuento por Convenio de Libranza	
San Vicente de Paúl	Clínica Someda
Sindicato de Anestesiología (Anestesiari)	Mamografía e Imágenes Diagnósticas Dima S.A
IPS Universitaria	Prosalco IPS
Tahus	Corporación Clínica Primavera
Sindicato Nacional de Traumatología y Ortopedia	Cooperativa Antioqueña de Salud
Clínica de Fracturas	Sindicato de Profesionales de la Salud (Prosalud)
Hospital Manuel Uribe Ángel	Instituto del Corazón S.A.S
Instituto del Dolor (Indocol)	Centro Ortopédico del Cesar
Emi	

Cuentas por cobrar a terceros: En esta cuenta se reflejan todos los saldos de los registros facturados por comisiones a las aseguradoras, cuentas por cobrar a empleados por compra de tecnología y cobro de parqueaderos a terceros; se discrimina de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Cuentas por cobrar a terceros	161.046	43.120	117.926	273,5%
Aseguradoras	146.441	30.003	116.438	388,1%
Parqueadero	629	328	301	91,5%
Empleados	13.976	12.788	1.188	9,3%

El saldo de las cuentas por cobrar a aseguradoras obedece a las comisiones facturadas a las aseguradoras por el retorno de todos los seguros que se deben pagar mensualmente.

El saldo de parqueadero corresponde al valor facturado por concepto de alquiler de parqueadero a terceros, estos son cancelados mensualmente.

Las cuentas por cobrar empleados corresponden a compra de celulares, computadores o Tablet con la finalidad de desempeñar mejor las funciones en la Cooperativa, el valor de la cuota es descontada cada quincena en el pago de la nómina.

Cuentas por cobrar asociados: En esta cuenta se reflejan todos los saldos pendientes por cobrar de comisiones por los retiros en los cajeros con la tarjeta débito.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Cuentas por cobrar asociados	1.867	124.584	-122.717	-98,5%
Comisiones Tarjeta Débito	1.867	1.834	33	1,8%
Comisiones TC	-	4.612	-4.612	-100,0%
Intereses periodo de gracia	-	118.139	-118.139	-100,0%

El saldo de las Comisiones por la tarjeta débito corresponde al saldo cobrado por los bancos por la utilización de la tarjeta, estas son facturadas al mes siguiente del consumo, con el cambio de software las comisiones de tarjeta crédito se suman al valor de la deuda.

Anticipo compra de oficina: Este rubro presenta una disminución por la compra de las oficina de torre médica, las escrituras ya están a nombre de COMEDAL, este valor fue trasladado a activos fijos.

NOTA 9 ACTIVOS MATERIALES

La propiedad planta y equipo o activos fijos son para uso de la Cooperativa en el desarrollo del objeto social, se encuentran amparados con pólizas Multirriesgo empresarial que cubren los riesgos de incendio, sustracción y daños a equipos electrónicos, no presentan ninguna restricción ni se encuentran hipotecas o pignoraciones como respaldo de deudas y no presenta medidas cautelares, la base de medición para los activos fijos es la siguiente:

Tipo de activo	Método de medición	Método depreciación	Vida útil
Edificaciones	Reevaluación	Línea recta	Según avalúo
Muebles y equipo de oficina	Costo	Línea recta	10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	Costo	Línea recta	5 años

La composición del saldo a cierre de 2025 es la siguiente:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Activos Materiales	18.669.268	9.378.542	9.290.726	99,1%
Edificaciones	18.444.587	9.051.192	9.393.395	103,8%
Depreciación edificaciones	-196.926	-98.448	-98.478	100,0%
Muebles y equipos de oficina	2.070.058	2.022.099	47.959	2,4%
Depreciación muebles y equipo de oficina	-1.856.744	-1.769.671	-87.074	4,9%
Equipo de computo y comunicaciones	1.219.177	1.103.220	115.956	10,5%
Depreciación computo y comunicaciones	-1.010.884	-929.850	-81.033	8,7%

Las edificaciones se miden por el método de reevaluación, los últimos avalúos fueron realizados y actualizados contablemente el 31 de octubre del 2025, a continuación, se relaciona la propiedad que posee COMEDAL.

Oficina Ciudad del Río: Ubicada en la Carrera 48 Nro. 20-34 piso 15, Edificio Centro Empresarial Ciudad del Río torre 1; según el último avalúo la oficina ubicada en el piso 15 tiene una vida útil de 87 años. Actualmente en esta sede se encuentran desarrollando sus funciones todo el personal administrativo.

Oficina Torre medica piso 1: Ubicada en la Calle 20 Nro. 43G-113 piso 1, esta oficina se apertura en el mes de septiembre del 2025, esta habilitada para la atención de nuestros asociados, facilitando el acceso y mejorando la experiencia de servicio.

Oficina Torre medica piso 6: Ubicada en la Calle 20 Nro. 43G-113 piso 6, esta oficina se encuentra en adecuación para que las áreas administrativas se trasladen a esta sede, este cambio será realizado en el mes de Julio del 2026. Esta Propiedad se depreciara en el momento en que se comience a utilizar.

A continuación, se detalla el movimiento de las edificaciones que tenemos actualmente durante los últimos 5 años expresados en millones de pesos.

Año	Saldo Anterior	Adiciones y o retiros	Depreciación	Saldo Final
2021	8.460	105	-	8.565
2022	8.565		-91	8.474
2023	8.474	597	-	9.071
2024	9.071	-20	-98	8.953
2025	8.953	9.393	-98	18.248

Para los grupos de muebles, equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicaciones se maneja el valor del costo y los que el valor de compra sea inferior a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes se reconocerán en el gasto.

Los movimientos para muebles y equipos de oficina y equipo de cómputo y comunicaciones expresado en millones de pesos.

Concepto	Muebles y equipo de oficina	Equipo de computo y comunicaciones	Total
Saldo 2021	571	169	741
Compras	53	213	266
Retiros		-2	-2
Depreciación	-194	-80	-274
Saldo 2022	430	300	731
Compras	18	44	62
Retiros			-
Depreciación	-112	-107	-218
Saldo 2023	337	238	575
Compras	-	30	30
Retiros	-		-
Depreciación	-87	-92	-179
Saldo 2024	250	176	426
Compras	48	114	162
Retiros	-	-	-
Depreciación	-85	-82	-167
Saldo 2025	213	208	421

Las compras realizadas en el año 2025 para muebles, Equipos de Oficina, Computadores y Equipo de Comunicación son los siguientes.

Concepto	Valor
Aviso Acrílico torre medica	21.384
Aviso vitrinismo	26.575
Switch	25.070
Computadores	89.785
Total Compras	162.814

NOTA 10 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

En esta cuenta se refleja el saldo de los seguros institucionales pagados por anticipado, estos tienen una vigencia de un año y en caso de cancelar la póliza en el transcurso de la vigencia se tiene derecho a la devolución del saldo pendiente por utilizar en la cobertura de los riesgos, cada mes son amortizados en línea recta, contra el estado de resultados.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Bienes y servicios pagados por anticipado	169.845	136.883	32.962	24,1%

La renovación de las pólizas se realizó en Julio del 2025 y las coberturas adquiridas fueron:

Tipo póliza	Cobertura
Dineros efectivo y cheques	\$1.200 millones
Riesgo Financieros	\$2.000 millones
Incendio y terremoto	\$18.313 millones
Responsabilidad civil extracontractual	\$1.500 millones
Responsabilidad civil directores y administradores	\$6.000 millones
Transporte de dinero	\$12.000 millones
Póliza Cibernética	\$10.000 millones
Sustracción cajero TD	\$2.5 millones por tarjeta

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Seguros pagados por anticipado	169.845	136.883	32.962	24,1%
Póliza multirriesgo	24.758	26.646	-1.888	-7,1%
Póliza multirriesgo transporte de valores	8.167	9.520	-1.353	-14,2%
Póliza RC extracontractual	5.508	4.848	660	13,6%
Póliza de infidelidad y riesgos financieros	31.491	14.669	16.822	114,7%
Póliza RC directores y administradores	12.311	13.132	-821	-6,3%
Póliza Cibernética	53.655	68.068	-14.413	-21,2%
Póliza de infidelidad y riesgos financieros	25.366	-	25.366	NA
Póliza contrato de obra	8.589	-	8.589	NA

NOTA 11 DEPÓSITOS

Los depósitos o exigibilidades están compuestos por los saldos de las captaciones o ahorros ofrecidos a los asociados a través de modalidades a corto, mediano y largo plazo.

Ahorro Disponible: Es un tipo de ahorro de disponibilidad inmediata, permite administrar la liquidez de una forma segura, rentable y flexible. No requiere saldo mínimo, cuenta con una tarjeta débito con la cual los asociados pueden realizar retiros en cajeros y realizar compras en los diferentes establecimientos de comercio; la liquidación de los intereses es sobre el saldo diario y capitalizado en la cuenta de ahorros.

CDAT: Depósito de ahorro captado a término fijo, denominado "Certificado de Depósito de Ahorro a Término - CDAT." permite mantener los ahorros con una mayor rentabilidad y seguridad. Cuenta con diferentes tasas de interés por encima de la DTF dependiendo del tiempo de colocación, el mínimo son 60 días y el máximo 1.080 días. El valor mínimo para apertura es de \$ 250.000.

Ahorro Contractual: Ahorro diseñado para cumplir los objetivos de corto, mediano y largo plazo. Es un ahorro periódico mensual con una cuota mínima del 5% del SMMLV \$70.000 y un plazo desde los 12 hasta 240 meses.

Los intereses de los ahorros son causados a costo amortizado, los del ahorro contractual y los CDAT son registrados mensualmente y están incluidos en el saldo del total de los depósitos, a continuación se detalla la composición de los depósitos.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Depósitos	172.549.133	165.853.342	6.695.791	4,0%
Ahorro Disponible	19.282.782	17.192.651	2.090.131	12,2%
CDAT	136.420.012	131.190.852	5.229.160	4,0%
Intereses por pagar CDAT	3.517.087	3.889.885	-372.797	-9,6%
Ahorro Contractual	10.198.464	10.339.061	-140.596	-1,4%
Intereses por pagar ahorro contractual	3.130.787	3.240.894	-110.107	-3,4%

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Depósitos Corto Plazo	129.266.782	154.407.712	-25.140.930	-16,3%
Depósitos de ahorro a la vista	19.282.782	17.192.651	2.090.131	12,2%
Certificado de dep. ahorro a término	105.183.874	132.607.484	-27.423.610	-20,7%
Depósitos de ahorro contractual	4.800.127	4.607.577	192.550	4,2%
Depósitos largo plazo	43.282.351	11.445.630	-443.253	-3,9%
CDATS superior a un año	34.753.225	2.473.253	32.279.973	1305,2%
Depósitos de ahorro contractual L.P	8.529.125	8.972.378	-443.253	-4,9%

La tasa promedio ponderada de los ahorros cerró a diciembre 31 del 2025 en 8% E.A, presentando una disminución de 1.09 puntos porcentuales comparado con el año anterior.

El valor de los intereses generados durante por cada categoría de ahorro el siguiente:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Intereses depósitos	14.101.035	17.910.153	-3.809.118	-21%
Intereses depósito de ahorro ordinario	43.230	36.507	6.723	18%
Intereses depósito de ahorro a término	12.939.418	16.070.893	-3.131.475	-19%
Intereses ahorro contractual	1.118.387	1.802.754	-684.366	-38%

Los depósitos de los asociados se encuentran respaldados con una prima de seguro de depósito en el fondo de garantías de entidades Cooperativas (FOGACOO), hasta por \$50.000.000.

NOTA 12 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Para el cierre del año 2025 la Cooperativa no presenta saldo en obligaciones financieras, el valor de sobregiro contable es de \$6.455 millones, este rubro corresponde a la reclasificación contable de los cheques girados y no cobrados por los asociados y los traslados electrónicos que no alcanzaron a ser retirados de nuestras cuentas bancarias por los cortes bancarios de fin de año, la reclasificación se realiza por la naturaleza de las cuentas del activo que no pueden ser negativas.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Obligaciones Financieras	6.455.784	7.069.504	-613.720	-8,68%
Créditos en entidades Financieras	-	-	-	NA
Sobregiro Contable	6.455.784	7.069.504	-613.720	-8,7%
Bancolombia	-	18.903	-18.903	-100,0%
Banco Coopcentral	-	208.358	-208.358	-100,0%
Banco de Bogotá	6.455.784	6.780.835	-325.051	-4,8%
Banco de Occidente	-	61.408	-61.408	-100,0%

NOTA 13 CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar con corte a diciembre 31 de 2025 incluye cuentas pendientes con proveedores, aseguradoras, abogados, incentivo por antigüedad ahorros contractual futuro, remanentes de exasociados y los ingresos anticipados.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Cuentas por pagar	19.717.057	16.398.151	3.318.906	20,2%
Costos y gastos por pagar	4.194.317	1.315.268	2.879.049	218,9%
Seguros	12.528.213	11.984.892	543.321	4,5%
Remanentes x pagar	978.728	446.853	531.875	119,0%
Otras cuentas por pagar e ingr. anticipados	2.015.798	2.651.138	-635.340	-24,0%

A continuación se discriminan cada una de la composición de las cuentas.

Costos y gastos por pagar: Es la causación de los costos y gastos a diciembre 31 de 2025, relacionados con las obligaciones adquiridas propias del desarrollo de la operación, entre ellas se encuentran honorarios abogados de los procesos prejurídico y jurídico, proveedores, incentivo por antigüedad ahorro contractual futuro, anticipos de los asociados para aplicar a las obligaciones, conciliación tarjeta débito, conciliación tarjeta crédito y su detalle es el siguiente:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Costos y gastos por pagar	4.194.318	1.315.268	2.879.049	218,9%
Honorarios abogados	95.495	52.947	42.548	80,4%
Proveedores	3.908.184	848.441	3.059.743	360,6%
Conciliación tarjeta débito y crédito	25.381	203.309	-177.928	-87,5%
Abonos Para Aplicar a Obligaciones	47.406	84.165	-36.759	-43,7%
Incentivo Por Antigüedad - Ahorro	117.852	126.406	-8.554	-6,8%

Seguros: Corresponde a saldos por pagar a las diferentes aseguradoras por concepto de: Seguro de Vida, Salud Global, Responsabilidad Civil, Colsanitas, Emergencia Médica Integral (EMI), Hogar Plus, Seguro de Vida Obligatorio y Voluntario, los olivos, Seguro de Vehículo, Renta día, Medisanitas, Emergencia Médica (EMI). El valor es de \$12.528 millones, los cuales serán cancelados mensualmente durante el año 2026 hasta el momento de realizar la renovación de cada una de las pólizas.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Seguros	12.528.213	11.984.892	543.321	4,5%

Remanentes por pagar: Corresponde al saldo que se adeuda a los ex asociados por el reintegro de los aportes sociales y ahorros, el saldo de otros remanentes son la cancelación de pólizas de seguros en forma anticipada y que tienen derecho a la devolución del saldo por no haber utilizado el servicio. Actualmente hay 8 procesos en sucesión con saldo de \$333 millones, equivalentes al 87% del total de remanentes de aportes exasociados.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Remanente por pagar	978.728	446.853	531.875	119,0%
Aportes Exasociados	962.694	441.931	520.763	117,8%
Otros remanentes por pagar	16.034	4.922	11.112	225,8%

Otras cuentas por pagar: Este rubro se compone de los intereses de cartera pagados por anticipado, saldo a favor de asociados, pago de auxilios y consignaciones por identificar, la mayor parte de estos recursos son abonados al mes siguiente a los productos que los asociados tienen en la Cooperativa. Se detallan de la siguiente manera.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Otras cuentas por pagar	2.015.798	2.651.138	-635.340	-24,0%
Intereses Anticipado	29.210	154.840	-125.630	-81,1%
Saldo A Favor Asociado- Portafolio	47.145	891.458	-844.313	-94,7%
Pagos de auxilios	291.296	433.182	-141.886	-32,8%
Consignaciones por identificar	874.889	398.400	476.489	119,6%
Honorarios torre medica COMEDAL	773.258	773.258	-	0,0%

- **Intereses anticipados:** tiene un saldo de \$29 millones correspondientes a intereses de cuotas de créditos pagadas anticipadamente, se cruza una vez exista la causación y se ajusta de acuerdo con el plan de pagos del crédito.
- **Saldos a favor de asociados:** Por valor de \$47 millones que corresponde a pagos realizados por los asociados de forma anticipada y los cuales son abonados a la cuota mensual del estado de cuenta.
- **Pagos de auxilios:** Corresponde al reconocimiento de los diferentes auxilios pagados por las aseguradoras por el convenio de beneficios integrales y los cuales son trasladados a la cuenta de ahorros de cada asociado.
- **Consignaciones por identificar:** Corresponde a consignaciones realizadas sin la referencia de cada asociado, por lo cual no ha sido identificada a quien pertenece ni su destino, el asociado debe enviar el soporte de pago para poder aplicarlos.
- **Honorarios torre medica COMEDAL:** Corresponde a los valores pagados anticipadamente por la comercialización de los consultorios del proyecto torre médica, mientras estuvimos como parte de este, los cuales se legalizan en el momento de la liquidación del proyecto.

NOTA 14 OBLIGACIONES LABORALES

Son las obligaciones adquiridas contractualmente con los empleados de la Cooperativa, estas obligaciones están conformadas por el pago de la seguridad social (salud, pensión, ARL, caja de compensación familiar, SENA e ICBF) y las prestaciones sociales (Cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima de vacaciones).

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Obligaciones Laborales	1.331.098	1.122.757	208.342	18,6%
Prestaciones sociales consolidadas	1.153.003	983.528	169.476	17,2%
Aportes Patronales y otras retenciones	178.095	139.229	38.866	27,9%

Prestaciones sociales consolidadas: Corresponde a la causación de las prestaciones sociales de los empleados (Cesantías, intereses a las cesantías, Vacaciones y prima de vacaciones), con corte a diciembre 31 de 2025. La política de pago está dada por ley, para las cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones; la prima de vacaciones se paga de acuerdo con el reglamento interno de trabajo.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Prestaciones sociales consolidadas	1.153.003	983.528	169.476	17,2%
Cesantías	404.804	354.305	50.499	14,3%
Intereses a las cesantías	47.505	42.142	5.363	12,7%
Vacaciones y prima de vacaciones	700.694	587.081	113.613	19,4%

Aportes patronales y otras retenciones: Es la causación de los aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales (CCF, ICBF y SENA) por el mes de diciembre, se cancelan en los primeros días del mes de enero de 2026, se encuentran también las deducciones para pago de pensiones voluntarias y de libranzas en el banco Davivienda las Cooperativas Confiar y JFK.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Aportes Patronales y otras retenciones	178.095	139.229	38.866	27,9%
Aportes salud	39.540	31.693	7.847	24,8%
Aportes pensión	85.054	78.182	6.872	8,8%
Aportes ARL	2.775	2.594	181	7,0%
Aportes I.C.B.F	6.075	3.813	2.261	59,3%
Aportes SENA	4.050	2.542	1.508	59,3%
Aportes CCF	21.427	20.220	1.207	6,0%
Pago de Libranzas	19.174	184	18.990	10320,7%

NOTA 15 PASIVOS POR IMPUESTOS

Al 31 de diciembre los pasivos por impuestos corrientes corresponden a Retención en la fuente, Gravamen a los movimientos financieros e Impuesto a las ventas.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Impuestos y gravámenes	243.571	259.327	-15.756	-6,1%
Retención en la fuente	150.034	203.217	-53.183	-26,2%
Gravamen a los movimientos financieros	47.680	15.593	32.087	205,8%
IVA por pagar	45.857	40.517	5.340	13,2%

- **Retención en la fuente:** Corresponde a la retención en la fuente practicada a los asociados y proveedores en el mes de diciembre que se cancelará en el mes enero de 2026
- **Gravamen a los movimientos financieros:** Se cancela semanalmente. Corresponde al cuatro por mil de las transacciones realizadas por los asociados en productos de ahorros, créditos y aportes, la Cooperativa está obligada a declarar este impuesto de acuerdo a la ley.
- **IVA por pagar:** Corresponde al impuesto sobre las ventas por los reconocimientos de las aseguradoras, arrendamiento de parqueaderos. Esta partida es del bimestre noviembre-diciembre de 2025 que se cancela en los primeros días de enero del 2026.

NOTA 16 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

La Cooperativa no tiene procesos en contra por lo cual no se realiza ningún tipo de provisión

NOTA 17 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El saldo a diciembre 31 de 2025 de los Fondos Sociales es:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Fondos sociales y mutuales	860.869	544.643	316.226	58,1%
Fondo de educación	232.020	120.856	111.164	92,0%
Fondo de solidaridad	256.317	45.255	211.062	466,4%
Fondo Social para otros fines	372.532	378.532	-6.000	-1,6%

Los fondos de educación y solidaridad son incrementados cada año en el mes de marzo con la distribución de los excedentes aprobada por la asamblea general, por ley se le asignan el 20% y el 10% de los excedentes del año anterior respectivamente y de estos saldos se debe asignar el valor del impuesto de renta 20%, el fondo social para otros fines se incrementa con la cuota de los asociados que no fueron aceptados por la edad en la póliza de beneficios integrales; el comportamiento de los fondos sociales durante el año 2025 es el siguiente:

Concepto	Fondo de educación	Fondo de solidaridad	Fondo para otros fines
Saldo inicial	120.856	45.255	378.532
Adición	456.516	1.536.666	-
Ejecución	345.353	1.325.604	6.000
Saldo final del periodo	232.020	256.317	372.532

Fondo de educación y fondo de solidaridad: Se manejan de acuerdo con el artículo 54 de la ley 79 de 1988, el cual detalla la forma como se debe realizar la distribución de los excedentes. Es así como a diciembre 31 de 2025, de los dineros aprobados en la última asamblea general de delegados para los diferentes fondos, quedó un saldo de \$860 millones para atender las necesidades del primer trimestre de 2026. La ejecución de estos fondos se puede observar en el informe de balance social. El fondo de solidaridad fue ejecutado en la condonación de conceptos a los asociados que presentaron inconvenientes económicos, el pago de un mes de la cuota de la póliza de beneficios integrales.

A continuación se relaciona la ejecución de los fondos sociales

Destinación	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Fondo de educación	345.353	424.550	(79.197)	-18,7%
Congresos Médicos	2.281	1.607	674	41,9%
Capacitación directivos y empleados	46.901	20.800	26.101	125,5%
Seminarios Cooperativos - curso cooperativo	69.394	78.683	(9.290)	-11,8%
Beca Gilberto Arango	59.928	43.090	16.838	39,1%
Beca COMEDAL 60 años	166.849	280.370	(113.521)	-40,5%

Destinación	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Fondo de solidaridad	1.325.604	1.054.048	271.556	25,8%
Condonación intereses	3.679	26.112	-22.433	-1
Plan semilla	562.143	350.000	212.143	1
Póliza beneficios integrales	759.783	677.936	81.847	0

Los saldos al 31 de diciembre del 2025 pendientes por ejecutar del fondo de educación y solidaridad, se presentan a la asamblea para ser ejecutados en el siguiente año para los mismos fondos.

El fondo para otros fines: Desde el 01 de julio del 2017 se contrató la póliza beneficios integrales, con seguros del estado que cubre todos los auxilios que hacían parte del fondo mutual integral, esto con la finalidad de disminuir los riesgos para COMEDAL y seguir brindando todos los beneficios a los asociados, los asociados que no fueron aceptados para tener cobertura con beneficios integrales se les cubre un seguro de vida por \$10 millones de pesos y un auxilio funerario por \$1.500.000.

Destinación	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Fondo para otros fines	6.000	4.500	1.500	33,3%
Auxilio funerario	6.000	4.500	1.500	33,3%

NOTA 18 CAPITAL SOCIAL

El capital social a diciembre 31 de 2025 fue:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Capital social	35.593.426	34.647.253	946.173	2,7%
Aportes ordinarios	3.068.152	2.444.011	624.141	25,5%
Capital mínimo irreductible	32.525.274	32.203.243	322.031	1,0%

- **Aportes ordinarios:** los aportes sociales ordinarios se incrementan por el recaudo mensual de la cuota a todos los asociados, que para el año 2025 fue de \$14.000 y se disminuye por el retiro de asociados, al 31 de diciembre cerramos con 12.014 asociados, presentando un crecimiento de 9.93% en la base social.
- **Capital mínimo no reducible:** Este valor esta dado en los estatutos, se incrementará anualmente en el 1% del saldo del capital mínimo irreductible a diciembre 31 del año anterior y en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la Cooperativa, está conformado por los aportes sociales y los aportes amortizados por COMEDAL que son los aportes readquiridos mediante el fondo de amortización de aportes, aprobado por la asamblea, en la distribución de los excedentes.

NOTA 19 RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES

A diciembre 31 de 2025 son:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Reservas	24.582.078	23.787.877	794.201	3,3%
Reserva protección de aportes	19.348.338	18.554.137	794.201	4,3%
Otras Reservas	5.233.740	5.233.740	-	0,0%

- **Protección de aportes:** De acuerdo con el artículo 54 de la ley 79 de 1988, la reserva para protección de aportes corresponde al 20% del total de los excedentes distribuidos. Esta reserva es acumulable y sólo puede ser distribuida por liquidación de la entidad. Conformar el capital institucional de la Cooperativa.
- **Otras reservas:** Estos recursos provenían del saldo del Fondo mutual Integral y del fondo de incapacidad, al momento de tomar la póliza de beneficios integrales con una aseguradora se suplieron las necesidades de estos fondos.

NOTA 20 FONDOS PATRIMONIALES

El saldo de los fondos patrimoniales a diciembre 31 de 2025 fue el siguiente:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Fondos patrimoniales	4.122.008	4.092.389	29.620	0,7%
Fondo Especial	4.122.008	4.092.389	29.620	0,7%
Fondo para amortización de aportes	0	0	-	NA

- **Fondo especial:** Está integrado por el acumulado de los años anteriores de los excedentes de operaciones con terceros, que no son objeto de distribución. El incremento en el 2025, corresponde a los intereses de los préstamos a los empleados que no pueden ser asociados de la Cooperativa por no ser médicos.

NOTA 21 OTRO RESULTADO INTEGRAL

Reevaluación de propiedad planta y equipo: Corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor comercial de las edificaciones, el último avalúo fue realizado en el mes de septiembre de 2025 para la oficina de Ciudad del Río.

Por inversiones en subsidiarias, asociadas: Corresponde a la valorización de los aportes sociales o inversión de propiedad que la Cooperativa tiene en Banco Cooperativo Coopcentral, esta variación corresponde a la revalorización de aportes.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Otro resultado integral	5.014.782	5.632.714	-617.932	-11,0%
Reevaluación de Propiedad, Planta y Equipo	4.998.342	5.622.404	-624.063	-11,1%
Inversiones en Subsidiarias, Asociadas, Operaciones Conjuntas y Negocios Conjuntos	16.441	10.310	6.131	59,5%

NOTA 22 ADOPCIÓN NIIF

Es el saldo acumulado de los movimientos de las partidas del activo y del pasivo para la adecuación del balance de apertura de la adopción a NIIF, a continuación se detallan los movimientos que fueron afectados

Concepto	Valor
Devolución provisión de inversiones	49,128
Anticipo selección de personal	-912
Baja de activos fijos menos de dos SMLMV	-337,679
Baja depreciación activos fijos menor de dos SMLMV	109,498
Incentivo por antigüedad- ahorro contractual	114,627
Provisión prima de antigüedad empleados	-97,635
Total Adopción NIIF	-162,973

NOTA 23 CUENTAS DE ORDEN

Por medio de estas cuentas se lleva control de los intereses contingentes de cartera, cartera castigada, garantías, créditos pendientes por desembolsar, cupos automáticos y Propiedad planta y equipo. Al cierre del 2025 se terminó con los siguientes saldos:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Cuentas de orden	375.835.986	336.021.663	39.814.323	12%
Intereses contingentes	2.499.848	1.579.511	920.337	58%
Cartera Castigada	10.948.784	9.755.552	1.193.232	12%
Cuentas x cobrar	336.761	350.352	-13.591	-4%
Bienes y valores recibidos en garantías	336.118.019	301.232.828	34.885.191	12%
Créditos aprobados y no desembolsados	4.557.433	3.425.303	1.132.130	33%
Cupo automático y Tarjeta de Crédito	13.332.587	10.937.976	2.394.611	22%
Otros deudores de control	8.042.554	8.181.741	-139.187	-2%
Propiedad, planta y equipo depreciados	-	558.400	-558.400	-100%

- **Los intereses contingentes:** Son los intereses que se causan por la cartera clasificada en las categorías C, D y E. Estos intereses no afectan el estado de resultados.
- **Cartera castigada:** Es la cartera clasificada en categoría E, ya provisionada al 100%, a la que se le ha dado gestión administrativa y jurídica. Al realizar el castigo de la cartera no se elimina la obligación, la administración continua con la cobranza. Para controlar esta cartera se lleva el registro en las cuentas de orden. Durante el año 2025 se realizó 1 castigo de cartera por valor de \$ 1.887 millones
- **Bienes y valores recibidos en garantías:** En esta cuenta se contabilizan las garantías que respaldan los créditos entregados a los asociados. Estas garantías pueden ser: hipotecarias, prendarias, de aportes y deudores solidarios.
- **Créditos aprobados y no desembolsados:** Créditos aprobados durante el año 2025, que no fueron desembolsados por lo general estos son desembolsados en el mes de enero a menos que sean créditos con respaldo de garantía real.
- **Cupo automático y Tarjeta de crédito:** Son cupos preaprobados que se encuentran disponibles para ser utilizados por el asociado mediante la tarjeta débito o la tarjeta crédito.
- **Otras deudas de control - Cobros jurídicos:** Cartera que adeudan los asociados y es trasladada a las empresas de cobro jurídico que tienen convenio con la Cooperativa. La cartera que aquí se clasifica, no ha sido castigada.
- **Propiedad, planta y equipo:** Es el saldo de activos totalmente depreciados y que aún se utilizan en la Cooperativa.

NOTA 24 INGRESOS

La composición de los ingresos al cierre del año 2025 fue:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Ingresos	46.371.683	44.928.423	1.443.260	3,2%
Intereses crédito consumo	32.578.570	31.494.718	1.083.853	3,4%
Intereses crédito Vivienda	754.248	1.057.138	-302.889	-28,7%
Intereses crédito comercial	6.913.323	6.771.237	142.086	2,1%
Intereses crédito Empleados	22.350	38.129	-15.779	-41,4%
Reintegro Provisión cartera	2.139.418	986.033	1.153.385	117,0%
Recuperación cartera castigada	456.370	495.132	-38.762	-7,8%
Ingresos por servicios	1.563.838	1.721.929	-158.091	-9,2%
Utilidad en valoración de inversiones	1.888.275	1.996.627	-108.352	-5,4%
Venta de Intangible	-	245.000	-245.000	-100,0%
Venta de Propiedad planta y equipo	-	2.584	-2.584	-100,0%
Otros Ingresos	55.290	119.896	-64.606	-53,9%

- **Intereses de crédito:** Corresponden a la sumatoria de los intereses cobrados a los asociados y empleados de la Cooperativa por la colocación de la cartera, para el año 2025 se terminó con una cartera de \$249.978 millones con una TPP al 31 de diciembre de 17.66% E.A. Los ingresos por intereses de créditos son el 87.84% de los ingresos totales de la Cooperativa. A continuación, se detalla la participación y valor de los intereses por cada tipo de cartera.

Concepto	Valor	Participación
Vivienda	754.248	1,87%
Comercial	6.913.323	17,17%
Consumo	32.600.921	80,96%
Total intereses	40.268.492	100,00%

- **Reintegro provisión de cartera:** Es la recuperación de la provisión de cartera realizada en periodos anteriores, esta recuperación se da por la mejora en la calificación de los créditos, esta se puede dar por la cancelación o abonos a las obligaciones que en el año anterior terminaron con saldos vencidos.

- **Recuperación cartera castigada:** Es la recuperación de la cartera castigada, este proceso es realizado por los abogados a través de procesos jurídicos
- **Ingreso por servicios:** Son las comisiones percibidas por la gestión administrativa en el cobro de los seguros que están intermediados por las aseguradoras, los descuentos obtenidos con los proveedores por pronto pago, intereses de las cuentas bancarias de ahorro y la compensación por la utilización de la tarjeta de crédito por los asociados.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Ingresos por servicios	1.563.838	1.721.929	(158.091)	-9,2%
Gestión administrativa seguros	1.217.560	1.236.531	-18.972	-1,5%
Descuentos Varios	52.738	46.883	5.855	12,5%
Otros ingresos gravados	57.553	63.393	-5.840	-9,2%
Aprovechamiento	19.901	28.812	-8.911	-30,9%
Rendimientos cuentas bancarias	22.267	272.777	-250.509	-91,8%
Compensación TC	193.818	73.532	120.286	163,6%

Utilidad en valoración de inversión: Corresponde a la rentabilidad del portafolio de inversiones temporales y del fondo de liquidez (10% de las captaciones). Estos dineros son colocados en CDT, títulos de renta variable y fondos de inversión según políticas establecidas por el comité de inversiones, enmarcadas dentro de las normas legales vigentes.

La Tasa promedio del año 2025 para el fondo de liquidez fue de 7.06% E.A y de las inversiones temporales 7.52% EA

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Utilidad Inversiones	1.888.275	1.996.627	66.577	-5,4%
Fondo de Liquidez	1.673.920	1.848.849	-174.929	-9,5%
Inversiones temporales	214.356	147.778	66.577	45,1%

Entidad Fondo de Liquidez	Rentabilidad 2025	Saldo inversión Dic
Cartera Colectiva Abierta Alianza	285.199	2.142.430
Banco de Bogotá	266.786	4.275.558
Banco Popular	222.434	2.587.470
Banco Av Villas	20.332	1.354.395
Banco Cooperativo Coopcentral	487.370	5.660.671
Banco de Occidente	295.192	2.038.977
Confiar Cooperativa Financiera	96.606	-
Total	1.673.920	18.059.501

Nombre del Emisor	Rentabilidad 2025	Saldo inversión Dic
Cartera Colectiva Abierta Alianza	124.568	38.580
Cartera Colectiva Escalonada	-39	1.283
Cartera Colectiva Escalonada I	-2.124	42.281
Fiduciaria Bogotá	35.687	28.172
Fiduciaria Coomeva	3.325	44.419
Fondo De Inversiones Colectiva Skandia	20.288	13.423
Fiduciaria Occidente	32.650	11.167
Visionamos Tecnología Acciones poca Bursatilidad	-	415.100
Totales	214.356	594.426

Otros ingresos: Corresponde al arrendamiento de bienes inmuebles (Parqueaderos) y las incapacidades de los empleados reconocidas por las EPS

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Otros ingresos	55.290	119.896	(64.606)	-53,9%
Arrendamientos Bienes Inmuebles	47.015	41.955	5.059	12,1%
Incapacidades reconocidas	8.275	71.710	-63.435	-88,5%
Reconocimiento por siniestro	-	6.231	-6.231	-100,0%

NOTA 25 COSTOS

El saldo del costo del servicio está conformado por los intereses pagados a los asociados por las captaciones y los intereses pagados a las entidades financieras por créditos externos, el saldo a diciembre 31 de 2025 fue:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total Costos	14.128.031	17.945.202	-3.817.171	-21%
Costo del servicio (Intereses por captaciones)	14.101.035	17.910.153	-3.809.118	-21%
Intereses depósito de ahorro ordinario	43.230	36.507	6.723	18%
Intereses depósito de ahorro a término	12.939.418	16.070.893	-3.131.475	-19%
Intereses ahorro contractual	1.118.387	1.802.754	-684.366	-38%
Intereses Créditos Externos	26.996	35.049	-8.052	-23%
Intereses obligaciones financieras	26.996	35.049	-8.052	-22,97%

El costo corresponde a los intereses pagados a los asociados por depósitos a la vista, CDAT y contractuales, con una tasa promedio ponderada de 8% E.A al mes de diciembre. El rubro que tiene mayor participación en los costos es el CDAT, con una tasa promedio ponderada del 8.71% E.A.

Los intereses por los préstamos en las entidades financieras están basados con la IBR más 3.5 puntos en promedio, el valor pagado por cada entidad es el siguiente:

Entidad	Valor
Banco Cooperativo Coopcentral	13.617
Banco de Bogotá	11.367
Banco de Occidente S A	1.767
Bancolombia	245
Total Pagado	26.996

NOTA 26 GASTOS DE PERSONAL

El saldo de los gastos de personal a diciembre 31 de 2025 corresponde a los pagos laborales y carga prestacional de los empleados de las oficinas Principal, Milla de Oro, Unicentro, Rionegro, Barranquilla, Bogotá Santa Bárbara, Gran Estación, Pereira, Valledupar y Cali.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Gastos de personal	7.383.913	6.757.417	626.496	9%
Salarios	3.662.249	3.496.185	166.065	5%
Horas Extras	37.848	0	37.848	0%

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Comisiones	537.911	360.159	177.752	49%
Auxilio de transporte	52.540	37.789	14.751	39%
Ayuda para el transporte	77.930	80.567	-2.637	-3%
Prestaciones Sociales	1.978.892	1.906.706	72.185	4%
Dotación del personal	6.034	5.500	534	10%
Aportes Salud, Pensiones y ARL	659.963	576.409	83.554	14%
Aportes CCF, SENA, ICBF	313.361	275.102	38.259	14%
Indemnizaciones	57.186	19.000	38.186	201%

NOTA 27 GASTOS GENERALES

Honorarios y otros servicios: En honorarios se registran las contrataciones por prestación de servicios profesionales como son: Revisoría Fiscal, Asesoría Jurídica, y las Asesoría en procesos para el apoyo de las diferentes áreas de la Cooperativa y en otros servicios temporales esta la contratación de la mensajería y servicios oficios generales para las oficinas de Ciudad del rio, Milla de oro, Unicentro, Barranquilla, Bogotá, Pereira y Cali.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Honorarios y otros servicios	555.108	678.001	-122.893	-18%
Honorarios	262.043	441.741	-179.698	-41%
Servicios temporales	293.065	236.260	56.805	24%

Impuestos: El impuesto de industria y comercio se presenta en las regiones Rionegro, Santa Bárbara, Gran estación, Barranquilla, Pereira, Valledupar y Cali; en las oficinas de Medellín somos exentos del pago del impuesto según resolución 202450028941 de 2024 de la alcaldía de Medellín.

El impuesto predial corresponde al inmueble ubicado en Ciudad del Río.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Impuestos	433.579	449.981	-16.402	-4%
Impuesto predial y Valorizaciones	87.116	77.394	9.722	13%
Impuesto de industria y comercio	346.463	372.588	-26.124	-7%

Gastos financieros: Comprende los gastos bancarios como comisiones y el gravamen a los movimientos financieros, el cual es asumido por la Cooperativa y generado principalmente por los retiros de ahorros que es el objeto social de la Cooperativa.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Gastos financieros	1.437.899	1.293.104	144.795	11%
Gravamen a los movimientos financieros	1.056.189	991.910	64.280	6%
Gastos bancarios	381.709	301.194	80.516	27%

Los gastos de las direcciones presentaron un incremento del 10% con relación al año anterior, los rubros que presentan mayor variación son reuniones y conferencias y gastos Tarjeta de Crédito.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Gastos de las direcciones	3.384.834	3.081.762	303.072	10%
Dirección Administrativa	141.087	160.301	-19.215	-12%
Publicidad, propaganda y mercadeo	577.463	502.731	74.733	15%
Gastos de directivos	411.056	421.787	-10.731	-3%
Reuniones y conferencias	550.694	449.030	101.664	23%
Gastos legales	22.387	7.619	14.768	194%
Representación	2.024	0	2.024	N/A
Gastos de viaje	270.171	220.586	49.585	22%
Sistematización	647.647	725.653	-78.006	-11%
Suscripción revistas	1.340	1.273	67	5%
Estímulo y Atención asociados	13.587	36.296	-22.709	-63%
Comunicaciones	239.696	272.699	-33.003	-12%
Auditoría interna	14.848	10.710	4.139	39%
Dirección financiera	216.241	183.709	32.531	18%
Gastos SARLAFT	5.452	10.905	-5.453	-50%
Gasto Asamblea	24.533	41.491	-16.958	-41%
Riesgo Operativo	3.000	36.973	-33.973	-92%
Gastos TC	243.611	0	243.611	N/A

Gasto TC: Por este rubro se contabilizan todos los gastos incurridos para el funcionamiento correcto del producto tarjeta de crédito, como los desarrollos para el mejoramiento en la presentación de extractos, recaudo y la compra de las millas ofrecidas a los asociados que realizan las compras con nuestra Tarjeta de crédito.

Gastos de gestión documental: Los gastos de gestión documental están conformados por el envío físico y virtual de los estados de cuenta mensuales, la papelería que consume la organización y la compra de libros para la biblioteca.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Gastos Gestión Documental	229.213	217.305	11.908	5%
Portes y cables	196.230	197.059	-829	-0%
Papelería y útiles	32.753	20.246	12.507	62%
Gastos Biblioteca	230	0	230	N/A

Gastos de infraestructura: Corresponden a los recursos utilizados en la operación diaria de la Cooperativa.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Gastos Infraestructura	3.519.448	2.908.475	610.973	21%
Seguros	584.398	392.435	191.963	49%
Arrendamientos	1.289.212	1.244.693	44.519	4%
Cuotas de administración	434.635	313.384	121.250	39%
Mantenimiento y reparaciones	365.221	180.450	184.771	102%
Aseo y elementos	39.570	29.021	10.548	36%
Cafetería	51.044	51.617	-573	-1%
Servicios públicos	755.368	696.875	58.493	8%

Seguros: Presentaron un incremento del 49%, este rubro está conformado por la póliza multirriesgos, póliza por el manejo de efectivo para las diferentes oficinas de la Cooperativa, póliza de responsabilidad civil, póliza de hurto en cajero y la póliza de vida empleados, póliza cibernética.

Arrendamientos y cuota de administración: Durante el año 2024 se pagó arrendamiento por las siguientes oficinas: Milla de oro, Unicentro Medellín, Rionegro, Santa Bárbara, Gran estación, Barranquilla, Valledupar, Pereira y Cali, las cuotas de administración se pagan por las mismas oficinas más Ciudad del Río.

La Cooperativa realiza una evaluación de los contratos de arrendamiento para clasificarlos en financieros u operativos; se identificó que para el año 2025 COMEDAL tiene arrendamientos operativos por lo cual son reconocidos como gastos en el estado de resultados.

El valor cancelado por este concepto por las diferentes oficinas es el siguiente:

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Arrendamiento	1.289.212	1.244.693	44.519	4%
Milla de Oro - Poblado	282.972	279.324	3.648	1%
CC Unicentro - Laureles	126.315	118.796	7.519	6%
Rionegro	88.880	84.709	4.171	5%
Santa Bárbara	243.062	235.515	7.546	3%
Barranquilla	200.523	195.312	5.210	3%
Gran Estación	121.862	114.924	6.938	6%
Valledupar	14.757	14.793	-36	-0%
Pereira	38.268	35.913	2.355	7%
Cali	172.573	165.405	7.168	4%

Mantenimiento y Reparaciones: se registran en este rubro el mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo y comunicaciones, aire acondicionado y todo lo correctivo que se presente en el transcurso del año. En el 2025 se pagaron 150 millones de pesos para la adecuación de la oficina de Bucaramanga, la cual se abrirá en el primer trimestre del 2026.

Otros gastos: Presenta una disminución del 22%.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Otros Gastos	1.593.678	2.045.869	-452.191	-22%
Contribuciones y afiliaciones	805.859	756.181	49.678	7%
Gastos de cartera	588.294	798.941	-210.647	-26%
Gastos varios	22.122	13.842	8.280	60%
Condonación de Beneficios integrales	177.403	476.905	-299.502	-63%

- **Contribuciones y afiliaciones:** Son los recursos utilizados en el pago a entidades a las que la Cooperativa se encuentra afiliada: FOGACOO, Superintendencia de la economía solidaria, CONFECOOP,
- **Gastos de cartera:** Son los pagos realizados a y Centrales de riesgo como Cifin y Datacredito, esta información es utilizada para la colocación de cartera y el proceso de calificación de la cartera, la cual se realiza dos veces en el año.
- **Gastos varios:** Corresponde a medicamentos para el botiquín, según recomendaciones de la administradora de riesgos profesionales ARP, envíos de condolencias a asociados, empleados o familiares por la muerte un miembro allegado a la comunidad
- **Condonación conceptos básicos:** Con la finalidad de aportar a la economía de todos los asociados, se condono el 100% de la cuota mensual de beneficios integrales a todos los asociados que se encontraran al día en el estado de cuenta.

NOTA 28 PROVISIONES Y DEPRECIACIONES

Provisiones y depreciaciones: Corresponde a la provisión general e individual de la cartera de crédito y la depreciación de los activos fijos.

Concepto	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	9.358.617	5.550.684	3.807.933	68,60%
Provisión cartera y otras cuentas	9.090.834	5.272.676	3.818.158	72,4%
Depreciaciones	267.784	278.008	-10.224	-4%

- **Provisión cartera y otras cuentas:** Este rubro contiene la provisión individual y general de cartera, provisión de intereses, provisión de convenios, al 31 de diciembre se contaba con una morosidad del 8.12%.
- **Depreciación:** Corresponde a la depreciación de edificios, muebles y equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicación, maquinaria y equipo.

NOTA 29 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Este estado financiero está compuesto por las cuentas del patrimonio. El objetivo es mostrar y explicar la variación en dichos rubros de manera comparativa, desde el inicio hasta el final del periodo contable. COMEDAL presenta este informe desde el año 2022 hasta el cierre del 2025.

Para el año 2025 se observa un crecimiento del patrimonio de \$1.499 millones, equivalente al 2.1% con relación al año anterior, reflejado principalmente por la distribución de excedentes del año 2024 y el crecimiento en los aportes sociales.

NOTA 30 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Este estado refleja el efectivo recibido y usado en las actividades de operación, inversión y financiación.

La Cooperativa tiene como fuentes de financiación los aportes sociales, los excedentes del ejercicio y los rendimientos de las inversiones temporales. Estos recursos fueron destinados en las actividades de operación, la principal es la colocación de créditos. Al cierre del año 2025 se cuenta con un disponible de \$7.058 millones y en el fondo de liquidez \$18.059.501 millones, un crecimiento del 11.02%

NOTA 31 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las personas vinculadas serían los Representantes Legales, miembros del Consejo de Administración y junta de vigilancia, a continuación se muestran los saldos del portafolio de productos de ahorro y crédito durante el 2025:

- Créditos desembolsados: \$555.000.000
- Saldo Cartera a diciembre: \$1.046.131.354
- Número de Obligaciones: 73
- Plazo promedio: 17 meses
- Provisión individual: \$9.255.663
- Saldo de aportes: \$207.922.901
- Saldo de captaciones: \$3.039.325.909

NOTA 32 CONTROLES DE LEY

Durante el año 2025, se dio cumplimiento a todos los requerimientos relacionados con los controles de ley, de conformidad con lo establecido en la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de economía solidaria tales como fondo de liquidez, capitales mínimos, patrimonio técnico, relación de solvencia y presentó los informes correspondientes al órgano de vigilancia y control dentro de los términos establecidos; igualmente hemos dado cumplimiento a los asuntos legales de naturaleza Cooperativa que le son aplicables, régimen tributario, normas laborales, normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y posee licencias para el software utilizado en sus operaciones.

La Cooperativa deberá mantener como fondo de liquidez, un monto equivalente al diez (10%) de los depósitos de la organización. Este sirve como reserva en caso de retiros masivos de los depósitos y se deben mantener desmaterializados en títulos, Fondos de Valores o en custodia en la respectiva entidad financiera.

La relación de solvencia y los niveles del patrimonio básico adecuado se rigen por el Capítulo II del Título III del Régimen Prudencial de la Circular Básica Contable y Financiera 2020. Se debe cumplir la norma sobre niveles del Patrimonio adecuado contemplada en este capítulo, con el fin de proteger la confianza del público en el sistema, asegurando su desarrollo en condiciones de seguridad y competitividad. También hace referencia al cálculo de la Ponderación de Activos según el nivel del Riesgo y control de los límites individuales de créditos, depósitos de ahorro, así como al control de las Inversiones.

Mensualmente se ha dado cumplimiento oportuno del reporte oficial de rendición de cuentas a la Superintendencia de la Economía Solidaria, la tasa de contribución se pagó en 2 cuotas de acuerdo con las políticas establecidas por el ente de control.

La cuota trimestral de Seguro de Depósitos de FOGACCOOP se realizó dentro de los plazos establecidos, este cálculo se realiza bajo el modelo del IRC.

Con respecto a la Ley de protección de datos, cumplimos con el tratamiento de la información suministrada por los asociados, por medio de puntos de recolección y captura de los datos personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

En materia tributaria la Cooperativa realizó la actualización conforme lo señalan los artículos 364-5 del ET y el artículo 1.2.1.5.1.3 del DUR 1625 de 2016, en las que, las entidades Cooperativas (art 19-4 E.T), clasificadas en el régimen tributario especial - RTE, deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web. En el año 2025 se actualizó el RUB, registro único de beneficiarios finales, igualmente se realizó la presentación y pago oportuno de los impuestos y reportes como son, retención en la fuente, gravamen a los movimientos financieros, información exógena, IVA, impuesto de renta y complementarios y el impuesto de industria y comercio.

En materia laboral todo el personal de la Cooperativa está vinculado al Sistema de Seguridad Social integral cumpliendo con la normativa vigente y las bases establecidas. Adicionalmente los pagos fueron realizados dentro de los respectivos plazos.

La Cooperativa al cierre del año 2025, no presenta demandas laborales, legales, civiles o fiscales control, detección y reporte de operaciones relacionadas con el lavado de activos y la financiación de terrorismo establecidos en el título IV instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo de la circular básica jurídica, la estructura de Cumplimiento cuenta con el Oficial de Cumplimiento principal y Suplente, estos cargos nombrados por el Consejo de Administración y posesionados ante la Superintendencia de economía solidaria, siendo los encargados de velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

NOTA 33 NEGOCIO EN MARCHA

No hay eventos o situaciones posteriores al 31 de diciembre del 2025, que puedan afectar o modificar el inmediato futuro de la marcha normal de las actividades u operaciones ejercidas por la Cooperativa.

NOTA 34 REVELACIÓN DE RIESGOS

COMEDAL, en cumplimiento de lo establecido en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la SES, ha implementado una Metodología Transversal para la Administración y Gestión del Riesgo, aprobada por el Consejo de Administración mediante el Acta No. 1535 del 20 de agosto de 2024, alineada también con la norma ISO 31000. Esta metodología abarca la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos inherentes a la operación de la Cooperativa, asegurando su adecuada gestión a través de un enfoque integral que incluye el riesgo de crédito, operativo, de mercado y de liquidez, entre otros. Adicionalmente, hemos automatizado indicadores clave, lo que permite una supervisión más eficiente y oportuna de los riesgos, fortaleciendo la toma de decisiones. Todos los procesos han sido intervenidos con el propósito de lograr

una mejora continua, asegurando la implementación de controles efectivos y planes de acción correctivos. Asimismo, la gestión de riesgos no solo se enfoca en mitigar amenazas, sino que también soporta la estrategia de COMEDAL, garantizando la sostenibilidad y el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Como parte de nuestro compromiso, todos los colaboradores han sido capacitados en la metodología de gestión de riesgos, asegurando una cultura organizacional sólida en la administración del SIAR. Con este enfoque, COMEDAL mantiene un control riguroso y proactivo de sus riesgos, en coherencia con las disposiciones regulatorias y las mejores prácticas del sector.

Efectos económicos derivado de la política de riesgos:

- **Automatización de indicadores clave de riesgo**, lo que ha permitido realizar un seguimiento oportuno y objetivo, optimizando la toma de decisiones y la implementación de planes de mitigación.
- **Fortalecimiento de la provisión de cartera bajo la metodología de pérdida esperada**, asegurando una cobertura adecuada para enfrentar posibles deterioros y protegiendo el patrimonio de la Cooperativa.
- **Integración de la gestión de riesgos con la estrategia organizacional**, priorizando los riesgos estratégicos y asegurando la sostenibilidad del negocio en el mediano y largo plazo.

NOTA 35 DEMANDAS Y LITIGIOS

La Cooperativa se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones tributarias, laborales y no existen procesos de litigios ni demandas en contra, que puedan afectar los resultados del período que se informa.

NOTA 36 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Posterior al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de autorización no se conocen eventos posteriores al cierre que afecten los estados financieros.

NOTA 37 AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los miembros del Consejo de Administración el día 27 de enero de 2026 autorizaron para publicación y presentación a la Asamblea General de Delegados los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Original firmado
Ricardo Álvarez García
Gerente

Original firmado
Erika Cañaverl
Revisor Fiscal T.P 138809-T
GBS consultores S.A.S

Original firmado
Lina Ocampo
Contadora T.P. 115890-T

COMEDAL



Ahorro



Crédito



Seguros



Informes de Órganos de Administración y Control

3

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



Ahorro



Crédito



Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En 2025, el Consejo de Administración ejerció dirección y control estratégico sobre la gestión de COMEDAL con un objetivo claro: proteger el bienestar del asociado y sostener la solidez financiera de la Cooperativa, en coherencia con su misión institucional de impulsar el mejoramiento profesional, económico y sociocultural del gremio médico y sus familias, soportado en una estructura administrativa confiable y una base social en crecimiento. El trabajo coordinado con la Gerencia permitió decisiones oportunas y ejecución disciplinada.

DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN

El Consejo aprobó el Plan de Desarrollo 2025 – 2027 y el Presupuesto 2025, definiendo metas, responsables y prioridades de inversión. Estas decisiones enmarcaron la gestión en criterios de sostenibilidad, crecimiento y servicio al asociado.



Escanea el QR para descargar el plan de desarrollo.

Plan de desarrollo 2025 – 2027 Sostenibilidad y Eficiencia

Perspectivas

Financiera

Objetivos

- Incrementar el uso de los productos de ahorro, crédito y seguros en los asociados.
- Incrementar las captaciones
- Fortalecer el patrimonio
- Incrementar la Cartera
- Controlar y hacer seguimiento a la cartera vencida.

Mercadeo

- Incrementar la base social.
- Posicionar la marca y el uso de los servicios.
- Impactar al público joven para captar nuevos asociados, además de mantener a los actuales.
- Fomentar la educación cooperativa y financiera en los asociados.
- Diseñar estrategias de consolidación del modelo de economía solidaria.

Administrativa

- Gestionar el recurso Humano de la cooperativa
- Contribuir a la Eficiencia Administrativa

Sistemas y Tecnología -Transversal-

- Garantizar la evolución tecnológica de la cooperativa. Fortalecer la seguridad de la información. Garantizar el soporte integral a todas las áreas, asegurando eficiencia, disponibilidad y continuidad operativa.

Satisfacción del asociado por encima del 95%

SEGUIMIENTO OPERATIVO Y FINANCIERO

El Consejo de Administración realizó la revisión mensual de los estados financieros para monitorear resultados, realizó análisis de informes y formulación de propuestas de las áreas de cartera, mercadeo, educación y resultados por regiones. Además, analizó los comparativos de mercado y la oferta de productos, resguardando la competitividad y los beneficios para los médicos (tasas, costos y condiciones).

GOBIERNO DEL RIESGO Y CUMPLIMIENTO

El Consejo conoció y aprobó el Informe SARLAFT, verificó controles y planes de mejora; hizo seguimiento a la implementación del modelo de pérdida esperada exigido por la SES y evaluó sus impactos en los principales indicadores.

AUDITORÍA EXTERNA Y ASEGURAMIENTO

Se conocieron los informes de la Revisoría Fiscal sobre la auditoría a la situación financiera, que evidenciaron liquidez y solvencia adecuadas, cumplimiento del objeto social, crecimiento constante y estabilidad de cifras durante el año. Estos hallazgos fortalecen la confiabilidad de la información y respaldan las decisiones de gestión y control.

DESARROLLO INSTITUCIONAL, COBERTURA Y TECNOLOGÍA

El Consejo aprobó compra y adecuación de oficinas y el traslado del punto de atención a la Torre Médica COMEDAL en Medellín, mejorando cercanía y servicio al asociado. Con base en el análisis del comportamiento de cada región (funcionamiento, indicadores y oportunidades), se decidió la expansión a Bucaramanga mediante oficina física, alineada con la estrategia de crecimiento responsable y presencia territorial. En paralelo, se hizo seguimiento a proyectos tecnológicos para impulsar eficiencia operativa, seguridad de la información y experiencia digital.

FORMACIÓN Y BIENESTAR DEL ASOCIADO

Se trabajó de manera coordinada con el Comité de Educación, para la ejecución del plan de capacitación definido y aprobar los apoyos económicos como becas de sostenimiento, instrumentos de fortalecimiento del capital humano del gremio, entre otras formaciones, coherentes con la misión y el balance social de la Cooperativa.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2025

Los resultados financieros del período reflejan eficiencia operativa, mejora del margen operativo y del EBITDA, así como generación de excedentes para inversión y distribución conforme a la norma cooperativa. En cuanto a la base social, COMEDAL cerró con más de 12.000 asociados, con crecimiento principalmente en médicos jóvenes, de acuerdo con lo definido en el Plan de Desarrollo 2025 - 2027.

La gestión del Consejo de Administración y el trabajo coordinado con la gerencia y empleados de COMEDAL permitieron alcanzar los objetivos de crecimiento, eficiencia, modernización, evolución y transformación tecnológica, elementos esenciales para proyectarnos hacia el 2026 con seguridad y confianza.

MIRANDO HACIA 2026: UNA COOPERATIVA PREPARADA PARA EL FUTURO

COMEDAL llega al 2026 con bases sólidas para enfrentar un entorno económico que estará marcado por la volatilidad, incremento en las tasas de interés, inflación, e incertidumbre política y económica. Además, la crisis en el sector salud, especialmente la falta de flujo de recursos económicos afecta de manera directa a nuestros asociados, lo cual nos obliga a actuar con una adecuada planeación, evaluando los riesgos y a tomar las mejores decisiones para garantizar el futuro de nuestra Cooperativa

En este escenario es clave que la fortaleza de la Cooperativa se fundamente en su eficiencia administrativa, en su transformación digital, en una lectura acertada del mercado y en el conocimiento de las necesidades de sus asociados.

Este conjunto de elementos permitirá que COMEDAL mantenga su solidez, avanzando hacia un este nuevo año con una visión clara y una estrategia sólida para seguir creciendo juntos.

Las prioridades serán:

- Disciplina en eficiencia administrativa, liquidez y capital.
- Profundización de la transformación digital.
- Ajuste continuo del portafolio según mercado y riesgo.
- Gestión activa de cartera y pérdida esperada.
- Fortalecimiento de la presencia regional y del servicio en los puntos físicos relevantes (incluida Bucaramanga) y digitales.

COMEDAL enfrenta un 2026 retador, pero confiado en que, con el respaldo de sus asociados, la disciplina de la ejecución y su modelo empresarial seguirá siendo una cooperativa sostenible para cumplir con su lema de ser la mejor opción financiera para el gremio médico.

Original firmado

Isauro Barbosa

Presidente Consejo de Administración

JUNTA DE VIGILANCIA



La Junta de Vigilancia agradece a los delegados de la Asamblea General por la confianza depositada en este órgano de control social de la Cooperativa durante el 2025. Nuestro compromiso permanente es velar por el cumplimiento normativo, estatutario y procedimental, salvaguardando los derechos y deberes de los asociados, así como contribuir a la adecuada gestión de la administración y al cumplimiento de la plataforma estratégica.

Gracias al adecuado manejo administrativo, al compromiso de los colaboradores, al liderazgo del Consejo de Administración y, especialmente, a la confianza de los asociados, COMEDAL finalizó el año 2025 con resultados positivos, pese al entorno económico nacional desfavorable.

Durante el año 2025, la Junta de Vigilancia llevó a cabo 25 sesiones, distribuidas así:

- 12 reuniones ordinarias presenciales.
- 12 reuniones no presenciales.
- 1 reunión extraordinaria.

Estas sesiones se desarrollaron con el propósito de ejercer vigilancia continua sobre las actividades de la Cooperativa y verificar que los órganos de administración cumplieran con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias establecidas en la ley 454 de 1998 y en el decreto 962 de 2018.

Entre otras actividades destacamos las siguientes:

- Revisión periódica de los indicadores de satisfacción del servicio, así como de las quejas, reclamos y demás peticiones de los asociados y de los requerimientos emitidos por la Superintendencia de Economía Solidaria. Este seguimiento permitió validar que la gestión y las respuestas ofrecidas fueran claras, oportunas, legales y adecuadas. Así mismo, se verificó la implementación de las acciones de mejora definidas por la administración.
- Participación presencial en la Dirección estratégica de la Cooperativa, como invitado a las reuniones del Consejo de Administración, a través del presidente de la Junta de Vigilancia, quien asiste con voz, pero sin voto.
- Revisión de los créditos asignados a los asociados privilegiados, verificando el cumplimiento de requisitos y realizando seguimiento a los niveles de morosidad.
- Se revisaron las actas de las reuniones del Consejo de Administración y del Comité de Educación, conociendo la situación financiera de la Cooperativa por medio del análisis de los estados financieros presentados por la gerencia y evidenciando las decisiones más relevantes. También verificó la asistencia de sus miembros y el cumplimiento de las normas estatutarias.
- Analizó mensualmente el informe de la Posición Neta de los administradores, directivos y miembros de junta, entendida la Posición Neta como la diferencia financiera entre los saldos de crédito (cartera o préstamos recibidos) y la sumatoria de sus captaciones (ahorros) y aportes sociales, presentado por el área de riesgos. Nuestra posición NETA en todo el año 2025, fue positiva o favorable, ya que fueron ampliamente mayores los ahorros de los directivos que los créditos aprobados.
- Analizó la evolución de los encuentros virtuales y cursos básico y medio en Economía Solidaria, programados por el Comité de Educación.
- Validó que, los auxilios educativos entregados a los asociados y empleados a través del Comité de Educación cumplieran con los requisitos y fueran entregados de acuerdo con los reglamentos establecidos para tal fin.
- Informó al Consejo de Administración los asociados que incumplieron con el pago de sus obligaciones, para continuar con el proceso de notificación de exclusión; de acuerdo con el informe presentado por el jefe de crédito y cartera.
- Certificó la habilidad e inhabilidad de los delegados para participar en la Asamblea General Ordinaria realizada en marzo de 2025.

- Durante este año no se presentaron irregularidades en el funcionamiento de COMEDAL relacionadas con el control social, ni se evidenciaron situaciones que dieran lugar a sanciones para los asociados.

La Junta de Vigilancia expresa su reconocimiento a los empleados, directivos y asociados por su colaboración y disposición. Invitamos a todos los asociados a continuar confiando en COMEDAL y a utilizar los servicios de la Cooperativa, como medio para generar mayores beneficios para ellos y sus familias.

A continuación, se presentan los cuadros con la asistencia de los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Educación, a las reuniones durante el período 2025:

Tabla 15
Consejo de Administración
Período 2024 - 2027

Actas 2025: 37				
Nombre	Cargo	Total Asistencia	% Participación	Cumplimiento
Isauro Barbosa	Principal	36	97,3%	100,0%
Mauricio Echeverri	Principal	35	94,6%	100,0%
Juan Toro	Principal	36	97,3%	100,0%
Germán Gómez	Principal	36	97,3%	100,0%
Carlos González	Principal	37	100,0%	100,0%
Javier Gutiérrez	Principal	36	97,3%	100,0%
Ana Pacheco	Principal	37	100,0%	100,0%
Alonso Peña	Principal	34	91,9%	100,0%
Rodrigo Pimienta	Principal	36	97,3%	100,0%
Lency Naranjo	Suplente	1	2,7%	100,0%
Luis Orozco	Suplente	1	2,7%	100,0%
Ramón Zapata	Suplente	1	2,7%	100,0%
Gilberto Hincapié	Suplente	1	2,7%	100,0%
John Vesga	Suplente	3	8,1%	100,0%
Javier Roldán	Suplente	1	2,7%	100,0%

Tabla 16
Junta de Vigilancia
Período 2024 - 2027

Actas 2025: 25				
Nombre	Cargo	Total Asistencia	% Participación	Cumplimiento
Óscar Restrepo	Principal	24	96,0%	100,0%
Jamel Henao	Principal	21	84,0%	100,0%
Francisco López	Principal	25	100,0%	100,0%
Jorge Yepes	Suplente	23	92,0%	100,0%
Jorge Pacheco	Suplente	20	80,0%	100,0%
Luis Herrera	Suplente	0	0,0%	100,0%

Tabla 17
Comité de Educación
Período 2024 - 2027

Actas de enero a abril 2025: 4				
Nombre	Cargo	Total Asistencia	% Participación	Cumplimiento
Carlos Sánchez	Principal	3	75,0%	100,0%
Jorge Osorio	Principal	3	75,0%	100,0%
Fernando Giraldo	Principal	4	100,0%	100,0%
José Polo	Principal	1	100,0%	100,0%
Eduin Arbeláez	Principal	4	100,0%	100,0%
Javier Vásquez	Suplente	2	50,0%	100,0%
Gabriel Cuellar	Suplente	2	50,0%	100,0%
Guillermo Sánchez	Suplente	3	75,0%	100,0%
Alejandra Álvarez	Suplente	1	25,0%	100,0%

Tabla 18
Comité de Educación
Período 2024 - 2027

Actas de mayo a noviembre 2025: 7				
Nombre	Cargo	Total Asistencia	% Participación	Cumplimiento
Carlos Sánchez	Principal	6	85,7%	100,0%
Jorge Osorio	Principal	6	85,7%	100,0%
Fernando Giraldo	Principal	6	85,7%	100,0%
Guillermo Sánchez	Principal	7	100,0%	100,0%
Alejandra Álvarez	Principal	5	71,4%	100,0%
Javier Vásquez	Suplente	7	100,0%	100,0%
Mateo Zuluaga	Suplente	1	14,3%	100,0%
Gabriel Cuellar	Suplente	4	57,1%	100,0%
Juan Atehortúa	Suplente	1	14,3%	100,0%
Eduin Arbeláez	Suplente	0	0,0%	100,0%

Original firmado
Óscar Restrepo
Presidente Junta de Vigilancia

COMITÉ DE EDUCACIÓN



Honorables delegados, en el marco de la Asamblea General, nos permitimos presentar el informe de las actividades desarrolladas por el Comité de Educación durante la vigencia 2025, en cumplimiento del Plan de Educación aprobado para este periodo y en concordancia con los objetivos definidos en el Plan de Desarrollo de COMEDAL 2024 –2027, en el cual la gestión educativa se concibe como un eje transversal a todos los procesos de la Cooperativa.

Para la formulación del Plan de Educación se tuvo como base la evaluación de los periodos anteriores, la identificación de las necesidades de los asociados, empleados, sus familias y la comunidad, así como las recomendaciones del Consejo de Administración orientadas al fortalecimiento de la inversión de los recursos y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de educación cooperativa.

Uno de los principales retos asumidos durante el 2025 fue la continuidad y consolidación del Plan de Educación a través de la modalidad virtual, destacando la implementación de metodologías adecuadas y el análisis de la accesibilidad como un atributo esencial de calidad. Este enfoque permitió ampliar la cobertura y generar mayores oportunidades de participación para asociados, empleados, sus familias y demás grupos de interés. En coherencia con lo anterior, el Comité de Educación diseñó, programó y promovió diversas actividades formativas que posibilitaron a los asociados, empleados y sus familias el fortalecimiento de conocimientos en diferentes áreas del saber, mediante la realización de encuentros virtuales, aportando así al desarrollo integral y al fortalecimiento del modelo cooperativo.

INDUCCIÓN ASOCIADOS NUEVOS

A través del desarrollo de los encuentros virtuales, los asociados nuevos de la Cooperativa participaron en talleres y charlas de finanzas personales, enfocados en el adecuado manejo y fortalecimiento del historial crediticio. Durante estos espacios formativos, los participantes adquirieron conocimientos clave, conceptos básicos y recomendaciones prácticas que COMEDAL tiene en cuenta al momento de realizar el análisis y estudio de una solicitud de crédito.

La implementación de la modalidad virtual permitió una mayor acogida y participación de los asociados en las actividades programadas, al facilitar el acceso a nivel nacional, de manera no presencial e incluso asincrónica. Esta estrategia contribuyó de forma significativa al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa, fortaleciendo los procesos de formación financiera, promoviendo la inclusión educativa y aportando al bienestar integral de los asociados.

CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA

En cumplimiento del principio universal de la educación, se continuó promoviendo el curso básico y medio de Economía Solidaria, con el objetivo de que los asociados y empleados conozcan a COMEDAL y fortalezcan su comprensión sobre los valores, principios y filosofía cooperativa, así como sus derechos y deberes como asociados.

Durante la vigencia 2025, un total de 24 personas fueron certificadas a través del curso básico de Economía Solidaria, de las cuales 10 son asociados y 14 empleados, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura solidaria al interior de la Cooperativa.

Con el propósito de incrementar el número de asociados formados, desde el año 2019 se han venido implementando y fortaleciendo estrategias de promoción y difusión, apoyadas en campañas publicitarias y el envío permanente de comunicaciones a través de correos electrónicos, facilitando el acceso y la participación en los diferentes procesos de formación cooperativa.

CURSO NIVEL MEDIO DE ECONOMÍA SOLIDARIA

El Comité de Educación mantiene como objetivo prioritario la formación de los asociados en el Nivel Medio de Economía Solidaria, un curso a través del cual los participantes reciben fundamentos administrativos y organizacionales de la Cooperativa de la cual son propietarios. Así mismo, adquieren elementos básicos que les permiten aspirar a integrar los órganos de administración y control de COMEDAL.

Más allá del cumplimiento de este compromiso formativo, existe un propósito ético fundamental: promover el relevo generacional en los espacios directivos de la Cooperativa, incentivando a los asociados de base a postularse como delegados y a participar activamente en la Asamblea General, máximo escenario democrático en el que se toman decisiones trascendentales para el funcionamiento y desarrollo de COMEDAL.

CURSOS DE FORMACIÓN TÉCNICA Y COOPERATIVA

Teniendo en cuenta los resultados positivos obtenidos a través de la gestión de los encuentros virtuales programados por el Comité de Educación, a continuación, se presenta el avance alcanzado en este componente formativo.

Durante los últimos tres años, se han desarrollado un total de 112 encuentros virtuales, con una asistencia promedio de 60 asociados por sesión. Estos espacios han sido fundamentales para fortalecer la conexión, el aprendizaje continuo y la participación activa de los asociados, empleados y sus familias, contribuyendo al crecimiento de la comunidad cooperativa.

Durante el año 2025, se desarrollaron 40 encuentros virtuales, en los cuales se abordaron diversas temáticas agrupadas en líneas estratégicas de formación, tales como:

- Educación Financiera Personal y Familiar
- Inversión, Ahorro y Mercados Financieros
- Trading y Nuevas Formas de Inversión
- Innovación, Tecnología, Marketing y Desarrollo Empresarial

Así como contenidos especializados enfocados en el uso y aplicación de la Inteligencia Artificial (IA).

Estos espacios formativos contribuyeron al fortalecimiento de conocimientos, habilidades y competencias de los asociados, promoviendo una toma de decisiones más informada y alineada con los objetivos estratégicos de la Cooperativa.



Durante el año anterior, desde el Comité de Educación se diseñaron y programaron diversas actividades formativas con el propósito de fortalecer las competencias financieras de nuestros asociados. Como parte de este esfuerzo, se implementó una nueva estrategia educativa denominada ADN – Financiero, mediante la cual se desarrollaron diferentes temáticas financieras organizadas en cinco módulos de estudio.

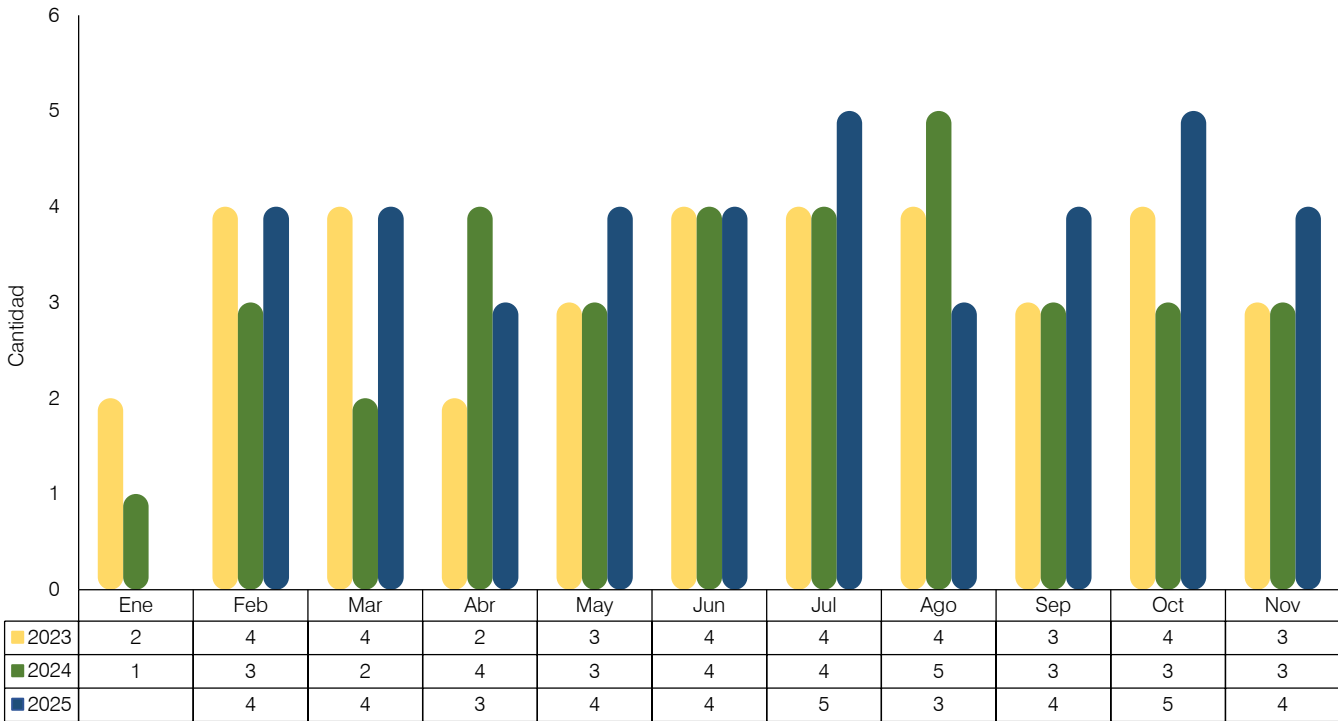
Esta nueva metodología de capacitación y aprendizaje tuvo una excelente acogida entre los asociados y sus familias, quienes participaron activamente en las actividades programadas. Su involucramiento aportó de manera significativa al cumplimiento del propósito educativo y al avance de los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

A lo largo del 2025, más de 1.250 asociados a nivel nacional participaron en las diferentes charlas y actividades formativas ofrecidas por la Cooperativa. De este total, aproximadamente 910 asociados, equivalentes al 73%, hicieron parte de los diferentes módulos educativos desarrollados durante el año.

A los participantes que alcanzaron una asistencia superior al 80%, se les otorgó un certificado que acreditó su compromiso y continuidad en cada proceso formativo.

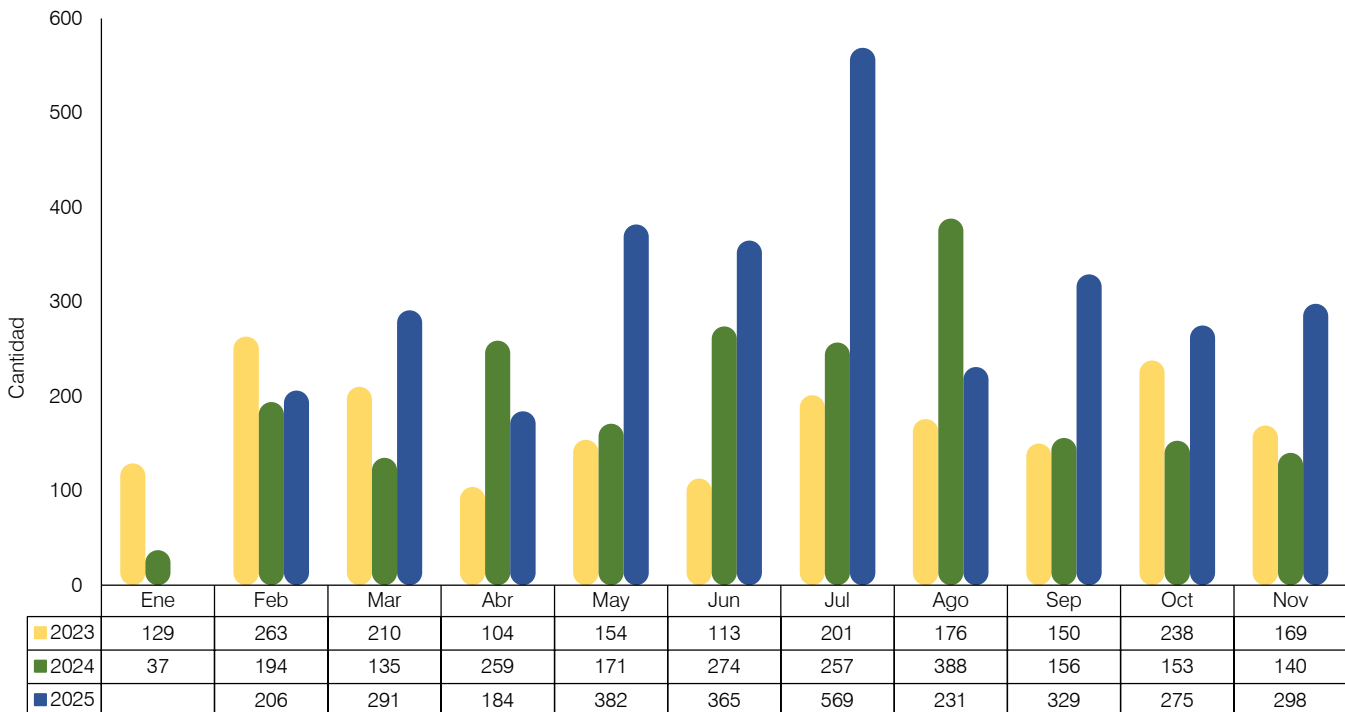
Cada módulo tuvo una intensidad de 40 horas, durante las cuales se abordaron competencias esenciales para una gestión económica sólida, informada y consciente.

Gráfica 166
Encuentros realizados por mes, últimos 3 años
 2023 -2025



Durante el 2025, se llevaron a cabo 40 encuentros virtuales, dentro de los cuales se destacó la implementación del programa ADN Financiero llevado a cabo durante el segundo semestre del año, concebido como una estrategia integral de educación financiera. Este programa permitió a los participantes fortalecer sus hábitos financieros, mejorar la toma de decisiones económicas y adquirir herramientas prácticas para el manejo responsable de sus recursos, en coherencia con los principios y valores cooperativos de COMEDAL.

Gráfica 167
Asistentes por mes
 2023 -2025

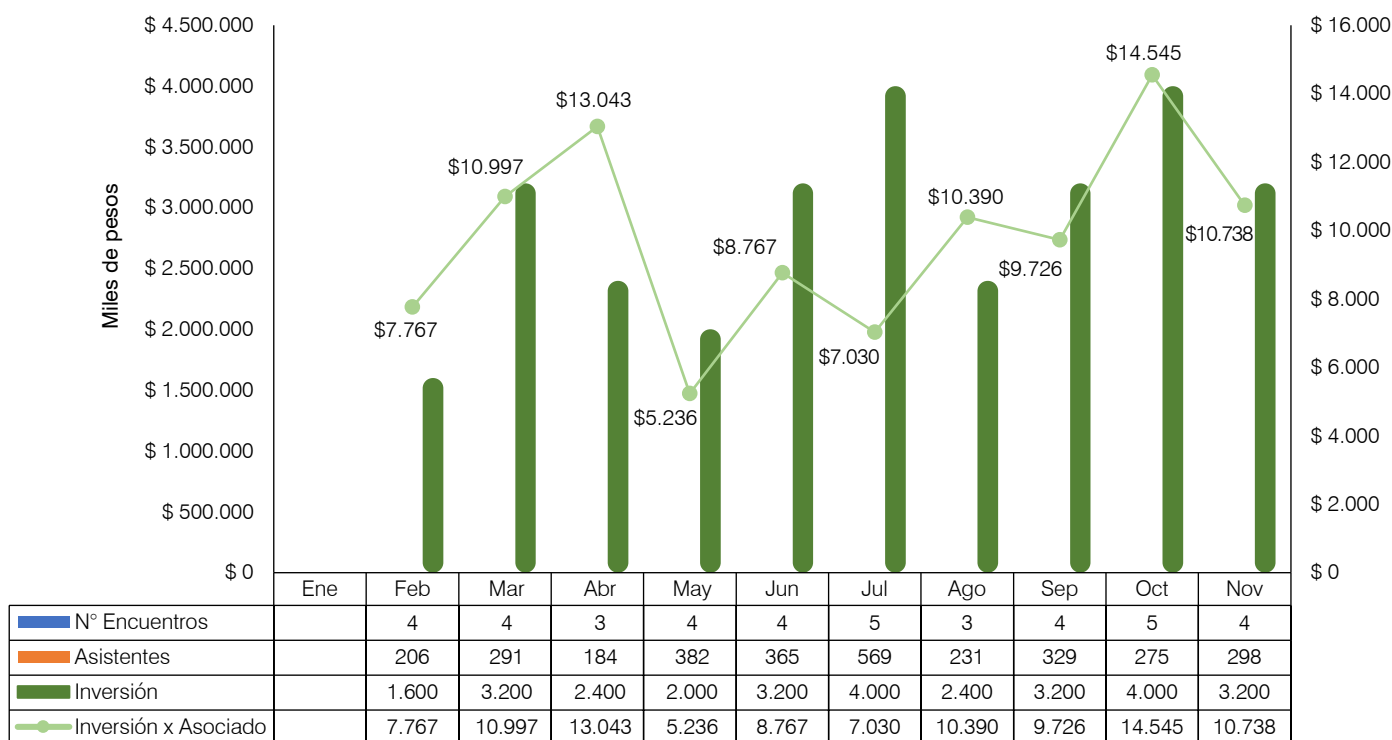


Mediante el transcurso del año, estas actividades registraron una participación total de 3.130 asistentes, distribuidos en 1.250 asociados y 120 participantes entre empleados y no asociados, lo cual evidencia la alta acogida y el impacto positivo de las jornadas virtuales entre los asociados y demás grupos de interés de la Cooperativa.

De este total, es importante resaltar que 1.760 asistentes corresponden a asociados que participaron de manera recurrente y constante en las diferentes charlas y encuentros programados. Este comportamiento refleja el compromiso y el interés de nuestros asociados por los espacios de formación, teniendo en cuenta que algunos se conectaron de forma permanente, mientras que otros participaron de manera gradual a lo largo del año.

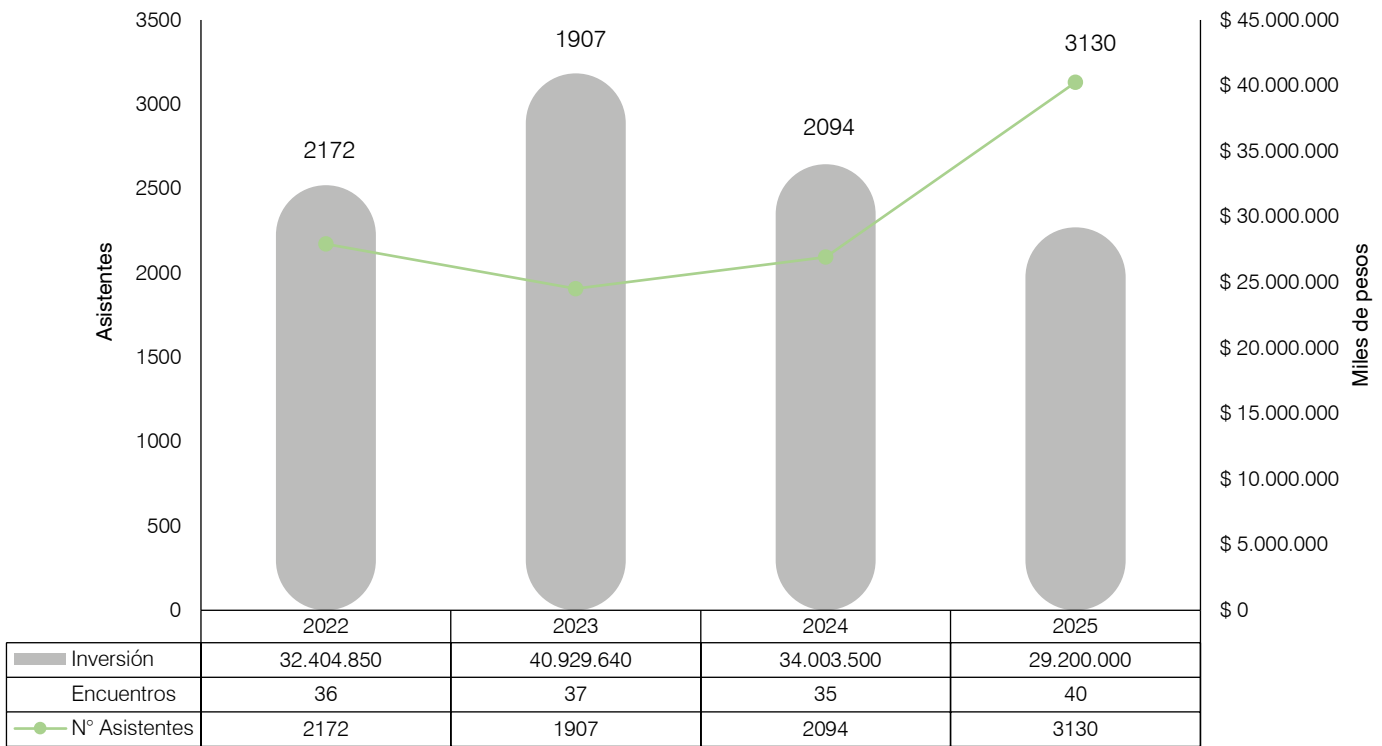
A continuación, se presenta un informe consolidado de la participación total de asistentes, así como el costo de las actividades desarrolladas por el Comité de Educación durante la vigencia 2025, información que permite evidenciar el alcance, la eficiencia y el impacto de los procesos formativos adelantados.

Gráfica 168
Participación de asociados - Costo e inversión por mes
2025



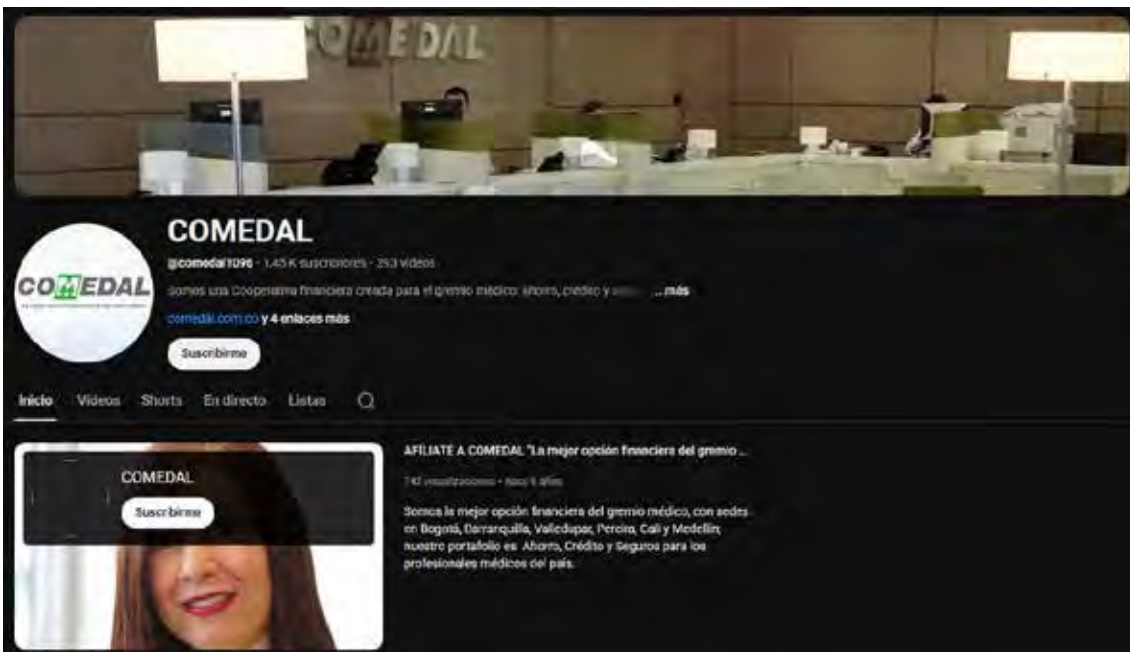
Sin lugar a duda, la transformación en el desarrollo de los encuentros virtuales cooperativos de formación y capacitación de los asociados, implementados bajo la modalidad virtual, ha generado resultados altamente positivos. Como evidencia de ello, durante el 2025 se registró una participación de 3.130 asistentes, con una inversión total de \$29.200.000, lo que refleja el firme compromiso de la Cooperativa con el fortalecimiento de las competencias, la inclusión educativa y el bienestar integral de sus asociados.

Gráfica 169
Costo de eventos, últimos tres años
2022 – 2025

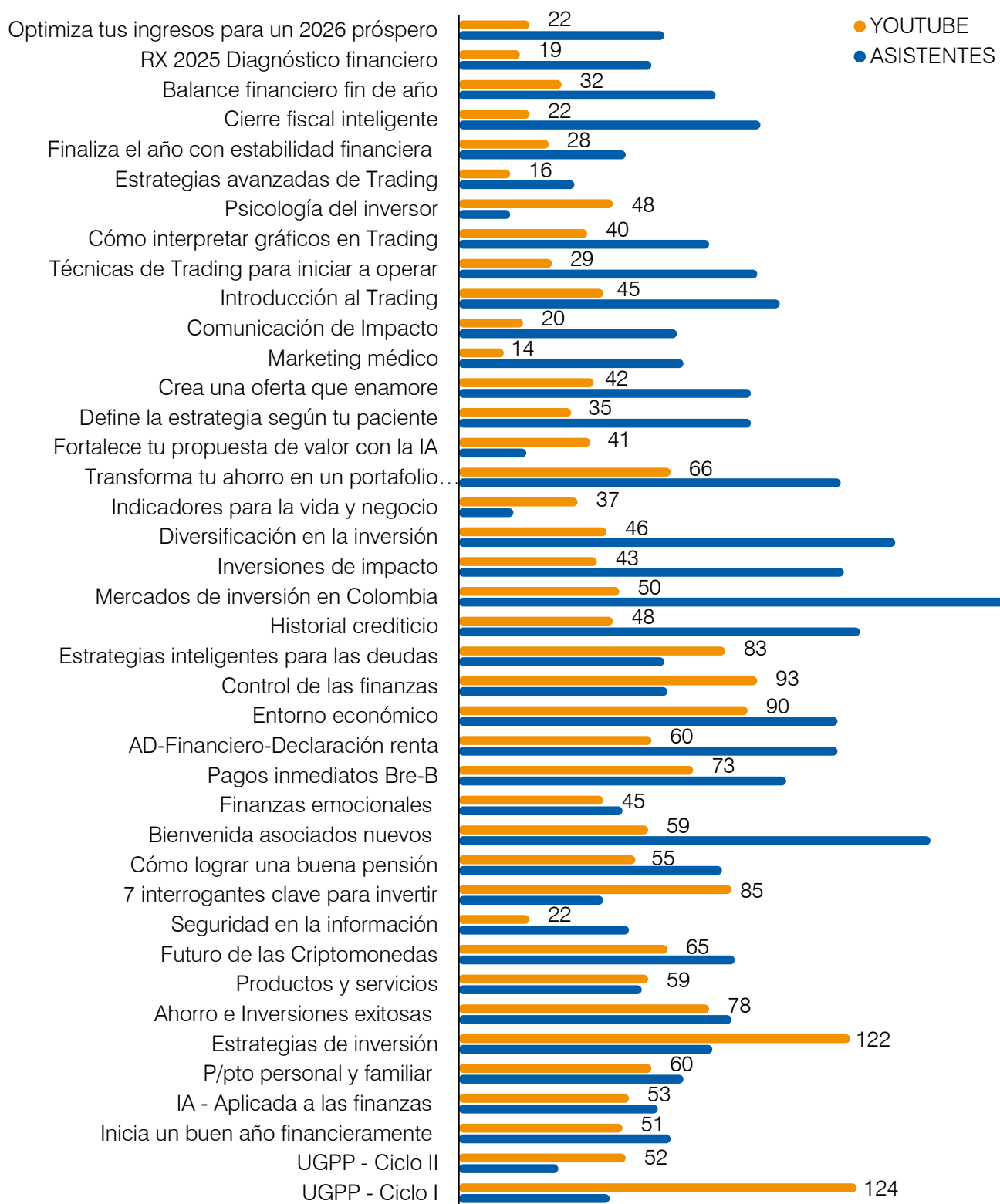


En relación con el nivel de convocatoria de los talleres y encuentros virtuales, se evidenció una alta acogida por parte de los asociados, la cual se vio fortalecida mediante la publicación de los contenidos en el canal de YouTube de COMEDAL. Esta estrategia permitió ampliar el alcance de las actividades formativas y facilitar el acceso a los encuentros de manera asincrónica.

Como resultado, se registró un alto nivel de participación, reflejado en el número de visualizaciones de cada encuentro virtual, con un promedio de 52 visitas por sesión y un total de 2.072 visualizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2025, lo que demuestra el interés continuo de los asociados y demás grupos de interés por los contenidos educativos ofrecidos por la Cooperativa.



Gráfica 170
Asistentes y visitas – Canal de YouTube
2025



EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

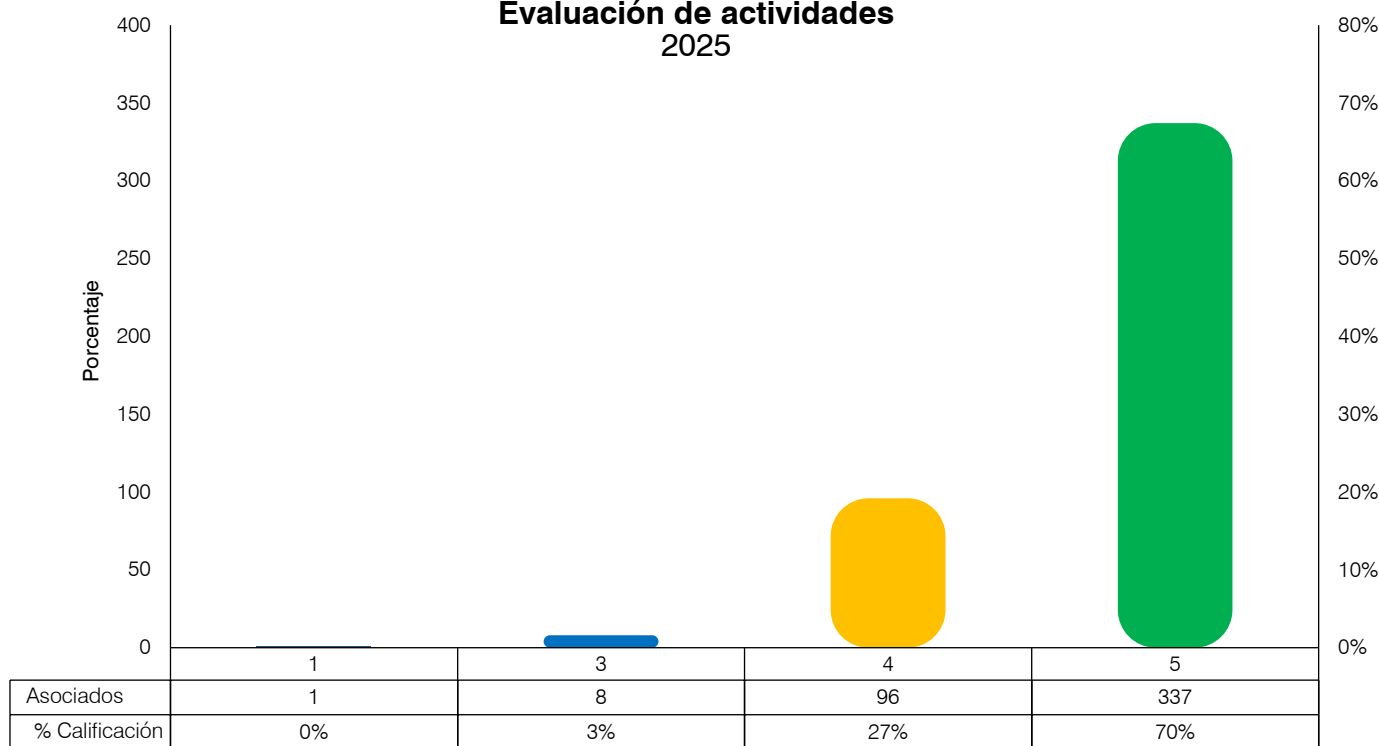
Cada una de las actividades desarrolladas por el Comité de Educación es evaluada al día siguiente de su realización, mediante la herramienta de campañas facilitada por la administración, con el propósito de identificar oportunidades de mejora, realizar los ajustes necesarios y fortalecer aquellos aspectos que han sido bien valorados por los asociados participantes.

De un total de 1.250 participantes, se recibieron evaluaciones por parte de 442 asociados, equivalente al 35 % de participación en el proceso de evaluación. Los resultados obtenidos reflejan un alto nivel de satisfacción, así:

- 337 asociados otorgaron una calificación de 5, correspondiente al 70%
- 96 asociados calificaron con 4, equivalente al 27%
- 8 asociados asignaron una calificación de 3, correspondiente al 3%

Cabe resaltar que la escala de evaluación utilizada establece 5 como la calificación más alta y 1 como la más baja, evidenciando que la mayoría de los participantes valoraron de manera positiva la calidad, pertinencia y desarrollo de las actividades formativas ofrecidas durante la vigencia.

Gráfica 171
Evaluación de actividades
2025



TALLER DE ESCRITORES COMEDAL

El Taller de Escritores de COMEDAL, se mantiene activo y a lo largo de sus once años de trayectoria y bajo la orientación del docente Luis Fernando Macías Zuluaga, se ha consolidado como un proyecto cultural de alto valor, generando altos niveles de satisfacción entre los participantes y contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento del desarrollo creativo, el pensamiento crítico y las competencias en lectura y escritura.

Actualmente, el taller cuenta con 37 participantes y durante el año 2025 mantuvo un promedio semanal de 18 asistentes, equivalente a un 48 % de participación. Gracias a la implementación de herramientas tecnológicas, el proceso formativo se desarrolló de manera continua y efectiva, garantizando su sostenibilidad y crecimiento.

Como resultado significativo de este proceso, a finales del año anterior los integrantes del taller publicaron el libro "Taller de Creación Literaria COMEDAL – Muestra de trabajos", una obra que reúne una selección de textos producidos por los participantes y que refleja el talento, la disciplina y el compromiso creativo del grupo.

Esta publicación constituye un logro representativo del impacto cultural del programa y del compromiso de COMEDAL con la educación, el desarrollo personal y la promoción de la cultura escrita entre sus asociados.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FORMAL Y BECA GILBERTO ARANGO OROZCO

Desde el Comité de Educación se ha mantenido un firme compromiso con el fomento de la educación formal de los asociados y sus familias, así como con el apoyo al proceso de profesionalización de los empleados de la Cooperativa.

Durante el 2025, tres (3) asociados fueron beneficiados con la Beca Gilberto Arango Orozco para la formación profesional de sus hijos estudiantes del programa académico de Medicina y otras carreras, con una inversión total de \$29.741.400.

Esta iniciativa refleja el compromiso permanente de COMEDAL con el desarrollo académico, el crecimiento profesional y el fortalecimiento integral de su comunidad cooperativa.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

El siguiente cuadro resume la inversión de los recursos asignados para la vigencia 2025, en los rubros determinados por el Comité de Educación para dar cumplimiento al programa establecido:

Tabla 19
Actividades desarrolladas y financiadas por el Comité de Educación
2025

Actividad	Nro. de eventos	Asistentes				Total asistentes	Inversión
		Directivos	Asociados	No asociados	Empleados		
Curso Básico en Economía Solidaria	16		7		9	16	\$10.500.000
Curso Medio en Economía Solidaria							
Taller de Escritores	44		20	12		32	\$26.983.000
Encuentros virtuales	40	34	2.964	52		3.050	\$29.200.000
Beca Gilberto Arango Orozco	3		3			3	\$59.927.500
Auxilio para congresos médicos	12		12			12	\$2.281.000
Otros eventos - Cenas	1		47				\$13.820.557
Capacitación asociados, directivos, empleados y comunidad		2			1		\$46.901.100
Totales	116	36	3.053	64	10	3.113	\$189.613.157

*Cursos básico y nivel medio en economía solidaria - virtual. Disponible para toda la base social y los empleados.

Para finalizar, expresamos nuestro agradecimiento al Consejo de Administración por la confianza depositada al designarnos para conformar este Comité y por su acompañamiento permanente a lo largo del año. De igual manera, extendemos un especial reconocimiento a la Junta de Vigilancia por el control y seguimiento realizados, velando por el adecuado uso de los recursos de la Cooperativa.

Así mismo, agradecemos a los empleados de COMEDAL por su apoyo constante en la organización, ejecución y difusión de las actividades desarrolladas, cuyo compromiso y disposición fueron fundamentales para el cumplimiento de los objetivos propuestos y el fortalecimiento de la gestión educativa.

Original firmado
Carlos Alberto Sánchez Quintero
Presidente

Original firmado
Fernando Giraldo Piedrahita
Secretario

COMEDAL



Ahorro



Crédito



Seguros



Informes de Órganos de Administración y Control

3

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



Ahorro



Crédito



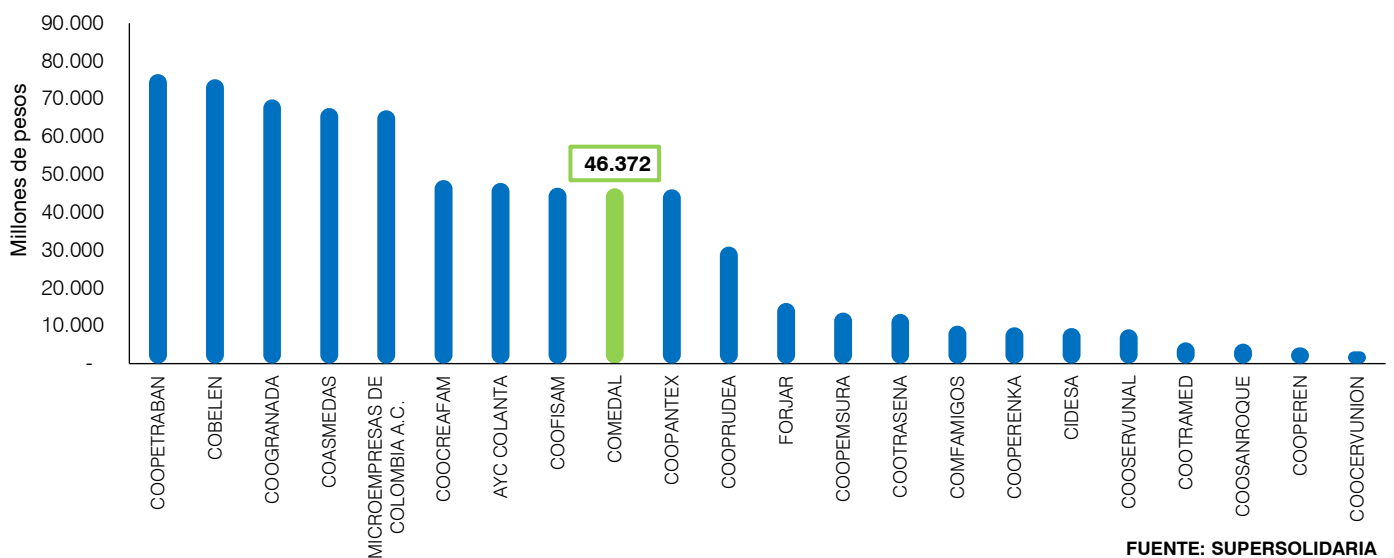
Seguros

COMPARATIVOS



Anexamos el comparativo de **ingresos** con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

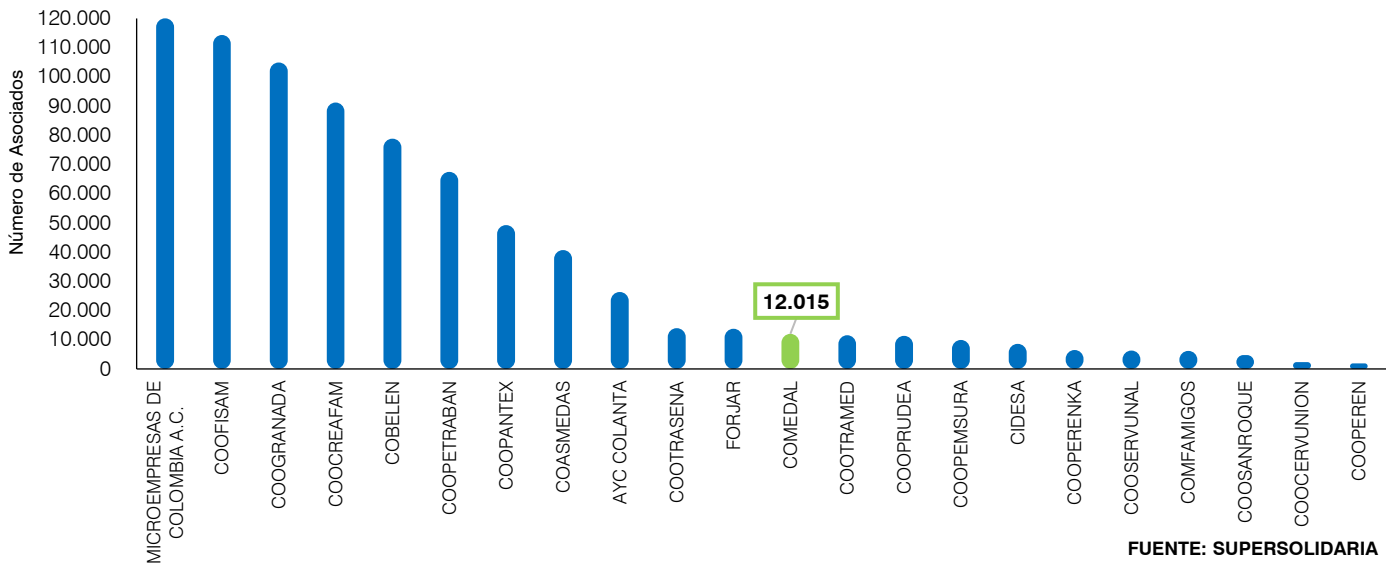
Gráfica 172
Comparativo de ingresos con entidades del sector solidario
Diciembre de 2025



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

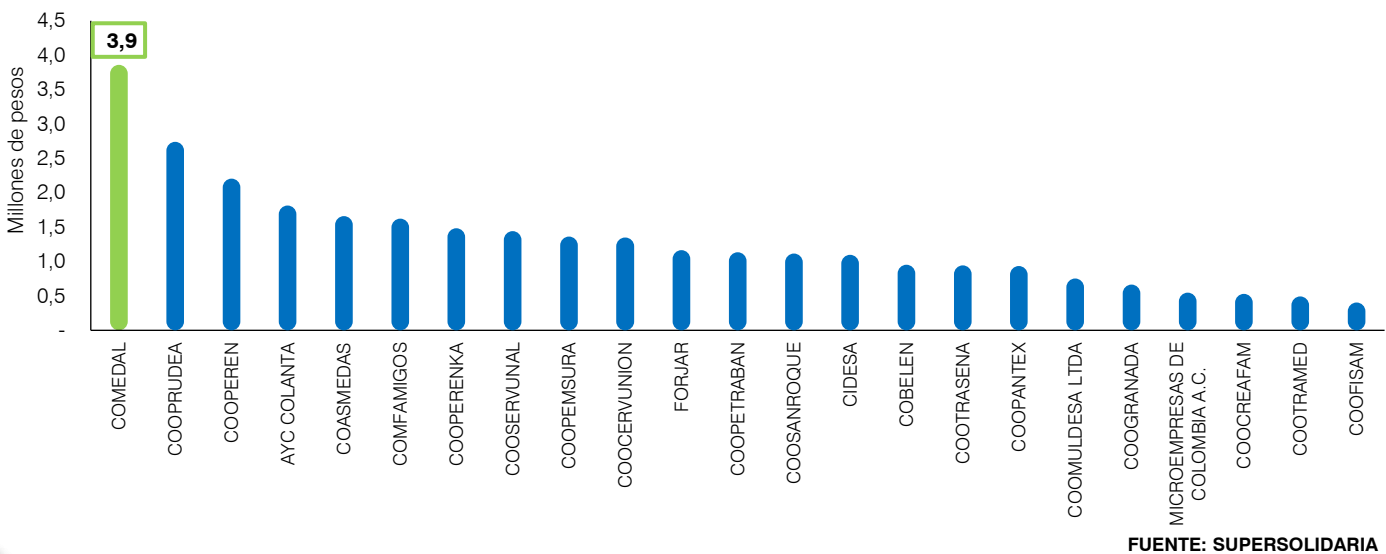
Anexamos el comparativo de **asociados** con algunas entidades del sector solidario, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 173
Comparativo de asociados con entidades del sector solidario
 Diciembre de 2025



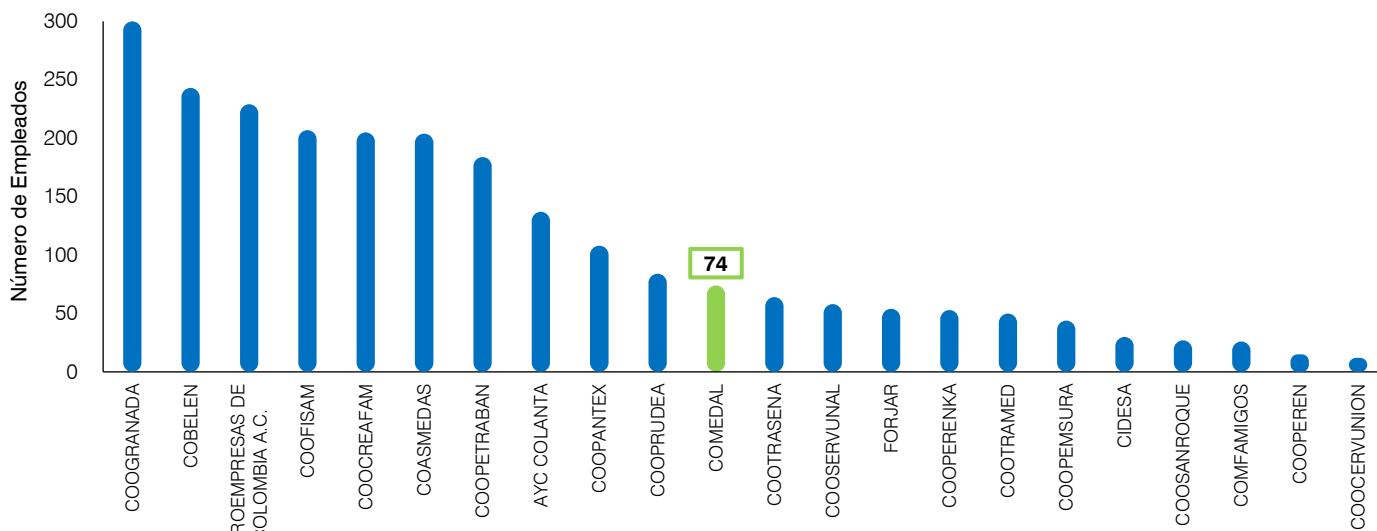
Relacionamos el comparativo de **ingresos por asociados** con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 174
Comparativo de ingresos por asociados con entidades del sector solidario
 Diciembre de 2025



Compartimos el comparativo de **empleados** con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

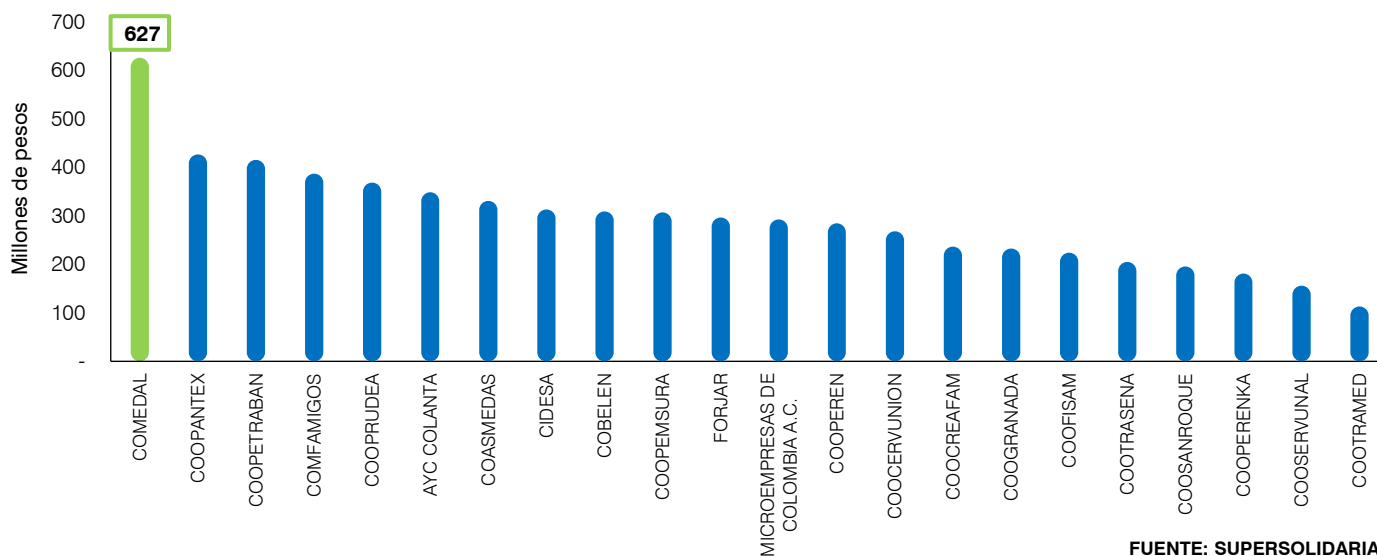
Gráfica 175
Comparativo de empleados con entidades del sector solidario
 Diciembre de 2025



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Presentamos el comparativo de **ingresos por empleados** con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

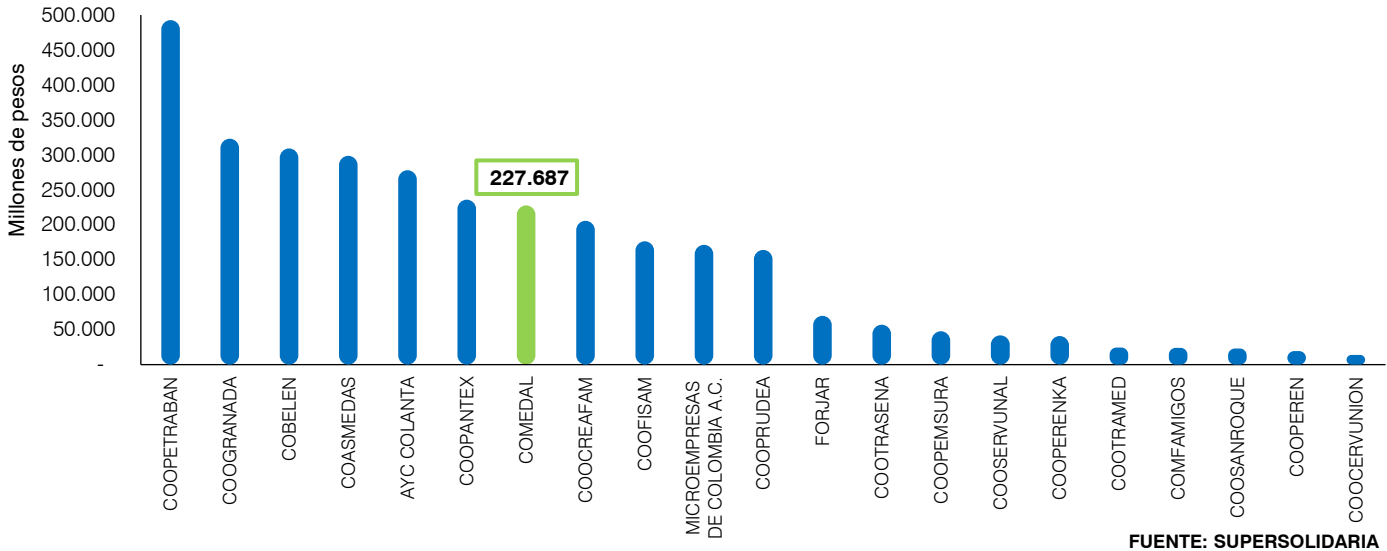
Gráfica 176
Comparativo de ingresos por empleados con entidades del sector solidario
 Diciembre de 2025



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Anexamos el comparativo de **cartera neta** con algunas entidades del sector solidario, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

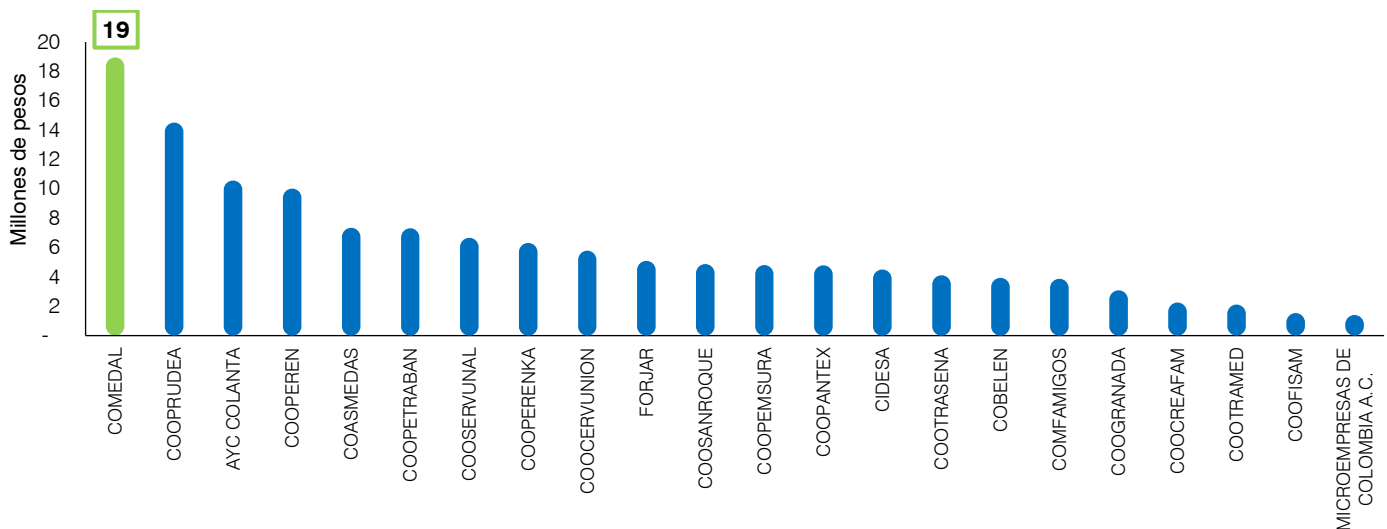
Gráfica 177
Comparativo cartera neta con entidades del sector solidario
 Diciembre de 2025



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Relacionamos el comparativo de **cartera por asociados** con algunas entidades del sector solidario, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

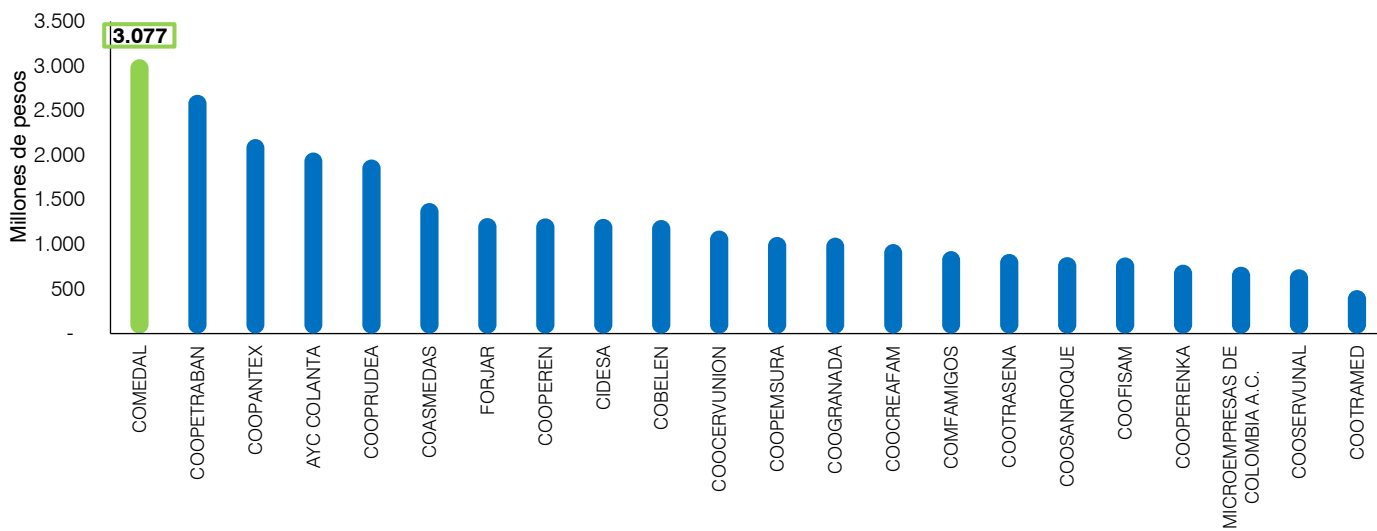
Gráfica 178
Comparativo de cartera por asociados con entidades del sector solidario
 Diciembre de 2025



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Compartimos el comparativo de **cartera por empleados** con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

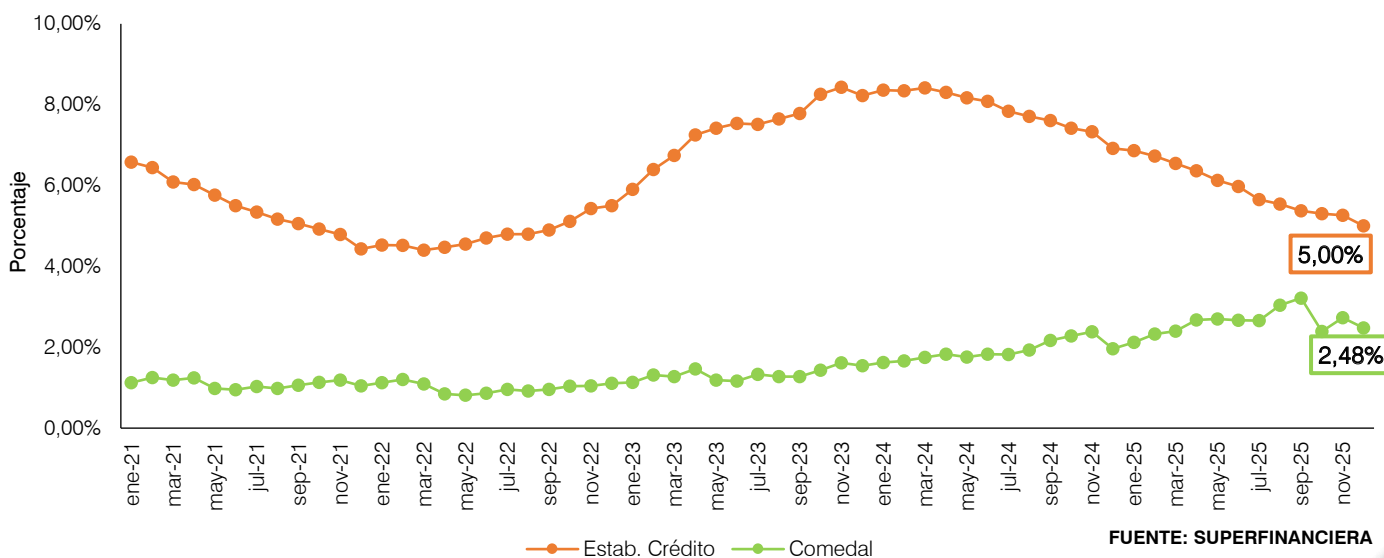
Gráfica 179
Comparativo de cartera por empleados con entidades del sector solidario
 Diciembre de 2025



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Presentamos el comparativo de **calidad de la cartera por mora (Consumo)** con establecimientos de crédito, según el informe de la Superintendencia Financiera de Colombia.

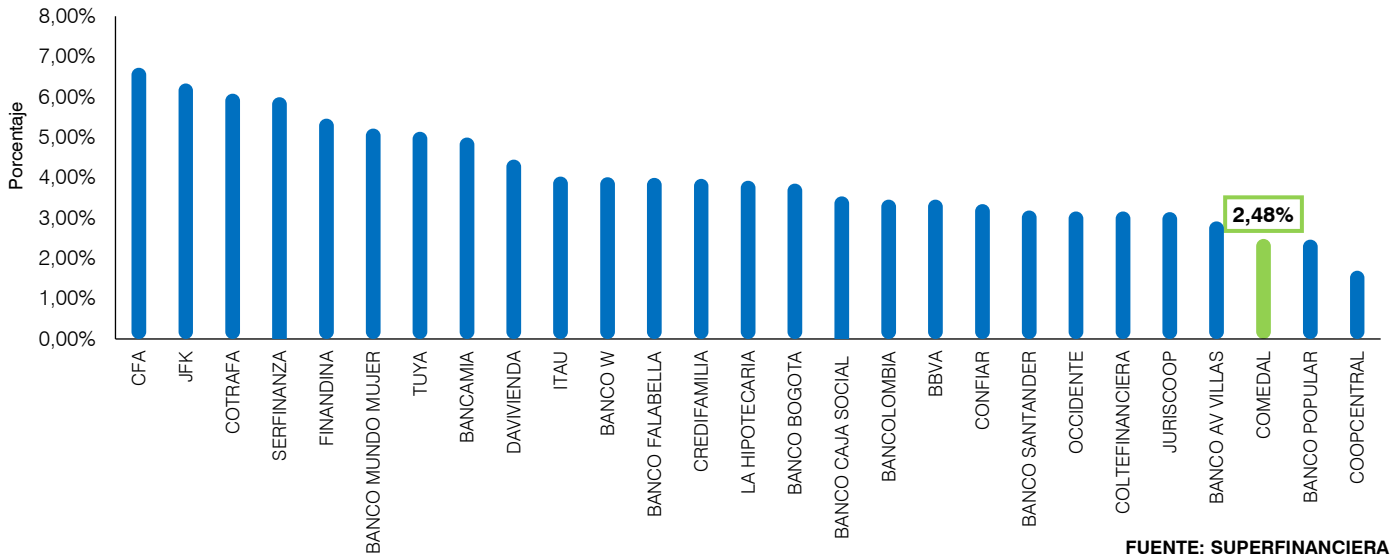
Gráfica 180
Indicador de calidad de cartera por mora
Cartera de Consumo
 Diciembre de 2025



FUENTE: SUPERFINANCIERA

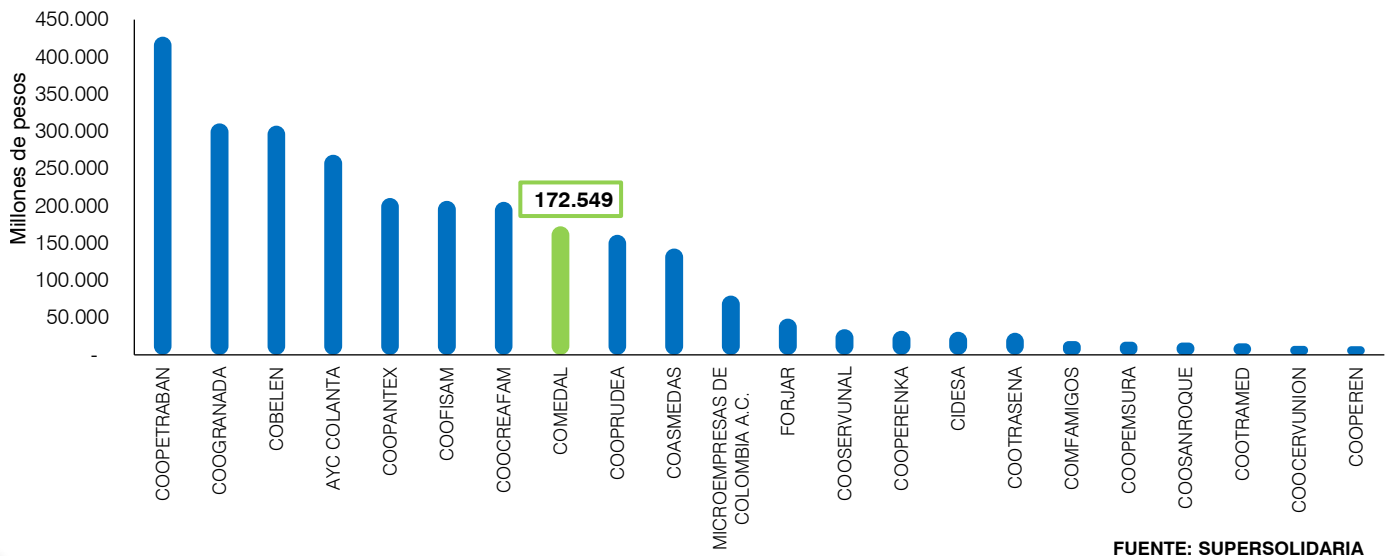
Presentamos el comparativo de **calidad de la cartera tradicional** con algunas entidades del sector financiero, según el informe de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gráfica 181
Indicador de calidad de cartera tradicional
(Cartera vencida / Cartera bruta)
 Diciembre 2025



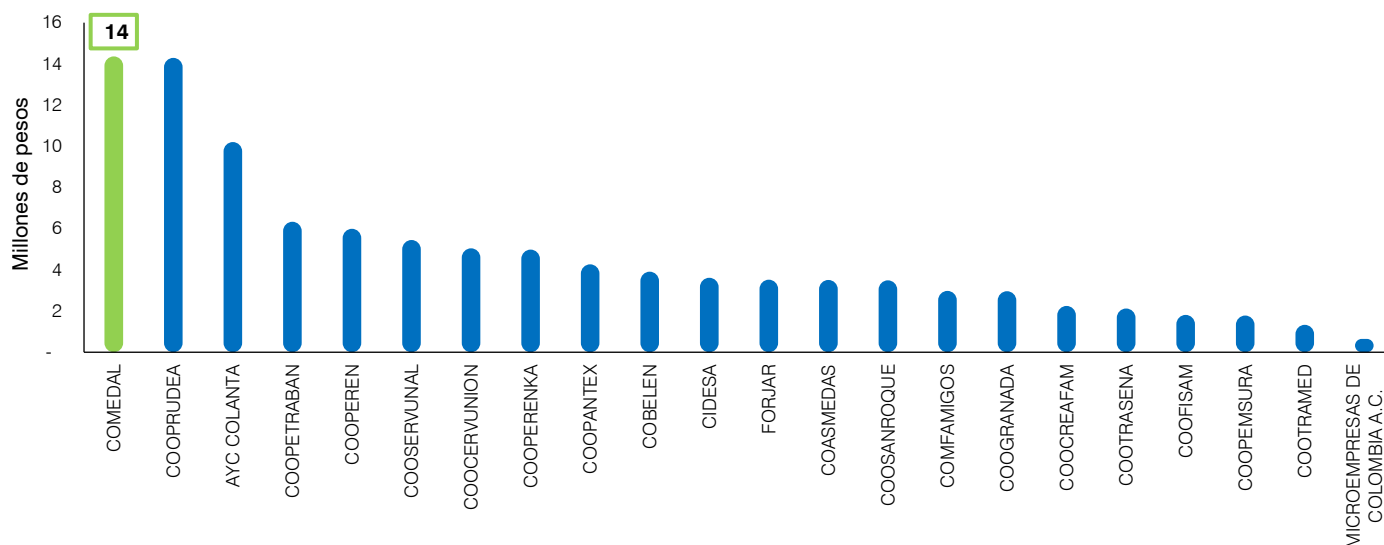
Anexamos el comparativo de **captaciones** con algunas entidades del sector solidario, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 182
Comparativo captaciones con entidades del sector solidario
 Diciembre 2025



Compartimos el comparativo de **captaciones por asociado** con algunas entidades del sector solidario, según el informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

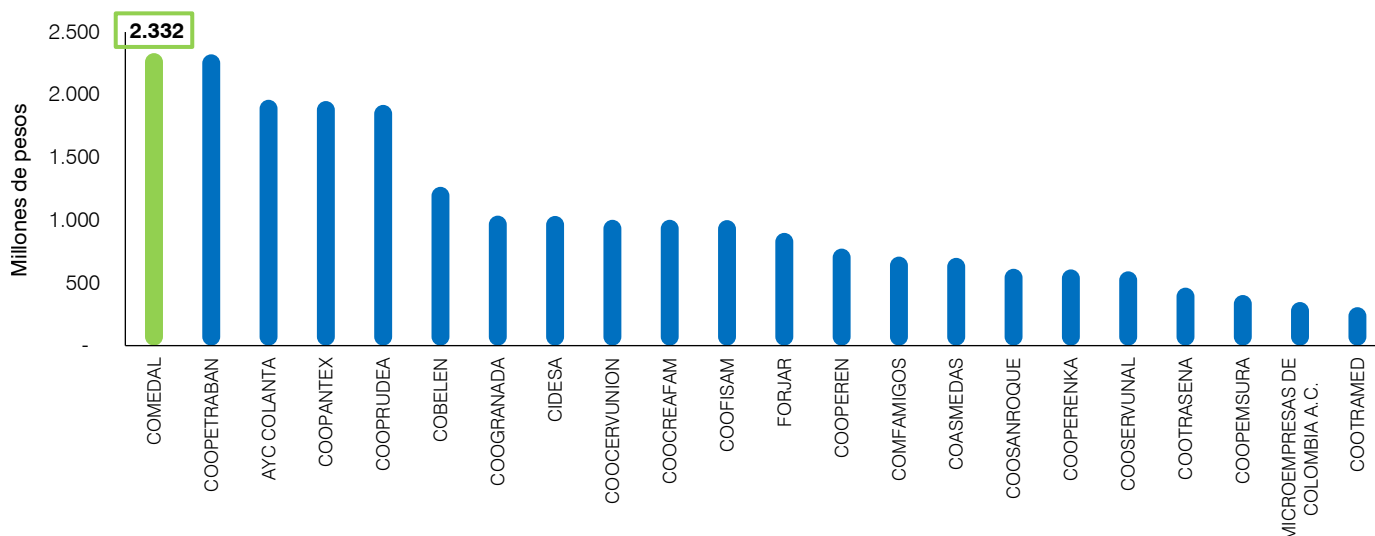
Gráfica 183
Comparativo captaciones por asociado con entidades del sector solidario
 Diciembre 2025



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Relacionamos el comparativo de **captaciones por empleado** con algunas entidades del sector solidario, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

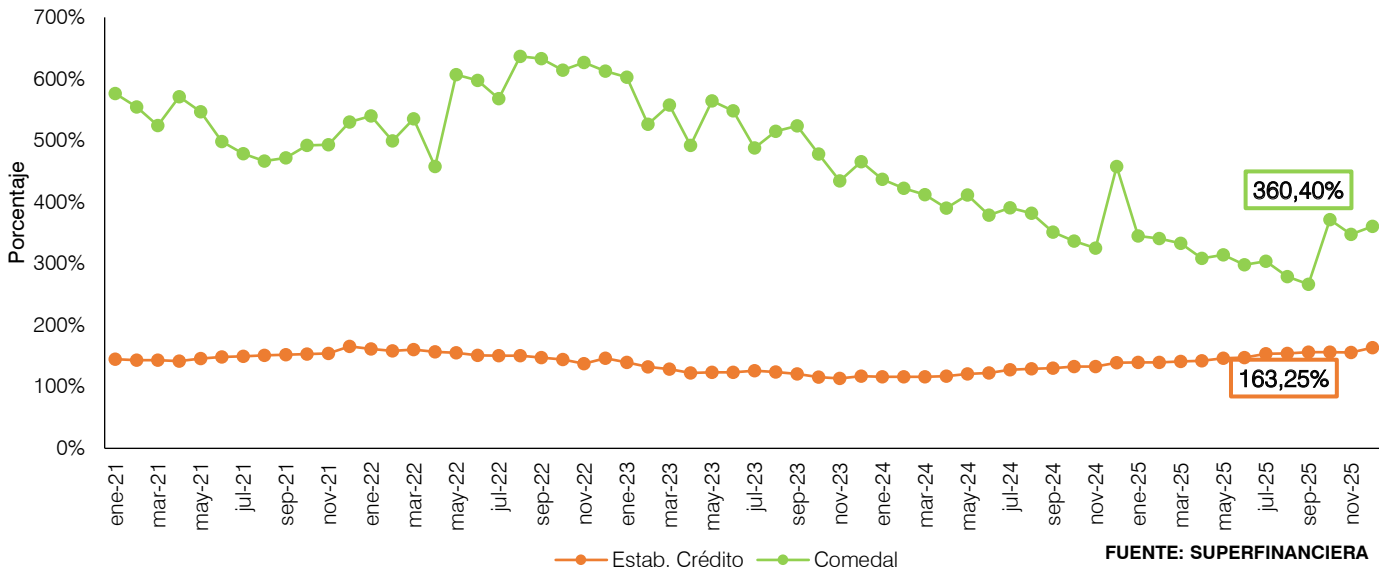
Gráfica 184
Comparativo captaciones por empleado con entidades del sector solidario
 Diciembre 2025



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

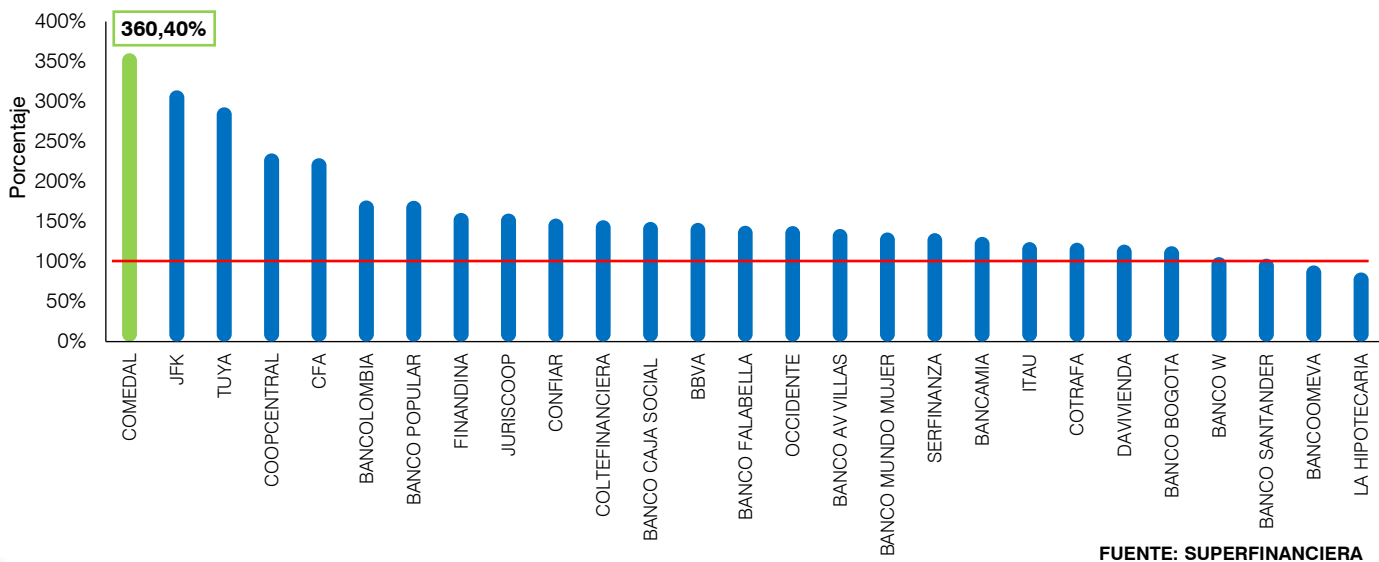
Representamos el comparativo de **cubrimiento de cartera por mora (Consumo)** con algunas entidades del sector financiero, según el informe de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gráfica 185
Indicador de cubrimiento de cartera por mora - Cartera de consumo
(Deterioro Cartera / Cartera vencida)
 Diciembre 2025



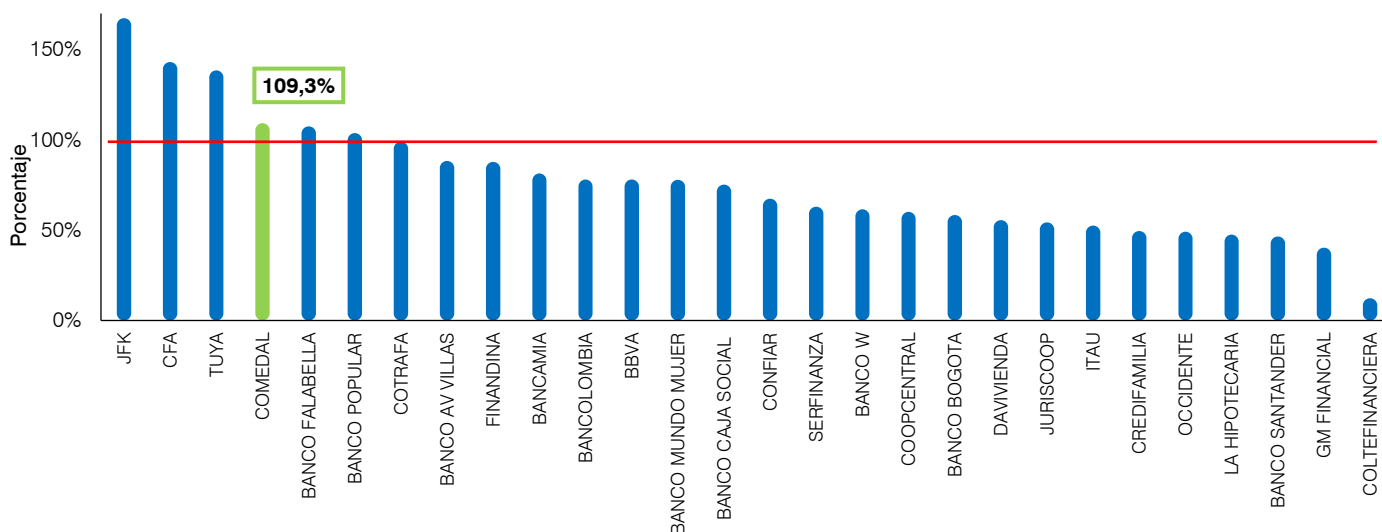
Anexamos el comparativo de **cubrimiento de cartera por mora** con algunas entidades del sector financiero, según el informe de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gráfica 186
Indicador de cubrimiento de cartera por mora
(Deterioro Cartera / Cartera vencida)
 Diciembre 2025



Presentamos el comparativo de **cobrimiento de cartera por mora (Consumo)** con algunas entidades del sector financiero, según el informe de la Superintendencia Financiera de Colombia.

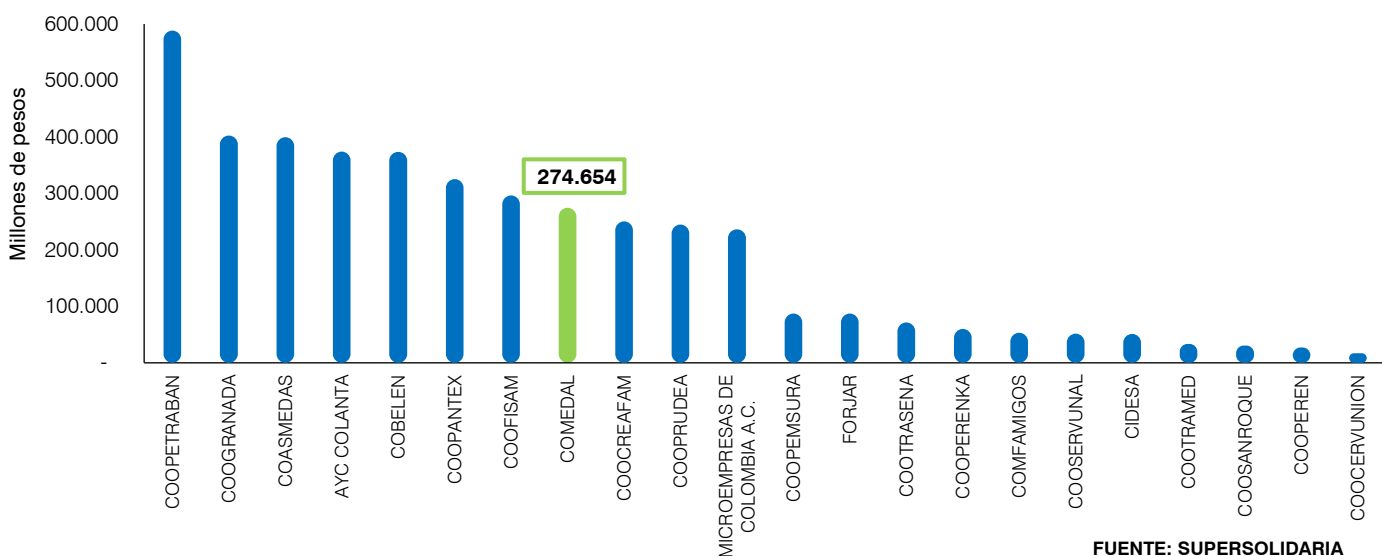
Gráfica 187
Indicador de cobrimiento de cartera por riesgo
(Deterioro Cartera / Cartera calificada B, C, D y E)
 Diciembre 2025



FUENTE: SUPERFINANCIERA

Compartimos el comparativo del **valor de activos** con algunas entidades del sector solidario, según informe de la Superintendencia de la Economía solidaria.

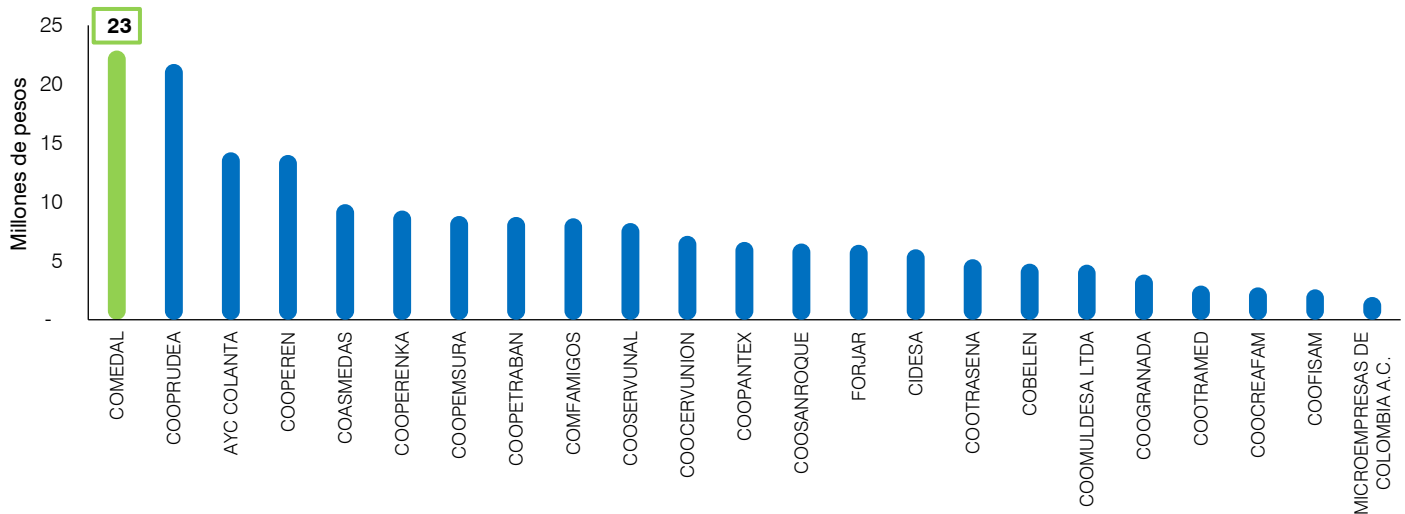
Gráfica 188
Comparativo valor activos con entidades del sector solidario
 Diciembre 2025



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Compartimos el comparativo del **valor de activos por asociados** con algunas entidades del sector solidario, según informe de la Superintendencia de la Economía solidaria.

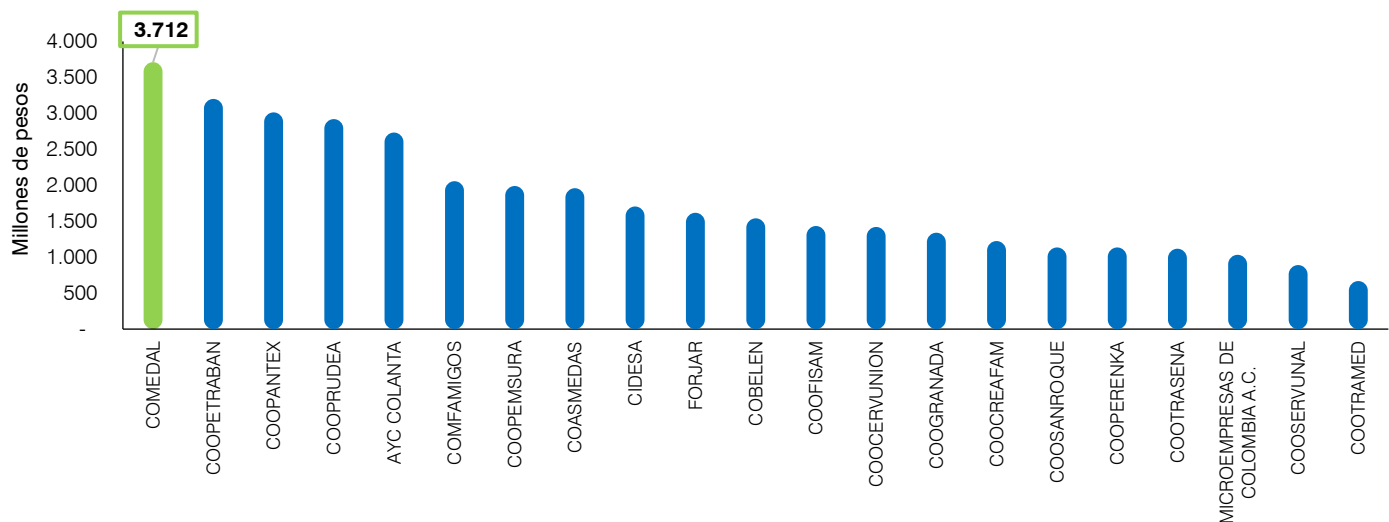
Gráfica 189
Comparativo valor de activos por asociados con entidades del sector solidario
 Diciembre 2025



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Anexamos el comparativo del **valor de activos por empleados** con algunas entidades del sector solidario, según informe de la Superintendencia de la Economía solidaria.

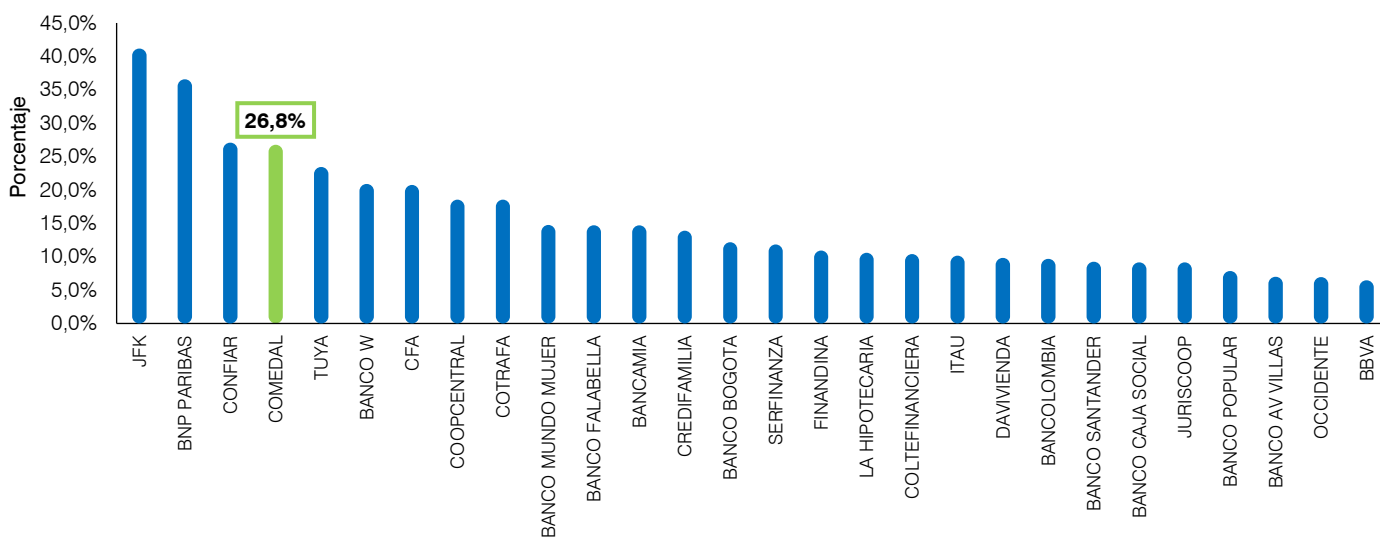
Gráfica 190
Comparativo valor de activos por empleados con entidades del sector solidario
 Diciembre 2025



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Presentamos el comparativo del **índice de propiedad de COMEDAL** con establecimientos de crédito según el informe de la Superintendencia Financiera de Colombia.

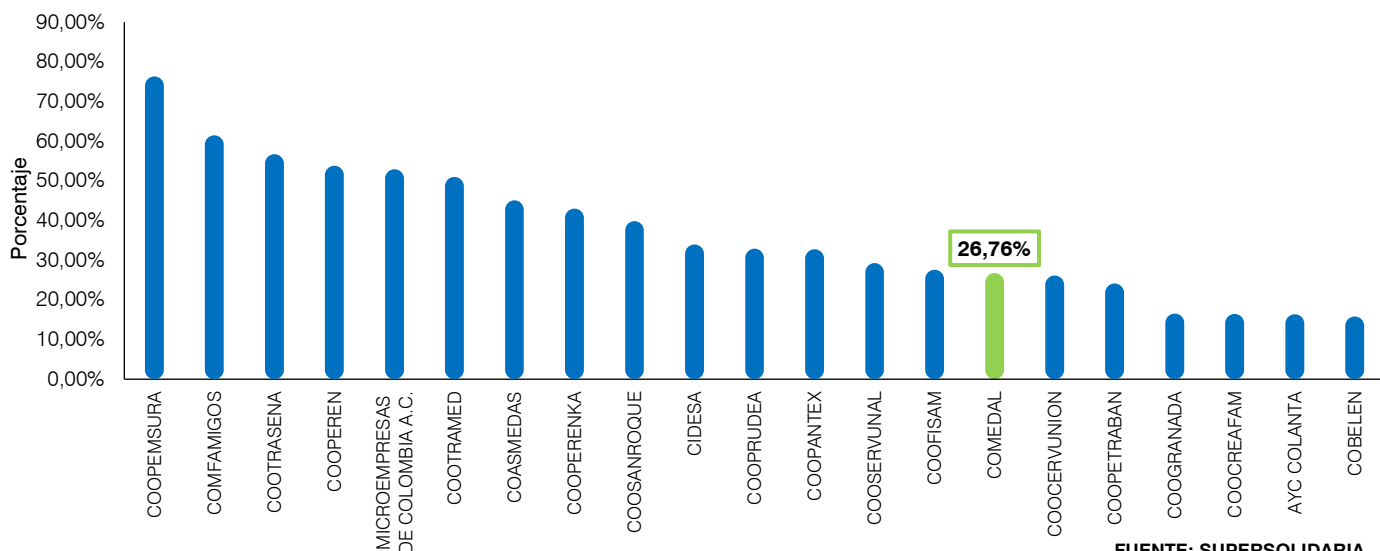
Gráfica 191
Comparativo índice de propiedad de COMEDAL vs establecimientos de crédito
 Diciembre 2025



FUENTE: SUPERFINANCIERA

Representamos el comparativo del **patrimonio / activo** con algunas entidades del sector solidario, según informe de la Superintendencia de la Economía solidaria.

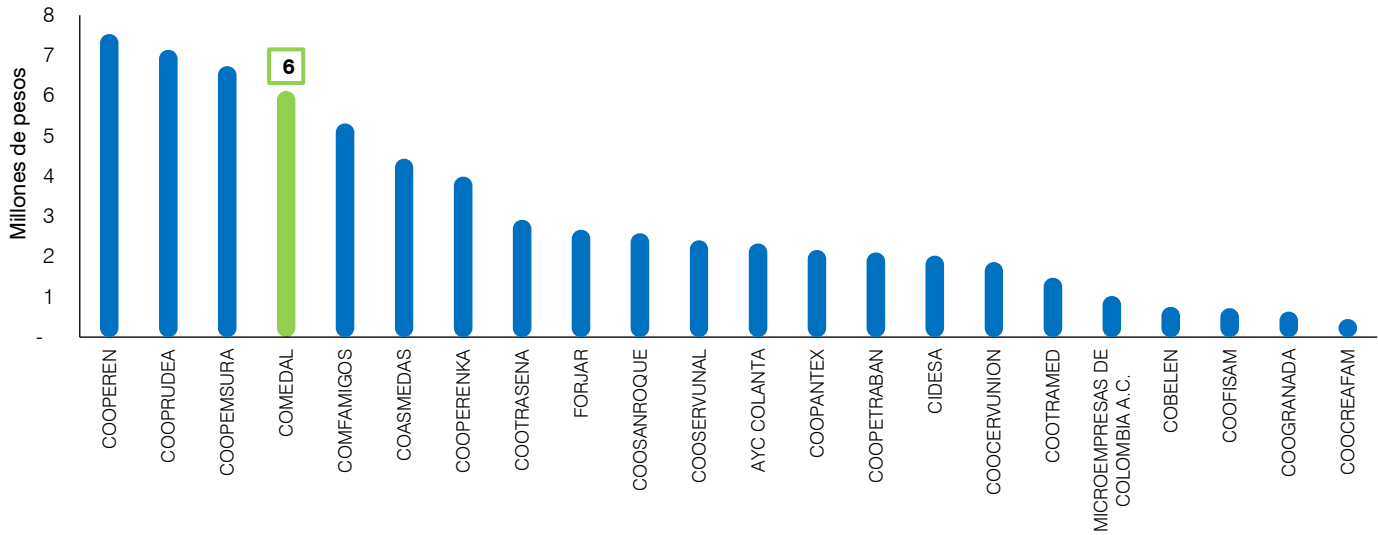
Gráfica 192
Comparativo patrimonio / activo con entidades del sector solidario
 Diciembre 2025



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Compartimos el comparativo del **patrimonio por asociados** con algunas entidades del sector solidario, según informe de la Superintendencia de la Economía solidaria.

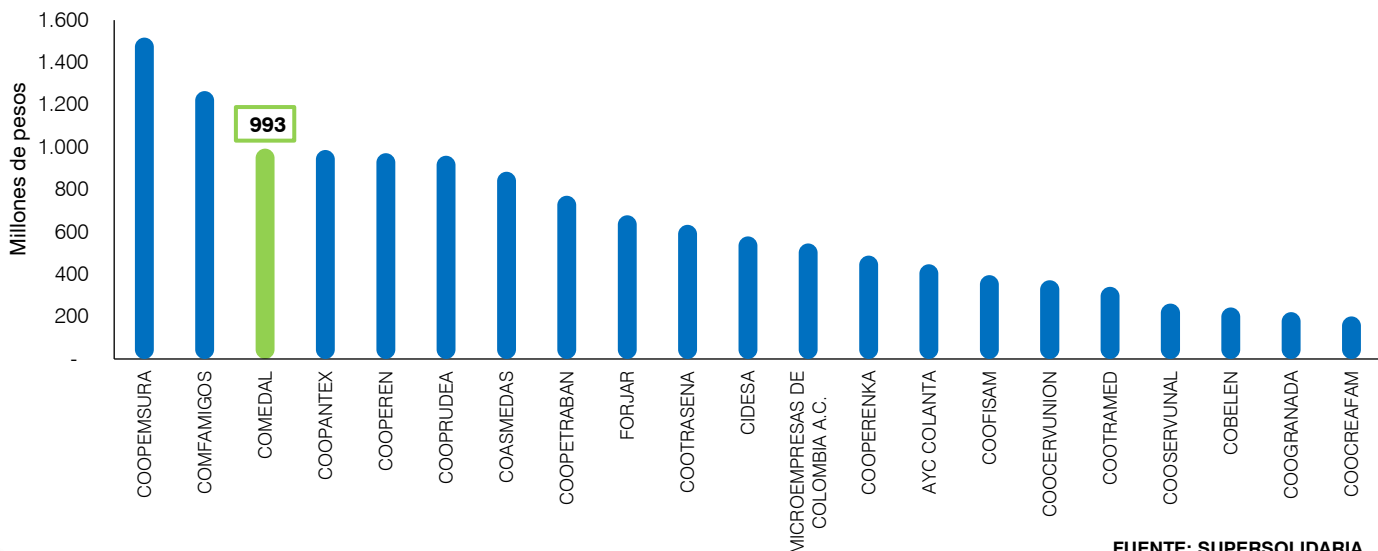
Gráfica 193
Comparativo patrimonio por asociados con entidades del sector solidario
 Diciembre 2025



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Presentamos el comparativo del **patrimonio por empleados** con algunas entidades del sector solidario, según informe de la Superintendencia de la Economía solidaria.

Gráfica 194
Comparativo patrimonio por empleados con entidades del sector solidario
 Diciembre 2025



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

ÍNDICE DE GRÁFICAS Y TABLAS

GRÁFICAS

Número	Nombre	Pág.
Gráfica 1	DTF (EA) 2005 - 2025	6
Gráfica 2	IPC 2005 - 2025	6
Gráfica 3	PIB (Anual) 2005 - 2025	6
Gráfica 4	Tasa de desempleo 2005 - 2025	7
Gráfica 5	Tasa de usura 2005 - 2025	7
Gráfica 6	Índice de confianza del consumidor 2005 - 2025	7
Gráfica 7	Ingresos 2013 - 2025	14
Gráfica 8	Activos 2013 - 2025	14
Gráfica 9	Cartera 2005 - 2025	15
Gráfica 10	Captaciones 2005 - 2025	15
Gráfica 11	EBITDA 2013 - 2025	16
Gráfica 12	Base social 2005 - 2025	16
Gráfica 13	Asociados por rango de edad 2010 - 2025	17
Gráfica 14	Satisfacción del asociado 2023 - 2025	17
Gráfica 15	Envío de boletines informativos 2017 - 2025	18
Gráfica 16	Eficacia de envío de campañas 2017 - 2025	19
Gráfica 17	Desuscritos mensuales sobre el total de asociados con correo 2024 - 2025	19
Gráfica 18	Apertura de correos masivos por año 2017 - 2025	20
Gráfica 19	Visitas a la página web 2022 - 2025	20
Gráfica 20	Seguidores redes sociales 2020 - 2025	21
Gráfica 21	Interacciones por red social 2020 - 2025	21
Gráfica 22	Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) 2024 - 2025	25

Número	Nombre	Pág.
Gráfica 23	Seguimiento a la evolución del IRL - Bandas de tiempo 2024 - 2025	25
Gráfica 24	Posición neta de Directivos, Administradores y miembros Junta de Vigilancia 2024 - 2025	32
Gráfica 25	Actualización de datos de la base social 2023 - 2025	34
Gráfica 26	Base social con correo electrónico 2023 - 2025	35
Gráfica 27	Edad de asociados sin correo electrónico 2025	36
Gráfica 28	Ingresos 2013 - 2025	37
Gráfica 29	Ingresos por créditos / otros ingresos 2013 - 2025	38
Gráfica 30	Ingresos por intereses de créditos 2013 - 2025	38
Gráfica 31	Cartera total 2013 - 2025	39
Gráfica 32	Tasa promedio ponderada cartera 2013 - 2025	39
Gráfica 33	Colocaciones netas 2013 - 2025	40
Gráfica 34	Porcentaje de Cartera por Categoría 2013 - 2025	40
Gráfica 35	Saldo de cartera en la línea de consumo 2013 - 2025	41
Gráfica 36	Saldo de cartera en la línea de comercial 2013 - 2025	41
Gráfica 37	Saldo de cartera en la línea de vivienda 2013 - 2025	41
Gráfica 38	Otros ingresos por categorías 2013 - 2025	42
Gráfica 39	Costos 2013 - 2025	42
Gráfica 40	Costo por captaciones 2013 - 2025	43
Gráfica 41	Captaciones 2013 - 2025	43
Gráfica 42	TPP captaciones vs. DTF 2013 - 2025	44
Gráfica 43	Saldo de captaciones por línea 2013 - 2025	44
Gráfica 44	Captaciones por categorías (%) 2013 - 2025	45

Número	Nombre	Pág.
Gráfica 45	Saldo CDAT 2013 - 2025	45
Gráfica 46	Ahorro contractual Proyéctate 2014 - 2025	46
Gráfica 47	Monto crédito externo 2013 - 2025	46
Gráfica 48	Intereses crédito externo 2013 - 2025	47
Gráfica 49	Composición costos totales 2013 - 2025	47
Gráfica 50	Gasto total 2013 - 2025	48
Gráfica 51	Gastos totales sobre ingresos 2013 - 2025	48
Gráfica 52	EBITDA 2013 - 2025	49
Gráfica 53	Monto provisiones por año 2013 - 2025	49
Gráfica 54	Monto provisiones acumuladas por año 2013 - 2025	50
Gráfica 55	Calidad de la cartera por riesgos 2013 - 2025	51
Gráfica 56	Indicador de calidad por mora 2015 - 2025	51
Gráfica 57	Cobertura de la cartera por calificación 2013 - 2025	52
Gráfica 58	Indicador de cubrimiento de cartera vencida - Cartera de consumo 2010 - 2025	53
Gráfica 59	Comportamiento histórico cartera castigada 2017 - 2025	53
Gráfica 60	Excedente neto 2013 - 2025	54
Gráfica 61	Activo 2013 - 2025	54
Gráfica 62	Portafolio de inversiones 2013 - 2025	55
Gráfica 63	Fondo de liquidez 2013 - 2025	55
Gráfica 64	Inversiones temporales 2013 - 2025	56
Gráfica 65	Nivel de activos productivos e improductivos sobre activo total 2007 - 2025	56
Gráfica 66	Rentabilidad del activo Excedente / Activo 2013 - 2025	57
Gráfica 67	Pasivo 2013 - 2025	57
Gráfica 68	Patrimonio 2013 - 2025	58
Gráfica 69	Rentabilidad del patrimonio 2013 - 2025	58
Gráfica 70	Quebranto patrimonial Patrimonio / Aportes 2013 - 2025	59

Número	Nombre	Pág.
Gráfica 71	Índice de propiedad Patrimonio / Activo 2013 - 2025	59
Gráfica 72	Relación de solvencia Patrimonio / ponderación de activos 2013 - 2025	60
Gráfica 73	Cartera por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas	60
Gráfica 74	Saldo de cartera por regiones 2025	61
Gráfica 75	Indicador de mora por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas	61
Gráfica 76	Indicador de mora por regiones 2025	62
Gráfica 77	Captaciones por regiones de acuerdo al número de meses de evolución de las oficinas	62
Gráfica 78	Captaciones por regiones 2025	63
Gráfica 79	Base social por regiones de acuerdo con el número de años de evolución de las oficinas	63
Gráfica 80	Base social por regiones 2025	63
Gráfica 81	Cartera región Antioquia 2013 - 2025	64
Gráfica 82	Índice de morosidad región Antioquia 2017 - 2025	64
Gráfica 83	Captaciones región Antioquia 2017 - 2025	65
Gráfica 84	Base social región Antioquia 2013 - 2025	65
Gráfica 85	Cartera región Bogotá 2013 - 2025	66
Gráfica 86	Índice de morosidad región Bogotá 2017 - 2025	66
Gráfica 87	Captaciones región Bogotá 2017 - 2025	67
Gráfica 88	Base social región Bogotá 2013 - 2025	67
Gráfica 89	Cartera región Caribe 2014 - 2025	68
Gráfica 90	Índice de morosidad región Caribe 2017 - 2025	68
Gráfica 91	Captaciones región Caribe 2017 - 2025	69
Gráfica 92	Base social región Caribe 2013 - 2025	69
Gráfica 93	Cartera región Occidente 2015 - 2025	70

Número	Nombre	Pág.
Gráfica 94	Índice de morosidad región Occidente 2019 - 2025	70
Gráfica 95	Captaciones región Occidente 2017 - 2025	71
Gráfica 96	Base social región Occidente 2016 - 2025	71
Gráfica 97	Cartera región Bucaramanga 2021 - 2025	72
Gráfica 98	Índice de morosidad región Bucaramanga 2022 - 2025	72
Gráfica 99	Captaciones región Bucaramanga 2022 - 2025	73
Gráfica 100	Base social región Bucaramanga 2021 - 2025	73
Gráfica 101	Base social por año 2013 - 2025	74
Gráfica 102	Asociados por región 2025	74
Gráfica 103	Base social por regiones 1998 - 2025	75
Gráfica 104	Base social por especialidad 2025	75
Gráfica 105	Ingreso de asociados año por especialidad 2013 - 2025	76
Gráfica 106	Número de asociados por rango de edad 2013 - 2025	77
Gráfica 107	Porcentaje de asociados por rango de edad 2010 - 2025	77
Gráfica 108	Promedio edad por producto 2025	78
Gráfica 109	Total de ingreso de asociados por año 2013 - 2025	78
Gráfica 110	Distribución de asociados nuevos por tipo de afiliación 2005 - 2025	79
Gráfica 111	Asociados nuevos Plan Semilla 2022 - 2025	79
Gráfica 112	Asociados nuevos por especialidad 2025	80
Gráfica 113	Retiros por año 2013 - 2025	80
Gráfica 114	Motivos de retiro 2025	81
Gráfica 115	Exclusiones por año 2013 - 2025	81
Gráfica 116	Fallecidos por año 2013 - 2025	82
Gráfica 117	Asociados netos por año 2013 - 2025	82
Gráfica 118	Empleados por géneros 2025	83
Gráfica 119	Empleados por rango de edad 2025	83

Número	Nombre	Pág.
Gráfica 120	Empleados por nivel profesional 2025	84
Gráfica 121	Formaciones técnicas 2025	85
Gráfica 122	Actividades realizadas en la Semana de la Salud 2025	87
Gráfica 123	Participación en Semana de la Salud 2025	87
Gráfica 124	Cumplimiento de estándares SG-SST 2021 - 2025	88
Gráfica 125	Ausentismo por licencia de Maternidad y/o Paternidad 2023 - 2025	89
Gráfica 126	Porcentaje de ausentismo por enfermedad general 2022 - 2025	89
Gráfica 127	Escala salarial 2013 - 2025	90
Gráfica 128	Monto de cartera por empleado 2013 - 2025	90
Gráfica 129	Monto de captaciones por empleado 2013 - 2025	91
Gráfica 130	Número de asociados por empleado 2013 - 2025	91
Gráfica 131	Efectividad en la atención telefónica 2023 - 2025	92
Gráfica 132	Atención llamadas buzón de mensajes 2023 - 2025	92
Gráfica 133	Porcentaje de devoluciones estados de cuenta físicos 2020 - 2025	93
Gráfica 134	Porcentaje de devoluciones por causa 2020 - 2025	93
Gráfica 135	Resultado de evaluación de proveedores 2023 - 2025	94
Gráfica 136	Encuestas recibidas 2019 - 2025	97
Gráfica 137	Satisfacción del asociado 2023 - 2025	98
Gráfica 138	Porcentaje quejas y reclamos vs asociados netos 2017 - 2025	99
Gráfica 139	Oportunidad en las respuesta 2023 - 2025	99
Gráfica 140	Solución a la PQRS 2023 - 2025	100
Gráfica 141	Satisfacción en la respuesta 2023 - 2025	100
Gráfica 142	Transferencias Bre-B 2025	102
Gráfica 143	Créditos otorgados por flujos automáticos 2025	104
Gráfica 144	Total beneficios 2019 - 2025	107
Gráfica 145	Otros beneficios 2018 - 2025	107

Número	Nombre	Pág.
Gráfica 146	Pagos por incapacidad y fallecimiento 2021 - 2025	109
Gráfica 147	Beneficios integrales 2019 - 2025	109
Gráfica 148	Inversión fondo de solidaridad 2013 - 2025	111
Gráfica 149	Total inversión acumulada del fondo de educación formal 2005 - 2025	112
Gráfica 150	Beneficiarios Fondo de Educación 2005 - 2025	112
Gráfica 151	Inversión para educación formal 2013 - 2025	113
Gráfica 152	Beneficiarios Fondo de Educación Formal 2005 - 2025	113
Gráfica 153	Beneficiarios fondo de educación básica y media 2005 - 2025	114
Gráfica 154	Inversión fondo de educación básica y media 2013 - 2025	114
Gráfica 155	Beneficiarios fondo de educación básica y media 2005 - 2025	115
Gráfica 156	Beneficiarios fondo de educación superior 2005 - 2025	115
Gráfica 157	Inversión fondo de educación superior 2013 - 2025	116
Gráfica 158	Beneficiarios fondo de educación superior 2005 - 2025	116
Gráfica 159	Beneficiarios fondo COMEDAL por la educación en la U de A 2005 - 2025	117
Gráfica 160	Inversión fondo COMEDAL por la educación en la U de A 2005 - 2025	117
Gráfica 161	Beneficiarios fondo COMEDAL por la educación en la U de A 2005 - 2025	118
Gráfica 162	Inversión fondo de educación 2013 - 2025	118
Gráfica 163	Ejecución detallada del fondo de educación 2013 - 2025	119
Gráfica 164	Total otros beneficios 2013 - 2025	119
Gráfica 165	Balance social 2019 - 2025	120

TABLAS

Número	Nombre	Pág.
Tabla 1	Riesgos Priorizados 2025	22
Tabla 2	Control señales de alerta	24
Tabla 3	Mapa de calor riesgo inherente y residual SARL 2025	26
Tabla 4	Matriz de calificaciones por saldo de capital en pesos 2025	27
Tabla 5	Impacto en la provisión en pesos 2025	28
Tabla 6	Mapa de calor riesgo inherente y residual SARC 2025	29
Tabla 7	Mapa de calor riesgo inherente y residual SARM 2025	30
Tabla 8	Descripción riesgos de mercado	30
Tabla 9	Mapa de calor riesgo inherente y residual SARO 2025	32
Tabla 10	Erogaciones de órganos de administración y control 2025	36
Tabla 11	Gestión integral de cobranza 2025	52
Tabla 12	Procedimiento para gestionar PQRS 2025	98
Tabla 13	Balance social 2020 - 2025	106
Tabla 14	Comparativa Póliza individual vs. Póliza beneficios integrales	108
Tabla 15	Consejo de Administración Periodo 2024 - 2027	186
Tabla 16	Junta de Vigilancia Periodo 2024 - 2027	186
Tabla 17	Comité de Educación Periodo 2024 - 2027	187
Tabla 18	Comité de Educación Periodo 2024 - 2027	187
Tabla 19	Actividades desarrolladas y financiadas por el Comité de Educación 2025	195

COMPARATIVOS

Número	Nombre	Pág.
Gráfica 172	Comparativo de ingresos con entidades del sector solidario Diciembre de 2025	199
Gráfica 173	Comparativo de asociados con entidades del sector solidario Diciembre de 2025	200
Gráfica 174	Comparativo de ingresos por asociados con entidades del sector solidario Diciembre de 2025	200
Gráfica 175	Comparativo de empleados con entidades del sector solidario Diciembre de 2025	201
Gráfica 176	Comparativo de ingresos por empleados con entidades del sector solidario Diciembre de 2025	201
Gráfica 177	Comparativo cartera neta con entidades del sector solidario Diciembre de 2025	202
Gráfica 178	Comparativo de cartera por asociados con entidades del sector solidario Diciembre de 2025	202
Gráfica 179	Comparativo de cartera por empleados con entidades del sector solidario Diciembre de 2025	203
Gráfica 180	Indicador de calidad de cartera por mora Cartera de Consumo Diciembre de 2025	203
Gráfica 181	Indicador de calidad de cartera tradicional (Cartera vencida / Cartera bruta) Diciembre 2025	204
Gráfica 182	Comparativo captaciones con entidades del sector solidario Diciembre 2025	204
Gráfica 183	Comparativo captaciones por empleado con entidades del sector solidario Diciembre 2025	205
Gráfica 184	Comparativo captaciones por empleado con entidades del sector solidario Diciembre 2025	205

Número	Nombre	Pág.
Gráfica 185	Indicador de cubrimiento de cartera por mora - Cartera de consumo (Deterioro Cartera / Cartera vencida) Diciembre 2025	206
Gráfica 186	Indicador de cubrimiento de cartera por mora (Deterioro Cartera / Cartera vencida) Diciembre 2025	206
Gráfica 187	Indicador de cubrimiento de cartera por riesgo (Deterioro Cartera / Cartera calificada B, C, D y E) Diciembre 2025	207
Gráfica 188	Comparativo valor activos con entidades del sector solidario Diciembre 2025	207
Gráfica 189	Comparativo valor de activos por asociados con entidades del sector solidario Diciembre 2025	208
Gráfica 190	Comparativo valor de activos por empleados con entidades del sector solidario Diciembre 2025	208
Gráfica 191	Comparativo índice de propiedad de COMEDAL vs establecimientos de crédito Diciembre 2025	209
Gráfica 192	Comparativo patrimonio / activo con entidades del sector solidario Diciembre 2025	209
Gráfica 193	Comparativo patrimonio por asociados con entidades del sector solidario Diciembre 2025	210
Gráfica 194	Comparativo patrimonio por empleados con entidades del sector solidario Diciembre 2025	210

COMEDAL



Ahorro



Crédito



Seguros

GRAN ESTACIÓN

Centro Comercial Gran Estación 2 Local 214
Avenida Carrera 60 No. 24 - 09

PBX: 601 482 32 30

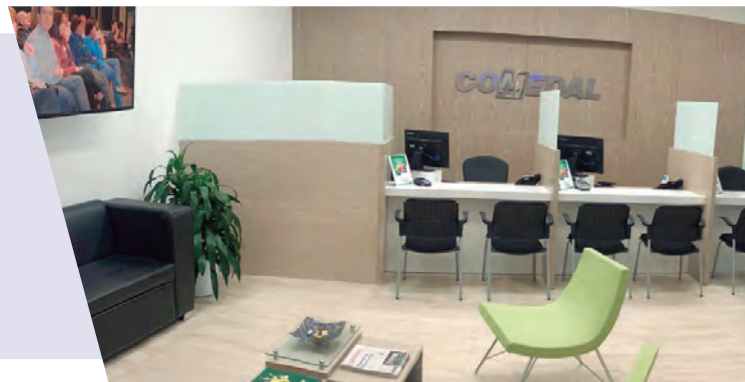
Celular corporativo: 314 489 07 22



BARRANQUILLA

Centro Comercial Viva Barranquilla
Cra. 51B No. 87 - 50 Locales 334 - 335

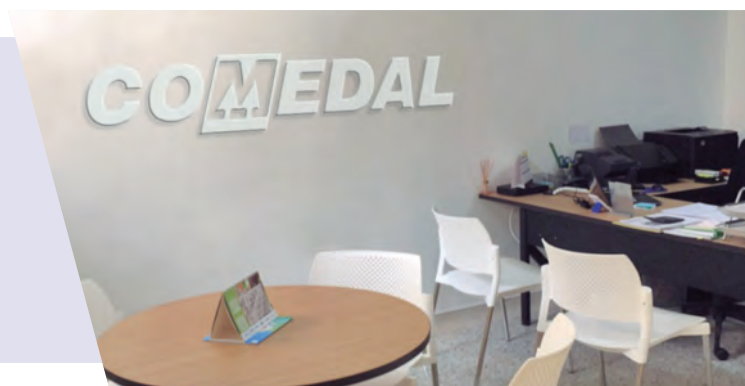
PBX: 605 319 79 44



VALLEDUPAR

Calle 16 No. 15-71 Edificio Piñeres
Piso 3 - Consultorio 303

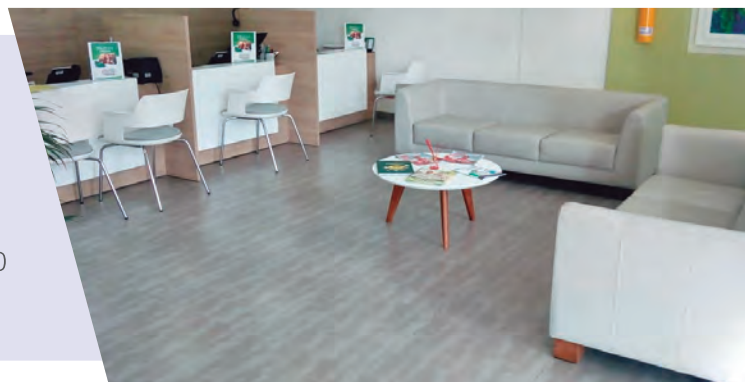
PBX: 605 588 52 81



PEREIRA

Centro Comercial Pereira Plaza
Cra. 15 No. 15-50 Local 1556

Teléfonos: 606 335 30 81 - 606 335 30 80
Seguros: 606 335 30 82



CALI

Carrera 100 No. 5-169
Centro Comercial Unicentro Local 194

Teléfono: 606 380 89 34



COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



SC-CER474452

